

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Municipio de El Bague

Departamento de Antioquia



¡ AHORA SI LE TOCA AL PUEBLO!
Gumercindo Flórez Mendoza
Alcalde Popular
Período 2008-2011

DIRECCIÓN GENERAL

GUMERCINDO FLÓREZ MENDOZA

Acalde Popular 2008 . 2011

*Mira que te mando que te esfuerces y seas valiente; no temas
ni desmayes, porque el señor tu Dios estará contigo donde
quiera que vayas+*

COMITÉ DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO

CONSEJO DE GOBIERNO

GUMERCINDO FLÓREZ MENDOZA
ALCALDE

JOSÈ ANTONIO CERPA QUIROZ
SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO

NINO JOSÉ RINCÓN ROMERO
SECRETARIO DE HACIENDA

GINA PAOLA CORCIONE CORREA
JEFE DE OFICINA GESTION DE RECURSOS
HUMANOS Y ATENCIÓN AL USUARIO

FRANCISCO JAVIER ARRIETA FRANCO
PERSONERO

BRILLER YUAL OCHOA BARRERA
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

ÁLVARO JOSÉ DÍAZ PACHECO
SECRETARIO DE AGRICULTURA MINAS Y MEDIO AMBIENTE

MARÍA MARLENE CORTEZ REMÍREZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE PRESUPUESTO

CARLOS ALBERTO ANDERSON RAMIREZ
INSPECTOR DE POLICIA

JOSÉ DAIRO BEDOYA HINCAPIÉ
SECRETARIO DE PLANEACIÓN

JOEL ANTONIO OVIEDO HERNÁNDEZ
DIRECTOR BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN
MPAL

OSCAR IVÁN HOYOS ARRIETA
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICA

LUZMILA DEL SOCORRO VILLAMIZAR MOLINA
DIRECTORA LOCAL DE SALUD

ROBINSON MEJÍA
SECRETARIO DE EDUCACIÓN

HUBER JOSÉ MERCADO RAMÍREZ
GERENTE EMPRESAS PÚBLICAS

BRUNO ARNOBIO GARRIDO MORALES
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE CATASTRO

CAROLINA PASTRANA HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE RENTAS

JAIRO DE JESUS ALVAREZ MONTIEL
SECRETARIO DE CONTROL INTERNO

JUAN CARLOS CÁRCAMO MARQUEZ
INSPECTOR DE POLICÍA

EVER TULIO PADILLA FERNÁNDEZ
DIRECTOR CULTURA

HEMBER ROLDAN ARTEAGA
DIRECTOR DE DEPORTE

HECTOR ECHAVARRIA HENAO
ASESOR JURIDICO

JINETH KARINA MACHADO ROMAÑA
DIRECTORA DE MEDIO AMBIENTE

JAIRO ANDRES LOPEZ MENDOZA
DIRECTOR DEL FOVIS (Fondo de vivienda de Interés Social)

HEMBER VELASCO
GERENTE DE LA E.S.E. HOSPITAL
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

WILSON DE JESÙS HOYOS OLANO

Presidente Del Concejo

NIXON PALACIOS GIL

Vicepresidente 1ro Del Concejo

ADIL ARRIETA GAVIRIA

Vicepresidente 2do Del Concejo

CARLOS EDUARDO JASSIN NIEVES

Concejal

DANIS MERCEDES RODRIGUEZ LONDOÑO

Concejal

JOSÉ DE JESÚS RIVAS MENDEZ

Concejal

JUAN CARLOS ARRIAGA BONILLA

Concejal

NARCISO RAFAEL CASTRO HENAO

Concejal

OSCAR LUIS YEPES YEPEZ

Concejal

RODRIGO ENRIQUE CALDERON ACOSTA

Concejal

SILFREDO ATENCIA BALDOVINO

Concejal

WILFREDO ENRRIQUE ROMERO DE LA OSSA

Concejal

WILLIAM DARIO ORTEGA VASQUEZ

Concejal

ANA EUCLIDES PINO BERRIO

Secretaria del Concejo Municipal

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN MUNICIPIO DE EL BAGRE 2008 Æ 2011

Por el sector social
BERTA GUTIÉRREZ

Por el sector comercio
LUIS ALBERTO HUERTAS.

Por el sector salud
PADYS MONTALVO

Por el sector mujeres
ELIZABETH QUINTANA

Por el sector juventudes
JOSÉ DANIEL RUIZ A

Por El Sector Negritudes
FLORIBERTO MARMOLEJO

Por El Sector Microempresarios
MARLON MENDOZA G

Por el sector ecológico
RAFAEL HERNÁNDEZ M

Por el sector indígenas
FÉLIX FERIA

Por el sector coo. Trans. Terrestre.
MILCIADES ENSUNCHO

Por el sector agrícola
OSCAR HERNÁNDEZ

Por el sector educación
EDILBERTO ATENCIA

Por el sector deportes
SILVIO RENTERÍA

Por el sector cultura
MARCOS CASTRO

Por el sector comunitario
EDILA ROSA JULIO

Por el sector Sintraminero
ISACIO GUEVARA

Por el sector corregimiento Pto López
ERMENEGILDO URANGO

Por el sector tercera edad
ESTELIO GUZMÁN

CONTENIDO

MISIÓN.....	11
VISIÓN	11
PRESENTACIÓN.....	12
METODOLOGÍA.....	14
JUSTIFICACIÓN LEGAL	15
OBJETIVO GENERAL	16
OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	16
PRINCIPIOS.....	17
OBJETIVOS DEL MILENIO	19
DIAGNÓSTICO GENERAL-SÍNTESIS-	23
MARCO JURÍDICO Y POLÍTICO DE LA PLANEACIÓN MUNICIPAL	39
Plan de inversiones municipales	40
Marco jurídico de la planeación.....	40
Del orden constitucional:	41
Marco Legal.....	41
SÍNTESIS DE LAS MESAS DE CONCERTACIÓN	43
Situación problema 1:	43
Situación problema 2:	43
Situación problema 3:	44
Situación problema 4:	44
Situación problema 5:	45
LINEAS ESTRATEGICAS	46
1. Línea estratégica uno: <i>Desarrollo Político Administrativo</i>	46
2. Línea estratégica dos: <i>Desarrollo Social integral</i>	75
3. Línea estratégica tres: <i>Desarrollo Económico Y Empleo:</i>	143
4. Línea estratégica cuatro: <i>Desarrollo Físico Espacial:</i>	160
5. Línea estratégica cinco: <i>Ordenamiento Urbano . Territorial y tenencia de la tierra:</i>	265
ANÁLISIS FINANCIERO MUNICIPIO DE EL BAGRE	271
1. Proyección de ingresos periodo 2008-2011.....	271
2. Proyección de ingresos del SGP periodo 2008-2011.....	277
3. Comportamiento de los ingresos vigencias 2005-2006-2007 del municipio de El Bagre.....	279
4. Proyección de los gastos de funcionamiento periodo 2008-2011 del municipio de El Bagre.....	287
5. Ejecuciones presupuestales del SGP periodos 2005-2006-2007 Municipio de El Bagre.....	291
6. Proyección de recursos de inversión periodo 2008-2011.....	293
7. Capacidad de Endeudamiento Municipio de El Bagre	295
8. Proyección pago del servicio a la deuda periodo 2008-2011 Municipios de El Bagre... ..	297
9. Análisis de la valoración financiera del Plan de Desarrollo del Municipio de El Bagre	301

MISIÓN

La Administración Municipal 2008 . 2011 *¡Ahora si le toca al pueblo!*, trabajara incansablemente, buscando estimular la educación y la reactivación de la economía, haciendo uso racional de los recursos, ajustándose a la normatividad con recurso humano idóneo y calificado, basado en la verdad y la transparencia, recuperando los valores para construir justicia, equidad y tejido social generando bienestar en sus pobladores.

VISIÓN

En el año 2020 El Bagre será un municipio articulado e integrado localmente y con la Subregión del Bajo Cauca, el departamento y la nación, con un desarrollo minero, agroindustrial, eco turístico y pecuario. Enmarcado en una política de protección, conservación y recuperación de los recursos naturales.
Socialmente justo, educado, equitativo y pacifico con mayores oportunidades de empleo y participación ciudadana, para una mejor calidad de vida.

PRESENTACIÓN

El siguiente documento contiene la materialización de los sueños y el compromiso de un hombre comprometido a transformar integral mente su municipio, con el concurso de las ciudadanas, Los ciudadanos, las organizaciones comunitarias, los gremios y en general con todas las ciudadanas y ciudadanos del municipio.

Esta transformación partirá del cambio de actitud frente a la administración pública, donde nuestro principal objetivo será brindar una atención integral a los habitantes de nuestro municipio con VOLUNTAD, CONOCIMIENTO, CARÁCTER, PERTINENCIA, CALIDAD Y RESPETO.

Si me preguntaran: **¿Cuáles son las cualidades que debe tener un buen alcalde?** No vacilaría en responder que un buen alcalde debe tener voluntad, conocimiento y carácter.

La voluntad política es el querer hacer las cosas. Un mandatario con voluntad política es sensible al sufrimiento humano, ayuda al prójimo. Es quizás la cualidad más importante dado que de nada sirve tener conocimiento, si éste no se pone al servicio del pueblo y en cambio se utiliza para el corrupto uso de lucro personal. Por esta razón considero sabias las palabras que traen las sagradas escrituras: *Gloria a Dios en las alturas y en la tierra paz a los hombres de buena voluntad+*

Como *...bras son amores y no buenas razones+*, es necesario precisar que sobre mi voluntad política para hacer una buena alcaldía hablan mis acciones, las cuales pongo al escrutinio de los Bagreños.

Mi paso por el concejo municipal me ha permitido conocer de cerca la administración del municipio obtener los conocimientos para hacer una buena administración y sobre todo, conocer las necesidades del pueblo bagreño.

El carácter de un mandatario es importante para importante para no dejarse manipular en beneficio de unos pocos y desmedro de la mayoría que le otorga el mandato, por ello el conocimiento sin carácter es un verdadero pecado capital.

Por las anteriores razones y consiente de la responsabilidad que asumo, ponga a disposición de los Bagreños el plan de desarrollo 2008 - 2011, con la promesa de que *...HORA SI LE TOCA AL PUEBLO+*

En dicha dirección, la formulación del Plan de Desarrollo, supera el paradigma del ejercicio tecnocrático, hacia un proceso social que compromete a la población a la participación activa en la construcción de la democracia participativa y el desarrollo local y subregional.

La metodología del plan de desarrollo está concebida como un proceso integral, en el que se enfrenta el principal problema y sus causas, por lo tanto el plan pretende centrarse de manera



Thank you for evaluating
PDF Complete.

[Click Here to purchase
full featured PDF Complete products](#)

Desarrollo Municipal 2008- 2011
...ora si le toca al pueblo+

...amenta en el principio de la equidad; Ello conlleva atender a la población y que por el carácter estructural y los efectos multiplicadores puedan incidir en otros sectores o áreas de desarrollo: educación integral y pertinente, vivienda digna, generar condiciones para el empleo, disminuir los índices de violencia intrafamiliar, recuperación ambiental y cultura del espacio público para el disfrute de los ciudadanos, acceso preferente a la población más vulnerable al sistema general de seguridad social en salud, atención integral a los deportistas, la creación de políticas públicas para la atención integral de los grupos más vulnerables de la población niños mujeres, adultos mayores, grupos étnicos, jóvenes, campesinos y la población desplazada por la violencia.

Gumercindo Flórez Mendoza *Alcalde Popular 2008 Æ 2011*

METODOLOGÍA

La formulación del Plan de Desarrollo consultó la problemática de la zona urbana y rural, mediante un proceso participativo con los diferentes actores. Para ello se realizó una jornada de sensibilización y socialización comunitaria a través de mesas de trabajo, en el coliseo municipal con más de 400 ciudadanos y ciudadanas representativas de las organizaciones comunitarias, docentes, gremios económicos, organizaciones con equidad de género, grupos étnicos, jóvenes, adultos mayores y comunidad en general.

En dicha jornada se retomó la metodología: Investigación Acción Participación . IAP- y Marco Lógico, propuestas por Planeación Departamental para la realización de los planes de desarrollo. Dando como resultado la identificación de los problemas que se deben superar para conseguir la visión.

Los problemas se explican a través de las manifestaciones o síntomas y se concretan en indicadores, los cuales reflejan la situación actual, que permiten la construcción de metas a alcanzar o desarrollar en los 4 años de gobierno. De igual forma dicha meta se constituye en el objetivo general del Plan de Desarrollo.

Posteriormente a la identificación de los problemas, se hallan las causas que originaron el problema. La solución a ellos, parte de darle solución a las causas, lo cual representa la ejecución de un conjunto de acciones o proyectos que expresan o definen los objetivos específicos del plan de desarrollo.

La Metodología de Marco Lógico, permite monitorear y evaluar el Plan de Desarrollo a partir de los Indicadores (estado actual y futuro a 4 años) y realizar un riguroso auto examen a la luz de la responsabilidad social y la transparencia, con los compromisos adquiridos con la comunidad y otras entidades del Estado.

ESPECIFICACIÓN LEGAL

La elaboración del Plan de Desarrollo Municipal para orientar la gestión en los tres niveles de gobierno, está prevista en el Artículo 339 de la Constitución Política de Colombia de 1991. Este artículo precisa cual debe ser el contenido de los planes y plantea la necesidad de concertación en su formulación. Establece que el propósito del Plan en las entidades territoriales es asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas por constitución y por ley.

Igualmente el Artículo 340 de la Constitución Política de Colombia, establece la necesidad de asegurar la participación de la comunidad en la formulación de los planes, a través del Consejo Municipal de Planeación.

El PDM está conformado por una Parte Estratégica y un Plan de Inversiones.

En la Parte Estratégica contiene los propósitos y objetivos de mediano y corto plazo, así como las estrategias y orientaciones generales de la política económica, social y ambiental del gobierno (Nacional, Departamental y Municipal).

El Plan de Inversiones Públicas contiene los presupuestos plurianuales de los principales programas y proyectos de inversión pública y la especificación de los recursos financieros requeridos para su ejecución.

Al considerarse en la constitución que uno de los fines fundamentales del estado es facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación.

Se trata entonces no solo de transformar al país, de una democracia representativa hacia una democracia participativa, si no de fortalecer la planeación toda vez que su ejercicio permite mantener la cohesión de las comunidades, mejorar sus niveles de vida y por ende avanzar en su desarrollo.

Es por esto y por la voluntad política de la actual administración, que el Plan de Desarrollo Municipal se formuló en el marco de la participación y le apostará a generar impacto en su ejecución y también se desarrollará con la participación de la ciudadanía, dando cumplimiento a sus obligaciones constitucionales y legales, para garantizar a la comunidad el ejercicio de su derecho de participación.

OBJETIVO GENERAL

El Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011 *ahora si le toca al pueblo+* busca avanzar hacia el desarrollo integral de nuestro municipio dentro del contexto, construido colectivamente para garantizar la participación ciudadana y el éxito de la gestión, las necesidades reales y prioritarias de la comunidad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

El presente Plan se propone lograr los siguientes objetivos:

- 1 Realizar la gestión municipal con participación construyendo colectivamente las soluciones a las necesidades y aspiraciones de la población, partiendo del principio de que la riqueza más importante con que puede contar un municipio, es su gente.
- 2 Definir las bases para el desarrollo socioeconómico del municipio y la región, a partir de nuestras posibilidades y aspiraciones consolidando un PDM 2008-2011 y una visión de largo plazo que permita direccionar los esfuerzos de esta y futuras administraciones.
- 3 Desarrollar un modelo de gobierno transparente a través de la recuperación de la ética pública, la participación, y la solidaridad, para que nuestros habitantes recuperen la confianza en sus servidores públicos.

PRINCIPIOS

Los principios en los cuales se fundamenta el PDM y que se tendrán en cuenta para su ejecución son:

JUSTICIA: Es dar a cada cual lo que le corresponde. Buscando la satisfacción de las demandas de la comunidad, las acciones de los funcionarios públicos estarán orientadas hacia la generación de bienes y servicios de calidad suministrados en forma equitativa.

RESPONSABILIDAD: Es asumir y hacerse cargo de los actos y omisiones en el ejercicio de sus funciones. Consciente de su compromiso con el beneficio de la comunidad, Los funcionarios públicos trabajarán de acuerdo con el interés colectivo y no según los intereses particulares, respondiendo así a la confianza depositada por la comunidad y asumiendo las consecuencias de las acciones o decisiones que genere.

TRANSPARENCIA: Es actuar y asumir un comportamiento evidente y recto: La administración será transparente y estará dispuesta a ser observada por las demás instituciones públicas, por la comunidad y la ciudadanía; divulgará información veraz sobre los procesos que se desarrollan internamente. Por lo tanto la conducta de todos los funcionarios públicos será clara, sin dudas ni ambigüedades y por lo tanto estará abierta para ser observada por los diferentes grupos con quienes interactúan.

RESPECTO: Es aceptar al otro, reconocer y no vulnerar sus derechos. La Administración reconocerá los derechos del otro y trabajará para lograr el fortalecimiento y mejoramiento continuo de sus competencias y obligaciones, para ello los funcionarios públicos fortalecerán internamente un trabajo en red, llevando a cabo sus funciones de manera armónica y solidaria.

SERVICIO: Es la disposición para satisfacer las necesidades públicas. La administración orientará sus procesos y proyectos hacia la respuesta adecuada y efectiva a las demandas y necesidades presentadas por la comunidad. Para ello todo servidor público destinará todas sus capacidades hacia la satisfacción óptima de las necesidades generales de la población en los diferentes sectores.

COMPROMISO: Ser fiel a las convicciones, eficiente y eficaz en el cumplimiento de las obligaciones contraídas. La administración asume desde su gestión la responsabilidad que le es propia frente al cumplimiento de las promesas y proyectos de la comunidad.

Los funcionarios públicos se basarán en el sentido del deber y la actitud responsable frente al cumplimiento del plan de desarrollo, la visión y misión, de manera que se consolide un beneficio colectivo para la entidad y toda la comunidad.

CONFIANZA: Es la proyección de credibilidad en el actuar. La administración compromete todo su empeño con la comunidad, en la obtención de los mejores resultados a fin de consolidar en ella, un sentimiento de seguridad frente a la gestión. Para esto los funcionarios públicos desempeñarán sus funciones con idoneidad y transparencia, de manera que el ejercicio de su función pública represente y propendan por el bienestar de la comunidad.



Thank you for evaluating
PDF Complete.

Desarrollo Municipal 2008- 2011
...ora si le toca al pueblo+

[Click Here to purchase
full featured PDF Complete products](#)

parte del desarrollo objetivos comunes. En cumplimiento de la administración propiciará una efectiva participación y veeduría de la gestión pública, tanto entre sus integrantes y demás entidades públicas, como entre la comunidad. Por lo tanto los funcionarios públicos impulsarán la participación como condición indispensable para consolidar procesos íntegros de la administración y concertarán objetivos y metas para el desarrollo y evaluación de la gestión pública.

EQUIDAD Entendida como la como la disposición natural que deben tener los funcionarios públicos de la administración municipal, de atender y beneficiar a todos los ciudadanos y ciudadanas del municipio en los diferentes programas y proyectos, sin distingo de raza, credo, condición política o social.

OBJETIVOS DEL MILENIO

Los ocho objetivos acordados en la Cumbre del Milenio, realizada en el año 2000, se especificaron en 18 metas que se miden con 48 indicadores, a través de los cuales es posible valorar los avances y retrocesos en los órdenes mundial, nacional, subnacional o local.

Los llamados Objetivos del Milenio (ODM) establecen un núcleo mínimo de logros a alcanzar en todos los países antes del 2015, facilitan el seguimiento periódico y contribuyen a tomar oportunamente acciones para conseguir esos mínimos vitales que necesitan los seres humanos.

Para cumplir con los ocho objetivos cada país asumió la responsabilidad de definir sus retos, de acuerdo sus condiciones, prioridades y situaciones particulares, Colombia hizo su tarea y se comprometió con 36 metas específicas y 54 indicadores, que fueron consignados en el Conpes Social 91 de 2005: Metas y estrategias de Colombia para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio 2015.

El compromiso colombiano fue el resultado de evaluar técnicamente las particularidades del desarrollo regional y los obstáculos derivados de la distribución espacial de la población, de los recursos naturales y de las capacidades institucionales para avanzar en la atención de sus necesidades esenciales.

En 2007, Colombia presentó el primer informe de avances frente a los ODM -Hacia una Colombia equitativa e incluyente- en el que señaló que las Metas del Milenio presentan avances, aunque en algunos casos a una velocidad lenta, y que los objetivos se pueden cumplir, a pesar de los niveles de rezago en algunas regiones, lo que requiere esfuerzos particulares. El informe evidenció que la estrategia para cumplir con los propósitos anunciados por el país exige especial énfasis en los ámbitos regional y local.

Para que en 2015 el país alcance los Objetivos y contribuya a vencer la pobreza y las inequidades que interfieren en la calidad de una vida digna es fundamental incorporar los ODM en los capítulos socioeconómicos de los Planes de Desarrollo municipales y departamentales.

- El Plan Nacional de Desarrollo Estado comunitario: desarrollo para todos 2006-2010 ordena a las entidades territoriales definir sus metas frente a los ODM y establecer los programas y proyectos con los cuales pretenden alcanzar dichas metas.
- Para que los ODM sean efectivos en los territorios, se requiere la decisión política de los gobiernos de respaldar una mayor inversión social; consultar con la comunidad los escenarios más críticos para fijarle compromisos administrativos y presupuestales; buscar esquemas de concertación y cofinanciación a nivel regional y nacional; y establecer sistemas de seguimiento y medición a las políticas y programas adoptados.

Erradicar la pobreza extrema y el hambre:

Colombia se ha propuesto:

1. Reducir el porcentaje de personas con ingreso diario inferior a un dólar.
2. Reducir la pobreza extrema.
3. Reducir el estado de indigencia en un 57% (pasar del 20.4% a 8.8%).

En lo local: El Municipio de El Bagre: Se propone mejorar el acceso de la población más pobre a activos -como tierra y vivienda- y a servicios educativos y de crédito.

Objetivo 2:

Lograr la educación básica universal:

Colombia se ha propuesto:

1. Erradicar el analfabetismo, con énfasis en las zonas rurales;
2. Ampliar la cobertura (básica, al 100% y media, al 93%);
3. Combatir la deserción y la repetición; y
4. Aumentar la escolaridad promedio a 10.6 años.

En lo local: el municipio de El Bagre: se propone eliminar las barreras de acceso al sistema educativo, combatir el trabajo infantil y flexibilizar las metodologías y la oferta académica para garantizar la permanencia de las poblaciones más vulnerables, como desplazados y personas en extrema pobreza.

Objetivo 3:

Promover la equidad de género y la autonomía de la mujer:

Colombia se ha propuesto:

1. Lograr la igualdad en la educación entre hombres y mujeres.
2. Acceso de la mujer a la educación.

En lo local: el municipio de El Bagre: se propone mejorar la producción de estadísticas, la mayoría de las cuales han sido originadas en entidades nacionales y con escasa participación local.

Reducir la mortalidad infantil:

Colombia se ha propuesto:

1. Reducir en algo más de la mitad la mortalidad.
2. Elevar y mantener por encima del 95% coberturas de vacunación en el plan ampliado de inmunizaciones.

En lo local: el municipio de El Bagre: se propone impulsar una política pública de infancia y adolescencia, a través de esta política se busca subsanar las limitaciones del registro civil, promover la afiliación a la seguridad social, combatir el trabajo infantil y mejorar la calidad de la atención materno-infantil entre otras.

Objetivo 5:

Mejorar la salud sexual y reproductiva:

Colombia se ha propuesto:

1. Mejorar el cuidado prenatal y la atención del parto.
2. Aumentar la prevalencia de uso de métodos anticonceptivos modernos, detener el crecimiento del número de embarazos y partos en adolescentes.
3. Reducir la mortalidad por cáncer de cuello uterino.

En lo local: el municipio de El Bagre : se propone minimizar el nivel de pobreza de la población . asociado con el hacinamiento-, el escaso capital social, el grado de universalización de la afiliación a la seguridad social y la calidad de los servicios médicos.

Objetivo 6:

Combatir el vih/sida, el paludismo y otras enfermedades:

Colombia se ha propuesto:

Aumentar la capacidad de respuesta al surgimiento de brotes epidémicos y con la oferta de servicios institucionales de prevención y atención para disminuir el riesgo de expansión del vih/sida.

En lo local: el municipio de El Bagre: se propone fijar prioridades según el perfil epidemiológico.

Garantizar la sostenibilidad ambiental:

Colombia se ha propuesto:

1. Desarrollar acciones de conservación de los recursos naturales renovables para la sostenibilidad del medio ambiente.
2. Lograr que las estructuras de ocupación del territorio y la evolución de las actividades económicas, sociales y culturales mantengan, cada una de ellas, condiciones adecuadas para su propia sostenibilidad.

En lo local: el municipio de El Bagre: se propone la ejecución de acciones para proteger los recursos, garantizar el acceso de la población a soluciones mejoradas de agua y saneamiento, reducir el número de personas en asentamientos precarios y con problemas de acceso a soluciones adecuadas de vivienda y avanzar en programas de reforestación.

Objetivo 8:


Fomentar una asociación mundial para el desarrollo:

Colombia se ha propuesto:

1. Promover la integración comercial con otros países y regiones.
2. Mantener equilibrio en las finanzas públicas.
3. Canalizar la cooperación internacional hacia el fortalecimiento institucional, al desarrollo de nuevos modelos de gestión, al fortalecimiento de la capacidad de planeación.
4. Apoyar el monitoreo, el seguimiento del desempeño sectorial y territorial, lo cual involucra la capacidad de evaluar los logros en las metas del milenio.

En lo local: el municipio de El Bagre: se propone desarrollar estrategias que busquen mejorar las coberturas y calidad de las telecomunicaciones e internet.

DIAGNÓSTICO GENERAL-SÍNTESIS-

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DE ANTIOQUIA					
DIRECCIÓN DE SISTEMAS DE INDICADORES MUNICIPIO DE EL BAGRE					
MUNICIPIO:	El Bagre	SUBREGIÓN :	Bajo Cauca		
		ZONA:	Bajo Cauca		
ALCALDE: Gumercindo Flórez Mendoza					
FILIACIÓN:	Movimiento Colombia Viva	VOTACIÓN	%	TOTAL VOTOS	
		3.894	29,74	13.094	
INFORMACIÓN GENERAL					
Extensión:	1.563 kms2	Distancia a Medellín:	284 kms		
Fundación:	1.675	Altura sobre el nivel del mar:	50		
Erección:	1.980	Notaría:	1		
Veredas:	53	U	3		
Corregimientos :	2	Inspecciones:	3		
		Fiscalías	2		
Actividad Económica Principal:	Caña, Plátano, Comercio e Industria				

El Bagre es un municipio de Colombia, localizado en la Subregión del Bajo Cauca del departamento de Antioquia. Limita por el norte con el municipio de Nechí, por el sur con los municipios de Zaragoza y Segovia, por el este con las serranías de San Lucas y Santa Bárbara en el departamento de Bolívar, por el occidente con los municipios de Caucasia y Zaragoza.

Los primeros habitantes de El Bagre fueron esclavos, negros y gringos procedentes de diferentes países y regiones. Vivían en rancherías, de la caza y de la pesca. La llegada de los gringos se debió a su interés en la explotación del oro, ya que El Bagre es y ha sido el primer productor de este metal en toda Antioquia.

El municipio de El Bagre fue fundado en 1675 por *Fernando Alcántara*, y erigido como municipio en 1980, lo que lo convierte en uno de los municipios más jóvenes de Antioquia. La localidad estuvo ligada a Zaragoza desde sus comienzos, y fue sólo hasta 1979, cuando el Concejo de esta ciudad negó a los concejales de El Bagre acceder a la presidencia del Concejo, que éstos decidieron tomar acciones, demandando ante la *Asamblea Departamental de Antioquia* su segregación.

El municipio es un caluroso municipio con su historia ligada a la minería. El municipio también se dedica a la pesca. Por su margen oriental pasa el *río Nechí*, que además de fuente de alimento es un importante corredor de comunicación y transporte. Los turistas gozan de lugares propicios para admirar como el *Salto del Perico*, cascada de 85 metros de altura.

El municipio recibe grandes sumas de dinero por regalías de la explotación minera. Diariamente salen dos vuelos diarios hacia el aeródromo de El Bagre desde el aeropuerto de Medellín.

Generalidades

- Fundación, 1675
- Erección en municipio, 1980
- Fundador, *Fernando Alcántara*
- Apelativo, *Cuna de Paz*.

Economía

- Minería: Oro, Plata
- Agricultura: Arroz, Pan Cogor
- Pesca
- Actividad Maderera
- Ganadería: En menor escala

La economía de El Bagre está basada primero en la *minería*, luego en la tala de árboles y la agricultura. El municipio de El Bagre es el primer productor de oro de todo el departamento de Antioquia aunque la extracción de plata también es importante en la región.

Fiestas

- Fiestas Patronales de la Virgen del Carmen, fiesta emblema del municipio, en julio 16
- Festival de la Cometa, agosto 13 al 15
- Fiestas de la Cultura y Festival Vallenato, octubre 25 al 31
- Fiestas en Corralejas, diciembre 25 al 28.
- Fiestas del Oro, la Cultura y el Renacer Bagreño

Sitios de Interés

- Parque Principal
- Iglesia Nuestra Señora del Carmen
- Monumento del Crucifijo
- Rueda del Tambor Mayor.
- CAM Centro administrativo municipal

Destinos Ecológicos

- Quebrada Villa Abajo, para camping y pesca
- Quebrada y Estadero Villa Bamba, piscina natural
- Salto El Perico, cascada de más de 85 metros de altura.

VEREDAS Y EXTENSIÓN		POBLACIÓN					VIVIENDA			HOGARES				
VEREDAS	EXTENSIÓN HECTÁREAS	TOTALES	EN MISERIA N 1	POBLACIÓN EN POBREZA N 1,2	SIN AFILIACIÓN EN SALUD	CON NIVEL EDUCATIVO COMO ANalfabetismo	TOTALES	CON ACUEDUCTO	CON ALCANTARILLADO	TOTALES	CON JEFATURA FEMENINA	CON INODORO CONECTADO A POSO SÉPTICO	DÉFICIT CUALITATIVO DE VIVIENDA	DÉFICIT CUANTITATIVO DE VIVIENDA
Aguacates	1.034	410	402	410	243	38	98	0	0	98	10	2	97	17
Alto de Sabalito	768	2	2	2	2	2	1	0	0	1	1	0	1	0
Alto Berrugoso	520	129	129	129	129	68	27	0	0	27	6	0	27	23
Amaceri	3.034	585	585	585	554	253	154	0	0	154	25	0	154	101
Arenales	1.686	106	106	106	77	47	27	0	0	27	3	0	27	0
Arenas Blancas	2.039	463	461	463	460	232	128	0	0	128	11	0	128	34
Baldíos de la Nación	71.391													
Bamba	4.084	426	425	426	247	197	109	0	0	109	20	1	109	15
Boca del Guamo	2.232	44	44	44	42	25	10	0	0	10	1	0	10	9
Borrachera	872	300	300	300	250	141	82	0	0	82	11	0	82	8
Brojola	874	257	251	257	187	148	49	0	0	49	4	1	49	17
Chaparrosa	550	121	121	121	120	46	40	0	0	40	2	0	40	5
Chirita	1.784	115	115	115	115	52	37	1	0	37	3	1	37	2
El Castillo	1.077	162	162	162	125	58	45	0	0	45	4	0	44	2
El Oso	629	178	178	178	178	56	50	0	0	50	2	0	50	8
El Pedral	967	28	28	28	28	12	10	0	0	10	1	0	10	4
El Perico	1.126	123	121	123	120	51	31	0	0	31	6	0	31	2
El Pital	758	151	151	151	99	41	37	0	0	37	12	0	37	30
El Puente														
El Real	758	283	257	283	278	90	69	1	0	69	18	0	46	1
El Socorro	934	27	27	27	27	14	10	0	0	10	3	0	10	4
Guachi	3.476	220	219	220	197	89	69	0	0	69	5	1	68	62
La Aduana	2.733	242	238	242	230	99	58	0	0	58	2	0	58	5
La Arenosa	2.131	295	295	295	282	101	75	0	0	75	7	0	75	49
La Bonga	4.854	229	229	229	216	136	58	1	0	58	11	1	57	31
La Corona	1.516	833	833	833	736	378	241	2	0	242	42	0	240	83
La Llana	1.119	176	176	176	158	66	44	0	0	44	1	0	44	1
La Lucha	1.218	75	75	75	53	32	18	0	0	18	3	0	18	2

VEREDAS Y EXTENSIÓN	POBLACIÓN						VIVIENDA			HOGARES				
	TOTALES	EN MISERIA N SISBEN	POBLACIÓN EN POBREZA N 1,2	SIN AFILIACIÓN EN SALUD	CON NIVEL EDUCATIVO COMO ANALFABETISMO	TOTALES	CON ACUEDUCTO	CON ALCANTARILLADO	TOTALES	CON JEFATURA FEMENINA	CON INODORO CONECTADO A POSO SÉPTICO	DÉFICIT CUALITATIVO DE VIVIENDA	DÉFICIT CUANTITATIVO DE VIVIENDA	
La Primavera	1.157	131	131	131	101	62	43	0	0	43	6	0	43	9
La Rica	1.537	111	111	111	109	44	34	0	0	34	3	0	34	2
Las Claras	1.688	37	36	37	36	15	20	0	0	20	4	0	20	0
Las Claritas	1.635	49	49	49	38	23	10	0	0	10	0	0	10	2
Las Dantas	1.205	270	266	270	113	128	56	0	0	55	4	23	54	3
Las Negritas	1.583	358	350	358	204	136	140	0	0	140	35	0	140	37
Luis Cano	1.153	178	175	178	56	82	35	1	0	35	3	0	36	2
Matanza	737	81	77	81	23	37	19	0	0	20	1	0	19	4
Medios de Manicería	2.101	47	47	47	47	25	12	0	0	12	1	0	12	3
Mellizos	1.403	178	178	178	175	71	38	0	0	38	4	0	38	11
Muquí	1.837	197	195	197	93	79	52	0	0	52	7	0	52	3
Negras Intermedias	1.389	323	321	323	92	162	90	0	0	90	7	0	90	14
Río Viejo	2.348	170	166	166	165	75	50	0	0	50	10	0	50	16
Sabalito Sinaí	2.449	24	24	24	13	7	9	0	0	9	1	0	9	9
San Carlos	1.308	213	213	213	189	73	52	0	0	52	5	0	52	28
San Cayetano	743	101	101	101	101	57	21	0	0	21	0	0	21	15
San Pedro	3.644													
Santa Bárbara	1.150	256	249	256	245	104	61	0	0	61	8	0	61	6
Santa Barbarita	901	47	47	47	47	17	12	0	0	12	0	0	12	1
Santa Isabel	1.666	203	203	203	150	69	54	0	0	54	8	0	54	21
Santa Margarita	1.792	144	139	144	100	65	34	0	0	34	3	5	30	14
Santa Rosa	1.286	41	41	41	34	28	14	0	0	14	0	0	14	0
Santa Teresa	2.447	213	207	213	170	85	49	1	0	49	0	1	48	1
Villa Grande	1.320	125	125	125	124	53	34	0	0	34	7	0	34	14
Villa Hermosa	2.609	196	196	196	186	99	39	0	0	39	8	0	39	29
Villa Ocoru	2.437	287	279	287	108	127	78	0	0	78	2	0	78	34
Total	157.693	9.960	9.856	9.956	7.872	4.383	2.632	7	0	2.634	341	13	2.598	793

Atlas Veredal Departamento de Antioquia, publicación realizada por el Departamento Administrativo de Planeación

La vereda el puente fue creada mediante el acuerdo o el decreto xxx de xxxx

del municipio según el SISBEN

Grupos de edad

Grupos de edad	2005		
	Total	Hombres	Mujeres
El Bagre			
Total	46.020	24.102	21.918
0 a 4	6.162	3.048	3.114
5 a 9	5.692	2.876	2.816
10 a 14	5.630	2.882	2.748
15 a 19	4.792	2.455	2.337
20 a 24	4.602	2.363	2.239
25 a 29	4.157	2.139	2.018
30 a 34	3.620	1.953	1.667
35 a 39	3.114	1.747	1.367
40 a 44	1.979	1.158	821
45 a 49	1.577	912	665
50 a 54	1.288	739	549
55 a 59	929	521	408
60 a 64	818	461	357
65 a 69	560	310	250
70 a 74	493	263	230
75 a 79	230	113	117
80 Y MÁS	377	162	215

Recepción grupos de edad

Grupos de edad	2008			2009			2010			2011		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
El Bagre												
Total	47.150	24.744	22.406	47.514	25.021	22.493	47.875	25.278	22.597	48.211	25.466	22.745
0 a 4	5.951	2.993	2.958	5.845	2.966	2.879	5.718	2.935	2.783	5.700	2.925	2.775
5 a 9	5.562	2.833	2.729	5.581	2.851	2.730	5.629	2.886	2.743	5.577	2.861	2.716
10 a 14	5.520	2.837	2.683	5.419	2.786	2.633	5.329	2.740	2.589	5.248	2.701	2.547
15 a 19	5.191	2.677	2.514	5.320	2.748	2.572	5.389	2.786	2.603	5.402	2.799	2.603
20 a 24	4.580	2.364	2.216	4.585	2.371	2.214	4.635	2.401	2.234	4.724	2.455	2.269
25 a 29	4.353	2.253	2.100	4.401	2.287	2.114	4.435	2.311	2.124	4.454	2.329	2.125
30 a 34	3.680	1.939	1.741	3.722	1.955	1.767	3.773	1.981	1.792	3.833	2.017	1.816
35 a 39	3.164	1.746	1.418	3.148	1.740	1.408	3.142	1.734	1.408	3.145	1.726	1.419
40 a 44	2.418	1.385	1.033	2.554	1.465	1.089	2.640	1.512	1.128	2.691	1.531	1.160
45 a 49	1.606	941	665	1.647	976	671	1.718	1.019	699	1.818	1.070	748
50 a 54	1.413	812	601	1.436	831	605	1.457	846	611	1.471	852	619
55 a 59	1.100	621	479	1.164	661	503	1.223	694	529	1.271	719	552
60 a 64	835	460	375	843	463	380	866	474	392	907	496	411
65 a 69	672	367	305	712	388	324	741	401	340	754	406	348
70 a 74	462	242	220	472	247	225	487	254	233	497	258	239
75 a 79	310	147	163	330	157	173	347	166	181	358	172	186

Grupos poblacionales según el Sisben 2008

Grupos de edad	Total			Urbana			Rural		
	Total	hombres	mujeres	Total	hombres	mujeres	Total	hombres	mujeres
0- 4	4.888	2.527	2.361	2.815	1.431	1.384	2.073	1.096	977
5- 14	13.569	6.907	6.662	7.605	3.850	3.755	5.964	3.057	2.907
15- 24	11.659	5.641	6.018	6.862	3.269	3.593	4.797	2.372	2.425
25- 34	7.434	3.738	3.696	4.151	1.962	2.189	3.283	1.776	1.507
35- 44	6.377	3.255	3.122	3.744	1.788	1.956	2.633	1.467	1.166
45 - 54	4.615	2.496	2.119	2.193	1.424	1.369	1.822	1.072	750
55- 64	2.498	1.355	1.143	1.468	738	730	1.030	617	413
65 y +	2.455	1.383	1.072	1.507	769	738	948	614	334
TOTAL	53.495	27.302	26.193	30.945	15.231	15.714	22.550	12.071	10.479

Población urbana condiciones de vulnerabilidad

BARRIOS	NUMERO DE HABITANTES	NUMERO DE VIVIENDAS	VIVIENDAS SIN CONEXIÓN DE ACUEDUCTO	VIVIENDAS SIN CONEXIÓN DE ALCANTARILLADO	VIVIENDAS SIN SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURAS
San José	1.891	336	49	328	187
Nueva Granada	1.246	216	196	187	84
La Esmeralda	2.300	396	56	281	150
Las Delicias	1.753	327	25	226	171
La Victoria	2.270	431	32	158	191
La Vega	2.643	504	49	108	252
Kennedy	332	58	11	58	50
Minuto De Dios	323	57	4	57	39
Casa Loma	171	20	1	20	13
El Portal	337	62	7	61	22
Piedras Blancas	875	142	30	139	62
Portugal	2.643	498	47	431	222
Los Ángeles	824	125	18	125	74
El Progreso	1981	344	74	341	275
Porvenir	3.019	526	117	521	328
Villa Del Socorro	1254	227	73	225	178
Comodatos de Arriba	307	63	27	51	59
20 De Julio	1.466	271	46	251	144
El Diamante	872	154	42	134	110
La Floresta	1051	244	7	216	38
Playa Rica	230	60	3	21	16
Primero De Mayo	119	34	0	5	9
Cornaliza	310	93	2	27	8

Continuidad de la tabla anterior

Provivienda	214	52	1	34	20
Casaroja	354	95	1	33	5
Metrópolis	293	49	2	49	3
Bijao	606	169	12	59	93
Pueblo Nuevo	268	59	0	3	0
Diez Familias	189	44	0	2	0
Cinco Familia	146	35	2	9	2
Ocho Casita	37	9	0	1	2
El Alto	105	33	0	32	1
Sector Americano	31	7	0	0	0
Laureles	485	104	0	97	17
Total	30.945	5.774	934	4.258	2.825

Instituciones y Centros Educativos Privados Del Municipio

Establecimientos educativos privados				
Nombre	Número de alumnos	Sexo		Niveles Educativos
		M	F	
Colegio Interamericano	211	114	97	Primaria
Colegio Personitas	76	33	43	Primaria
Colegio San José	62	30	32	Primaria
Total matricula privada	349	177	172	Primaria

Cobertura Contratada		
N°	Institución educativa	Número de alumnos
1	Colegio Interamericano	199
2	Colegio Adventista De Zaragoza Basica Primaria	701
	E. R. Salto Del Tigre	27
	E. R. Quebrada Bamba	12
	E. R. Brojola	18
	E. R. El Noventa	39
	E. R. Pindora	27
	E. R. La Cinco	38
	E. R. Caño Ñeque	21
	E. R. Noche Buena	20
	E. R. Alto Berrugoso	18
	E. R. El Oso	19
	E. R. Aquenque	15
	E. R. Claras Abajo	25
	E. R. La Sola	18
	E. R. Arenas Blancas	23
	E. R. Coroncoro	26
	E. R. La Chaparrosa	25
	E. R. La Capilla	30
	E. R. El Cimarron	28
	E. R. La Llana	22
	E. R. Santa Teresa	20
	E. R. El Cerrito	25
	E. R. El Tesoro	20
E. R. Boca De La Llana	17	
E. R. La Aduana	42	
E. R. Las Claritas	26	
E. R. Puerto Claver	100	

Cobertura Contratada		
N°	Institución educativa	Número de alumnos
3	Corporación Educativa Centro Pedagógica Siglo XXI	324
	E. R.Sentada De Villa	17
	E. R. La Sardina	40
	E. R. Caño Claro	54
	E. R. Tarachica	21
	E. R. La Pizarrita	23
	E. R. Villa Grande	15
	E. R. La Ye	35
	E. R. El Tupe	18
	E. R. San Carlos	33
	E. R. Santa Barbarita	16
	E. R. Sabalito Sinai	21
	E. R. El Pital	20
	E. R. Villa Hermosa	11

Cobertura Contratada		
N°	Institución educativa	Número de alumnos
4	Corporación Educativa Centro Pedagógico Siglo XXI	167
	Bachillerato Rural	
	Caño Claro	19
	Los Colonos	15
	La Sardina	22
	Los Mellizos	15
	Las Dantas	28
	La Bonga	11
	Bamba	23
	El Tigre	9
	La Ye	16
	Borrachera	9

Cobertura Contratada		
N°	Institución Educativa	Número De Alumnos
5	Corporación Educativa Centro Pedagógica Siglo XXI	118
	Educación De Adultos	
	I. E. La Esmeralda	
	I. E. 20 De Julio	

Cobertura Contratada		
N°	Institución Educativa	Número De Alumnos
6	Universidad Católica Del Norte Secundaria Virtual	107
	Colegio Diocesano	70
	Colegio Puerto López	37
Total Cobertura Contratada		1616

Educación No Formal		
N°	Institución Educativa	
1	Instituto De Enseñanza Y Capacitación De La Costa "IDECO"	Número De Alumnos 183
	Programa De Informática	
2	Sena	
	Técnicas De Actualización De Secretariado	
	Ingles Basico	

Municipio De El Bagre				
Educación No Formal				
N°	Institución Educativa	N° Alumnos	Niveles Educativos	Programa Académico
1	Instituto De Enseñanza Y Capacitación De La Costa DECO"	183	Educación No Formal	Programa De Informática
2	Sena	100	Educación No Formal	Técnicas De Actualización De Secretariado

Municipio De El Bagre				
Educacio Superior				
Nº	Institución Educativa	Nº Alumnos	Niveles Educativos	Programa Académico
1	Univ. Del Tolima	197	Educación Superior	Ingeniería En Sistemas, Salud Ocupacional, Administración Financiera, Pedagogía Infantil
2	INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL BAJO CAUCA	54		NORMALISTA SUPERIOR

Municipio De El Bagre				
Educación Técnica				
Nº	Institución Educativa	Nº Alumnos	Niveles Educativos	Programa Académico
1	SENA	172	Educación Técnica	Mayordomo empresa ganadera, mecánico general mantenimiento con enf. En hidráulica, diseño de joyas, gestión contable financiera, micro fusión de piezas en joyería, técnica en viveros y plantaciones forestales
2	Centro De Educación y Capacitación Laboral De Colombia "CELCO"	121	Educación Técnica	Recreación y lúdica infantil Recreación y deportes Admón. de empresarial Admón. empresa agropecuaria Secretariado contable Gestión medio ambiente Ensamble de computadores

Población afiliada al régimen subsidiado en salud

La población subsidiada en el municipio de El Bagre es de: 34.664; organizada por A.R.S de la siguiente manera

CAMACOL	4766
CAPRECOM	2376
COOSALUD	26572
AIC	950

Programa de atención integral al adulto mayor y anciano adulto mayor

Total Población Adulta Mayor que reciben subsidios económicos en dinero es de 397 beneficiarios.

En el programa de puertas abiertas Programas de Puertas Abiertas se atienden 55 adultos mayores; en el Centro de Bienestar al Anciano hay institucionalizados 15 ancianos

El programa Centro Día atiende a 1.076 con las siguientes modalidades:

Con Paquete nutricional: 209 adultos mayores y 420 con Platos calientes: 420

Programa de mejoramiento alimentario y nutricional MANA

En el municipio 4.239 niños y niñas reciben el complemento alimenticio.

90 madres gestantes y lactantes reciben paquete alimenticio por parte del PMA.

Comisaría de familia

En el año 2007, se reportaron y atendieron los siguientes casos:

Abuso sexual: 3 en menores de 14 años

Violencia intrafamiliar: 89

Cuota alimentos: 223

Maltrato infantil: 4

Abandono a niño: 1

Protección a niños, niñas y adolescentes: 10

Condición de los escenarios deportivos el municipio.

Canchas de fútbol:

Polideportivo

Barrio el Torbe

La Bombonera . Barrio la Vega

Los Comodatos

20 de Julio (mal estado, se reubicara y adecuarla)

Tres ubicada en predios de Mineros (terreno privado)

Placas polideportivas

4 Ubicadas en el polideportivo

1 La Floresta

1 Villa del Socorro

1 Las Delicias

2 El Porvenir

1 Metrópolis

1 Coliseo cubierto . William Kinght ubicado en el Polideportivo

1 Pista de Bicicrós

En el corregimiento de Puerto Claver **contamos** con 2 cancha de fútbol, 1 placa de baloncesto, 1 placa ubicada en el parque, sin los aditamentos esenciales, solo loza de cemento.

En el corregimiento de Puerto López **contamos** con 1 cancha de fútbol y 1 placa polideportiva.

En la vereda El Real contamos con una cancha de fútbol y una placa polideportiva.

Cultura:

Escenarios culturales:

En la zona urbana contamos con la Casa de la Cultura *“Gelia Maduro”*, ubicada en el barrio Corraliza; 5 parques recreativos ubicados en los barrios San José, Las Delicias, Corraliza, Bijao, La Floresta; Cuatro (4) plazas: La bombonera, El Progreso, El Porvenir, Villa del Socorro.

En la zona rural se encuentra los parques principales de los corregimientos de Puerto Claver y Puerto López.

Fiestas tradicionales y culturales:

El municipio celebra las siguientes fiestas tradicionales y culturales.

- Fiestas de María Auxiliadora en el corregimiento de Puerto López el 24 de mayo.
- Fiestas patronales del 16 de julio
- Fiestas del oro, la cultura y renacer bagreño, por acuerdo municipal del 14 al 17 de julio.
- Fiestas del Divino Niño: 20 de julio.
- Festival de la cometa: 29 de agosto
- Fiestas del Perpetuo Socorro: 8 de Septiembre
- Fiestas de San Pedro Claver en el corregimiento de puerto Claver el día 9 de Septiembre
- Festival de Acordeoneros y compositores: del 10 al 12 de octubre

Acciones realizadas con la población en condición de discapacidad

Población beneficiada 162 en situación de discapacidad

1. Conformación de la asociación de la población en situación de discapacidad.
2. Sensibilización a rectores, coordinadores y docentes de las diferentes Instituciones Educativas rurales y urbanas del municipio.
3. Sensibilización a la administración municipal y comunidad en general sobre la puesta en marcha de la identificación de la población en situación de discapacidad en el Municipio por parte de funcionarios del DANE y Comité Regional de Rehabilitación.
4. Programas radiales de sensibilización e información en temas de discapacidad.
5. Capacitación permanente en la ciudad de Medellín en temas de discapacidad.
6. Capacitación a encuestadores.
7. Censo de discapacidad en el sector urbano y rural.
8. Realización de la semana de la Esperanza y la Superación del 17 al 21 de Septiembre cuyo objetivo fue sensibilizar a la población en situación de discapacidad.
9. Curso de arreglos navideños a los jóvenes en situación de discapacidad.
10. Paseo a Coveñas con niños, niñas y jóvenes discapacitados.
11. Fiesta de fin de año con toda la población del municipio en situación de discapacidad.
12. Brigada Operación Sonrisa: Donde se operaron personas de todas las edades con paladar hendido y labio leporino.
13. Participación y Exposición en la feria artesanal de Comfenalco.
14. Participación en las fiestas de El Bagre.

Necesidades para población en situación de discapacidad 2008

1. Diagnostico de la población incluida en el aula regular con discapacidad
2. Terapia ocupacional para los jóvenes en situación de discapacidad
3. Brigadas con diferentes especialistas para seguimiento y control de dicha población especialmente los infantes de 0 . 6 años.
4. Adecuar un espacio físico para talleres y reuniones.
5. Capacitación a los docentes que tienen en sus aulas niños, niñas y/o jóvenes con discapacidad para su adecuado manejo y trabajo.
6. Activar y dotar el Banco de ayudas técnicas.
7. recursos para legalizar ante cámara de comercio la asociación de discapacidad del municipio.
8. Una salida al año con esta población a otros municipios o ciudad
9. Brindar Atención Integral a la Población en situación de Discapacidad.
10. Focalizar y mejorar la calidad de vida de esta población.
11. Implementar el Plan Gradual de Accesibilidad.

Necesidades para el trabajo con equidad de género

Capacitación para emprendimientos empresariales, estilos de vida saludables, participación social y comunitaria y liderazgo femenino.

Familias en acción

En el municipio de El Bagre se benefició 341 familias en condición de desplazamiento, 3.147 familias del nivel 1 del Sisben para un total de 3.488 familias localizada en la cabecera municipal, en los corregimientos de Puerto Claver, Puerto López y las veredas aledañas como lo son: Las Dantas, Luis Cano, Santa Margarita, Santa Isabel, El Real, Los Aguacates, Villa Chica, Borrachera, Matanza, El Puente del Tigre, entre otras.

MARCO JURÍDICO Y POLÍTICO DE LA PLANEACIÓN MUNICIPAL

La planeación municipal no es otra cosa que la preparación de un conjunto de acciones que se realizarán en el futuro, con el fin de conseguir ciertos objetivos y metas de desarrollo.

La planeación municipal se considera como un instrumento orientado a la disminución de riesgos, a la prevención de dificultades que se puedan presentar en el desarrollo de las actividades de administración y gobierno durante el mandato constitucional del alcalde. A través del proceso de planeación, el Municipio articula vivencias del pasado, las presentes y las que en el futuro se proponga vivir.

La planeación municipal requiere la vinculación de múltiples decisiones, logradas con la participación de los más diversos sectores políticos, sociales e institucionales, de tal manera que se logre coherencia en la dirección y consecución de las metas y los objetivos del desarrollo.

La planeación municipal no puede restringirse al proceso de formulación de un plan, aunque este es uno de sus resultados; la planeación municipal es un proceso continuo de formulación y reformulación de políticas, programas y proyectos de desarrollo; es la aplicación permanente de estrategias innovadoras y creativas que hacen posible la efectiva realización de los planes; es el seguimiento, control y evaluación de acciones por los propios actores del desarrollo.

Para tal efecto, la planeación municipal reconoce tres elementos esenciales: El tiempo, los agentes y recursos y la institucionalización del proceso.

El tiempo: Todo proceso de planeación tiene en cuenta el pasado vivido, el presente que vive y el futuro que sueña la comunidad para sus futuras generaciones. Pensar en el futuro nos lleva a definir prioridades, a precisar lo que se debe realizar urgentemente y lo que se puede aplazar por no ser tan apremiante; esto es, definir el corto, mediano y largo plazo.

Los agentes y recursos: Este elemento lo constituyen la comunidad, las autoridades y los técnicos. En el proceso de planeación confluyen múltiples intereses sociales y comunitarios, políticos, económicos y culturales.

Las autoridades facilitan la participación de los sectores de interés en la formulación del plan, dirigen el proceso de concertación y ejecutan las acciones acordadas; los técnicos a su turno aplican las metodologías de la planeación estratégica a las particulares características del Municipio.

El presupuesto se entiende como el registro económico del plan de desarrollo; la ejecución presupuestal es uno de los productos del proceso de planeación; al gastar el presupuesto se realiza lo planeado; el presupuesto suministra información sobre la realización de lo planeado y facilita el control en la ejecución del plan.

La institucionalización del proceso: Institucionalizar la planeación municipal consiste en crear un clima favorable para la participación y la concertación de todas las esferas del desarrollo local; consiste en orientar todas las acciones y recursos en una sola dirección, **al desarrollo local**.

Para institucionalizar la planeación municipal se requiere que se den significativos cambios en la actitud y en los hábitos que hasta el momento prevalecen en la comunidad, en las autoridades y en los técnicos.

El planeamiento gubernamental tiene como función, orientar la acción del sector público y privado en la vida económica y social del Municipio, el departamento y el país y su finalidad es la satisfacción de necesidades de la población y la disminución de las desigualdades sociales a través de la asignación equitativa de recursos.

La planeación le permite a la administración municipal:

- ✓ Tomar decisiones concertadas, oportunas y adecuadas y prever resultados futuros de las decisiones que se tomen en el presente.
- ✓ Tener visión global de los problemas y sus interrelaciones; ejecutar acciones y disminuir riesgos y desperdicio de recursos humanos y económicos.
- ✓ Comparar posibilidades de acción y saber qué es lo que se quiere y lo que se debe enfatizar en la gestión, de acuerdo con lo expresado por la comunidad.
- ✓ Acercar la comunidad al gobierno y la administración a través de la participación en la solución de sus problemas.
- ✓ Facilitar y simplificar los procedimientos de control, tanto en las dependencias responsables como en las instituciones que intervienen en el proceso de planeación.

Plan de inversiones municipales

El plan de inversiones es el ordenamiento de los proyectos de acuerdo con las prioridades establecidas en las etapas anteriores, para realizar los desembolsos respectivos.

En el plan de inversiones se establece con cierto nivel de detalle los siguientes aspectos fundamentales:

Identificación de ingresos por cada sector

Identificación de proyectos prioritarios

- ✓ Componentes, costos y financiación de cada proyecto
- ✓ Determinación de entidades responsables en la ejecución
- ✓ Capacidad y déficit de inversión social del Municipio

Marco jurídico de la planeación

La Planeación municipal moderna se fundamenta en la expedición de la Constitución Política de 1.991, norma que hace ineludible su práctica en virtud del proceso de descentralización y

autonomía local; el desarrollo constitucional de la planeación territorial a su turno, está contenido en la ley 152 de 1.994.

Del orden constitucional:

Constitucionales	Aplicación
Artículo 339 de la CP.	Las entidades territoriales elaborarán y adoptarán planes de desarrollo, parte general y estratégica
Artículo 30 de la CP.	Las entidades territoriales conformarán consejos de planeación.
Artículo 342 de la CP.	Ley orgánica de planeación y organización de los Consejos Territoriales de planeación y participación ciudadana.
Artículo 343 y 344 CP.	Evaluación de gestión y resultados. Planeación Departamental y Oficina de control interno.
Artículo 313, num. 2 de la CP.	Corresponde al Consejo municipal, adoptar planes y programas de desarrollo.
Artículo 311 de la CP.	Corresponde al Alcalde presentar al Concejo el proyecto de acuerdo sobre planes y programas de desarrollo.

Del orden legal

Legales	Aplicación
Ley 60 de 1.993 y 715 de 2.001	Competencias, recursos y sistema general de participaciones para las entidades territoriales.
Ley 131 de 1.994 (Voto programático)	Programas y planes de gobierno para candidatos y gobernantes de entidades territoriales.
Ley 152 de 1.994 Artículos. 32, 33	Autonomía, autoridades e instancias de planeación en las entidades territoriales.
Ley 152 de 1.994 Artículos. 34, 35	Consejos territoriales de planeación y funciones de sus miembros.

Legales	Aplicación
Ley 152 de 1.994 Artículos .36	Reglas para elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación de planes de desarrollo territorial.
Ley 389	Planes y esquemas de ordenamiento territorial para entidades territoriales.

Marco Legal

La Constitución Política de 1991 da el marco legal que permite a los Municipios ajustarse al proceso de descentralización, redefiniendo los niveles administrativos y reestructurando los sectores, por lo tanto la implementación de un sistema de planeación municipal se constituye

en un instrumento fundamental en la racionalización y utilización óptima de los recursos, físicos, humanos, financieros y administrativos de que dispone el Municipio.

El artículo 356 de la Constitución de 1991 trata sobre el *¿situado fiscal?* que es el porcentaje de ingresos corrientes de la Nación que será cedido a los Departamentos, distrito Capital y a los distritos especiales, o a través de los Municipios, destinados a financiar la educación preescolar, primaria, secundaria y media y la salud, de acuerdo a los niveles que la Ley lo señala con especial énfasis en los niños.

El artículo 357 de la constitución de 1991 referente a la transferencia y distribución de recursos, establece que los Municipios participan de los ingresos corrientes de la Nación en un porcentaje determinado a iniciativa del Gobierno, para atender áreas prioritarias de inversión social.

La Ley 60 del 93 por la cual se dictan normas orgánicas sobre la distribución de competencias de conformidad con los artículos 151 y 288 de la Constitución Política, contempla en su capítulo 3o., la participación de los Municipios en los ingresos corrientes de la Nación, especificando en su artículo segundo. Sobre las competencias de los mismos en la participación de la prestación de los servicios públicos, mas adelante en el artículo 24 del mismo capítulo, habla sobre los criterios de distribución de la participación de los Municipios en los ingresos corrientes de la Nación para la inversión en sectores sociales.

La nueva Constitución brinda el marco de apoyo para la elaboración de los planes de desarrollo, cuya meta fundamental es alcanzar un alto nivel de autogestión por parte de la Administración Municipal y la comunidad. Pero para que se logren estos objetivos, es necesaria la activa participación de los actores de el desarrollo municipal en la construcción de un municipio deseado y posible, pretendiendo de esta manera que la gestión Administrativa sea ágil y eficiente

Para ello La Ley 134 de participación comunitaria y la ley de planificación impulsan el proceso de planificación mediante la creación de los consejos municipales de Planificación este espacio se constituye en el órgano de Planificación esencial en los municipios.

Con todo esto se trata de proporcionar al Municipio de las herramientas necesarias para que pueda asumir más fácilmente las funciones que le fueron conferidas. También los entes Territoriales van ampliando su marco de acción, puesto que pueden integrarse tanto a la promoción como al fomento de aquellos proyectos que sean considerados como prioritarios.

SÍNTESIS DE LAS MESAS DE CONCERTACIÓN

Como resultado de las jornadas realizadas con la comunidad y aplicando las metodologías de Marco Lógico - ML - e Investigación Acción y Participación de la Comunidad -IAP-, se concluyó que los grandes problemas a enfrentar por la administración **AL PUEBLO+** se sintetizan en:

Situación problema 1:

Bajo e inequitativo desarrollo integral, de la población del Municipio de El Bagre

Manifestaciones:

Alto porcentaje de necesidades básicas Insatisfechas.

Alta y creciente tasa de desempleo que afecta especialmente a madres, padres cabeza de familia y jóvenes bachilleres habitantes de las zonas urbana y rural del municipio.

Pérdida de legitimidad del Estado por prácticas corruptas y clientelistas.

Deterioro constante del medio ambiente.

Comportamientos violentos, individualistas, injustos y excluyentes por la comunidad.

Situación problema 2:

Bajo e inequitativo desarrollo social, de la población del Municipio de El Bagre.

A continuación se presentarán unas cifras, que por sí solas, son elocuentes para ilustrar las malas condiciones de vida de gran parte de la población bagreña:

El Déficit cuantitativo de vivienda es de 793 unidades y el déficit cualitativo es de 2.598 unidades, estas viviendas presentan las siguientes características, viviendas en piso de tierra, tugurios, sin servicio sanitario, sin pozo séptico o conexión a alcantarillado, sin disponibilidad de agua en el sitio, sin servicio de energía eléctrica)

Dicha situación tiende a empeorar en la medida que hay desplazamientos continuos de la población rural a la cabecera como de otras comunidades vecinas; por situaciones de orden público, por la búsqueda de mejores condiciones de calidad de vida para sus familias, por la erradicación de cultivos ilícitos, o porque ven en el municipio una alternativa de empleo o estudio; provocando un aumento en la demanda de servicios básicos: agua, salud, educación y vivienda.

Primeras 10 causas de Consulta Externa: hipertensión arterial, caries de la dentina, parasitosis intestinal, infección de las vías urinarias, infección de las vías respiratorias superiores, diarrea y gastroenteritis, gastritis no especificada, parto único espontáneo, resfriado común y dolor agudo.

Primeras 10 causas de consulta de urgencias: parto único espontáneo, hipoglicemia sin coma, dolor abdominal localizado en la parte superior, diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso, apendicitis no especificada, malformación congénita del

corazón, gastritis crónica no especificada, caídas desde peñascos, efecto adverso no identificado de droga o medicamento, efecto toxico de (plaguicidas, insecticidas, fosforados, y carbonatados)

El Municipio presenta una baja cobertura y calidad en educación reflejada en los bajos resultados en las pruebas SABER E ICFES, dicha situación es explicada en un alto porcentaje por la pobreza, ya que los jóvenes se retiran para ingresar al mercado laboral y el resto es explicada por factores culturales y el nivel de educación de los padres, la desnutrición infantil y la violencia intrafamiliar y social juegan un papel importante en la deserción escolar, de igual manera influye la deficiente infraestructura de las instituciones educativas y la falta de materiales didácticos acordes a las necesidades de los estudiantes y la poca posibilidad de acceder a las nuevas tecnologías de la informática y la comunicación.

Situación problema 3:

Bajos niveles de integración y articulación en la formación ético cultural de la población entre la familia, la escuela y la sociedad del Municipio de El Bagre.

Los bajos niveles de participación social y democrática de los habitantes del municipio no han permitido una integración social y comunitaria, que permita el análisis y la construcción colectiva de alternativas de solución a las problemáticas que afectan a los grupos más vulnerables de la población niños, adolescentes, jóvenes, adultos mayores, mujeres cabeza de familia, grupos étnicos, población en condición de desplazamiento y población con discapacidad.

El tema de espacio público es de vital importancia en el municipio ya que son pocos los espacios para el sano esparcimiento y el adecuado uso del tiempo libre de los ciudadanos, se presenta un alto grado de invasión por venteros ambulantes en las vías, andenes, aceras y el parque principal del municipio, en las veredas y corregimientos no existen parques infantiles o espacios para el sano esparcimiento de los niños, las niñas, los jóvenes y en general de todos los ciudadanos y ciudadanas.

Situación problema 4:

Inadecuado manejo de los recursos ambientales, por parte de la población Municipio de El Bagre.

La disponibilidad de agua para la zona urbana está amenazada no solo por las limitaciones en calidad y cantidad, sino por la ausencia de un plan maestro de acueducto y alcantarillado, que permita hacer un uso racional y eficiente del recurso hídrico con pertinencia para los habitantes del municipio.

Por la deficiencia del sistema de acueducto y alcantarillado no es posible formular indicadores que muestren al consumo en los hogares y en la agricultura, ni el agua producida ni mucho menos el agua consumida, por lo tanto, no es posible contabilizar las pérdidas del agua en el subsistema.

En la zona rural se presenta un alto grado de contaminación del agua, por residuos líquidos y sólidos tanto domésticos como animales, contaminación por la producción minera, deforestación, desorden en el aprovechamiento del agua, sedimentación de fuentes por construcciones de vías, por procesos erosivos debido a la pérdida de la cobertura vegetal, deterioro por quemas y fallas geológicas y ampliación de la

frontera minera.

Los principales contaminantes son las quemas, la utilización de agroquímicos, la mala disposición de materiales orgánicos, aguas residuales, y la ausencia de pozos sépticos en la zona rural.

Las condiciones económicas de los campesinos del municipio no les permiten acceder a recursos económicos y nuevas tecnologías, para la diversificación de cultivos, y la explotación racional y eficiente de sus parcelas.

Situación problema 5:

Débil apropiación de los mecanismos y canales de participación por la comunidad y las organizaciones, del Municipio de El Bagre.

La Administración no cuenta con información sobre temas claves de cultura ciudadana. No se sabe, por ejemplo, qué proporción de la población conoce, acepta y acata las normas básicas de convivencia del manual de convivencia.

Es de anotar que la comunidad a través de las jornadas de identificación de la problemática, de sus causas y necesidades, jerarquizó la solución de la misma así:

- a) **Educación y cultura:** En la disminución del analfabetismo, en el mejoramiento continuo de la educación preescolar, básica primaria, básica secundaria y la media técnica, en el montaje de programas técnicos, tecnológicos, y universitarios, en el acceso a las nuevas tecnologías de la comunicación y de la informática, en la capacitación a padres de familia y en introducir valores éticos y cívicos a los currículos escolares.
- b) **Vías: Mantenimiento y apertura,** como elemento clave para la comunicación y comercialización de productos y dinamizador del empleo.
- c) **Vivienda:** Legalización de predios urbanos y rurales, mejoramiento y construcción de vivienda, para generar condiciones de vida dignas y elevar así la autoestima y sentido de pertenencia.
- d) **Salud:** Inclusión de la población más vulnerable en el régimen subsidiado en salud, atención integral y permanente a los habitantes de la zona rural a través de brigadas de salud con los componentes de atención y educación.
- e) **Agro y Medioambiente:** Diversificación de cultivos y apoyo permanente al campesino para la generación de empleo y mejoramiento de la seguridad alimentaria, explotación minera sostenible y en armonía con el medio ambiente y la comunidad.
- f) **Deporte y Recreación:** Mejoramiento de la infraestructura deportiva y la atención integral a los centros de iniciación deportiva.
- g) **Servicios Públicos y Saneamiento Básico:** Electrificación rural, acueductos y plantas de tratamiento para la zona rural y mejoramiento del sistema de acueducto y alcantarillado urbano, Instalación de redes de gas domiciliario, como eje dinamizador de la calidad de vida.
- h) **Modernización de la Administración Municipal:** En el mejoramiento continuo de procesos y procedimientos para la atención a la comunidad y la acción interinstitucional.

LINEAS ESTRATEGICAS

El Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011 *¡Ahora si le toca al pueblo!* tiene una estructura soportada en cinco **Líneas Estratégicas** que recogen, ordenan y articulan lo manifestado por el señor Alcalde en su Programa de Gobierno y los planteamientos de la Ciudadanía expuestos en los talleres de Participación Ciudadana hechos en el municipio.

1. Línea estratégica uno: *Desarrollo Político Administrativo*

Con esta Línea Estratégica se busca contribuir al Desarrollo y Fortalecimiento Institucional, al mejoramiento de la interacción entre la Administración Pública y la Ciudadanía, como también entre la Administración Pública y la Empresa Privada con presencia en el municipio y que se logre, un aprovechamiento máximo del recurso humano.

Diagnóstico:

El Municipio de El Bagre presenta un grave Deterioro en Aspectos Asociados a los Valores de la Vida y de lo Público, lo cual se ve reflejado en parte en la crisis de gobernabilidad manifiesta en la presencia de actores armados al margen de la ley, proliferación de cultivos ilícitos, concentración de riqueza, poca participación social en las decisiones político administrativas entre otras.

Paralelamente, la poca legitimidad de los gobiernos locales y de las Políticas Públicas se refleja y se manifiesta en:

- a) La Ausencia de Autoridad.
- b) Baja Credibilidad en los Funcionarios Públicos.
- c) Surgimiento de Grupos Armados al Margen de la Ley.
- d) Surgimiento de Organizaciones Sociales y Comunitarias que buscan el Desarrollo, sin encontrar el Apoyo Institucional.

La sociedad refleja obedecer al argumento de la fuerza y al poder del dinero, no se reconoce el valor de la autorregulación, los acuerdos, ni del cumplimiento de las normas. Todo esto permite la violación de las normas sin consecuencias sobre la ética individual.

Esta situación genera gran preocupación en la Administración Municipal 2008-2011 *¡Ahora si le toca al pueblo!* y a la vez sugiere un Gran Compromiso y Responsabilidad Social que motiva a hacer un enfoque situacional y se asista en materia del Desarrollo Político-Administrativo del Municipio de El Bagre. Un todo enmarcando desde la temática siguiente:

Orden Público Convivencia y Seguridad Ciudadana

1.1. Orden público:

Entendido como la generación de un clima de confianza y un ambiente de Seguridad, Convivencia y Paz, en donde los habitantes del municipio sientan la presencia del Estado en la preservación de sus derechos.

No escatimar esfuerzos en procura de obtener avances positivos que aporten solución al conflicto armado, lograr la efectiva aplicación del Derecho Internacional Humanitario, el respeto de los Derechos Humanos, el Cese de Hostilidades o su disminución, la Reincorporación a la Vida Civil de los miembros de grupos al margen de la ley, enmarcados en la voluntad de crear condiciones que propendan por un orden político, social y económico justo.

Objetivo general:

Incrementar las Medidas de Seguridad, Justicia y Orden Público Municipal para garantizar los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario.

Objetivos específicos:

- a) Dotar de elementos técnicos y de movilidad a la fuerza pública, para la defensa de los derechos de los ciudadanos.
- b) La Administración Municipal solicitara apoyo y acompañamiento permanente a la gobernación de Antioquia y a la nación en los temas relacionados con la seguridad democrática y la Restitución de Derechos a las Víctimas del Conflicto Armado.

Problemas Identificados:

Problema (1): *Presencia de Cultivos Ilícitos en la Zona Rural del Municipio.*

Descriptor: Aumento de la Frontera de Cultivos Ilícitos.

Causas: Altos índices de desempleo, desplazamiento forzado, bajos niveles de formación, falta e alternativas de empleo rural.

Proyectos:

- a) Erradicación y sustitución de cultivos ilícitos con alternativas para los campesinos recolectores y parceleros.
- b) Fortalecimiento a la red de comunicaciones y movilidad de la fuerza pública.
- c) Educación y prevención del delito y contravenciones.
- d) Fortalecimiento de la atención a los menores infractores y contraventores.

Desarrollo Político Administrativo				
Orden Público				
Proyecto	Meta del cuatrienio	Indicador	Línea de base	Costo promedio del proyecto \$
Erradicación y sustitución de cultivos ilícitos	Erradicación manual y sustitución de los cultivos ilícitos	Hectáreas rehabilitadas	ND	2.000.000 000
Fortalecimiento a la red de comunicaciones y movilidad de la fuerza pública	Global	Seguridad y orden público	ND	50.000.000
Educación y prevención del delito y contravenciones	36 Jornadas de capacitación para niños, jóvenes y padres de familia en ley 1098	Jornadas realizadas	ND	20.000.000
Fortalecimiento de la atención a los menores infractores y contraventores	Asistencia integral a través a los menores y sus familias	Número de menores atendidos	ND	80.000.000

1.2. Convivencia y seguridad ciudadana:

La Convivencia es la base para el Desarrollo Integral y Armónico de la Comunidad, para lo cual la Administración Municipal formará ciudadanos con elementos para la Solución Pacífica de Conflictos, para una Comunicación y Convivencia Social Asertiva y Democrática.

La Seguridad Ciudadana como fundamento de una buena interlocución entre los distintos actores: es decir, los ciudadanos, el sector privado, la fuerza pública y las demás instituciones, para que contribuyan bajo la perspectiva de integralidad y confluencia de Esfuerzos Sobre el Territorio y la Población.

Seguridad Integral e Integridad en todas las acciones son inseparables en el esfuerzo por Consolidar Mejores Estándares de Seguridad, Confort y Bienestar para los Ciudadanos que habitan en el Municipio de El Bagre.

Objetivo general

Incrementar las medidas de Convivencia y Seguridad Ciudadana Municipal para garantizar los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario.

Objetivos específicos:

- a) Brindar elementos institucionales y ciudadanos para la solución pacífica de conflictos y la sana convivencia.
- b) Reducción de la inseguridad a través de programas de control de armas.
- c) Identificar problemas críticos en el manejo local de la seguridad y el apoyo al desarrollo de capacidades en las áreas de política pública identificadas.

Proyectos:

- a) Promoción de la participación ciudadana.
- b) Fortalecimiento de la comisaría de familia.
- c) Promoción de la convivencia y la reconciliación sobre la base del respeto a los derechos humanos y el acatamiento de las normas del Derecho Internacional Humanitario.

Desarrollo Político Administrativo				
Convivencia Y Seguridad Ciudadana				
Proyecto	Meta del cuatrienio	Indicador	Línea de base	Costo promedio del proyecto \$
Promoción de la convivencia y la reconciliación sobre la base del respeto a los derechos humanos y el acatamiento de las normas del Derecho Internacional Humanitario	Elaboración e implementación del manual de convivencia ciudadana	1 Manual de convivencia	NB	40.000.000
	Sensibilización a la población sobre las normas del DIH y DH	Jornadas de sensibilización realizadas		
Promoción de la participación ciudadana	15 de promoción para la participación ciudadana	Jornadas realizadas	NB	30.000.000
Fortalecimiento de la comisaría de familia.	Global		NB	50.000.000

1.3. Paz y reconciliación ciudadana:

La búsqueda de la Paz y la Reconciliación no puede disociarse de las acciones orientadas a fomentar el desarrollo y a combatir las situaciones extremas de miseria y pobreza. Las iniciativas de Fortalecimiento de la Sociedad Civil hacia la Paz deben contemplar claramente las acciones orientadas a reducir la pobreza extrema, a fomentar actividades productivas y a mejorar las condiciones de accesos a los servicios sociales y públicos.

Objetivo general:

Promover una Política Pública de Paz y Reconciliación Municipal para garantizar una Cultura de Paz municipal.

Objetivos específicos:

- a) Articulación de las Víctimas y sus Organizaciones a los Programas Territoriales de Desarrollo y Paz: Dinamizar visiones y acciones de desarrollo y paz, cimentadas en el fuerte potencial de las Víctimas que como sujetos políticos afectados por la violencia, puedan aportar.
- b) Promover los enfoques comunitarios de manejo pacífico de los conflictos (intra-familiares y comunitarios) y el cómo transversalizar actividades de construcción de paz y de reconciliación, con el fin de restablecer niveles básicos de seguridad.

Problemas Identificados: Baja participación ciudadana, ausencia de espacios para incrementar la cultura de la legalidad y la paz, baja promoción de la cultura de paz en las instituciones educativas.

Proyectos:

- a) Diseño y puesta en marcha de un sistema de información sobre las iniciativas a favor de la paz.
- b) Implementar la Cátedra Escuelas en Paz y Reconciliación Ciudadana.
- c) Atención integral a las personas en condición de desplazamiento
- d) Cultura de la legalidad y transformación de conflictos.

Desarrollo Político Administrativo				
Paz y reconciliación ciudadana				
Proyecto	Meta del cuatrienio	Indicador	Línea de base	Costo promedio del proyecto \$
Diseño y puesta en marcha de un sistema de información sobre las iniciativas a favor de la paz	Montaje de software	1 montaje programado / actividades realizadas	ND	10.000.000
Cultura de la legalidad y transformación de conflictos	Montaje del programa jueces de paz	Número de jueces de paz y certificados operando	ND	20.000.000
Implementar la Cátedra Escuelas en Paz y Reconciliación Ciudadana	1 Programa implementado y funcionando	Cátedra en funcionamiento	ND	30.000.000
Atención integral a las personas en condición de desplazamiento	Global	Número de solicitudes de atención recibidas / solicitudes atendidas	ND	200.000.000

1.4. Derechos humanos y derecho internacional humanitario:

El Enfoque de Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario, orienta al reconocimiento de la Dignidad de las Personas y la aplicación integral del Enfoque de Derechos con base en los principios de: Participación, Rendición de cuentas, No discriminación, Empoderamiento y Vinculación a los Estándares Legales Internacionales.

Los Instrumentos Internacionales de Protección de los Derechos Humanos determinan que frente a los Derechos Humanos de cualquier persona se encuentran implícitos dos elementos constitutivos de deberes: El Deber de Respeto y el Deber de Garantía.

El Deber de Respeto por los Derechos Humanos es Universal: Describe la relación que cada una de las personas adquiere como miembro de la comunidad, independiente de la posición que ocupe en la sociedad o el papel que desempeñe. Y aquí aparece la famosa frase: *Mis*

derechos van hasta donde empiezan los derechos de los demás+

El Deber de Garantía por los Derechos Humanos: Implica una característica específica referida a la potestad de administrar justicia y hacer uso de la fuerza armada. Este deber está en cabeza única y exclusiva del Estado y corresponderá a él la protección de los bienes jurídicos de las personas.

Objetivo general:

Incrementar las medidas de Seguridad, Justicia y Orden Público Municipal para garantizar los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario.

Objetivos específicos:

- a) Coordinar interinstitucionalmente para que las víctimas del conflicto recuperen sus derechos y libertades.
- b) Fortalecer la institucionalidad local encargada de la promoción y respeto de los DDHH (Defensoría, etc.)

Proyectos:

- a) Derechos humanos - Respeto, protección y plena vigencia de los derechos humanos.
- b) Reconocimiento a la diversidad sexual, de género, étnica, racial. generacional y cultural.
- c) Fortalecer la institucionalidad local encargada de la promoción y respeto de los DDHH (Defensoría, etc.)

Desarrollo Político Administrativo				
Derechos Humanos Y Derecho Internacional Humanitario				
Proyecto	Meta del cuatrienio	Indicador	Línea de base	Costo promedio del proyecto \$
Atención integral a las víctimas de abuso de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario	Atención integral alas victima	Global	ND	60.000.000

1.5. Víctimas del conflicto:

Según la Ley 975 de Justicia y Paz se entiende por Víctima la persona que individual o colectivamente haya sufrido daños directos tales como lesiones transitorias o permanentes que ocasionen algún tipo de discapacidad física, psíquica y/o sensorial (visual y/o auditiva), sufrimiento emocional, pérdida financiera o menoscabo de sus Derechos Fundamentales.

La Corte Constitucional y la Corte Interamericana de Derechos Humanos, al igual que las Naciones Unidas, han entendido que son Víctimas las personas que han sufrido la Violación de sus Derechos y sus familiares sin distinguir -al menos para reconocer su condición de

víctima del delito- el grado de relación o parentesco.

La primera consideración que el Estado debe hacer es que las Víctimas deben ser tratadas con prontitud, compasión y respeto por su dignidad y sus Derechos Humanos y que tienen que adoptarse medidas apropiadas para garantizar su seguridad e intimidad, así como la de sus familias.

Si bien la responsabilidad de la atención a las Víctimas de la violencia recae principalmente en el Gobierno Nacional, bajo los principios de complementariedad, subsidiariedad y concurrencia, la Administración Municipal 2008-2011 *¡Ahora si le toca al pueblo!* Se propone contribuir a la ejecución de las Políticas Públicas creadas para tal efecto y a implementar acciones programáticas encaminadas a:

- a) Identificación de las Víctimas: Promover el Registro Único de las Víctimas, a fin de incluir todas aquellas que en relación con la violación de sus derechos requieren de una atención del Estado y del gobierno.
- b) Promoción de la Organización de las Víctimas y Fortalecimiento de las Existentes: Identificar las víctimas y sus organizaciones para construcción de un balance y simetría con los procesos de reintegración de desmovilizados; para avanzar en los procesos de acceso a los derechos a la verdad, la justicia y la reparación y; para implementar políticas públicas nacionales y territoriales eficientes.
- c) Asistencia Jurídica en las Condiciones que Determina la ley y los Estándares Internacionales: Garantizar las condiciones para el desarrollo oportuno, eficiente y eficaz de los procesos judiciales a favor de las víctimas. Promover el acceso de las víctimas a los defensores públicos y a los recursos requeridos en el proceso judicial, incluyendo las medidas de seguridad, protección y prevención de la violencia contra ellas.
- d) Atención en Salud Física y Mental y Atención Psicosocial: Promover mediante la Dirección Local de Salud la atención a las víctimas, teniendo en cuenta los modelos que para tal efecto han definido los estándares internacionales.
- e) Contribución a la Construcción de la Verdad y la Memoria Histórica: Conocer y saber qué pasó, por qué pasó, quiénes causaron los daños y de qué daños estamos hablando como también garantizar saber que entre la verdad histórica y la judicial no deberían existir fuertes diferencias con el fin de que se reconozcan los hechos y no sólo el castigo.
- f) Diseño de un Programa Territorial de Reparación Integral: Asumir con celeridad según contemplan los marcos de la justicia transicional, y de acudiendo a los criterios de subsidiariedad y complementariedad de las políticas y programas nacionales, el diseño e implementación de planes, en concordancia con las autoridades territoriales.
- g) Focalizar la Atención en Salud, Educación, Cultura y Programas de Bienestar Social: Garantizar a las Víctimas sus Derechos económicos, sociales y culturales. Como también desarrollar programas de vivienda entendiendo que las medidas de la justicia transicional tienen el carácter de la excepcionalidad y que, por lo tanto, las políticas y programas deben tener un enfoque centrado en las víctimas y las poblaciones vulnerables y en riesgo.
- h) Desarrollar Proyectos Productivos que Aseguren a las Víctimas el Sustento. :

Garantizar a las Víctimas sus Derechos económicos a través de su inserción en programas y proyectos productivos.

Objetivo general

Crear una estructura Interinstitucional en el Municipio de El Bagre que realice los deberes que les impone el marco constitucional y legal respecto a la atención a las Víctimas en sus territorios y Diseñe e implemente un Plan de Atención Integral a Víctimas del Conflicto, con el propósito de contribuir con la Descentralización de las Políticas Nacionales de Gobierno, con los Requerimientos de Estado y la Eficiencia en la prestación de los procesos de Atención a las Víctimas.

Objetivos específicos:

Implementar Acciones de Atención de acuerdo con las condiciones del Municipio, conducentes a la Atención Integral y al Acceso de las Víctimas a los Derechos a la Verdad, la Justicia y la Reparación, en concordancia con las Políticas Nacionales.

Proyectos:

- a) Atención a víctimas del conflicto.
- b) Consolidación de los procesos de DDR.

Desarrollo Político Administrativo				
Víctimas Del Conflicto Armado				
Proyecto	Meta del cuatrienio	Indicador	Línea de base	Costo promedio del proyecto \$
Atención a víctimas del conflicto	Atención integral a las víctimas del conflicto y sus núcleos familiares	Número de solicitudes recibidas / solicitudes con atención integral	ND	100.000.000

1.6. Prevención del reclutamiento:

La Prevención del Reclutamiento de Civiles en las filas de actores armados ilegales, especialmente cuando se trata de niños, niñas y adolescentes, se constituye en una estrategia prioritaria para la Administración Municipal 2008-2011 *¡Ahora si le toca al pueblo!*, que contribuya a la promoción de la Convivencia y a la Construcción de la Paz.

Objetivo general

Instituir una Política Integral de Intervención Sobre Realidades Socioeconómicas, Políticas, Culturales e Institucionales para Prevenir el Reclutamiento de Civiles por Parte de Grupos Armados Ilegales, con Énfasis en la Prevención del Reclutamiento de Niños, Niñas y Adolescentes+.

Objetivos específicos:

Implementar acciones que permitan identificar población vulnerable al reclutamiento de niños, niñas y adolescentes.

Proyectos:

- a) Prevención de la vinculación o reclutamiento de civiles en grupos armados ilegales. Vigencia- alcance 2008-2011.
- b) Campañas de prevención sobre el reclutamiento, especialmente diseñadas para las distintas poblaciones.
- c) Mesas intersectoriales locales y regionales de acompañamiento al proceso de prevención del reclutamiento de civiles.

Desarrollo Político Administrativo				
Prevención del Reclutamiento de menores a grupos al margen de la ley				
Proyecto	Meta del cuatrienio	Indicador	Línea de base	Costo promedio del proyecto \$
Proyecto para la realización de acciones integrales para la prevención de la vinculación o reclutamiento de civiles en grupos armados ilegales y monitoreo permanente	Realizar 36 jornadas de sensibilización y acompañamiento con la población vulnerable frente a los grupos armados ilegales	Jornadas realizadas	ND	30.000.000
	Apoyo a proyectos lúdicos en las zonas vulnerables para el reclutamiento de civiles a grupos armados ilegales	6 Proyectos	ND	30.000.000

1.7. Desarme, desmovilización y reintegración:

El proceso de Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR), junto a los Derechos de las Víctimas a la verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición, se propone como fin una Sociedad Reconciliada, sobre nuevos acuerdos y sobre la base del respeto a los Derechos Humanos y el acatamiento de las normas del Derecho Internacional Humanitario.

Objetivo general

Fortalecer el Proceso de Desarme, Desmovilización y Reintegración DDR como propósito de una sociedad reconciliada.

Objetivos específicos:

Coordinar interinstitucionalmente para que las víctimas del conflicto recuperen sus derechos y libertades.

Proyectos:

- a) Atención integral a desmovilizados en proceso de reintegración a la vida civil.
- b) Promover y desarrollar ejercicios pilotos de reconciliación y reintegración.
- c) Favorecer los procesos de organización de las víctimas a través de la difusión de información sobre el marco legal vigente.
- d) Facilitar acceso a la justicia (transicional y ordinaria) a través del suministro de asesoría jurídica (puesta en marcha de ventanillas de asesoría legal en la alcaldía) y el desarrollo de la capacidad de profesionales jurídicos.
- e) Promover procesos de reparación (individual y colectiva, simbólica y material).

Desarrollo Político Administrativo				
Desarme, Desmovilización Y Reintegración				
Proyecto	Meta del cuatrienio	Indicador	Línea de base	Costo promedio del proyecto \$
Atención integral a desmovilizados en proceso de reintegración a la vida civil	Atención integral a los desmovilizados y sus núcleos familiares	Global	ND	200.0000.000
Promover y desarrollar ejercicios pilotos de reconciliación y reintegración	10 Proyectos productivos	Global	ND	100.000.000
Favorecer los procesos de organización de las víctimas a través de la difusión de información sobre el marco legal vigente	Asesoría integral a las víctimas	Global	ND	40.00.000

Facilitar acceso a la justicia (transicional y ordinaria) a través del suministro de asesoría jurídica (puesta en marcha de ventanillas de asesoría legal en la alcaldía) y el desarrollo de la capacidad de profesionales jurídicos.				
Promover procesos de reparación (individual y colectiva, simbólica y material)				

1.8. Desplazamiento forzado:

En términos humanitarios, el desplazamiento forzado es por su magnitud el mayor impacto de la violencia en Colombia, tema al que no es ajeno en municipio de El Bagre.

Según datos de la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional, entre 1997 y el 2007 se presentó el desplazamiento de, al menos, 2.358.838 personas.

Pese a que el desplazamiento forzado afecta casi la totalidad de los municipios del país, la problemática se registra de manera aguda en el Bajo Cauca.

De acuerdo con lo señalado en el artículo 3 de la Ley 387 de 1997, es responsabilidad del Estado Colombiano formular las políticas y adoptar las medidas para la prevención del Desplazamiento Forzado; la atención, protección, consolidación y estabilización socio económica de los desplazados internos por la violencia. Para efectos del inciso anterior, se tendrá en cuenta los principios de subsidiariedad, complementariedad, descentralización y concurrencia en los que se asienta la organización del Estado Colombiano.

En ese sentido, la Corte Constitucional emitió el Auto 177 de 2005, en seguimiento al cumplimiento de la Sentencia T. 025 de 2004. Administración Municipal 2008-2011 *Ahora si le toca al pueblo!*, se propone implementar el PIU municipal.

Objetivo general

Implementar el Plan Integral Único (PIU) a través del cual se tienen identificadas las acciones y recursos necesarios para atender las necesidades de la población desplazada y poner en operación del sistema de atención en el nivel local y propiciar el mejor aprovechamiento de los recursos que el nivel nacional ha asignado hasta el 2012.

Objetivos específicos:

- a) Fortalecer los esfuerzos de auto-ayuda y las capacidades (conocimientos y prácticas locales) de la población afectada (especialmente de los desplazados) para que esta contribuya activamente a los procesos de recuperación y reconstrucción.
- b) Implementar Acciones de Atención de acuerdo con las condiciones del Municipio, conducentes a la Atención Integral y al Acceso de la población Desplazada.

Proyectos:

Atención integral a población en situación de desplazamiento.

Desarrollo Político Administrativo				
Desplazamiento forzado				
Proyecto	Meta del cuatrienio	Indicador	Línea de base	Costo promedio del proyecto
Atención integral a población en situación de desplazamiento	Atención integral a las víctimas del desplazamiento integralmente	Global	16 familias	255.340.000
Fortalecimiento del comité local de atención integral a las personas desplazadas por la violencia	Dotar el comité para la atención integral de las víctimas del desplazamiento forzado	Global	ND	10.000.000

1.9. Minas antipersonal y munición sin explotar:

Aunque en Colombia se han presentado campos minados desde hace más de 20 años, en los últimos seis años, su uso se ha incrementado en forma desproporcionada. Colombia es hoy el único país en América Latina y uno de los pocos en el mundo donde aún son colocadas minas antipersonal en los campos.

Desde 2005, Colombia ocupa el primer lugar en el mundo en número de víctimas.

Uno de los problemas más serios en esta situación es la enorme incidencia directa que esto tiene sobre la población civil. La presencia de minas antipersonal en los campos conlleva a las comunidades al confinamiento, pues no pueden salir de su territorio; al desplazamiento forzado; genera desempleo; descomposición de unidades familiares; obstáculos para el retorno de familias desplazadas; deserción escolar y discapacidad permanente. Esto tiene efectos devastadores en las condiciones sociales y económicas de las comunidades.

Objetivo general

Fortalecer las habilidades de los individuos y la comunidad para vivir en un ambiente de serias amenazas por minas, así como fortalecer la capacidad de las instituciones locales para responder en forma efectiva, incluyendo la asistencia a las víctimas de minas.

Objetivos específicos:

- Asistir a las víctimas de minas con énfasis en la recuperación socioeconómica y reintegración social.
- Diagnóstico de la situación local de minas y otros obstáculos

Proyectos:

- a) Atención integral a las víctimas de minas.
- b) Diagnóstico de la situación local de minas y otros obstáculos.

Desarrollo Político Administrativo				
Minas Antipersonal y Munición sin Explotar				
Proyecto	Meta del cuatrienio	Indicador	Línea de base	Costo promedio del proyecto \$
Atención integral a las víctimas de minas.	Atender integralmente a las víctimas de las minas antipersonal y la munición sin explotar	Global	ND	60.000.000
Diagnóstico de la situación local de minas y otros obstáculos	Implementación del comité para la atención a las víctimas y diseñar un plan de acción	Global	ND	10.000.000

1.10. Fortalecimiento institucional:

Para cumplir con los objetivos y metas del Plan de Desarrollo y ejecutar sus proyectos acciones es necesario contar con una Institución capaz de realizar adecuadamente la Gestión Territorial. Aumentar la capacidad de gestión es una de las apuestas centrales del Plan de Desarrollo fundamentada en el Fortalecimiento Institucional.

Municipio	COE GINI	Desempeño Fiscal	Categorización
El Bagre	0.615	57.0	6
Caucasia	0.615	61.5	5
Cáceres	0.663	63.5	6
Nenchí	0.607	69.4	6
Tarazá	0.714	63.0	6
Zaragoza	0.531	41.9	6
Total Bajo Cauca	0.636		
Total Departamento	0.781		

Se observa alta inequidad en la subregión, resaltando el municipio de Tarazá que presenta un índice de 0.714 CG.

En la subregión del Bajo Cauca se evidencian los extremos de riqueza y miseria absoluta, se deben plantear e implementar estrategias entre las diferentes organizaciones con presencia en la subregión encaminadas a la disminución de la inequidad y a realizar inversión que realmente mejore la calidad de vida de la población en extrema miseria del Bajo Cauca.

Desempeño fiscal y categorización: Resume los siguientes componentes:

El Autofinanciamiento del funcionamiento.
La Magnitud de la deuda.
La Dependencia de las Transferencias.
La dependencia de los Recursos propios.
La Magnitud de la inversión.
La Capacidad de ahorro.

En la subregión se destaca el municipio de Nechí como el de mejor desempeño fiscal y el de el municipio de Zaragoza con el de menor desempeño fiscal, seguido por el municipio de El Bagre.

Otro dato importante que depende de la certificación de la población por parte del DANE y LOS Ingresos Corrientes certificados por la Contraloría Departamental es la categorización de cada municipio. La subregión es categoría sexta (6) a excepción del municipio de Caucasia que se encuentra en categoría quinta (5).

Objetivo general

Fortalecer los Procesos de Gestión Municipal como estrategia del Fortalecimiento Institucional.

Objetivos específicos:

~ Organización institucional

Hacer una Reestructuración Administrativa ajustada a las necesidades del Municipio.

~ Recurso humano

Capacitar el recurso humano para un desempeño efectivo de la Administración Municipal.

~ Planeación

Capacidad existente en materia de sistemas de información para la planeación, herramientas de planificación y capacidad del recurso humano.

~ Presupuesto

Sistematizar el manejo del presupuesto o incluir un enfoque orientado a resultados.

~ Finanzas

Identificar la Situación fiscal del municipio y de sus perspectivas para los próximos años, identificar los problemas y formular las acciones correspondientes.

Determinar los Indicador de Desempeño Fiscal para el análisis y la definición de metas.

~ Contratación

Fortalecer el recurso humano, los procedimientos y la sistematización de los procesos contractuales respetando las disposiciones legales.

~ Control y evaluación

Fortalecer la capacidad efectiva de la entidad territorial para ejercer un control interno

adecuado sobre el uso de los recursos. Además y realizar las evaluaciones para verificar si se alcanzan los resultados previstos e identificar las causas de las situaciones observadas.

~ Recursos físicos y tecnológicos

Hacer un balance de la disponibilidad de recursos (computadores, teléfonos, etc) y de las instalaciones (muebles y accesorios) para proponer acciones requeridas.

~ Información a la comunidad

Determinar la situación existente en cuanto a difusión de información a la comunidad - por medio de página web, publicaciones, etc., - y definir una estrategia para garantizar la transparencia y el acceso ciudadano.

~ Calidad

Examinar la situación de la entidad y la realización de sus procesos y adelantar los procesos de mejoramiento y certificación de la calidad.

~ Servicio al ciudadano

Examinar la situación sobre la reducción y simplificación de trámites y los canales de acceso y procedimientos y formular una estrategia en este campo.

~ Defensa jurídica

Examinar cómo el municipio maneja la defensa jurídica de la administración para evitar que, mediante demandas, se afecten los recursos públicos.

Proyectos:

~ Organización institucional

Hacer una Reestructuración Administrativa ajustada a las necesidades del Municipio.

~ Recurso humano

Capacitar el recurso humano para un desempeño efectivo de la Administración Municipal.

~ Planeación

Capacidad existente en materia de sistemas de información para la planeación, herramientas de planificación y capacidad del recurso humano.

~ Presupuesto

Sistematizar el manejo del presupuesto o incluir un enfoque orientado a resultados.

~ Finanzas

Identificar la Situación fiscal del municipio y de sus perspectivas para los próximos años, identificar los problemas y formular las acciones correspondientes.

Determinar los Indicador de Desempeño Fiscal para el análisis y la definición de metas.

~ Contratación

Fortalecer el recurso humano, los procedimientos y la sistematización de los procesos contractuales respetando las disposiciones legales.

~ Control y evaluación

Fortalecer la capacidad efectiva de la entidad territorial para ejercer un control interno adecuado sobre el uso de los recursos. Además y realizar las evaluaciones para verificar si se alcanzan los resultados previstos e identificar las causas de las situaciones observadas.

~ Recursos físicos y tecnológicos

Hacer un balance de la disponibilidad de recursos (computadores, teléfonos, etc) y de las instalaciones (muebles y accesorios) para proponer acciones requeridas.

~ Información a la comunidad

Determinar la situación existente en cuanto a difusión de información a la comunidad - por medio de página web, publicaciones, etc., - y definir una estrategia para garantizar la transparencia y el acceso ciudadano.

~ Calidad

Examinar la situación de la entidad y la realización de sus procesos y adelantar los procesos de mejoramiento y certificación de la calidad.

~ Servicio al ciudadano

Examinar la situación sobre la reducción y simplificación de trámites y los canales de acceso y procedimientos y formular una estrategia en este campo.

~ Defensa jurídica

Examinar cómo el municipio maneja la defensa jurídica de la administración para evitar que, mediante demandas, se afecten los recursos públicos.

- a. Rendición de cuentas a la ciudadanía: proceso permanente de entrega de información veraz y confiable sobre el cumplimiento de compromisos del gobierno local.
- b. Implementación del programa *Internet para la rendición de cuentas+*
- c. Medios para comunicar. Cartelera, volantes y programas de radio que brinden información suficiente sobre la acción del gobierno local.

Proyecto Organización.

Proyecto Organización.

Ajustar la Estructura Administrativa para cumplir adecuadamente con funciones y objetivos del Plan.

Proyecto de Acuerdo de Reforma Administrativa por medio del cual se crean dependencias requeridas y se suprimen o fusionan las innecesarias, al tiempo que se crean los mecanismos de coordinación.

Recurso Humano.

Profesionalizar la Planta de cargos administrativos correspondientes a las Secretarías de Despacho.

Mejorar las capacidades en temas específicos.

Reestructuración de la planta de personal.

Plan de capacitación en temas prioritarios.

Presupuesto.

Agilizar el proceso de elaboración y trámite presupuestal.

Sistematización del presupuesto.

Finanzas.

Incrementar el recaudo de recursos propios.

Actualización Catastral Urbana y Rural.

Sistematización del procedimiento de facturación y cobro.

Mejoramiento de los sistemas de seguimiento y control tributario.

Contratación.

Garantizar transparencia y objetividad.

Sistematización de los procesos contractuales y publicación en página web.

Control y evaluación

Producir informes oportunos.

Creación de la Oficina de Control Interno.

Diseño y puesta en marcha de un programa de evaluación de resultados.

Recursos físicos y tecnológicos

Aumentar la disponibilidad de computadores por funcionario.

Modernización tecnológica.

Información a la comunidad

Garantizar la difusión de la información y el acceso fácil y oportuno.

Montaje de página web de la entidad.

Calidad

Garantizar el adecuado cumplimiento de los procesos.

Proyectos de certificación de calidad de las dependencias.

Servicio al ciudadano

Reducir el tiempo de trámites.

Creación de centros integrados de servicio al ciudadano.

Defensa jurídica

Disminuir el costo de la entidad por demandas.

Montar sistema de seguimiento y análisis de las demandas.

Desarrollo Político Administrativo				
Fortalecimiento Institucional				
Proyecto	Meta del cuatrienio	Indicador	Línea de base	Costo promedio del proyecto \$
Capacitación el recurso humano de la administración municipal	8 Jornadas de capacitación	Jornadas programadas / jornadas realizadas	ND	40.000.000
Sistematizar el manejo del presupuesto	Actualización de los equipos de computo	Global	ND	120.000.000
Implementación del modelo estándar de control interno	Implementación del MECI en el segundo año de gobierno	MECI implementado	ND	40.000.000
Dotación y mantenimiento de elementos tecnológicos (computadores, teléfonos, muebles, accesorios, equipos, etc.) de las instalaciones municipales	Actualización de los sistemas	Modernización de sistemas y procesos Global	ND	180.000.000
Montaje y mantenimiento de la pagina web y publicaciones el municipio	Suministrar información a las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales	Alimentación mensual de la pagina web del municipio	ND	20.000.000
Montaje e implementación del sistema de gestión de la calidad	Implementación del SGC en el periodo de gobierno	SGC implementado en un 100 %	0	50.000.000
Rendición pública de cuentas	12 Jornadas de rendición pública de cuentas	Número de jornadas realizadas	ND	20.000.000
Actualización Catastral Urbana y Rural	Realizar al actualización catastral en el periodo de gobierno	Actualización del sistema catastral	ND	1.200.000.000

1.11. Modernización de la estructura administrativa:

Con el fin de garantizar una atención y respuesta integral a las necesidades de la comunidad, la administración municipal se propone realizar una revisión de sus procesos misionales, para estandarizarlos, acorde a las normas técnicas vigentes; a través de la Modernización de sus Estructuras Administrativas, la constante Capacitación y Formación de los servidores públicos para la Planificación Local, el Diseño y Gestión de proyectos, el Diseño de Captación de Recursos Propios en especial Formación y Actualización Catastral

Objetivo general

Adecuar la Estructura Municipal, acorde con los nuevos enfoques de la administración pública, para brindar una respuesta oportuna a las necesidades y requerimientos de la comunidad.

Objetivos específicos:

- a) Realizar una reestructuración Administrativa para lograr mas eficiencia y celeridad en el hacer administrativo.
- b) Construcción del Equipamiento Administrativo Municipal ajustado a la necesidad de atención y servicio al cliente.

Problemas identificados:

Problema (1) *Deficiente especialidad, dotación de herramientas tecnológicas y suministros en la administración municipal.*

Descriptor: La administración municipal debe dotarse de herramientas técnicas y metodológicas moderna para el cumplimiento de sus procesos misionales.

Proyectos:

- a) Gestión de herramientas técnicas y metodológicas para la modernización de la estructura administrativa.
- b) Sostenimiento y mantenimiento preventivo de la estructura física de la administración municipal.
- c) Implementación de un sistema de Gestión de la Calidad, para la estandarización de los procesos y procedimientos de la administración municipal.
- d) Proyecto de fortalecimiento del banco de proyectos municipal, como herramienta de planificación local.
- e) Capacitación y formación para servidores públicos.
- f) Realización de convenios interadministrativos, alianzas estratégicas, con los sectores público, privado y con las agencias de cooperación internacional, para el desarrollo económico y social de municipio.
- g) Implementación, seguimiento y evaluación del Modelo Estándar de Control Interno

Desarrollo Político Administrativo				
Modernización de la Estructura Administrativa				
Proyecto	Meta del cuatrienio	Indicador	Línea de base	Costo promedio del proyecto \$
Sostenimiento y mantenimiento preventivo de la estructura física de la administración municipal	Realizar mantenimiento integral a los edificios del municipio	Global	ND	500.000.000
Proyecto de fortalecimiento del banco de proyectos municipal	Puesta en funcionamiento del banco de proyectos	Banco de proyectos en funcionamiento	ND	150.000.000

1.12. Descentralización administrativa:

Restablecer y fortalecer la Democracia Local y la Refundación del proceso Descentralizador como un proceso democratizador y no como el empoderamiento de las élites regionales en unión con los actores armados.

Objetivo general

Incrementar la presencia integral en los barrios, veredas y corregimientos, con las diferentes secretarías del despacho a través de programas de integración social y comunitaria. Ofreciendo a la comunidad todos los servicios de la administración municipal a la comunidad.

Objetivos específicos:

Contribuir a procesos de descentralización en el establecimiento de prioridades, planeación e implementación y vincular mejor las perspectivas y recursos locales con aquellos disponibles a niveles superiores.

Problemas Identificados:

Problema (1): Poca atención a la población que habitan en las regiones más distantes del municipio.

Descriptor: La administración municipal pretende realizar un acompañamiento a las comunidades que habitan en los sectores más distantes de la cabecera municipal.

Proyectos:

Realización de jornadas de integración y atención a la comunidad, en los sectores más distantes del casco urbano del municipio.

Desarrollo Político Administrativo				
Descentralización Administrativa				
Proyecto	Meta del cuatrienio	Indicador	Línea de base	Costo promedio del proyecto \$
Realización de jornadas de integración y atención a la comunidad, en los sectores más distantes del casco urbano del municipio	Atender integralmente la población de los corregimientos y las veredas más distantes del casco urbano el municipio	Global	0	500.000.000

1.13. Comunicación como medio para la construcción del desarrollo y la paz:

En el fortalecimiento de sociedades democráticas, la comunicación crea, de manera especial, condiciones para su profundización: a través de esta se apela al derecho al acceso y a la difusión -sin restricciones -del pensamiento y de la información; se promueve la ampliación de las fuentes de información y de la ciudadanía en procesos públicos y privados de comunicación social; se estimula el compromiso de colectivos y redes de comunicación con el bienestar general de la población; se garantiza la utilización de los medios de comunicación por parte de las comunidades, grupos y sectores sociales; se compromete a la institucionalidad a eliminar los factores de exclusión que dificultan este acceso; se reconoce la legitimidad de los procesos comunitarios y locales por las autoridades y la ciudadanía en general; se fortalece, entonces, las habilidades y conocimientos de los colectivos y redes de comunicación.

Objetivo general

Reconocer, por un lado, a la comunicación como una dimensión fundamental para profundizar la democracia y, por el otro, a los profesionales de los medios tradicionales y comunitarios como actores de desarrollo y de construcción de paz.

Objetivos específicos:

Fortalecer política y económicamente a los medios de servicio público y a los medios comunitarios para que cumplan su labor como dinamizadores de la vida social, de espacios de información y encuentro comunitario y, además, como promotores del diálogo ciudadano sin exclusiones.

Proyectos:

- a) Fortalecimiento de los medios públicos y comunitarios locales.
- b) Información y formación para la ciudadanía como estrategia de comunicación sobre instancias de participación municipal.

Desarrollo Político Administrativo				
Comunicación Como Medio para la Construcción del Desarrollo y La Paz				
Proyecto	Meta del cuatrienio	Indicador	Línea de base	Costo promedio del proyecto \$
Fortalecimiento de los medios de comunicación públicos y comunitarios locales.	Fortalecer el canal local de televisión y las emisoras comunitarias	Global	ND	150.000.000
Información y formación para la ciudadanía como estrategia de comunicación sobre instancias de participación municipal	6 Jornadas de formación en medios alternativos de comunicación comunitaria	Número de jornadas realizadas	ND	30.000.000

1.14. Articulación interinstitucional:

La confluencia de nuevas instituciones en torno a la definición e implementación de políticas públicas que orienten el desarrollo, se constituye en estrategia para garantizar la sostenibilidad de los procesos de convivencia y ordenamiento territorial en el municipio y la región.

La estrategia de Intervención y Articulación interinstitucional en el Proceso Desarrollo Local, surge a partir de los lazos establecidos entre las diferentes Instituciones de la región, las cuales sin seguir parámetros rígidos, intentan construir una propuesta de Articulación Interinstitucional que, sugiere criterios a tener en cuenta en procesos similares. Como el principal elemento que incentiva a la articulación interinstitucional es la similitud en los propósitos y objetivos que se persiguen en los diferentes proyectos y programas institucionales, con un objetivo en común que debe ser alcanzado en un mismo espacio geográfico, invita a sumar esfuerzos, recursos técnicos y financieros para potenciar la gestión ambiental y lograr mayor efectividad en la intervención institucional, garantizando así el cumplimiento de los propósitos coincidentes, los cuales se traducen en la generación de

óptimas condiciones de vida para la población del Bajo Cauca y en especial del municipio de El Bagre a partir del desarrollo de estrategias productivas sostenibles.

Objetivo general

Estimular la confluencia e Interacción de nuevas Instituciones en torno al Desarrollo Local y al Impacto Positivo y/o Mejoramiento de los Niveles de Calidad de Vida del Municipio de El Bagre.

Objetivos específicos:

Proyecto de articulación de las organizaciones sociales y comunitarias con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

Proyectos:

- a) La administración será transparente y estará dispuesta a ser observada por las demás instituciones públicas, por la comunidad y la ciudadanía; divulgará información veraz sobre los procesos que se desarrollan internamente.

Desarrollo Político Administrativo				
Articulación Interinstitucional				
Proyecto	Meta del cuatrienio	Indicador	Línea de base	Costo promedio del proyecto \$
Rendición pública de cuentas	8 Jornadas de rendición pública de cuentas	Número de jornadas realizadas	ND	160.000.000

1.15. Participación y asociatividad:

La constitución política de 1991 le brinda la posibilidad a los ciudadanos de ser agentes posibilitadores del desarrollo a través de la participación social en las organizaciones de base comunitaria, de igual manera posibilita la planificación de las acciones de los municipios para lograr un desarrollo integral.

Objetivo general

Fortalecer la participación social y comunitaria, para el acompañamiento de la gestión pública a través de los mecanismos legalmente constituidos.

Objetivos específicos:

Fortalecer los niveles de participación social, ciudadana, comunitaria en los procesos de asociatividad.

Problemas identificados:

Problema (1): Bajos niveles de participación social, comunitaria y asociatividad entre los habitantes del municipio.

Descriptor: Para que la comunidad participe activamente en la solución de los problemas que los afecta, la administración municipal les proporcionara las condiciones para la autogestión y el trabajo en equipo.

Proyectos:

- a) Proyecto de fortalecimiento de las organizaciones de base comunitaria.
- b) Proyecto para el acompañamiento a la generación de proyectos productivos comunitarios, rentables y auto sostenibles.
- c) Proyecto de la gestión y liderazgo comunal.

Desarrollo Político Administrativo				
Participación Y Asociatividad				
Proyecto	Meta del cuatrienio	Indicador	Línea de base	Costo promedio del proyecto \$
Proyecto para el acompañamiento a la generación de proyectos productivos comunitarios, rentables y auto sostenibles	Implementar 5 proyectos productivos	Número de proyectos productivos implementados	ND	100.000.000
Proyecto de fortalecimiento de las organizaciones de base comunitaria	Asesorar las organizaciones de base comunitaria en la elaboración e implementación de proyectos	Número de organizaciones asesoradas	ND	30.000.000
Proyecto de la gestión y liderazgo comunal	Realizar 6 jornadas de capacitación para líderes comunitarios	Número de jornadas realizadas	ND	35.000.000
	Realizar 36 reuniones de sensibilización y apoyo a las organizaciones	Número de jornadas realizadas	ND	

1.16. Fortalecimiento de la gobernabilidad democrática:

Una gobernabilidad democrática vela por conseguir que se respeten los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales de las personas, permitiéndoles vivir con dignidad; que las personas participen en la toma de decisiones que afectan sus vidas; que se pueda exigir responsabilidad a los encargados de la toma de decisiones; que las interacciones sociales se vean regidas por programas, instituciones y prácticas globales y justas; que exista igualdad entre hombres y mujeres en la esfera privada y pública y en la toma de decisiones; que no exista ningún tipo de discriminación; que las políticas económicas y sociales respondan a las necesidades y a las aspiraciones de los pueblos y que el objetivo de éstas políticas sea la erradicación de la pobreza y la ampliación de las oportunidades que las personas tengan en sus vidas.

Esta es una gobernabilidad desde la perspectiva del desarrollo humano, como lo señala el informe mundial *Profundizar la democracia en un mundo fragmentado+*. En ese sentido, la gobernabilidad democrática es mucho más que votar un día de elecciones. Es un elemento central del desarrollo humano, es una vía para alcanzar condiciones más equitativas y mayores opciones para las personas, es el marco propicio para abrir espacios de participación política y social.

Objetivo general

Construcción participativa de lo público como condición para la superación de la debilidad institucional a nivel local. Y estrategia esencial para la superación de los conflictos, la violencia y la pobreza y a la vez se constituya en el escenario y el instrumento para el ejercicio de la democracia, la construcción de lo público, la orientación participativa del desarrollo y la resolución pacífica de los conflictos.

Proyectos:

Ciudadanía activa en la construcción de democracia y paz. Su objetivo sería promover la intervención de la ciudadanía y las organizaciones sociales en los asuntos públicos como estrategia de democratización y convivencia.

Desarrollo Político Administrativo				
Fortalecimiento de La Gobernabilidad Democrática				
Proyecto	Meta del cuatrienio	Indicador	Línea de base	Costo promedio del proyecto \$
Participación ciudadana y control social	Realizar 20 jornadas integrales de acompañamiento y capacitación a los mecanismos de participación ciudadana y control social	Número de jornadas realizadas	ND	20.000.000

1.17. Fortalecimiento de la sociedad civil:

Las entidades territoriales tienen dentro de sus competencias la promoción de la participación de la ciudadana y el fortalecimiento de las organizaciones ciudadanas y comunitarias. Por tanto, además de crear condiciones para la participación (información, rendición de cuentas, apoyo a los espacios de participación), tienen la obligación de contribuir al fortalecimiento de las distintas formas de organización de la sociedad civil que lo requieran, bajo un enfoque de respeto a su autonomía.

Objetivo general

Implementar acciones que contribuyan sustancialmente al fortalecimiento de la sociedad civil hacia la paz.

Objetivos específicos:

Formación de veedores ciudadanos. Procesos de aprendizaje para el ejercicio de este derecho.

Proyectos:

- a) Escuelas permanentes del llamado *aprendizaje experiencial* para la activación de la ciudadanía.
- b) Estudio: radiografía social sobre actores sociales y políticos con presencia en el municipio.
- c) Concertación local sobre la creación y/o activación de instancias de participación ciudadana acordes con las expectativas e iniciativas del gobierno y la sociedad municipal.
- d) Organizado para realizar ejercicios de control ciudadano a la gestión.

1.18. Gestión del riesgo:

La Inclusión Social de la Población en Riesgo y el trabajo con población expuesta a la violencia a iniciativas y programas para incorporar a los jóvenes y niños en actividades sociales y fructíferas y como guías cívicos para promover el respeto y cumplimiento voluntario de las normas.

Indispensable definir las acciones de gestión que se puede plantear en una zona para hacer frente a desastres naturales (terremoto), u originados por el hombre (ataques de grupos armados ilegales) o a los derivados por la actividad humana (deforestación por la siembra de cultivos ilícitos), los cuales pueden producir efectos adversos en las personas, la producción, la infraestructura, los bienes y servicios y, por lo tanto, consecuencias negativas económicas y sociales.

Objetivo general

Definir las políticas de gestión de riesgos del municipio y los principios fundamentales, en la que se abordando prioritariamente sus causas y procurando orientar los recursos y esfuerzos en la mitigación de los riesgos para ir, gradualmente, minimizando los recursos destinados a la atención de crisis.

Objetivos específicos:

Convocara a la comunidad para la prevención de actos que puedan alterar la convivencia pacífica, la vulneración de los derechos y a jornadas de capacitación en temas de seguridad, convivencia y resolución pacífica de conflictos.

Proyectos:

- a) Definir una estrategia territorial para la gestión de riesgos en el territorio y una política integral (visión regional y conocimiento de su propio municipio).
- b) Elaborar planes de emergencia en los que se diseñe un mapa de riesgo que identifique las principales amenazas de municipio (como las generadas por los conflictos) y las poblaciones vulnerables.
- c) Promover la cultura de la gestión de riesgos en los habitantes.

2. Línea estratégica dos: *Desarrollo Social integral*

Con esta Línea Estratégica se busca lograr un Desarrollo Humano Integral a través del mejoramiento de las condiciones de salud, educación, cultura, recreación y deportes.

Diagnóstico.

El municipio de El Bagre presenta un grave Deterioro de la Calidad de Vida de sus Habitantes, paralelamente la poca presencia del Gobierno Local y la falta de Políticas Públicas encaminadas a impactar positivamente el nivel de vida de la población se refleja y se manifiestan en:

- a) Alto Índice de Desnutrición Infantil.
- b) Prostitución Infantil.
- c) Surgimiento de Mendicidad.
- d) Marginalidad de Niños, Mujeres y Ancianos.
- e) Pocas Oportunidades Laborales.
- f) Pocas Oportunidades de Participación en Actividades Culturales, Recreativas y Deportivas.

Esta situación genera gran preocupación en la Administración Municipal 2008-2011 *¡Ahora si le toca al pueblo!* y a la vez sugiere un Gran Compromiso y Responsabilidad Social que motiva a hacer un enfoque situacional y se asista en materia del Desarrollo Integral de la Calidad de Vida de la población del municipio de El Bagre. Un todo enmarcando desde la temática siguiente:

Desarrollo humano

En el enfoque de desarrollo humano se busca aumentar las libertades humanas en un proceso que puede expandir las capacidades personales toda vez que amplía las alternativas disponibles para que la gente viva una vida plena y creativa.

En esta concepción las personas se constituyen en beneficiarias del desarrollo y a la vez en agentes del progreso y del cambio que este genera en un proceso que debe favorecer a todos los individuos por igual y sustentarse en la participación de Humano 2004 del PNUD.

En particular, en el enfoque de desarrollo humano las capacidades que se pretenden Ampliar son: vivir una vida larga y saludable, disponer de educación, tener acceso a los recursos necesarios para disfrutar de un nivel de vida digno y participar en la vida de la comunidad.

2.1. Infancia, adolescencia, juventud y familia:

Población vulnerable: (niños, jóvenes, mujeres y adultos mayores), 2006					
Sexo, Nivel	0 a 5	6 a 13	14 a 26	27 a 59	60 y más
Hombres	2.626	4.267	5.457	9.050	2.053
Mujeres	2.592	3.948	5.556	9.804	2.268
Total	5.218	8.214	11.013	18.855	4.320

Fuente: DANE - Censo 2005 y DAP

En el Código de la Infancia y Adolescencia, ley 1098 de 2006, se entiende por protección integral de los niños, niñas y adolescentes el reconocimiento como sujetos de derechos, la garantía y el cumplimiento de los mismos, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato en desarrollo del principio del interés superior.

Materializar la protección integral requiere la formulación e implementación de políticas, planes y programas, así como la ejecución de acciones concretas en áreas prioritarias como salud, educación, nutrición y recreación, entre otras, lo cual permitirá avanzar hacia mejores condiciones de vida para los niños, niñas y adolescentes del municipio, así como garantizar los derechos de estos grupos poblacionales.

El sector poblacional correspondiente a la infancia, adolescencia y juventud del municipio se constituye en la base del Desarrollo Social y Económico sostenible porque son ellos el fundamento para construir el Capital Humano enfocando las políticas económicas y sociales en mejorar las condiciones de vida de esta población.

La infancia comprende de los 0 a 18 años, según la Convención Internacional de los Derechos del Niño, y la juventud, de los 14 a los 26, según la Ley de Juventud de Colombia.

Objetivo general

Crear y Orientar la política pública de infancia y adolescencia -juventud y familia- en el municipio a lograr el ejercicio desde un enfoque de derechos en cuatro áreas: existencia, desarrollo, ciudadanía y protección.

Objetivos específicos:

- a) Mejorar los entornos donde se socializa (familia, escuela, comunidad) y hacer de ellos entornos protectores que los vinculen afectivamente con un proyecto de vida sostenible.
- b) Garantizar la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes del municipio.
- c) Promoción del desarrollo infantil y juvenil en el marco del desarrollo humano sostenible.
- d) Prevención o limitación del impacto de la violencia en jóvenes y niños.

Problemas Identificados:

Problema (1): *altos índices de maltrato y abuso infantil, morbimortalidad infantil, desnutrición infantil y ausencia de una política pública para la atención integral de la infancia y la adolescencia.*

Descriptor: Los niños y adolescentes del municipio requieren una atención integral para la garantía del cumplimiento y restitución de sus derechos.

Causas:

No se garantiza la protección de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y juventud de manera holística o integral.

No se reconoce a los niños, niñas, adolescentes y juventud son sujetos de derechos.

Proyectos:

- a) Proyecto para la implementación de la política pública de infancia y adolescencia.
 - b) En este proyecto se implementara la política pública de infancia y adolescencia a través del Consejo Municipal de Política Social, como eje articulador de la atención integral a las niñas, los niños y adolescentes del municipio El Bagre.
 - c) Proyecto de Educación en protección integral de los niños, niñas y adolescentes.
 - d) Se busca a través de estrategias educativas, fortalecer a los funcionarios públicos de la administración municipal, organizaciones comunitarias, instituciones educativas, juntas de acción comunal, entre otras, en la prevención de la vulneración y restitución de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Además, que las personas e instituciones encargadas de la restitución de los derechos, conozcan la ruta de atención para cada caso de vulneración, así como dar a conocer a la comunidad en general la forma como debe prevenirse la vulneración de derechos y la ruta a seguir para su restitución.
 - e) Proyecto de Complementación alimentaría para niños, niñas y adolescentes de población vulnerable.
 - f) En convenios con la gobernación de Antioquia y el ICBF se pretende garantizar el suministro de una ración alimentaría para los 365 días del año, lo cual se permitirá aumentar la permanencia de los escolares en las aulas y contribuir al mejoramiento de su estado nutricional.
 - g) Proyecto de Mejoramiento del acceso a los servicios de salud para los niños, adolescentes y gestantes.
 - h) Pretende informar y vincular a los diferentes grupos de población sobre sus derechos y deberes en salud, además de desarrollar estrategias para el fomento de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia, IAMI.
 - i) Proyecto para la implementación del Sistema municipal de vigilancia alimentaría y nutricional.
 - j) Se pretende conocer la magnitud de la situación de seguridad alimentaría de la población Bagreña, para mejorar la efectividad de los programas implementados, en especial en la población objetivo de MANA.
 - k) Su objetivo es incrementar la disponibilidad, el acceso y el aprovechamiento de productos agropecuarios básicos para el consumo de las familias en riesgo de inseguridad alimentaria, mediante la formación, diversificación y producción local de alimentos e instalación de huertas familiares y comunitarias.
 - l) Proyecto de Fortalecimiento de una cadena formativa generadora de seguridad alimentaria y nutricional.
 - m) Se pretende contribuir a la actualización de los proyectos educativos institucionales de los centros y/o instituciones educativas rurales, a través de la formación en saberes de seguridad alimentaria y nutricional y la instalación de proyectos pedagógicos productivos, con el fin de incluir dichos contenidos en las prácticas educativas, aportando al mejoramiento de la seguridad alimentaria y nutricional de la comunidad educativa con carácter intersectorial.
-

- n) Proyecto de Acciones especiales para la niñez.
- o) Como una forma de contribuir a la política social de la administración municipal y de promover la protección integral de la niñez como garantía al cumplimiento de sus derechos, a través de la oficina de la Primera Dama se desarrollarán brigadas integrales de salud; jornadas de cirugías; instalación de parques infantiles ambientales; fortalecimiento de ludotecas; proyectos para madres cabeza de familia; campañas de documentación, y dotación de materiales para escuelas rurales.
- p) Proyecto para la ampliación de cobertura en el programa ampliado de inmunizaciones.
- q) Con este proyecto se pretende que ninguna niña o niño y las mujeres en edad fértil del municipio, estén por fuera del programa ampliado de inmunizaciones.
- r) Proyecto niños gestores de paz
- s) Con este programa se pretende atender integralmente a las niñas, los niños y adolescentes víctimas del conflicto armado, de la trata de personas, con discapacidad y en condición de desplazamiento.
- t) Proyecto para la creación del consejo municipal de la juventud, el plan de desarrollo juvenil y la aplicación de la ley 375 de la juventud.
- u) Proyecto de jóvenes empresarios y emprendedores, para promover la asociatividad, el emprendimiento y la generación de empleo.
- v) Proyecto de atención integral a jóvenes en condiciones de alta vulnerabilidad, pretende la restitución de los derechos a los jóvenes víctimas del conflicto armado, en condición de desplazamiento, o víctimas de la violencia intrafamiliar.
- w) Implementar la estrategia *Hechos y Derechos: Colombia tierra de niñas, niños, adolescentes y jóvenes+*, liderada por UNICEF en alianza con la Vicepresidencia de la República, la Procuraduría General, el Instituto de Bienestar Familiar y la Federación Nacional de Departamentos, promueve en el ámbito territorial la eficiencia y eficacia de la gestión pública orientada a garantizar y restituir los derechos de la infancia y la adolescencia mediante la articulación, complementariedad y búsqueda de sinergias de la acción programática y presupuestal del Estado. Enfatiza la responsabilidad de la sociedad civil organizada y abierta y particularmente la del sector privado.

Desarrollo Social Integral				
Infancia, Adolescencia, Juventud y Familia				
Proyecto	Meta del cuatrienio	Indicador	Línea de base	Costo promedio del proyecto \$
Proyecto de atención integral a jóvenes en condiciones de alta vulnerabilidad, pretende la restitución de los derechos a los jóvenes víctimas del conflicto armado, en condición de desplazamiento, o víctimas de la violencia intrafamiliar	Atención integral a las víctimas	Número de solicitudes realizadas / solicitudes aprobadas y atendidas	ND	100.000.000
Proyecto de jóvenes empresarios y emprendedores, para promover la asociatividad, el emprendimiento y la generación de empleo	500 jóvenes capacitados	Jóvenes capacitados	ND	120.000.000
Proyecto para la creación del consejo municipal de la juventud, el plan de desarrollo juvenil y la aplicación de la ley 375 de la juventud	1 Consejo e juventud operando	Actividades que se realizan	0	20.000.000
Proyecto de jóvenes empresarios y emprendedores, para promover la asociatividad, el emprendimiento y la generación de empleo	500 jóvenes capacitados	Jóvenes capacitados	ND	120.000.000

Continuidad del cuadro anterior

<p>Proyecto niños gestores de paz Con este programa se pretende atender integralmente a las niñas, los niños y adolescentes víctimas del conflicto armado, de la trata de personas, con discapacidad y en condición de desplazamiento</p>	<p>Atención integral alas victimas</p>	<p>Número de solicitudes atendidas / solicitudes aprobadas y tramitadas</p>	<p>ND</p>	<p>60.000.000</p>
<p>Proyecto para la ampliación de cobertura en el programa ampliado de inmunizaciones. Con este proyecto se pretende que ninguna niña o niño y las mujeres en edad fértil del municipio, estén por fuera del programa ampliado de inmunizaciones</p>	<p>Vacunación del 100 % e los niños, la niña y mujeres en edad fértil del municipio</p>	<p>Global</p>	<p>ND</p>	<p>70.000.000</p>

Continuidad del cuadro anterior

Proyecto de Acciones especiales para la niñez	Realizar 8 jornadas de promoción d derechos e los niños y las niña	Número de niños y niñas atendidos	ND	40.000.000
Proyecto para el Fortalecimiento de una cadena formativa generadora de seguridad alimentaria y nutricional	Brindar seguridad alimentaria a la familias en riesgo de desnutrición	Número de familias atendidas	ND	500.000.000
Proyecto de Complementación alimentaría para niños, niñas y adolescentes de población vulnerable.	Sostener la cobertura en los programa de complementación alimentaria	Número de beneficiarios	ND	600.000.000
Proyecto para la implementación de la política pública de infancia y adolescencia	Atención integral a la población con discapacidad	Actividades que se realizan	0	30.000.000
Vigilancia alimentaria	Promover la asistencia de los niños, las niñas y gestantes a los controles de crecimiento y desarrollo	Control del 100 % de los niños y niñas menores de 6 años y madres gestantes	ND	10.000.000

2.2. Equidad de género:

El enfoque de género implica un análisis que permita identificar brechas entre mujeres y hombres y evidenciar la negación de opciones y libertades de las mujeres como ciudadanas. Este análisis se constituye en la base para aplicar políticas de equidad de género con el objetivo de eliminar las brechas y transformar el ejercicio del poder.

La inequidad se refleja a través de la asignación social de roles diferenciados entre mujeres y hombres (las mujeres en el espacio doméstico (espacio privado) y los hombres en el espacio público); en estereotipos, que han limitado posibilidades a hombres y a mujeres para participar en otras esferas de la sociedad y asumir otros roles distintos a los impuestos socialmente; y en la discriminación directa que históricamente enfrentan las mujeres en el contexto de una sociedad patriarcal, diseñada y pensada en masculino. Esto generó procesos de exclusión que aún hoy persisten y se reflejan en el municipio.

Jefatura Femenina Por Zona y Niveles, 2004				
ÁREA	Niveles 1 y 2		Niveles 3 y más	
	Mujeres	%	Mujeres	%
Urbana	4.706	26,60	387	23,80
Rural	4.268	15,60	11	46,00
Total	8.974	19,92	398	24,12
FUENTE: Nuevo SISBEN, Planeación Dptal.				

Objetivo general

Crear una política pública con enfoque de género orientada a incluir, en las distintas fases del proceso de las políticas, a las mujeres y a los hombres con sus necesidades prácticas y sus intereses estratégicos y revisar el impacto diferenciado de su implementación sobre ellos y ellas.

Objetivos específicos:

- a) Aumentar los niveles de participación social, comunitaria y política de las mujeres del municipio.
- b) Vinculación de las mujeres a las actividades informales, de menor remuneración y de la economía marginal.
- c) Oportunidades para las mujeres de prepararse y de acceder a carreras que tienen mayor oferta laboral y mejor remuneración.
- d) Presencia en espacios de toma de decisiones y en cargos de poder.
- e) Mejorar el ingresos, incluso en el desempeño de los mismos cargos que los hombres.
- f) Mejorar los niveles de calidad de vida de las mujeres y minimizar todas las formas de violencia.

Proyectos:

- a) Elaborar una propuesta metodológica orientada a transformar el territorio y mejorar las condiciones de vida de la población, que considera que aun cuando hombres y mujeres son diferentes biológicamente, ambos tienen iguales derechos y oportunidades.
- b) Proyecto para la implementación de la cátedra municipal con perspectiva de género en todas las instituciones educativas.
- c) Proyecto de implementación de la política pública de equidad de género.
- d) Proyecto de acompañamiento integral a las organizaciones e iniciativas productivas de las mujeres.

Desarrollo Social Integral				
Equidad De Género				
Proyecto	Meta del cuatrienio	Indicador	Línea de base	Costo promedio del proyecto \$
Proyecto para la implementación de la cátedra municipal con perspectiva de género en todas las instituciones educativas	Implementación de la cátedra municipal con perspectiva de género	1 Cátedra implementada y en funcionamiento	ND	35.000.000
Proyecto de implementación de la política pública de equidad de género	Diseño e implementación de la política pública de equidad de género	1 Política implementada	ND	40.000.000
Proyecto de acompañamiento integral a las organizaciones e iniciativas productivas de las mujeres	Implementación y ejecución de 4 proyectos productivos con equidad de género	Número de proyectos formulados y en ejecución	ND	100.000.000

2.3. Adulto mayor:

El acelerado crecimiento de la población adulta mayor hace necesario la implementación de una política pública, diseñada para la atención integral de este grupo vulnerable de la población con proyectos orientados a satisfacer sus necesidades básicas insatisfechas y brindarle calidad de vida a sus años.

Objetivo general

Mejorar la calidad y las condiciones de vida de la población Adulta Mayor del municipio.

Objetivos específicos:

Fortalecimiento del Cabildo Municipal de Adultos Mayores.

Para el cumplimiento de este objetivo la administración municipal propone el fortalecimiento del cabildo municipal de adultos mayores, como eje articulador de la política pública de atención integral al adulto mayor.

Proyectos:

- a) Proyecto de gestión de recursos económicos con la gobernación de Antioquia, para la atención integral de los adultos mayores del municipio.
- b) Proyecto de prevención de riesgos asociados con el envejecimiento y la vejez, con este proyecto se pretende generar espacios para la educación gerontológica y la integración intergeneracional, mediante el diseño de estrategias para la promoción, prevención e intervención de las manifestaciones propias del envejecimiento, las que permitirán al adulto mayor y anciano mantener su autonomía e independencia para que este proceso se realice con calidad.

Desarrollo Social Integral				
Adulto Mayor				
Proyecto	Meta del cuatrienio	Indicador	Línea de base	Costo promedio del proyecto \$
Proyecto de gestión de recursos económicos con la gobernación de Antioquia, para la atención integral de los adultos mayores del municipio	Elaboración de cuatro proyectos inter administrativos con la gobernación de Antioquia	Proyectos elaborados	1	180.000.000
Proyecto de prevención de riesgos asociados con el envejecimiento y la vejez	Atención integral a la población adulta mayor y anciana del municipio	Número de adultos mayores atendidos	ND	150.000.000

2.4. Discapacidad:

Población con Alguna Limitación 2005	
Número	%
1.850	4,9

Fuente: DANE-Censo 2005 y DAP

Según las Naciones Unidas 600 millones de personas, es decir, cerca del 10% de la población mundial presenta algún tipo de discapacidad. Gran parte de este grupo de personas viven en países en vía de desarrollo, situación que complica la manera de suplir sus necesidades básicas. Ejemplo de ello, es el deficiente acceso a servicios de salud, rehabilitación y educación, evidenciando la relación entre la discapacidad con problemas de carácter económico y social. Afortunadamente, en los últimos años la manera de abordar la discapacidad como un asunto caritativo y asistencialista ha cambiado gracias a los diferentes esfuerzos de las personas con discapacidad, sus familias, la sociedad civil organizada y los gobiernos de varios Estados, actores fundamentales que han intentado enfocar a este grupo poblacional como sujetos poseedores de derechos quienes deben ser reconocidos como cualquier ciudadano o ciudadana.

La población con algún tipo de discapacidad, tienen pocas opciones para el desarrollo de sus actitudes y capacidades para desempeñarse en el ámbito social y laboral, por tal razón la administración municipal plantea se propone realizar una serie de estrategias, orientadas a la restitución de los derechos de este grupo etario de la población.

Objetivo general

Promover el desarrollo integral de las personas con discapacidad, mejorando la calidad de vida en el ámbito personal, familiar, social a través de la promoción en obras de salud, física y mental, formación integral y de capacitación laboral, técnica en artes y oficios como medios de cambio que incrementan su capacidad competitiva y productiva para que contribuya al desarrollo socioeconómico de la región y el país.

Objetivos específicos:

- Promover la cultura y recreación en todas sus áreas para las personas con discapacidad.
- Promover la educación en todos sus niveles desde el preescolar, básica secundaria y universitaria.
- Gestionar ante las entidades gubernamentales; se les de el cumplimiento a las leyes, ordenanzas y acuerdos del concejo frente a la adaptación física, del espacio público y privado para facilitar el desplazamiento de los discapacitados de El Bagre.

Para el cumplimiento de este objetivo se propone la creación de una política pública de atención integral a la población en situación de discapacidad.

Proyectos

- Proyecto de formación para la prevención de la discapacidad, con este proyecto se pretende sensibilizar a los grupos vulnerables sobre factores de riesgo para adquirir una discapacidad.
- Proyecto de formación para el emprendimiento empresarial con personas en situación de discapacidad.
- Elaboración del diagnóstico de la población con discapacidad

Desarrollo Social Integral				
Discapacidad				
Proyecto	Meta del cuatrienio	Indicador	Línea de base	Costo promedio del proyecto \$
Elaboración del diagnóstico de la población con discapacidad	Identificar la población con discapacidad del municipio y sus necesidades básicas insatisfechas	Global	ND	20.000.000
Proyecto de formación para la prevención de la discapacidad, con este proyecto se pretende sensibilizar a los grupos vulnerables sobre factores de riesgo para adquirir una discapacidad.	Elaborar y ejecutar un proyecto para la prevención de la discapacidad	1 Proyecto implementado	0	70.000.000
Proyecto de formación para el emprendimiento empresarial con personas en situación de discapacidad y la rehabilitación	Implementar 5 proyectos productivos para población con discapacidad	Número de proyectos implementados y en ejecución	0	250.000.000

2.5. Grupos étnicos:

2.5.1. Población afrocolombiana:

La constitución política de 1.991, en su artículo transitorio 55, generó las condiciones para la expedición de la ley 70 de 1.993, creando los mecanismos de protección para la identidad cultural, los derechos de las comunidades Afrocolombianas y su desarrollo económico y social; desde la fecha, la iniciativa popular ha logrado que se promulguen numerosos

decretos reglamentarios, directivas presidenciales así como sentencias, hasta obtener documentos orientadores de políticas públicas en los niveles territoriales (Conpes 3310 del 20 de septiembre de 2.004; Plan Integral de Largo Plazo Para la Población Negra, raizal o Afrocolombiana, la ordenanza departamental N° 10 del 25 de mayo de 2.007 y el acuerdo municipal N° 10 de Noviembre 2007).

La Cultura Afrocolombiana llegó al Bajo Cauca traída por la minería, procedente de los departamentos de Chocó, Cauca y el Valle. Este grupo disminuyó considerablemente y se encuentran ubicados predominantemente en los municipios de El Bagre, Zaragoza y Nechí.

La Constitución del 91 así lo reconoce, al caracterizar a Colombia como una nación multiétnica y pluricultural, y lo reafirma la Ley 70 de 1993 o Ley de las Comunidades Negras, cuando señala que deberá contemplarse un plan de desarrollo de las comunidades negras:

No obstante, en la actualidad aún se encuentran grandes condiciones de marginalidad, exclusión e inequidad socioeconómica en el país, el departamento y nuestro municipio; situación que se agrava aún más al demostrarse que el pertenecer a una minoría étnica, es un factor de vulnerabilidad y riesgo mayor.

Este documento no pretende repetir las propuestas de los planes afrocolombianos sino su dinamización para hacerlos reales.

Las iniciativas y estrategias que se proponen para hacer efectiva las políticas públicas planteadas por los grupos legislativos y ejecutivos de las diferentes instancias del gobierno, tienen en cuenta los siguientes principios:

Objetivo general

Aportar los insumos necesarios para formular e implementar una Política Pública de Estado en los territorios que se caracterice por el impulso a una diferenciación positiva que conduzca a superar las condiciones de inequidad y discriminación que han afectado a la población negra/afrocolombiana, como lo señala la Propuesta Plan Integral de Desarrollo de las Comunidades Negras 2007.

Objetivos específicos:

- a) Fortalecer la atención integral de los grupos étnicos en lo social, cultural, político y económico, para mejorar sus condiciones y calidad de vida.
- b) Dinamización y celeridad para el logro de la inclusión y la equidad.
- c) Fortalecimiento organizativo, modernización y desarrollo.
- d) Acceso a los programas que orienta el gobierno departamental y nacional.
- e) Fortalecer el sistema de información para la cualificación, cuantificación, evaluación, control y seguimiento.

Problemas Identificados:

Falta de políticas que apunten a garantizar la titulación colectiva de tierras para los Consejos comunitarios de población afrocolombiana y la protección de su diversidad regional natural y cultural, en las zonas urbanas y rurales.

Poco reconocimiento del carácter étnico-cultural de la población, al logro de la equidad, a la afirmación del derecho a la diferencia, al fortalecimiento organizativo para la participación comunitaria, a la aplicación de medidas de acción afirmativa (como el

sistema de cuotas y el trato privilegiado) y a la inclusión social con programas de vivienda, salud, servicios públicos y etnoeducación.

Poco fomento empresarial alternativo, el comercio justo con perspectiva étnica, la soberanía y la seguridad alimentaria, créditos y capital semilla y el saneamiento y la conservación de los territorios colectivos.

Los grupos étnicos han sido víctimas del desarraigo de sus tierras, sus costumbres y tradiciones, de sus derechos políticos y civiles.

La constitución política de 1.991, en su artículo transitorio 55, generó las condiciones para la expedición de la ley 70 de 1.993, creando los mecanismos de protección para la identidad cultural, los derechos de las comunidades Afrocolombianas y su desarrollo económico y social; desde la fecha, la iniciativa popular ha logrado que se promulguen numerosos decretos reglamentarios, directivas presidenciales así como sentencias, hasta obtener documentos orientadores de políticas públicas en los niveles territoriales (Conpes 3310 del 20 de septiembre de 2.004; Plan Integral de Largo Plazo Para la Población Negra, raizal o Afrocolombiana, la ordenanza departamental N° 10 del 25 de mayo de 2.007 y el acuerdo municipal N° 10 de Noviembre 2007).

No obstante, en la actualidad aún se encuentran grandes condiciones de marginalidad, exclusión e inequidad socioeconómica en el país, el departamento y nuestro municipio; situación que se agrava aún más al demostrarse que el pertenecer a una minoría étnica, es un factor de vulnerabilidad y riesgo mayor.

Cabe anotar que en el municipio existen los consejos comunitarios de: TARACHICA, CHAPARROSA, VILLA LARGA, VILLA GRANDE Y NUEVA ESPERANZA, los asentamientos negros de La Capilla y El real, otra organización de base es AFROTIGUI.

Proyectos:

- a) Proyecto para la realización de convenios con instituciones de educación técnica, tecnológica, universitaria para realizar procesos de capacitación, formación y adiestramiento para el empleo, en las diferentes áreas de los sectores primario, secundario y terciario de la economía, complementando dicha actividad con la estrategia de aprender-haciendo, en la formulación, gestión y gerencia de proyectos públicos y privados, los cuales se convierten en la unidad básica de gestión y con las empresas públicas, privadas y transnacionales para que se favorezcan las unidades estratégicas de negocios con los grupos asociativos de comunidades negras.
- b) Proyecto para la creación y apoyo de los procesos organizativos, mediante la formación de escuelas de liderazgo para el desarrollo de la participación, autogestión socioempresarial, administración y formulación de proyectos, para la generación de empleos en la economía solidaria y organizaciones de mujeres afrocolombianas con equidad y adultos mayores afrocolombianos.
- c) Proyecto de divulgación, promoción y valoración de la diversidad étnica.

Desarrollo Social Integral				
Grupos Étnicos				
Proyecto	Meta del cuatrienio	Indicador	Línea de base	Costo promedio del proyecto \$
Proyecto de formación para el empleo	Capacitar a los jóvenes, mujeres y adultos de las comunidades afrodescendientes del municipio	Número de personas capacitadas	ND	120.000.000
Proyecto para la creación de la escuela de liderazgo	Creación de la escuela de liderazgo	Actividades realizadas	ND	30.000.000
Proyecto para el apoyo de los procesos productivos	Implementación de 5 proyectos productivos	Número de proyectos productivos formulados y en ejecución	ND	40.000.000
Proyecto para la divulgación y la promoción de la diversidad étnica	Realización de 8 campañas para la divulgación y promoción de la diversidad étnica	Campañas programadas / campañas realizadas	ND	40.000.000

2.5.2. Población indígena:

Los planes de desarrollo de los pueblos indígenas responden a la concepción de desarrollo que ellos tienen y quieren. En la actualidad, la esencia de los mismos está contemplada en los llamados *Planes de vida de las comunidades indígenas*.

Estos planes de vida reflejan profundos procesos de reflexión y participación que se producen en las comunidades, favorecen la reafirmación cultural y permiten asumir diferentes posiciones respecto a fenómenos sociales, económicos, políticos y culturales que afectan la vida de los pueblos indígenas.

Los planes de vida son un instrumento político, son mecanismos de negociación, participación, concertación y control y son una herramienta para el fortalecimiento de los pueblos indígenas.

La postura filosófica o cosmovisión que se propone este plan es la unidad de los pueblos indígenas, el territorio, la cultura y su autonomía.

Al territorio del Bajo Cauca llegó una diversidad de Familias Indígenas destacándose los Zenúes, Emberá Katios y Emberá Chamí la mayoría expulsados de sus territorios.

La étnia con mayor predominio en la región es la Zenú localizados en El Bagre, Zaragoza y Cáceres. Los Emberá Katios se ubican en El Bagre, Tarazá y Nechí. Los Emberá Chamé se ubican en El Bagre, Zaragoza, Cáceres y Nechí.

Al territorio también llegó una diversidad de Familias Indígenas destacándose los Zenúes, Emberá Katios y Emberá Chamí la mayoría expulsados de sus territorios.

La étnia con mayor predominio en la región es la Zenú localizados en El Bagre, Zaragoza y Cáceres. Los Emberá Katios se ubican en El Bagre, Tarazá y Nechí. Los Emberá Chamé se ubican en El Bagre, Zaragoza, Cáceres y Nechí.

Objetivo general

Reconocer y defender los territorios, la cultura y la autonomía de las Comunidades Indígenas con asentamiento en el municipio.

Objetivos específicos:

Reconocimiento del carácter étnico-cultural de la población, al logro de la equidad, a la afirmación del derecho a la diferencia, al fortalecimiento organizativo para la participación comunitaria, a la aplicación de medidas de acción afirmativa (como el sistema de cuotas y el trato privilegiado) y a la inclusión social con programas de vivienda, salud, servicios públicos y etnoeducación.

Problemas Identificados:

Problema (1): No se cuenta con un modelo propio de desarrollo étnico que garantice el respeto a su integridad étnico-cultural, ambiental y territorial, su fortalecimiento institucional y organizativo.

Proyectos:

- a) Preservar la identidad étnica y cultural, a partir de la cosmovisión y valores de las comunidades indígenas y la dirección de sus autoridades tradicionales.
- b) Promover la diferenciación positiva que conduzca a la transformación de las

condiciones de inequidad, discriminación y falta de reconocimiento como sujetos de derechos, factores que tradicionalmente han afectado a esta población.

- c) Proyectos para desarrollar en cada territorio indígena políticas públicas agroambientales, que promuevan el uso racional del suelo y la agricultura limpia.
- d) Proyectos para defender la biodiversidad productiva, como estrategia contra los monocultivos de uso lícito o ilícito.
- e) Proyectos concertados con el Estado para desarrollar planes alternativos para la erradicación manual, gradual y voluntaria de los cultivos de uso ilícito.
- f) Proyectos para promover y difundir en las comunidades la etnoeducación.

Desarrollo Social Integral				
Población Indígena				
Proyecto	Meta del cuatrienio	Indicador	Línea de base	Costo promedio del proyecto \$
Proyectos para desarrollar en cada territorio indígena políticas públicas agroambientales, que promuevan el uso racional del suelo y la agricultura limpia	Capacitar y asesorar en agricultura limpia a los habitantes de los resguardos indígenas	Global	N D	30.000.000
Promover la diferenciación positiva que conduzca a la transformación de las condiciones de inequidad, discriminación y falta de reconocimiento de como sujetos de derechos, factores que tradicionalmente han afectado a esta población	Atención integral a los habitantes de los resguardos indígenas del municipio	Global	ND	38.000.000
Proyectos concertados con el Estado para desarrollar planes alternativos para la erradicación	Erradicación de los cultivos ilícitos plantados en los resguardos indígenas	Global	ND	2.000.000.000

manual, gradual y voluntaria de los cultivos de uso ilícito				
Proyectos para promover y difundir en las comunidades la etnoeducación	Implementación de la cátedra de etnoeducación en los resguardos indígenas del municipio	Global	ND	40.000.000

Desarrollo social

2.6. Educación:

Es importante que los recursos de inversión en educación se continúen orientando a la ampliación de la cobertura y al mejoramiento de la calidad, cuando se habla de calidad, incluye asignación de plazas docentes, dotación, infraestructura y restaurantes escolares.

El Bajo Cauca presenta la mayor tasa de analfabetismo del departamento de Antioquia y dentro de la subregión el municipio de Tarazá, las áreas rurales son las más afectadas por la baja cobertura de escolaridad, hecho que está relacionado con los fenómenos de desplazamiento, miseria, carencia de oportunidades económicas entre otros.

Se debe incrementar los programas de cobertura educativa y de alfabetización en las áreas rurales, propendiendo por la equidad y la oferta de alternativas a los jóvenes y a la población adulta.

La tasa de deserción en el Bajo Cauca es muy alta en comparación con otras subregiones del departamento de Antioquia, en las áreas rurales se presenta la mayor tasa de deserción relacionada con la situación social y económica, desplazamiento, miseria, oferta laboral en cultivos ilícitos.

La educación será uno de los ejes principales en el plan de desarrollo 2008 . 2011 como pilar fundamental para el desarrollo integral del municipio garantizar la sostenibilidad y ampliación de cobertura, el mejoramiento de la calidad, con visión social y pertinencia para formar integralmente en él aprender a ser, a vivir juntos, a conocer y aprender a hacer a través de varias modalidades educativas, desde lo ético, lo político y lo cultural.

Objetivo general

Ofrecer una educación de calidad, con cobertura, equidad y pertinencia, con accesibilidad para todos y administrada técnicamente, con el concurso de los docentes, los padres de familia, los estudiantes y la comunidad en general.

Objetivos específicos:

Concebir la educación y la cultura como componentes fundamentales e interrelacionados en la formación integral del ser humano, en el ser, el saber y el hacer, con el fin de potenciar las capacidades físicas y espirituales de las personas, posibilitando un desarrollo equilibrado y armónico en la sociedad e integrándolo al mundo laboral y productivo.

Las instituciones y centros educativos ubicados en la zona urbana y rural del municipio, presentan un alto grado de deterioro en las plantas físicas e inadecuados espacios pedagógicos, para el normal desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje.

Causas: Inadecuada proyección urbanística, Bajos niveles de inversión financiera por la administración municipal, departamental y nacional, no continuidad de los proyectos planteados en los planes de desarrollo, Creciente y acelerado índice de la población en edad escolar, poco mantenimiento de las plantas físicas de las instituciones educativas y continuos procesos de des escolarización por falta de agua en las baterías sanitarias.

Proyectos:

Construcción, ampliación y mejoramiento de las plantas físicas de los centros educativos. (Aulas, unidades sanitarias, restaurantes escolares, placas y patios recreativos, laboratorios de física, química e idiomas, instalaciones eléctricas, acueducto y alcantarillado)

Problema (2) dos Insuficiente e inadecuado material didáctico, tecnológico y de laboratorios.

Descriptor: Las instituciones educativas cuentan con material didáctico insuficiente y obsoleto para enfrentar los nuevos retos de la educación, la implementación de las nuevas tecnologías de la comunicación y la información; y la ausencia de equipos y docentes para laboratorios.

Causas: Bajos niveles de inversión para la modernización de la educación, falta de un comité de compras constituido por docentes, padres de familia, y funcionarios de la secretaria de educación, para la adquisición del material didáctico con calidad y pertinencia, inequidad en la distribución de los recursos y los materiales didácticos adquiridos.

Proyectos:

- a) Dotación de material didáctico durable para la implementación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, que integre estudiantes, docentes y personal administrativo.
- b) Dotación de implementos deportivos para la recreación y el deporte.
- c) Dotación de laboratorios de física y química.

Problema (3) tres baja calidad educativa y altos niveles de deserción escolar.

Descriptor: La baja calidad en la educación se manifiesta en los bajos niveles obtenidos por los estudiantes en las pruebas SABER e ICFES

Causas: Desarticulación de las familias por violencia intrafamiliar, altos niveles de desnutrición, mora en el cubrimiento de plazas y personal administrativo, en los centros educativos, falta de puesta en práctica por parte de los docentes de los nuevos conceptos aprendidos en las capacitaciones, Bajo nivel cultural de los padres de familia que se manifiesta en el cumplimiento de sus deberes en el proceso de aprendizaje de los niños y niñas, ambientes escolares inadecuados para el proceso de aprendizaje, persistencia de los docentes en la aplicación de metodologías tradicionales y poco pertinentes, desinterés de los estudiantes.

Proyectos:

- a) Proyecto para la implementación y mantenimiento de la media técnica en los centros educativos.
 - b) Proyecto para el montaje de un sistema de simulacro para las pruebas ICFES y saber.
 - c) Proyecto para la actualización permanente y pertinente dirigido a los docentes y directivos docentes del municipio.
 - d) Proyecto de apoyo al equipo e gestión educativa dEl Bagre.
-

- e) Proyecto para la construcción del Proyecto Educativo Municipal (PEM), sistema local de educación (SILED) y revisión de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI).
- f) Proyecto para el acceso a las nuevas tecnologías de la comunicación y la informática.

Problema (4) cuatro escasos programas y proyectos de estímulos, para el mejoramiento y fortalecimiento del bienestar estudiantil.

Descriptor: Los estudiantes del municipio requieren de acciones que redunden en el bienestar estudiantil.

Causa: Falta de un plan de estímulos para estudiantes, inclusión de todos los estudiantes en los programas de complementación alimentaria, falta de acompañamiento de otras instancias estatales en la formación de los estudiantes como la comisaría de familia, la personería, el juzgado de familia, la fiscalía y otras que sirvan para la integralidad del proceso de formación de los estudiantes, inadecuados espacios para la realización de actividades lúdicas y deportivas.

Proyectos:

- a) Proyecto para la ampliación de cobertura en los programas de complementación alimentaria.
- b) Proyecto para la creación de un plan de estímulos para los estudiantes más destacados en las pruebas ICFES y SABER.
- c) Proyecto para la implementación de un plan de estímulos a los docentes destacados en la ejecución de los proyectos educativos institucionales.
- d) Proyecto para la creación de alianzas estratégicas con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, para el acompañamiento del proceso de formación de los estudiantes.

Problema (5) cinco insuficientes programas de cultura ciudadana.

Descriptor: La población del municipio es multiétnica, pluricultural, con alta presencia de población flotante, como producto de los constantes desplazamientos de población forzados, originando falta de identidad y sentido de pertenencia por el municipio.

Causas: Falta de sentido de pertenencia por lo público, Ausencia de programas que promuevan la cultura ciudadana, pérdida de los valores ciudadanos, inadecuado uso del espacio público, falta de espacios públicos para el sano esparcimiento y la adecuada utilización del tiempo libre de los ciudadanos y ciudadanas del municipio.

Proyectos:

- a) Proyecto para la implementación y socialización del manual de convivencia.
- b) Proyecto para la implementación de la cultura ciudadana y el sentido de pertenencia.

Desarrollo Social Integral				
Educación				
Proyecto	Meta del cuatrienio	Indicador	Línea de base	Costo promedio del proyecto \$
Construcción, de patios y placas polideportivas en las instituciones educativas	Construcción de escenarios en las instituciones educativas más vulnerables	Global	ND	700.000.000
Mantenimiento de la infraestructura física de las instituciones educativas urbanas y rurales	Mantenimiento del 100 % de los edificios en el periodo e gobierno	Global	ND	650.000.000
Construcción de nuevas instituciones educativas	Construcción de instituciones educativas en lugares de alta vulnerabilidad	Global	0	1.800.000.000
Ampliación de instituciones educativas	Construcción d aulas nuevas en las instituciones educativas que lo requieran	Global	ND	1.200.000.000
Dotación de material didáctico y equipos a las instituciones educativas	Dotación del 100 % de las instituciones educativas	Global	ND	250.000.000
Dotación de implementos deportivos para la recreación y el deporte	Dotación del 100 % de las instituciones educativas	Global	ND	380.000.000
Preparar a los estudiantes para el ingreso a la universidad	Capacitación preuniversitaria a los bachilleres que egresen en e periodo e gobierno	Global	0	80.000.000

Continuidad del cuadro anterior

Proyecto de apoyo al equipo de gestión educativa del Bagre.	Apoyo integral a las iniciativas que sean pertinentes para el mejoramiento continuo del sector educación	Global	ND	30.000.000
Proyecto para la construcción del Proyecto Educativo Municipal (PEM), sistema local de educación (SILED) y revisión de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI).	1 Ajuste al PEM municipal	1 Documento ajustado	1	40.000.000
	1 Ajuste al SILED municipal	1 Documento ajustado	1	
	1 Ajuste a los PEI de las instituciones educativas del municipio	Global	ND	
Proyecto para el acceso a las nuevas tecnologías de la comunicación y la informática	Montaje de salas de computo en las instituciones educativas que cumplan con los requerimientos	Global	ND	580.000.000
Proyecto para la ampliación de cobertura en los programas de complementación alimentaria	Ampliar cupos para los estudiantes más vulnerables	Global	ND	250.000.000
Proyecto para la implementación de un plan de estímulos a los docentes destacados en la ejecución de los proyectos educativos institucionales	Crear un plan de estímulos para docentes destacados en la implementación de los PEI	Global	0	100.000.000

2.7. Cultura:

En el Bajo Cauca Antioqueño, como en todo el país; es un territorio multiétnico y pluricultural, que desde los albores de la fundación se ha destacado por las manifestaciones culturales según el sincretismo cultural de los inmigrantes de los diversos lugares del país; tales como costas pacíficas, costas Atlánticas, Sabanas de Sucre, Córdoba, Bolívar y Zona Andina, aportando cada uno su riqueza folclórica y no obstante la diversidad es evidente que el gusto de los nativos se inclina por los aires como: Vallenato en sus diferentes modalidades, la Salsa, el Porro, la Chirimía y la música Carrilera.

De igual manera estas manifestaciones culturales se expresan en las Danzas tales como el Porro, Cumbia, Puya y Mapale aquí debemos resaltar la figura inolvidable de Doña Celia Maduro pionera y destacadísima figura de estas expresiones folclóricas que con sus bullarengues, vacas locas y gigantonas alegraba las calles de El Bagre (q.e.p.d.). Existe tradición de arte pictórica, que se reflejan en los trabajos realizados por: Dairo Velasco (q.e.p.d), Alfredo Marzal (Beny) Oswaldo Salazar, entre otros.

En las expresiones literarias vale la pena destacar a Fabián Sánchez, poeta declamador y cuentero como Walter Martínez, cantantes: Alberto (Beto Pastrana), Adalberto (el pollito Estrada), Jesús Montiel, Ever Padilla Fernández y Davinson Perea entre otros.

Acordeoneros: Marceliano Palencia, Carlos Meza, Polo Martínez, Daniel Chacon, Jaider Urda entre otros.

Como compositores podemos destacar a Luis (Lucho) Angulo, Ever Padilla, Hugo Gómez y Davinson Perea especialmente en el aire afro colombiano.

En fotografía debemos rescatar la labor de Benjamín Ramírez (El Pobre Negro) quien gracias a su gran sensibilidad artística ha logrado captar con su lente los espectaculares atardeceres y los hermosos paisajes de este promisorio Municipio.

Por último debemos rescatar a el Señor Mira, investigador y escritor de la monografía de El Bagre.

La casa de la Cultura como organismo del Estado encargada de la coordinación, rescate y difusión de las expresiones Culturales de la población cuenta actualmente con una Biblioteca escasamente dotada, muchos de sus libros se encuentran en mal estado y desactualizados; una Ludoteca la cual tiene implementaciones en mal estado, una amplificación con su respectivos implementos malos como bafles, micrófonos, parales, cables etc.

La casa de la cultura no cuenta con la dotación, ni con la infraestructura necesaria que le permita masificar los servicios culturales que ofrece, tales como biblioteca, museo y archivos de promoción cultural. El escaso presupuesto se convierte en el principal limitante con que se enfrentan las autoridades culturales, lo que obliga a la comunidad y los centros educativos a tener una actitud más activa en la masificación cultural.

Los espacios y elementos existentes en el municipio para la práctica de las actividades culturales y el desarrollo de las manifestaciones artísticas de los diferentes grupos poblacionales son insuficientes y no generan alternativas para el sano esparcimiento y el adecuado uso del tiempo libre.

Falta de un espacio físico dotado y adecuado para el desarrollo de artes escénicas, artes

plásticas, lectura, ludoteca y biblioteca, insuficientes recursos económicos para la inversión en cultura, poca participación de los ciudadanos en la toma de decisiones en el sector cultura, inexistencia de la cátedra municipal, poco apoyo a los cultores,

Proyectos:

- a) Proyecto para la construcción y dotación de la casa de la cultura municipal.
- b) Proyecto para la contratación de monitores de artes plásticas, artes escénicas y música.
- c) Proyecto para la compra de una buseta, para el transporte de los artistas que representan el municipio en diferentes eventos culturales.
- d) Proyecto diseñar y articular en todos los centros educativos la cátedra de cultura municipal.
- e) Proyecto para la recuperación de la memoria histórica y cultural del municipio.

Desarrollo Social Integral				
Cultura				
Proyecto	Meta del cuatrienio	Indicador	Línea de base	Costo promedio del proyecto \$
Proyecto para la construcción y dotación de la casa de la cultura municipal	Construcción de la casa de la cultura municipal	Global	ND	1.200.000.000
Proyecto para la contratación de monitores de artes plásticas, artes escénicas y música	Contratación de personal idóneo	Global	ND	180.000.000
Proyecto para la compra de una buseta, para el transporte de los artistas que representan el municipio en diferentes eventos culturales	Adquisición e un vehículo	Vehículo	0	250.000.000
Proyecto diseñar y articular en todos los centros educativos la cátedra de	Implementación de un plan cultural municipal	Global	ND	30.000.000

cultura				
Proyecto para la recuperación de la memoria histórica y cultural del municipio	Implementación de un plan de recuperación e memoria histórica y cultural	Global	ND	35.000.000

2.8. Salud:

Análisis de situación de salud

Características Poblacionales:

Poblacion: La información poblacional del municipio de El Bagre fue obtenida en el Departamento Nacional de Estadísticas DANE, censo 2005. La población fue ajustada y proyectada a diciembre del 2008 (Ver tabla N°1)

Población Proyectada por Sexo, Según Grupos de Edades.
Municipio De El Bagre Antioquia 2008

Grupo de edad	Hombres	Mujeres	Total
0 -4	2.993	2.958	5.951
5- 9	2.833	2.729	5.562
10-14	2.837	2.683	5.520
15-19	2.677	2.514	5.191
20-24	2.364	2.216	4.580
25- 29	2.253	2.100	4.353
30- 34	1.939	1.741	3.680
35- 39	1.746	1.418	3.164
40- 44	1.385	1.033	2.418
45- 49	941	665	1.606
50- 54	812	601	1.413
55- 59	621	479	1.100
60- 64	460	375	835

65- 69	367	305	672
70- 74	242	220	462
75- 79	147	143	310
80-y mas	127	206	333
Total	24.744	22.406	47.150

Fuente: censo Dane 2005, Ajustado y proyectada

La población de El Bagre según datos del DANE, corresponde a 47,150 habitantes, equivalente a 0,8 % del total del departamento de Antioquia. Presenta una densidad poblacional de 0,03 habitantes por kilómetros cuadrados. De los cuales 24.744 son hombres y 22.406 mujeres, para un 52 % y 47 % respectivamente.

La proporción de hombre a mujeres en todo el municipio de El Bagre es de 1:1 aproximadamente, mostrándose un ligero incremento a favor del sexo masculino frente al grupo femenino. 1.10:1

EL análisis por grupo de edad muestra que 3.712 (7,8 %) de la población pertenece a la tercera edad, que 22.223 (47,1%) de la población tiene menos de 20 años y por lo tanto es apta para capacitarla en las áreas en que se identifiquen para propender por el desarrollo de la región; así mismo el 96,2 % de la población tiene menos de 65 años, o sea, población con capacidad productiva y el 47,3 % corresponde a la población económicamente activa del municipio.

POBLACIÓN PROYECTADA POR GRUPOS DE EDAD. MUNICIPIO DE EL BAGRE 2008

EDAD	POBLACIÓN TOTAL	%
0-4	5.951	12,6
5-14	11.082	23,5
15-44	23.386	49,5
45-59	4.119	8,73
60 Y MAS	2.612	5,5
TOTAL	47.150	100

FUENTE: Censo DANE 2005

La población con una gran promoción de jóvenes de 20 años (población dependiente económicamente), se caracteriza principalmente por tener una alta fecundidad y una pirámide con base ancha. Además las poblaciones jóvenes también contribuyen a mantener alta la natalidad por ser estos los mayores productores de nuevos nacimientos, aspectos estos que caracterizan principalmente a los países en vía de desarrollo. (Ver tabla Nª 2)

POBLACIÓN COMPARATIVA EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS EL BAGRE 2008

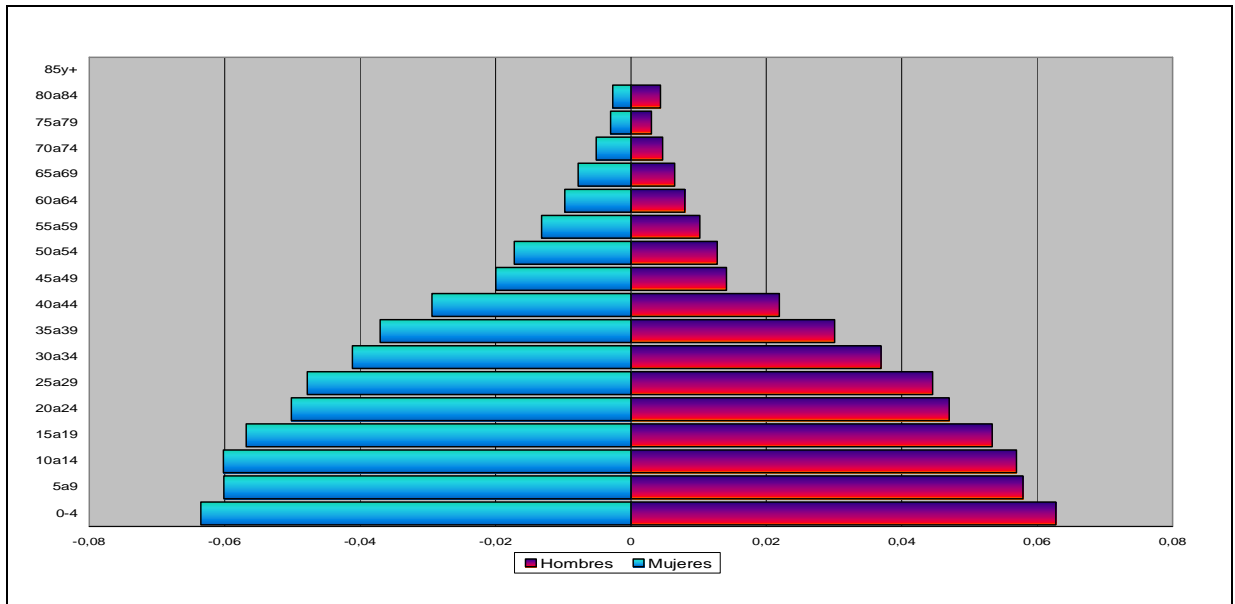
	2006			2007			2008	
TOTAL	CABECERA	RESTO	TOTAL	CABECERA	RESTO	TOTAL	CABECERA	RESTO
46.375	25.341	21.034	46.769	25.298	21.471	47.150	25.237	21.913

Fuentes: Censo Dane 2005, ajustada y proyectada

En la cabecera municipal se encuentran ubicados 25.237 habitantes viven y en el área rural 21.913 habitantes equivalente al 53,5 % y 46,47 % del total de la población respectivamente.

El municipio presenta en los dos últimos años una tasa de crecimiento poblacional de 1.5 %. A nivel Urbano muestra un decrecimiento en el numero de sus habitantes del orden de 1 % y una caída en un 1% de la población que ha migrado, la población de la zona rural se ha incrementado en un 1 % (ver tabla 3 comparativa municipio de El Bagre 2008).

PIRÁMIDE POBLACIONAL, EL BAGRE . ANTIOQUIA 2008

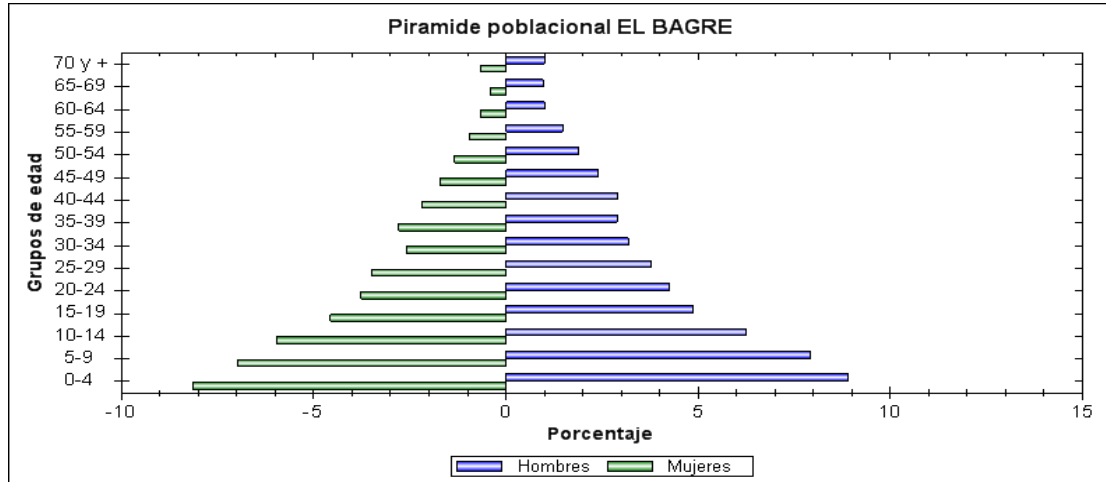


Fuente: Dane, proyección 2008

La pirámide poblacional del municipio de El Bagre es normal de base ancha y vértice estrecho, resalta la atención que el peldaño piramidal poblacional de 0-4 años de edad por presentarse como el más ancho en la base debido a factores tales como controles poco efectivos en los programas de planificación familiar, posible mente a un aumento en tasa de

crecimiento poblacional. También la estrechez de los peldaños piramidales de los grupo de edad comprendidos entre los 20 -29 años (población económicamente activa)especialmente en el grupo de los hombres debido al proceso de migración a otros sitios en busca de trabajo (ver figura 3 Pirámide poblacional del municipio de El Bagre 2008).

PIRÁMIDE POBLACIONAL ÁREA RURAL, EL BAGRE 2008



Fuente. Censo población 2007. Proyecto APT.

La pirámide poblacional del área rural del municipio de El Bagre es normal de base ancha y vértice estrecho, es una pirámide poblacional que presenta la misma estructura de la pirámide del municipio, observándose estrechez más notoria en los peldaños piramidales de los grupo de edad comprendidos entre los 15 -29 años (población económicamente activa) especialmente en el grupo de los hombres debido al proceso de migración a otros sitios en busca de trabajo (ver figura 4 Pirámide poblacional área rural del municipio de El Bagre 2008).

Distribución Lineal de La Población por Grupo de Edad. El Bagre Antioquia. 2008

La población del municipio de El Bagre, nos muestra una curva en forma de V (Ve) invertida, característica de todos los municipios de Colombia y de todos los países de América latina y el área del Caribe por que en su estructura poblacional aglutinan la mayor proporción o composición de población joven, pico más alto la mayor concertación de la población. (Ver figura 6)

Perfil demográfico

SISBEN: En el municipio de El Bagre, las fechas de realización del Sisben fue el 31 de mayo del 2003, se aplico la encuesta a un total de 60 barrios del municipio y una cobertura de viviendas, 10.879 familias para un total de 53.281 personas.

Los parámetros que se tomaron para aplicar las encuestas a los 60 barrios de la cabecera municipal fueron viviendas clasificadas dentro de los estratos bajo y bajo. Dentro de los criterios que se tomaron para la carnetización, fue aquella población Sisben 1 y 2, con los más bajos puntajes y presencia de niños menores de 1 año, madres solteras, presencia de ancianos, y mujeres embarazadas.

POBLACIÓN SISBEN POR GRUPO DE EDAD Y SEXO MUNICIPIO DE EL BAGRE 2008

TOTAL POBLACION			
EDAD	TOTAL	HOMBRE	MUJERES
0 - 4	4.888	2.527	2.361
5 - 14	13.569	6.907	6.662
15 - 24	11.659	5.641	6.018
25 - 34	7.434	3.738	3.696
35 - 44	6.377	3.255	3.122
45 - 54	4.615	2.496	2.119
55 - 64	2.498	1.355	1.143
> 65	2.455	1.383	1.072
TOTAL	53.495	27.302	26.193

Fuente: Censo Sisben actualizado 2008

La población por Sisben en el municipio de El Bagre es de 53.495, Siendo el 51,03% hombres y el 48,9% mujeres, se observa que el porcentaje poblacional mas significativo se encuentra entre los grupos de edad entre los 5 a 24 años en el grupo de hombres en un 47,15% (ver Tabla----

POBLACIÓN SISBEN AREA URBANA Y RURAL POR GRUPO DE EDAD Y SEXO 2008

EDAD	URBANA			RURAL	
	TOTAL	HOMBRE	MUJERES	HOMBRE	MUJERES
0 - 4	2.815	1.431	1.384	686	603
5 - 14	7.605	3.850	3.755	1.867	1.810
15 - 24	6.862	3.269	3.593	1.456	1.467
25 - 34	4.151	1.962	2.189	1.112	947
35 - 44	3.744	1.788	1.956	936	707
45 - 54	2.793	1.424	1.369	691	440
55 - 64	1.468	738	730	407	238
> 65	1.507	769	738	401	180
TOTAL	30.945	15.231	15.714	7.556	6.392

FUENTE. Sisben 2003, actualizado 2008

La cobertura poblacional urbana por censo Sisben es 57,85 y la rural con un 42,25, observándose que la población de mujeres 50,7%, es mayor que la de los hombres 49,2% en el área urbana este comportamiento puede ser debido a la migración de la población masculina en busca de trabajo en otros sitios. (Ver tabla--)

POBLACION SISBEN AREA RURAL POR GRUPO DE EDAD Y SEXO MUNICIPIO DE EL BAGRE, 2008

EDAD	TOTAL	HOMBRE	MUJERES
0 - 4	2.073	1.096	977
5 - 14	5.964	3.057	2.907
15 - 24	4.797	2.372	2.425
25 - 34	3.283	1.776	1.507
35 - 44	2.633	1.467	1.166
45 - 54	1.822	1.072	750
55 - 64	1.030	617	413
> 65	948	614	334
TOTAL	22.550	12.071	10.479

Fuente: SISBEN El Bagre 2003, ajustado 2008

El porcentaje poblacional por fuente Sisben del municipio de El Bagre del área rural es de un 42,15%, se observa que la población de hombres 53,5 %es mayor que la de mujeres 46,47%, caso contrario al área urbana, esto puede ser debido a la identificación del trabajo de campo donde la mano de obra del hombre es más productiva que la de la mujer.(Ver Tabla N°----)

POBLACION SISBEN POR NIVEL MUNICIPIO DE EL BAGRE, 2008

NIVEL	NUMERO	%
1	45.744	85
2	6.450	12
3	1.077	2
4	10	0
5	0	0
6	0	0
TOTAL	53.281	100

Fuente. SISBEN 2003

Existen 53.281 carnetizados en el sector urbano y rural, de los cuales pertenecen al nivel uno, 45.744 y al nivel 2, 6.450, solo 1.087 pertenecen al nivel 3 y 4, se puede observar que una gran población requiere el subsidio de salud porque sus condiciones económicas no le permite recibir el beneficio a través del régimen contributivo o con medicina pre pagadas.(Ver tabla N ---- población Sisben por nivel 2008)

Estratificación: En el municipio de El Bagre, se realizó la estratificación socio económica de sus habitantes solo en la zona urbana

Necesidades básicas insatisfechas, nbi

Según información estadística del DANE, en el municipio el **50,75%** de su población se encuentra en condiciones de pobreza y miseria, representado en unos 23.928 habitantes aproximadamente, de los cuales el 40,41% se encuentra ubicado en la zona urbana y el 71,33 en la zona rural (Ver tabla N°---Población con Necesidades Básicas Insatisfecha municipio El Bagre 2008).

POBLACION CON NBI MUNICIPIO DE EL BAGRE 2008

NB	URBANA	%	RURAL	%
NBI	10198	40,41	15630	71,33
NBS	15039	59,59	6283	28,67
TOTAL	25237	100	21913	100

Fuente: DANE 2005

Según los cálculos y análisis, encontramos que estas cifras están un poco por debajo de la realidad ya que consideramos que el 83,8 % del total de la población vive en condiciones de miseria y pobreza, y un porcentaje de 7, 2 % de la población urbana vive con NBS. Al compararlas con la información del DANE que arroja datos de la existencia en el municipio de una población con un 59,59 % y un 28,67 % del total de la población con NBS para los servicios urbanos y rurales cuando en estos municipios en el área rural no existe NBS entre la población. (Ver mapas de NBI urbano y Rural, El Bagre 2008.

Hogares comunitarios:

HOGARES COMUNITARIO MUNICIPIO DE EL BAGRE 2008

ASOCIACION LOS NIÑOS TRAVIESOS		
HOGAR COMUNITARIO	DIRECCION	Beneficiario
LOS KOKORICOS	VILLA DEL SOCORRO	13
LOS PATICOS	LA VEGA	13
LOS OSITOS	PORTUGAL	13
MI PEQUEÑO MUNDO	EL PROGRESO	13
LOS CHAMOS	PORTUGAL	13
LOS PITUFOS No.1	EL PORVENIR	13
EL NIÑO PRODIGO	EL PROGRESO	13
LOS ANGELITOS	PORTUGAL	13
LOS CONEJITOS	VILLA DEL SOCORRO	13
LOS TRAMPOLINES	EL PORVENIR	13
NIÑO CARIÑOSOS	EL REAL	13
MI SEGUNDO HOGAR	EL PORVENIR	13
LOS NIÑOS ALEGRES No 1	EL REAL	13
LA RONDA	PORTUGAL	13
LOS POLLUELOS	CASA LOMA	13
LOS PAJARITOS	EL PROGRESO	13
LOS PEQUEÑUELOS	PORTUGAL	13
LOS PITUFOS No.2	PALIZADAS	13
LOS NIÑOS ALEGRES No 2	PUERTO LOPEZ	13
LA ALEGRIA	PUERTO LOPEZ	13
LOS PITUFOS No.3	PUERTO LOPEZ	13
LOS CISNES	PUERTO LOPEZ	13
MEMIN	PUERTO LOPEZ	13
LOS PINOCHOS	PUERTO LOPEZ	13
LOS PINOCHITOS	LA VEGA	13

HOGARES COMUNITARIO MUNICIPIO DE EL BAGRE 2008

ASOCIACION LOS CISNES		
HOGAR COMUNITARIO	DIRECCION	TELEFONO
LOS HEROES	ESMERALDA	13
BLANCA NIEVES	SAN JOSE	13
ESTRELLITAS	PORTUGAL	13
LAS ROSITAS	SAN JOSE	13
LOS POLLITOS	EL PORVENIR	13
PULGARCITO	LAS DELICIAS	13
LOS PEQUENITOS	NUEVA GRANADA	13
LOS CONDORITOS	LA VICTORIA	13
LOS MENÍQUES	EL PROGRESO	13
LOS PIMPONES No.2	NUEVA GRANADA	13
GIRASOLES	SAN JOSE	13
LOS BUILLICIOSOS	LA ESMERALDA	13
LOS CARIÑOSITOS	LAS DELICIAS	13
LOS PIMPONES No.1	NUEVA GRANADA	13
EL COLIBRI	LA VEGA	13
LOS JARDINERITOS	NUEVA GRANADA	13
LOS CORAZONES	SAN JOSE	13
LA ESPERANZA	NUEVA GRANADA	13
LOS INFANTES	SAN JOSE	13
LOS PEQUEÑOS GIGANTES	LA ESMERALDA	13
LAS GOLONDRINAS	LA ESMERALDA	13
BUENOS AIRES	20 DE JULIO	13
LOS PECECITOS	LA VICTORIA	13
LAS MARIPOSAS	EL PROGRESO	13

Fuente: Datos ICBF 2008

En el municipio existen 49 hogares de bienestar familiar en los cuales participan 13 niños menores de 5 años, atendidos por una madre comunitaria. Esto quiere decir que solo el 20% de la población menor de 5, años reciben este beneficio, corriendo el riesgo, el resto de la población objeto presentar cierto grado de desnutrición- Ver Tabla N°---)

MADRES FAMI . MUNICIPIO DE EL BAGRE 2008

ASOCIACION NUEVA ESPERANZA		
MADRE FAMI	DIRECCION	Beneficiaria
LOS PANALES	NUEVA GRANADA	13
LOS ROSALES	EL PORVENIR	13
LOS NENES	LAS DELICIAS	13
BLANCA NIEVES	EL PORVENIR	13
CARIÑOSITOS	VILLA DEL SOCORRO	13
LOS PEQUIS	LAS DELICIAS	13
LOS PEQUEÑINES	LAS DELICIAS	13
LOS CIGUÍNITOS	LAS DELICIAS	13
LOS CORAZONCITOS	20 DE JULIO	13
LOS CAPULLOS	SAN JOSE	13
GOTITAS DE TERNURA	ZARAGOZA	13
LOS PITUFOS No.2	ZARAGOZA	13

Fuente ICBF

En el municipio existen 12 Madres fami las cuales tienen a su cargo a 13 embarazadas esto quiere decir que solo el 8,8 de la población objeto recibe el beneficio de estar inscrito en el programa el resto de las embarazadas están en riesgo obtener recién nacidos de bajo peso al nacer por algún grado de desnutrición. (ver tabla N°----)

Discapacidad

Análisis epidemiológico

Mortalidad: La tasa bruta de mortalidad general para el año 2007. en el municipio de El Bagre Antioquia es de 3,04 por mil habitantes, siendo más que el promedio regional y del promedio nacional de por mil habitantes.

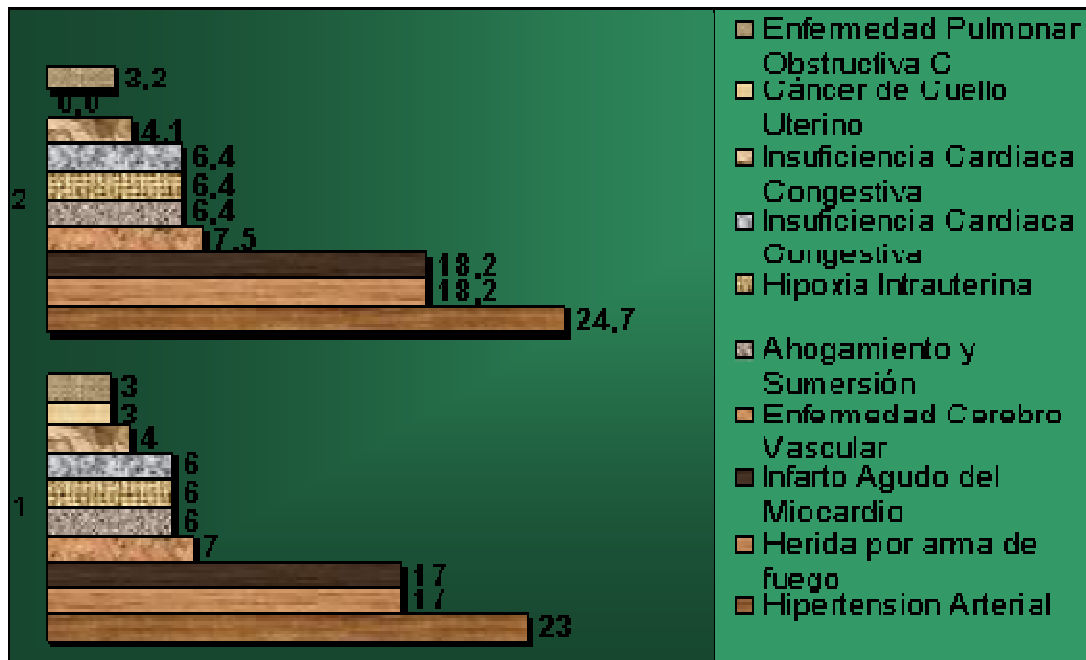
MORTALIDAD POR CAUSA MUNICIPIO DE EL BAGRE . 2007

CAUSA	Numero de Casos	Tasa x 100,000
Materna	2	270 x 100.000 Nacidos vivos
Infantil	21	28.9 x 1.000 Nacidos Vivos
Perinatal	14	16.2 x 1.000 Nacidos Vivos
Cáncer de Cérvix	3	15.8 x 100.000 M.E.F
Cáncer de Mama	0	0
Cáncer de Próstata	2	20.7 x 100.000
Cáncer de Bronquio	3	17.4 x 100.000 Habitantes
Cáncer de Hígado	2	11.6 x 100.000 Habitantes
Cáncer de Ovario	1	6.6 x 100.000 M.E.F
Cáncer de Pulmón	0	0
Homicidio	17	36.8 x 100.000 Habitantes
Suicidio	2	4.3 x 100.000 Habitantes
Infarto Agudo al Miocardio	14	30.3 x 100.000 Habitantes
Desnutrición en < de 5 años	1	34.6 x 100.000 menores de 5
Enfermedad Diarreica Aguda < de 5 años	4	138.5 x 100.000 menores de 5
Infección Respiratoria Aguda < de 5 años	3	103.8 x 100.000 menores de 5
Muertes Violentas	30	65.0 x 100.000 Habitantes
TOTAL	144	3.12 x 1.000 Habitantes

Fuente: Certificados de Defunción

La tasa de mortalidad por causa está representada por los eventos tales como las enfermedad diarreica aguda con una tasa de 138,5 por 100.000 menores de 5 años, las infecciones respiratorias con una tasa de 103,8 por 100.000 menores de cinco años, mortalidad materna con una tasa 270 X 100 nacidos vivos, mortalidad perinatal con una tasa de 26,2 por mil nacidos vivos, infarto agudo del miocardio 30,3 por 100.000 habitantes, Muertes violentas 65 por 100.000 habitantes, homicidios con 36,8 por 100.000 habitantes y mortalidad infantil con una taza de 28,9 por 1000 nacidos vivos.(Ver tabla N°---Mortalidad por causa municipio de El Bagre 2007)

TABLA - MORTALIDAD POR CAUSA
MUNICIPIO DE EL BAGRE . 2007



Fuente: Certificados de defunción 2007

La hipertensión arterial refleja ser una de las primeras causas de muertes en el municipio, con 24,7 % siguiéndole las insuficiencias cardíacas y los infartos agudos del miocardio con 18,2 % y 17% respectivamente, cabe resaltar que las enfermedades crónicas degenerativa son las que ocupan el primer puesto dentro de la mortalidad en el municipio, por lo cual es necesario insistir en las acciones de promoción y prevención de enfermedades crónicas. (Ver figura----- Mortalidad por causa municipio de El Bagre 2007)

MORTALIDAD POR EDAD
MUNICIPIO DE EL BAGRE . 2007

EDAD	CANTIDAD	TASA
< DE UN AÑO	21	28.9 x 1.000 Nacidos Vivos
1-4 años	6	262.9 x 100.000 >5años
5-9 años	2	56.8 x 100.000 hbtes
10-14 años	0	0
15-19	6	153.7 x 100.000 habitantes
20-24	3	74.1 x 100.000 habitantes
25-29	6	163.3 x 100.000 habitantes
30-34	3	99.5 x 100.000 habitantes
35-39	8	220 x 100.000 habitantes
40-44	9	223.2 x 100.000 habitantes
45-49	8	203.9 x 100.000 habitantes
50-54	3	110.9 x 100.000 habitantes
55-59	7	332.0 x 100.000 habitantes
60-64	11	721.3 x 100.000 habitantes
65-69	7	587.7 x 100.000 habitantes
70-74	4	468.3 x 100.000 habitantes
75-79	6	1032.7 x 100.000 habitantes
80 y +	33	25.5 x 100.000 habitantes
Sin dato	1	2.16 x 100.000 habitantes
Total	144	3.12 x 1.000 Habitantes

Fuente: Certificados de Defunción

La tasa de mortalidad en menores de un año y la de menores de 5 años es de 28,9 por mil nacidos y 262 x 100.000 menores de cinco años, respectivamente, muy por encima de la tasa departamental de 11,58 X mil nacido vivos y 245,1 por 100.000 menores de cinco años.

En el grupo de edad donde se registro una tasa mayor de muerte fue entre las edades 60 - 64 años con un 721,3 por cien mil habitantes, en el segundo lugar se encuentran las registradas en los grupos de edades de 65-69 años con una tasa de 587,7 %, esto nos refleja que la población más afectada son los grupos vulnerable por lo que es necesario enfocar acciones dirigidas este grupo.(ver tabla N°---, Mortalidad por grupo de edad municipio de El Bagre 2007).

Comportamiento de la mortalidad por grupo de edad, municipio de El Bagre 2007

En todos los países la mortalidad es mucho más alta en los extremos de la vida, siempre se ha señalado que esta es altísima en la primera hora de vida, muy alta el primer día de vida, y todavía alta durante la primera semana y el primer mes. Una vez pasados los azares del nacimiento, la mortalidad descende siendo causada durante la infancia, especialmente por las enfermedades infecciosas- Alcanza un mínimo durante el final de la edad escolar, asciende luego debido a los azares de la vida moderna e industrial para alcanzar un máximo durante la vejez, época durante la cual las enfermedades degenerativas juegan un papel importantísimo.

En los países desarrollados en donde la mortalidad es relativamente baja, la curva tiene forma de J (jota) muy inclinada (ver figura N°---).

En los países subdesarrollados, en los cuales la mortalidad de los primeros años continua siendo elevada, la curva aparenta mas bien la forma de una U(u).

MORTALIDAD INFANTIL POR CAUSAS, EL BAGRE 2007

CAUSAS DE MORTALIDAD	NUMERO DE CASOS	%
Mortalidad perinatal	15	55.5
Bronconeumonía	5	18.5
Diarrea y Gastroenteritis	5	18.5
Ahogamiento x sumergimiento	1	3.7
Desnutrición Proteínocalórica	1	3.7
TOTAL	27	100

Fuente: Certificados de Defunción

La primera causa registrada de mortalidad infantil es la mortalidad perinatal con un 55,5 % , en un segundo y tercer lugar están las muertes causadas por enfermedad respiratoria aguda y las muertes causadas por enfermedad diarreica en un 18,5 % y en 18,5 respectivamente, le sigue a estas las causadas por ahogamiento y desnutrición proteico calórica en un 3,7 respectivamente. Se observa que son muertes causadas por enfermedades prevenibles controlando sus factores de riesgo.

Causas de mortalidad infantil, El Bagre 2007

CAUSAS DE MORTALIDAD EN MENORES DE UN AÑO, EL BAGRE 2007

CAUSAS	CASOS	%
Mortalidad Perinatal	15	78,9
Sepsitemia Bacteriana	1	5,2
Neumonía no especificada	1	5,2
Choque Hipovolemico	1	5,2
Choque Cardiogenico	1	5,2
TOTAL CASOS	19	100

Fuente: Certificado de defunción

La primera causa de mortalidad en menores de un año es la mortalidad perinatal con un 78,9 % , siguiéndoles las septicemias, la neumonía y el choque hipovolemico y el cardiogenico en un 5,2 % respectivamente.

MORBILIDAD:

MORBILIDAD POR CONSULTA EXTERNA POR GRUPOS DE EDAD

EL BAGRE 2007

CAUSAS	EDAD												Total	%
	<1 año	%	1 - 4	%	5 - 14	%	15-44	%	45-60	%	61 y +	%		
Malaria por Vivax	68	0,9	947	13,1	1580	21,9	3221	44,6	343	4,7	1069	14,79	7228	21,8
Hipertensión Arterial	0	0,0	0	0,0	10	0,2	1113	20,0	2322	41,7	2119	38,08	5564	16,7
Infecciones Respiratorias Agudas	847	15,6	1361	25,1	1863	34,3	932	17,2	256	4,7	166	3,06	5425	16,3
Infección de vías Urinarias	24	0,5	88	1,9	399	8,7	3021	65,6	823	17,9	250	5,429	4605	13,3
Vaginitis Aguda	2	0,1	17	0,7	109	4,6	2014	84,4	232	9,7	11	0,461	2385	7,1
Enfermedad Diarreica Aguda	492	22,6	824	37,9	343	15,8	348	16,0	107	4,9	61	2,805	2175	6,5
Síndrome Febril	77	3,9	226	11,5	587	29,8	881	44,7	157	8,0	45	2,281	1973	5,9
Parasitosis Intestinal	217	11,4	254	13,3	1072	56,2	271	14,2	65	3,4	28	1,468	1907	5,7
Anemia por deficiencia de hierro	21	2,1	80	8,1	373	37,6	448	45,1	40	4,0	31	3,122	993	2,9
Lumbago	0	0,0	0	0,0	0	0,0	406	45,6	428	48,0	57	6,397	891	2,6
TOTAL	1748	5,3	3797	11,5	6336	19,1	12655	38,2	4773	14,4	3837	11,58	33146	100

Fuente: rips ips El Bagre

La primera causa de morbilidad por consulta externa en el municipio de El Bagre para el año 2007, fue, las malarías por vivax con un 21,8 %, el grupo poblacional más afectado fue la población de 15-44 años de edad, población trabajadora con un 44,65%, le sigue la hipertensión arterial, y las infecciones respiratorias agudas con un 16,7% y 16,3% respectivamente, y el grupo poblacional más afectado para estas patologías fue para las infecciones respiratorias agudas , las edades de 5 -14 años con un 34,3% y el 25,15 a los menores de 5 años de edad.

MORBILIDAD POR CAUSA EL BAGRE 2007

CAUSA	CANTIDAD	%
Malaria por Vivax	7228	21.8
Hipertensión Arterial	5564	16.7
Infecciones Respiratorias Agudas	5425	16.3
Infección de vías Urinarias	4605	13.3
Vaginitis Aguda	2385	7.1
Enfermedad Diarreica Aguda	2175	6.5
Síndrome Febril	1973	5.9
Parasitosis Intestinal	1907	5.7
Anemia por deficiencia de hierro	993	2.9
Lumbago	891	2.6
TOTAL	33146	100%

Fuente: SIVIGILA 2007

La primera causa de morbilidad por consulta externa en el municipio de El Bagre en año 2007, fue la malaria vivax con un 21,8 % le sigue la hipertensión arterial con un 16,7, Siendo la tercera y cuarta causa las infecciones respiratorias agudas y la infecciones de las vías urinaria, con un 16,3 % y 13,, 3 % . Cabe observar que dentro de las diez primeras causas de morbilidad se encontró que todas son prevenibles con acciones promoción y prevención en salud.

MORBILIDAD URGENCIAS POR GRUPOS DE EDAD
MUNICIPIO DE EL BAGRE 2007

CAUSAS	EIDADES												Total	%
	<1 año	%	1-4	%	5-14	%	15-44	%	45-60	%	61 y +	%		
Fiebre no especificada	51	4,8	155	14,5	264	25	498	46,5	59	5,5	43	4,0	1070	22,4
Diarrea y Gastroenteritis	210	29,8	145	20,6	52	7,4	162	23,0	70	9,9	66	9,4	705	14,8
Dolor Abdominal	1	0,2	9	1,46	60	9,8	399	64,9	106	17,2	40	6,5	615	12,8
Embarazo a Termino	0	0,0	0	0	3	0,6	524	99,1	2	0,4	0	0,0	529	11,0
Cefalea	1	0,2	1	0,19	32	6,2	385	74,0	62	11,9	39	7,5	520	10,8
Crisis Asmática	64	13,6	194	41,3	101	21	59	12,6	22	4,7	30	6,4	470	9,8
Crisis Hipertensiva	0	0,0	0	0	6	1,5	102	25,1	181	44,6	117	28,8	406	8,5
Heridas múltiples	3	1,7	34	18,8	57	31	72	39,8	9	5,0	6	3,3	181	3,7
Infección de Vías Urinarias	2	1,4	0	0	6	4,3	111	79,3	9	6,4	12	8,6	140	2,9
Gastritis Aguda	0	0,0	0	0	3	2,2	103	75,7	18	13,2	12	8,8	136	2,8
TOTAL	332	7,0	538	11,3	584	12	2415	50,6	538	11,3	365	7,6	4772	100,0

Fuente: RIPS IPS El Bagre

La primera causa de morbilidad por Urgencias en el municipio de El Bagre para el año 2007, fue, las fiebres no especificadas con un 22,4%, el grupo poblacional más afectado fue la población de 15-44 años de edad, población trabajadora, con un 46,5%, le sigue la Diarrea y gastroenteritis con un 14,8 % , y el dolor abdominal con un 12,8% , el grupo poblacional más afectado para estas patologías fue, para la diarrea y gastroenteritis los menores de 5 años con un 41,4 5%. Se puede ver que La enfermedad diarreaica es el evento más consultado, afección prevenible con acciones de promoción y prevención.

MORBILIDAD POR CAUSA EN SERVICIO DE URGENCIA . EL BAGRE 2007

CAUSAS	CANTIDAD	%
Fiebre no especificada	1070	22.4
Diarrea y Gastroenteritis	705	14.7
Dolor Abdominal	615	12.8
Embarazo a Termino	529	11.0
Cefalea	520	10.8
Crisis Asmática	470	9.8
Crisis Hipertensiva	406	8.5
Heridas múltiples	181	3.7
Infección de Vías Urinarias	140	2.9
Gastritis Aguda	136	2.8
TOTAL	4772	100%

Fuente: Rips urgencias IPS y consultorios públicos y privados 2007

La primera causa de morbilidad por urgencias en el municipio de El Bagre en año 2007, fue la fiebre no especificada con un 22,4 % le sigue la Diarrea y gastroenteritis con un 14,7%,

Siendo la tercera y cuarta causa el dolor abdominal y el embarazo a término con un 12.8% y un 11% respectivamente. Cabe observar que dentro de las diez primeras causas de morbilidad se encontró que todas son prevenibles con acciones promoción y prevención en salud.

Con relación a la morbilidad sentida, vale la pena analizar la situación de los adolescentes, puesto que constituyen la franja más importante de la población, llama la atención el embarazo temprano y sus complicaciones, el aborto incompleto, la enfermedades de transmisión sexual, los abscesos, los problemas dermatológicos, el parasitismo intestinal, la hipertensión arterial, la IRA, La EDA, el consumo de sustancias drogas y psicoactivas.

EGRESOS HOSPITALARIOS POR EDAD MUNICIPIO DE EL BAGRE . 2007

CAUSAS	EDAD												Total	%
	<1 año	%	1-4	%	5-14	%	15-44	%	45-60	%	61 y +	%		
Parto Espontáneo Vértice	0	0,0	0	0,0	0	0,0	653	100	0	0,0	0	0,0	653	32,4
Infecciones Respiratorias Agudas	53	18,8	161	57,1	33	11,7	18	6,4	11	3,9	6	2,1	282	14
Diarrea y Gastroenteritis	98	39,8	92	37,4	19	7,7	21	8,5	10	4,1	6	2,4	246	12,2
Hipertensión Arterial	0	0,0	0	0,0	3	2,0	45	29	83	54,2	22	14,4	153	7,6
Infección de Vías Urinarias	0	0,0	8	5,4	23	15,4	96	64	17	11,4	5	3,4	149	7,4
Amenaza de Parto Prematuro	0	0,0	0	0,0	3	2,2	136	98	0	0,0	0	0,0	139	6,9
Celulitis y Abscesos	6	4,7	19	14,8	21	16,4	55	43	17	13,3	10	7,8	128	6,3
Dolor Abdominal	0	0,0	50	44,2	25	22,1	19	17	13	11,5	6	5,3	113	5,6
Urolitiasis	0	0,0	0	0,0	21	23,6	46	52	13	14,6	9	10,1	89	4,4
Gastritis Aguda	0	0,0	0	0,0	0	0,0	38	63	12	20,0	10	16,7	60	2,9
TOTAL	157	7,8	330	16,4	148	7,4	1127	56	176	8,7	74	3,7	2012	100,0

Fuente: RIPS - IPS El Bagre

Total Egresos: 2,109

Relación Egresos Hospitalarios: 30 este indica que por cada 30 pacientes que consultaron durante el año 2007, 1 fue hospitalarios

La primera causa de morbilidad por egresos hospitalarios es el parto vértice espontaneo con 653 casos (32,4%), prevaleciendo en los grupos de edad entre los 15-44 años, le sigue las infecciones respiratorias agudas y las enfermedades diarreicas agudas con un 14%, y 12,2 respectivamente, la cuarta causa de egresos tenemos la hipertensión arterial con un 7,6 % ,

se observa que estas son enfermedades prevenible con acciones de promoción y prevención..

MORBILIDAD POR CONSULTA ODONTOLÓGICA POR GRUPO EDAD
MUNICIPIO DE EL BAGRE

CAUSAS	EDAD												Total	%
	<1 año	%	1-4	%	5-14	%	15-44	%	45-60	%	61 y +	%		
Caries Dental	0		183	5,5	760	22,9	2001	60,2	363	10,9	15	0,5	3322	52,7
Gingivitis	0		1	0,1	146	12,5	840	72,2	129	11,1	48	4,1	1164	18,4
Raíz Dental Retenida	0		15	2,5	123	20,4	319	52,9	117	19,4	29	4,8	603	9,5
Pulpitis	0		0	0,0	97	16,4	386	65,2	97	16,4	12	2,0	592	9,3
Necrosis Pulpar	0		0	0,0	3	2,3	106	81,5	17	13,1	4	3,1	130	2
Retracción Gingival	0		0	0,0	0	0,0	92	74,2	32	25,8	0	0,0	124	1,9
Absceso Periapical sin Fístula	0		0	0,0	29	25,7	66	58,4	14	12,4	4	3,5	113	1,7
Periodontitis	0		0	0,0	5	4,5	70	63,1	35	31,5	1	0,9	111	1,7
Absceso Periapical con Fístula	0		2	2,5	35	43,8	33	41,3	7	8,8	3	3,8	80	1,2
Alteraciones en la formación dentaria	0		15	24,6	34	55,7	8	13,1	4	6,6	0	0,0	61	0,9
TOTAL	0		216	3,4	1232	19,6	3921	62,2	815	12,9	116	1,8	6300	100

Fuente: RIPS IPS El Bagre

La primera causa de morbilidad por consulta odontológica en el municipio de El Bagre en año 2007, fue la caries dental con un 52,7 % , le sigue la Gingivitis y la raíz dental retenida con un 18,4%, Siendo la tercera y cuarta causa la pulpitis y la necrosis pulpar con un 9,3 y un 1.9% respectivamente .se observar que las edades más afectadas son las personas de 15 a 44 años de edad, esto demuestra que las acciones de promoción y prevención en salud oral son muy deficientes ,por lo que es necesario retomarlas fundamentadas por el plan de salud pública.

MORBILIDAD ODONTOLOGICA POR CAUSAS EL BAGRE 2008

CAUSAS	CANTIDAD	%
Caries Dental	3322	52.7
Gingivitis	1164	18.4
Raíz Dental Retenida	603	9.5
Pulpitis	592	9.3
Necrosis Pulpar	130	2.0
Retracción Gingival	124	1.9
Absceso Periapical sin Fístula	113	1.7
Periodontitis	111	1.7
Absceso Periapical con Fístula	80	1.2
Alteraciones en la formación dentaria	61	0.9
TOTAL	6300	100

Fuente: RIPS de consulta odontológica IPS municipio de El Bagre 2007-

La primera causa de morbilidad por consulta odontológica en el municipio de El Bagre en año 2007, fue la caries dental con un 52,7 % le sigue la Gingivitis y la raíz dental retenida con un 18,4%, Siendo la tercera y cuarta causa la pulpitis y la necrosis pulpar con un 9,3 y un 1.9% respectivamente .se observar que las acciones de promoción y prevención en salud oral son muy deficientes, por lo que es necesario intensificarlas.

Vigilancia en salud pública

La vigilancia en salud pública se realiza en el municipio esta normada por el 3518 del mes de octubre 2006 del Ministerio de la protección social, siguiendo los lineamientos del Instituto Nacional de salud y de la seccional de Antioquia, donde el flujo de la notificación de eventos de interés en salud pública hace a través de archivos planos Los cuales son enviados a la dirección seccional de salud de Antioquia a través de internet.

Actualmente el sistema de vigilancia en salud pública es pasivo, ya que no se realiza búsqueda activa institucional y comunitaria de casos objeto de vigilancia.

Existe el comité de vigilancia epidemiológica (COVE), este comité se funciona con el de estadísticas vitales ya que la mayor parte de sus integrantes hacen parte de ambos comités, l es operativo y se reúne mensualmente.

Eventos objeto de vigilancia:

Enfermedades de notificación obligatoria. En el año 2007, se reportaron 9.907 casos de enfermedades de notificación obligatoria.

La entidad de mayor incidencia fue la malaria con 9.204 casos, el 93 % del total de casos reportados de los cuales 7224 casos son de malaria vivax (78,4%) y el 21,5 % fueron falciparum; lo que corresponde a una tasa de incidencia de 19,5 por 100.000 habitantes .(Ver Tabla· Eventos de interés en salud publica 2007).

FRECUENCIA DE EVENTOS NOTIFICADOS SIVIGILA
EL BAGRE 2007

EVENTO	CANTIDAD	PORCENTAJE
Malaria por Vivax	7224	73.1
Malaria por Falciparum	1980	20.0
Contaminación por Mercurio	234	2.3
Intoxicación por Mercurio	54	0.5
Varicela	50	0.5
Exposición Rábica	30	0.3
Maltrato físico	3	0.03
VIH SIDA	12	0.12
Mortalidad Perinatal	14	0.14
Mortalidad Materna	2	0.02
Sífilis Gestacional	19	0.19
Sífilis Congénita	11	0.11
Accidente Ofídico	12	0.12
Leismaniasis Cutánea	12	0.12
Malaria Mixta	63	0.6
Abuso sexual	1	0.01
Mortalidad por IRA <de 5 años	3	0.05
Mortalidad por EDA < de 5 años	4	0.05
Intento de Suicidio	4	0.05
Tuberculosis Pulmonar	9	0.09
Malaria en embarazadas	121	1.2
Hepatitis B	0	0
Intoxicación por otros plaguicidas	1	0.01
Dengue Clásico	2	0.02
Intoxicación por carbamato	3	0.03
Suicidio	2	0.02
Dengue Hemorrágico	0	0
Hepatitis A	2	0.02
Lepra	0	0
Leptospirosis	1	0.01
Mortalidad Materna	2	0.02
Mortalidad por DNT < de 5 años	1	0.01
Tuberculosis Extrapulmonar	1	0.01
Total casos reportados	9879	100%

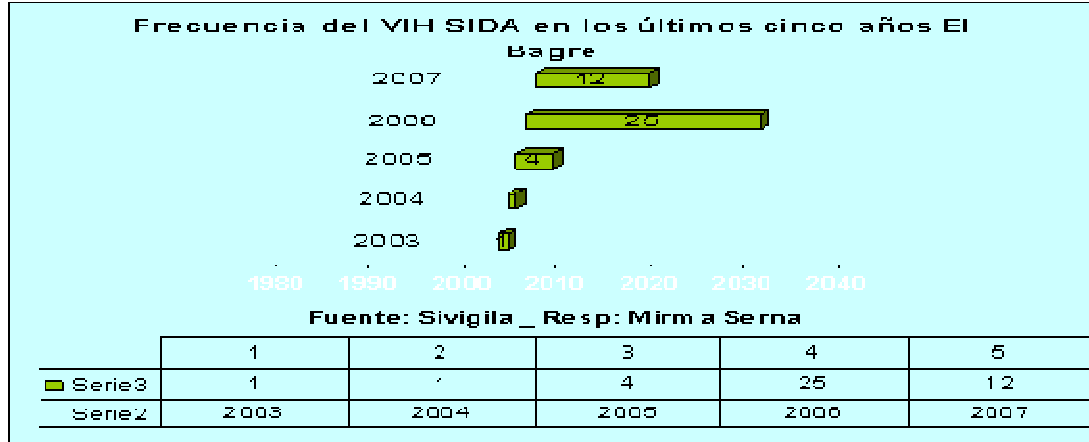
Fuente: SIVIGILA 2007

EVENTOS DE INTERES EN SALUD PUBLICA
MUNICIPIO DE EL BAGRE 2007

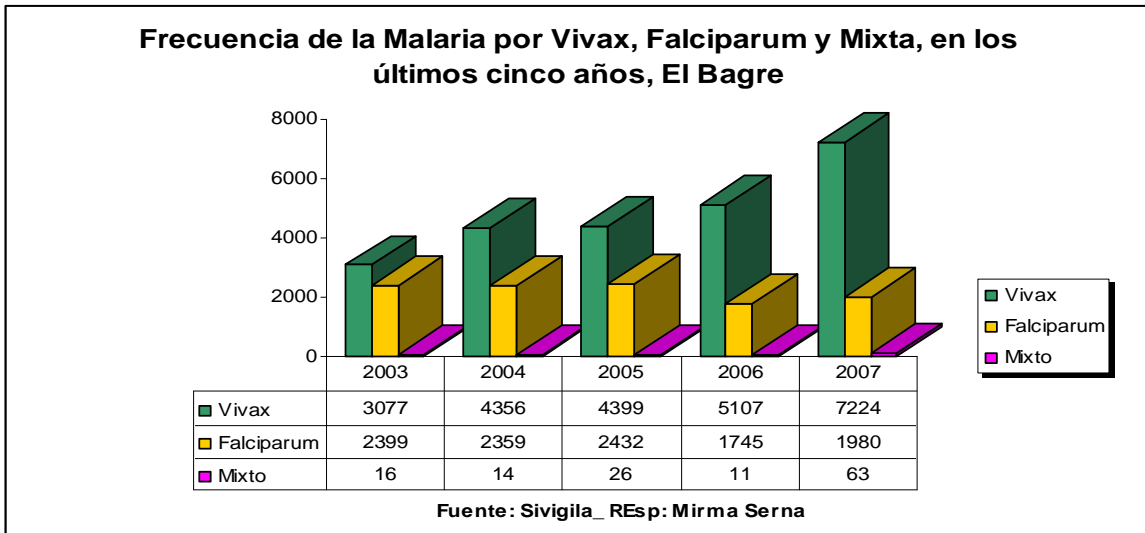
EVENTO	PERIODOS													TOTAL
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	XIII	
Hepatitis B	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tuberculosis Pulmonar	0	4	1	0	0	1	1	0	0	2	0	0	0	9
Tuberculosis Extrapulmonar	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Intoxicación Alimentaria	3	0	0	0	4	0	2	1	9	4	0	0	0	21
Intoxicación por Mercurio	0	2	0	8	5	10	20	2	2	4	1	0	0	54
Intoxicación por carbamato	0	0	0	1	0	2	0	0	0	0	0	0	0	3
Intoxicación por otros plaguicidas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Dengue Clásico	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	2
Dengue Hemorrágico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Leismaniasis Cutánea	2	2	0	0	2	1	0	0	0	0	3	1	2	12
Malaria por Falciparum	71	97	180	264	220	294	164	202	135	81	123	75	74	1980
Malaria Mixta	0	3	2	13	12	15	11	4	3	0	0	0	0	63
Malaria por Vivax	358	518	555	745	733	681	719	681	528	424	504	424	355	7224
Malaria en embarazadas	3	8	14	22	10	18	14	5	9	5	8	2	3	121
Sífilis Congénita	0	1	2	0	0	1	0	2	0	1	0	2	2	11
Sífilis Gestacional	0	2	3	0	3	2	0	3	0	1	2	1	2	19
VIH SIDA	1	0	1	1	2	0	0	3	0	0	0	0	4	12
Mortalidad Materna	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Mortalidad Perinatal	1	4	2	0	1	0	0	3	2	1	0	0	0	14
Mortalidad por DNT < de 5 años	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
Mortalidad por EDA < de 5 años	0	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	4
Mortalidad por IRA <de 5 años	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	3
Abuso sexual	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Accidente Ofídico	1	2	1	2	1	2	0	0	0	0	1	0	2	12
Cáncer de Cuello Uterino	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	3
Cáncer de Próstata	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	2
Contaminación por Mercurio	0	29	0	26	39	19	44	17	0	12	48	0	0	234
Exposición Rábica	5	1	1	2	6	2	0	2	4	2	2	1	2	30
Hepatitis A	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	2
Intento de Suicidio	2	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	4
Lepra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Leptospirosis	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Maltrato físico	0	1	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	3
Suicidio	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2
Varicela	7	3	7	12	3	4	6	0	3	2	1	2	0	50
Total	456	681	772	1097	1044	1054	985	927	696	539	694	511	449	9907

Fuente: SIVIGILA 2007

TENDENCIA DEL VIH SIDA EN LOS ULTIMOS CINCO AÑOS EL BAGRE 2007

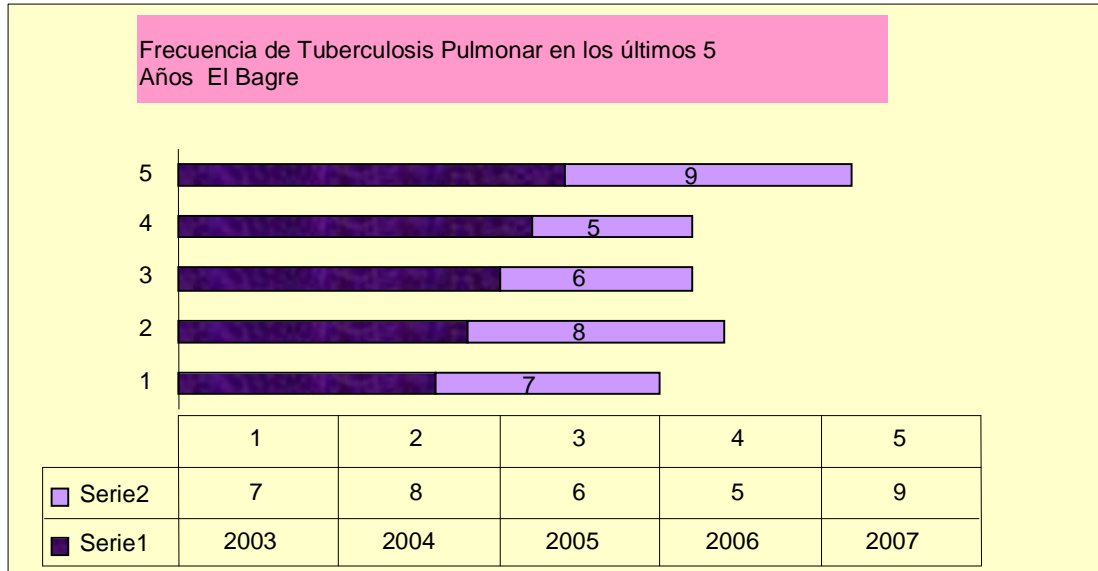


TENDENCIA MALARIA VIVAX, FALCIPARUM Y MIXTO ÚLTIMO CINCO AÑOS
EL BAGRE 2007



Fuente. SIVIGILA 2007

TENDENCIA TUBERCULOSIS PULMONAR ULTIMO CINCO AÑOS



Factores de riesgos asociados a la morbimortalidad.

Es algún factor de naturaleza física, química, orgánica, Psicológica o social en el genotipo o en el fenotipo, o algunas enfermedades anterior al efecto en estudio, que por su presencia o por su ausencia o por la variabilidad de su presencia, está relacionada con la enfermedad investigada, puede ser la causa contribuyente a su aparición en determinadas personas, en determinados lugares y en un tiempo dado.

Factores de riesgos físicos: Los riesgos físicos en el municipio son

- **Inundaciones:** En la época de invierno se presenta este riesgo en los barrios Portugal, Piedras Blancas, La Vega, Kennedy, minuto de Dios, Laureles, parque principal, parte de la avenida la juventud, debido a que se encuentran aledaños a ríos y caños.
- **Huracanes:** En época de invierno se presentan con mucha frecuencia esta clase de riesgos, produciendo muchos daños en las viviendas, ya que sus paredes son de bloques con techo de zinc.
- **Ahogamientos.** Por la presencia del río Nechi y sus afluentes, tanto en la zona urbana y rural, siendo su principal medio de transporte, este riesgo se presenta con mayor frecuencia en niños y adolescentes, porque la mayoría de su vivienda se encuentra en la ribera del río.
- **Accidente de tránsito:** Este riesgo se presenta principalmente en las carreteras intermunicipales y en la red vial, se puede atribuir al desconocimiento y violación de las normas de tránsito y falta de señalización vial.

Factores de riesgos asociados al comportamiento y estilos de vida

- Enfermedades de transmisión sexual, Las causas que pueden ser relacionadas con este fenómeno de ETS y practica inadecuada de una sexualidad y salud reproductiva sana, se relaciona con criterios idiosincráticos (costumbres generacionales y formas de comportarse frente a la sexualidad) y promiscuidad sexual), pobre y escaso acceso a la educación desde generaciones anteriores y aun a las actuales, ineficientes canales de información que puedan flexibilizar creencias y producir cambios significativos en las costumbre y conductas sobre la sexualidad, salud sexual y reproductiva y enfermedades de transmisión sexual.
- Violencia intrafamiliar: Para el año 2007 se recibieron 89 quejas
- Consumo de alcohol. La población mayor de 14 años consume en forma habitual, bebidas alcohólicas.
- Consumo de sustancias psicoactivas: Población Adolescente, joven y adulta ha incursionado en los últimos años en la práctica del consumo de psicoactivos, aunque sin registro adecuado, este fenómeno es notorio. Problemas de fondo como el desempleo y las situaciones económicas precarias, pueden relacionarse con ello. En Jóvenes predispuesto estadísticamente como población de riesgo, es potencialmente laborable pero no tienen respuesta por las escasas fuentes de empleo, el abandono escolar es notorio. Los padres de escaso nivel educativo y en situaciones económicas adversas estimulan o son negligentes ante el abandono escolar de sus hijos.
- Falta de actividad física y de recreación: En el municipio, por ausencia o pocos escenarios deportivos y recreativos.

Factores de riesgos sociales :

- Maltrato infantil: En el año 2008 se reportaron a la comisaria de familia 4 casos.
 - Prostitución. Se da por la presencia de prostíbulos, descomposición familiar, libertinaje.
 - Desempleo: Se da por la poca fuente de trabajo que tiene el municipio.
 - Niños al cuidado de menores: Este riesgo es frecuente debido a que la mujer sale a trabajar.
 - El robo y atracos: Este riesgo se presenta por la pobreza, el desempleo y el analfabetismo-
 - El maltrato físico a la mujer: En el año 2007 se reportaron 89 casos.
 - Demanda por alimento: Para el año 2007 se conocieron 223 peticiones.
 - Abuso sexual: Se notificaron a la comisaria de familia tres casos para el año 2007-
 - Abandono a niños. Un caso fue denunciado en la comisaria de familia para el año 2007-
 - Analfabetismo. Se presenta este riesgo debido al difícil acceso a la institución educativa.
-

- La extorsión: Este riesgo está relacionado con el conflicto sociopolítico extendido en la región (presencia de grupos de guerrilla, paramilitarismo, y bandas de delincuentes.
- Aumentos de embarazos no deseados, Se evidencia en la población Estudiantil desconocimiento de los derechos Humanos Sexuales y de salud sexual y Reproductiva, aspecto que incide en el alto índice de embarazos tempranos, abortos Enfermedades de transmisión sexual, prostitución.
- Protección laboral: La afiliación del trabajador a aseguradoras de riesgos profesionales conlleva al Poco uso de elementos de protección personal y pocos conocimientos sobre riesgos laborales por parte del trabajador.
- Intento de suicidios. Se puede observar que para el año 2007 se presentaron 6 casos de intento y suicidios, esto de muestra la alteraciones en la salud mental de los habitantes en la población de las edades

Factores de riesgos asociados al ambiente:

- Residuos sólidos: cobertura total de alcantarillado sanitario es muy baja o casi nula alcanzando solo el 13 % en la cabecera municipal y en la zona rural no existe alcantarillado. Esto indica que en el municipio de El Bagre el sistema de alcantarillado es insuficiente e inadecuado. Ya que no cuenta con laguna de oxidación para el tratamiento de desechos, estación de bombeo y colector final.
- Aguas residuales: La mayor parte de las aguas residuales son evacuadas directamente al río Nechi, las calles, zanjas, canales, usando en algunas viviendas letrinas, pozas sépticas o campo abierto.
- Zoonosis: Existen muchos perros y gatos callejero, generando un riesgo para la presencia de rabia humana.

Vacunación canina y felina urbana y rural El Bagre 2007

POBLACION	CANINA	FELINA
	Vacunados	cobertura
3000	2980	96,90%

Fuente: Registros DSSA 2007

- Sustancias toxica (Plaguicidas): La población más expuesta son los campesinos, agricultores cabeza de familia, y el entorno ecológico y familiar.

La magnitud del riesgo es alta debido a los graves daños en la salud del agricultor .Se focaliza la problemática en la falta de control, la facilidad para adquirir agroquímicos, y la carencia de personal calificado que oriente a los usuarios sobre el tema y todas sus complicaciones.

- Mercurio: En el municipio de El Bagre, se evidencia que la explotación del oro desde años pasados se a realizado de manera inadecuada y en la actualidad se tiene como consecuencia una población contaminada e intoxicada por mercurio e igualmente se ha encontrado dicho metal en la fauna y la flora, como son el agua y los peces de los ríos que bañan al municipio.

- En la actualidad se presenta una serie de condiciones y circunstancias que genera un contexto ambiente altamente contaminado por este metal en toda su forma física y química.
- El mercurio metálico es la principal forma responsable de la contaminación ocupacional de las comunidades que lo utilizan en la obtención y beneficio del oro esto sumado a las bajas condiciones económicas, higiénicas sanitarias que emplean para hacerlo, El no uso o mal uso de los recuperadores, la contaminación del agua la ingesta de pescado contaminado con el metal y la poca cultura sobre este tema, sumado a la dificultad en llegar algunas áreas rurales dispersas por sus condiciones geográficas o de orden público han generado ciertos cambios en la morbilidad y el ambiente de la población.
- En el departamento de Antioquia la situación asociado de los factores es de riesgo ya que en la diversidad de sus regiones hacen que lo actores sea particular en cada uno de ellos de tal manera que las acciones o estrategias deberán localizarse de acuerdo con las áreas críticas locales que deteriora el ambiente y factores que modifican la calidad de vida de la población; la cual poco utiliza sistema de protección para evitar que los vapores del mercurio generados durante la quema de amalgama entren al organismo y generen los efectos negativos.

Es por ello que se hace necesario el continuo y permanente monitoreo de estas poblaciones, fauna y flora a través de las acciones de promoción de los cuidados para la contaminación e intoxicación por mercurio.

El Bagre, en la zona urbana cuenta con una población de 40872 habitantes, que se encuentran en riesgo 1045 personas debido al uso inadecuado del mercurio por la pequeña minería que afecta el ambiente, los alimentos y la salud de la población. En el resto zona (rural) 24470 habitantes con una población de riesgo por contaminación por mercurio 6534 personas.

- Condiciones del aire: Esta contaminación se produce por el polvo que levanta el tráfico en las carreteras intercorregimentales las cuales se encuentran sin pavimentar, por la emisión de gases volátiles como el mercurio, la fumigación con agroquímicos en los diferentes cultivos. También por el humo proveniente de la quema de leña, basura y bosques.
- Condiciones del ruido: Esta contaminación se produce por la presencia del aeropuerto dentro de la ciudad, las dragas de la empresa de minería cerca de veredas, presencia de establecimientos especiales funcionando las 24 horas del día, dentro del área metropolitana y en cercanía de establecimientos educativos.
- Condiciones del suelo: Se presenta en la zona rural por el uso irracional de agroquímicos disminuyendo así su capacidad productiva y afectando sus propiedades fisicoquímicas y biológicas. Unido a esto se presentan procesos de deforestación, erosión hídrica y sobrepastoreo que han contribuido en el deterioro de este recurso.

ESTABLECIMIENTOS ESPECIALES:

Establecimientos especiales	Numero de Establecimiento	Controles realizados
Expendio de carne bovina y porcina	16	Expendio de carne de mataderos clandestinos, malas condiciones locativas, carne expuestas al ambiente, carne sin refrigeración se pierde cadena de frío cuando llega de frigorífico de Caucasia
Fabrica de alimentos	0	
Restaurantes	8	Mejoramiento locativo de pisos y paredes, control de plagas, curso de manipulación de alimentos, manejo adecuado de basuras, almacenamiento de agua
Tiendas y Graneros	180	Expendio de productos vencidos, no expender medicamentos de control, control de plagas, utilizar estibas para el almacenamiento.
Bares y Cantinas	85	Instalación de baños/no expender licores adulterados, mejoramiento pisos paredes y techos, control de plagas
Vehículo transportador de alimentos	20	No expender alimentos vencidos, si transporta carnes frías no apagar el sistema de refrigeración.
Vehículo transportador de carne	1	No apagar sistema de refrigeración, separar carnes en canales de vísceras (comportamiento).
Control de agua para consumo humano	2	En acueductos. Control de cloro libre (lectura de ClO, 2-1 1,5p.p.m) AC. De Mineros SA (AC urbano no tiene tratamiento) en plantas envasadoras de agua lectura de cloro y análisis fisicoquímico y bacteriológico.
Farmacias y Droguerías	25	Instalación de termo hidrómetra, y planes gestión residuos sólidos, ventilación e iluminación
Expendio de leche	0	Expendio en vías publica de leche cruda, esta leche no es apta para el consumo humano.

- Vectores: El municipio de El Bagre por sus condiciones ecológicas y socioeconómicas presenta factores de riesgos para la transmisión de enfermedades transmitidas por vectores.

Zona urbana las condiciones de:

- Condiciones de saneamiento ambiental como las deficiencias en el acueducto, alcantarillado y las costumbres de los habitantes de almacenar agua durante más de una semana, posibilita la infestación de Aedes aegypti, vector del dengue.
- Poblaciones migratorias: La presencia del vector del paludismo en la periferia del casco urbano, sumado a la migración de personas infectadas de plasmodium

provenientes de veredas endémicas es el área rural representa un factor de riesgo, para la transmisión urbana del paludismo.

- Zona rural: Para el paludismo y la leishmaniasis podemos subdividir los factores de riesgo.
- Riesgo epidemiológico: Especies de plasmodium: Plasmodium vivax y plasmodium falciparum.
- Presencia de vectores: Se encuentran gran diversidad de especies de artrópodos incluyendo las especies con mayor incriminación vectorial como son A. Darlengi, A. albimonus, A. nuñeztovari.
- Localización y característica de los criaderos: Los pozos productos de las actividades mineras, muchas veces en lugares de difícil intervención o drenaje, facilitan la proliferación y el aumento las densidades de anopheles.
- Riesgo Ecológico: La altura sobre el nivel del mar, la temperatura promedio la humedad relativa, la topografía, y la vegetación favorece la froliferación de las especies de anopheles, vector de la malaria y lutzomia, vector de la leishmaniasis en el municipio.

Riesgos sociales:

- Los vestimentos desprotegidos, el poco uso de repelentes y medidas de protección como angeos y toldillos, hacen vulnerable a la población a la picadura de anopheles y lutzomia infectados con paludismo y leishmania respectivamente.
- Los horarios nocturnos y vespertinos de algunos mineros y aserradores los hacen vulnerables a la picadura de los vectores.
- Migraciones: Las poblaciones migratorias y asentamientos nuevos, colonización de fronteras agrícolas en zona selváticas dificultan el control de estas enfermedades, que son principalmente silvestres de zonas selváticas y que aumentan el flujo de reservorios a concentrados de población.
- Educación: La Falta de conciencia e información sobre estas enfermedades evitar que la población tome medidas de prevención y control para evitar su transmisión.
- Los problemas sociopolíticos y de violencia, presencia de grupos armados, esto dificulta las medidas de control y favorece la trasmisión de estas enfermedades ya que los grupos poblacionales y armados favorecen brotes y su dispersión.
- Los problemas de desnutrición aumenta el riesgo de que la enfermedad proliferen en las poblaciones debido a las bajas defensas del sistema inmunológico de los individuos.
- El déficit acceso veredal a la red de diagnóstico y tratamiento, favorece la permanencia de reservorios en las comunidades y las consecuentes proliferación.

Riesgos asociados a la prestación del servicio: Analizando la situación de la Empresa Social del Estado Hospital Nuestra Señora del Carmen, observamos que en todo los servicios que presta, siempre ha sido más alta la demanda que la oferta, aclarando que cuando se creó se proyectó para una población de aproximadamente de 25.000 habitantes y actualmente contamos con una población de 53.476 habitantes superior a la proyectada.

Oferta de Aseguramiento de la EPS que operan en el municipio

EPS . EPS-S	POBLACION	IPS
COOSALUD	26.552	E.S.E, MEDICAUCA
CAPRECOM	2.333	E.S.E HNSC
CAMACOL	4.774	E.S.E HNSC
A.I.C.	950	E.S.E HNSC
SALUDCOOP		SALUDCOOP
COOMEVA	204	MEDICAUCA . E.S.E. HNSC
MEDICO PREVENTIVA	821	MEDICAUCA
POBLACION SIN SUBSIDIO A LA DEMANDA	18.886	MUNICIPIO . E.S.E HNSC

1. Accesibilidad geográfica
2. Accesibilidad cultural
3. Accesibilidad económica
4. Accesibilidad administrativa

Red de servicios

Red de referencia y contrareferencia

Cobertura en la prestación de servicios

Natalidad: En el municipio de El Bagre se reportaron 721 nacidos vivos

POBLACION NACIDOS VIVOS POR SEGURIDAD SOCIAL DE LA MADRE MUNICIPIO DE EL BAGRE . 2007 -

Seguridad Social de la Madre	Número de Partos	%
Contributivo	38	5,3
Subsidiado	412	57,1
Vinculado	256	35,5
Particular	3	0,4
Otro	2	0,3
Ignorado	8	1,1
Sin Información	2	0,3
Total Partos	721	100

Fuente: Certificado Nacido Vivo

El 57.1% de las madres de nacidos vivos están afiliadas al régimen subsidiado le sigue el vinculado con un 35.5%.

NACIDOS VIVOS CON RELACION A LA EDAD DE LA MADRE
EL BAGRE . 2007 -

Grupo Edad de la Madre	Nacido vivo	%
10-14	18	2,5
15-19	240	33,3
20-24	218	30,2
25-29	138	19,1
30-34	56	7,8
35-39	39	5,4
40-44	11	1,5
45-49	1	0,1
50-54	0	0,0
TOTAL	721	100

Fuente: Certificado Nacido Vivo

Observamos que el 35.8% de los nacimientos ocurridos en el municipio son de mayores de edad en edades 10-19 años, esto quiere decir que las primadolescentes son las que se están embarazando.

Programa control prenatal

El seguimiento de la embarazada con riesgo reproductivo que permita el término de la gestación y su producto.

COBERTURA DEL PROGRAMA CONTROL PRENATAL 2007

POBLACION	INSCRITAS	%
1,761	1,148	65,1

Se observa que el 65.1% de las embarazadas ingresaron el control prenatal, mas no indica cuantos controles se les realizó.

COBERTURA DE VACUNACION EN MEORES DE 1 AÑO POR BIOLÓGICO
EL BAGRE 2007.

POB >1 AÑO	POLIO		DPT		HEP B		H.INF		BCG		POB 1 AÑO	T.V		F.N.	
	VAC	COB	VAC	COB	VAC	COB	VAC	COB	VAC	COB		VAC	COB	VAC	COB
1,714	1651	98	1672	97,5	1672	98	1672	98	1181	88,9	1723	1808	104,9	1553	90,1

Fuente: Paí Dssa 2007

Programa de control y prevención t.b.

Para el año 2007 se tomaron 848 baciloscopias de las cuales se les diagnosticó a 16 pacientes.

16 de los que recibieron tratamiento y en sus controles de BK 9 negativización. Esto nos indica que la efectividad del tratamiento es satisfactoria.

Baciloscopia positivas 16 en el año 2007; de los cuales terminaron tratamiento 4 y 4 abandonaron el tratamiento.

Programa de crecimiento y desarrollo

Su objetivo es lograr el crecimiento y desarrollo del menor de 7 años con énfasis en prevención de la diarrea, IRA y enfermedades inmunoprevenibles. Tabla N°__

COBERTURA DEL PROGRAMA DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO MUNICIPIO DE EL BAGRE 2007

PROGRAMA	POBLACION	INSCRITOS	%
CRECIMIENTO Y DESARROLLO	11.513	1.616	14

Fuente: Rips programa de C y D ESE Hospital Nuestra señora del Carmen 2008.

Solo el 145 de la población infantil esta recibiendo control de crecimiento y desarrollo, esto demuestra que existe una brecha entre la oportunidad y la atención al usuario, ocasionando la presencia de enfermedades prevalentes de la infancia y un alto riesgo en muertes en menores.

Programa de nutrición

La nutrición es un indicador de salud que refleja el estado biológico y psicológico de la comunidad.

ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE NUTRICION DE EL BAGRE 2007

PROGRAMA	INSCRITOS
ALIMENTACIO COMPLEMENTARIA	4.239
RECUPERACION NUTRICIONAL	243
MENORES BENEFICIARIOS A HOGARES COMUNITARIO	676
ATENCION INTEGRAL <7 AÑOS	1.616
MADRES FAMI	12
MADRES LACTANTES Y GESTANTES	90

Fuente: ICBF 2007

ATENCION COMPLEMENTARIA AL ESCOLAR Y ADOLESCENTES

PROGRAMA	INSCRITO	%
RESTAURANTES ESCOLAR (MODALIDAD DESAYUNO Y ALMUERZO)	5.594	78
INTERVENCION NUTRICIONAL MATERNO INFANTIL	90	100
FAMILIAS EN ACCION	3.488	

Fuente: ICBF 2008

El 78 % de la población escolar esta inscrito en el programa de restaurantes escolares,

OFERTA DE SERVICIOS DE SALUD:

En el municipio de El Bagre existe una Empresa Social del Estado y dos (2) IPS. Para el área urbana funciona el Hospital local de primer nivel de atención viene funcionando bajo la responsabilidad de la Alcaldía municipal.

Para el área rural, existen 2 centros de salud, que funcionan en los Corregimiento de Puerto Claver y Puerto López,

Las IPS privadas y los consultorios médicos particulares se encuentra ubicados en el centro de la cabecera municipal. Ver figura ___ mapa de oferta de servicios municipio de El Bagre 2008.

TABLA INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIO DE SALUD
MUNICIPIO DE EL BAGRE 2008

Nombre del Prestador	Tipo de servicio que presta	Horario de atención	Teléfono	NIVEL COMPLEJIDAD
E.S.E Hospital Nuestra Señora del Carmen	I.P.S.	24 horas	8371166	I
Medicauca Ltda.	I.P.S.	24 horas	8370592-8370142	I
Saludcoop	I.P.S.	24 horas	837 0471 - 8370472	I
Centro Médico El Bagre	I.P.S.	8 horas	8372403	I
Centro Médico Quirúrgica	I.P.S.	8 horas	8373003	I
Consultorio Medico El Parque	Consultorio Medico	8 horas	8373488	I
Ana Dolores Rivas Liñan	Consultorio Odontológico	8 horas	8372757	I
Héctor Lambraño Padilla	Consultorio Odontológico	8 horas	8370481	I

Fuente: IPS El Bagre

SERVICIOS PRESTADOS EN LA INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SALUD MUNICIPIO DE EL BAGRE 2007

INSTITUCION	AREA	SERVICIO		RESPONSABLE
E.S.E HNSC	Hospitalización	Medicina general	1	1 medico
		sala atención partos	1	1 enfermera
			1	1 auxiliar enfermería
	Urgencia	Observación	1	Medico
		reanimación	1	auxiliar enfermería
		Procedimientos	1	bacteriólogo
	Complementación	Enfermería	1	auxiliar laboratorio
		laboratorio	1	
		microscopista	1	microscopista
	Ambulatoria	Consulta Externa	4	Médicos
		odontológica	1	
		Promoción y Prevención en salud		
	Remisión y Contrarreferencia	Ambulancia		
farmacia				
Centro de Salud Puerto López	Ambulancia	Consulta Externa	2	Conductor
		Enfermería		auxiliar enfermería
		microscopista	1	Microscopista
Centro de Salud Puerto Claver	Ambulancia	Consulta Externa	4	medicina
		Enfermería	2	auxiliar enfermería
		microscopista	1	microscopista

INSTITUCION	AREA	SERVICIO		RESPONSABLE	
IPS Medicauca	Ambulancia	Consulta Externa	5	Médicos	
		Laboratorio Clínico	1	bacteriólogo	
		odontológica	1	auxiliar laboratorio	
			1	Odontólogo	
	Urgencia	Camas Observación			Médicos
		Procedimientos reanimación			auxiliar enfermería
		Atención parto	1		Medico
		Hospitalización		1	auxiliar enfermería
		Citología			
		Psicología		1	Psicóloga
		Remisión y rehabilitación		1	Ambulancia
		farmacia		1	regente farmacia
	IPS Saludcoop	Urgencia	Camas Observación		
Procedimientos					
Obstetricia					
Hospitalización		Pediatría			
		General			
Laboratorio Clínico		Medicina general			
		Laboratorio Clínico		1	bacteriólogo

RECURSO HUMANO IPS MUNICIPIO DE EL BAGRE 2008

INSTITUCION	RECURSO HUMANO	CANTIDAD
E.S.E HNSC	GERENTE	1
	SUBDIRECTOR	1
	MEDICOS	10
	ENFERMERAS	2
	ODONTOLOGOS	1
	BACTERIOLOGO	1
	AUXILIAR DE ENFERMERIA	
	AUXILIAR HIGIENE ORAL	1
	AUXILIAR LABORATORIO	1
	TECNICO FACTURACION	2
	TECNICO ESTADISTICA	1
	ALMACENISTA	1
	SECRETARIA	1
	OPERARIOS SERVICIOS GENERALES	
	CONDUCTORES	2
	CELADORES	3
ATENCION AL USUARIO	1	
IPS MEDICAUCA	GERENTE	1
	SUBDIRECTOR	1
	MEDICOS	10
	ENFERMERAS	2
	ODONTOLOGOS	
	BACTERIOLOGO	
	AUXILIAR DE ENFERMERIA	
	AUXILIAR HIGIENE ORAL	
	AUXILIAR LABORATORIO	
	TECNICO FACTURACION	
	TECNICO ESTADISTICA	
	ALMACENISTA	
	SECRETARIA	
	OPERARIOS SERVICIOS GENERALES	
	CONDUCTORES	
	CELADORES	
ATENCION AL USUARIO		
IPS SALUDCOOP	COORDINADOR MEDICO	1
	MEDICOS	4
	ENFERMERAS	1
	ODONTOLOGOS	1
	BACTERIOLOGO	1
	AUXILIAR DE ENFERMERIA	5
	AUXILIAR HIGIENE ORAL	1
	TECNICO FACTURACION	1
	SECRETARIA	1
	OPERARIOS SERVICIOS GENERALES	2
	CELADORES	
ATENCION AL USUARIO	1	

Fuente: IPS EL BAGRE

Existencia de parteras y capacitación

Existencias de equipos comunitarios.

Promotores de salud:

Auxiliares de salud ambiental:

Microscopistas.

Vacunadores:

OFERTA DE ASEGURAMIENTO DE LA EPS QUE OPERAN EN EL MUNICIPIO:

EPS . EPS-S	POBLACION	IPS
COOSALUD	26.552	E.S.E, MEDICAUCA
CAPRECOM	2.333	E.S.E HNSC
CAMACOL	4.774	E.S.E HNSC
A.I.C.	950	E.S.E HNSC
SALUDCOOP		SALUDCOOP
COOMEVA	204	MEDICAUCA . E.S.E. HNSC
MEDICO PREVENTIVA	821	MEDICAUCA
POBLACION SIN SUBSIDIO A LA DEMANDA	18.886	MUNICIPIO . E.S.E HNSC

Fuente: DLS

ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA DEL FONDO LOCAL DE SALUD

FUENTE	DESTINACION	VALOR
SGP	Régimen subsidiado continuidad	\$4.634.520.676
	Régimen subsidiado Ampliación	\$87.492.739
	Salud pública	\$432.464.496
	Atención a la población pobre no asegurada	\$864.080.008
Recursos propios (617)	Régimen Subsidiado	\$38.000.000
	Salud pública	\$32.000.000
Regalía	Régimen Subsidiado	\$789.277.905
	Salud Pública	\$50.000.000
Cofinanciación Departamento	Régimen Subsidiada	\$789.277.905
FOSYGA	Régimen Subsidiado	1.037.369.610

Objetivo general:

Mejorar las condiciones de salud y disminuir los factores de riesgo para enfermarse, y el mejoramiento del desarrollo humano integral de los habitantes del municipio.

Objetivos específicos:

- a) Lograr estilos de vida saludables, mejorar las condiciones sanitarias, mejorar la salud infantil, la salud sexual y reproductiva, la salud oral y la salud mental.
- b) Disminuir las enfermedades transmisibles, las enfermedades crónicas no transmisibles y las discapacidades; mejorar la situación nutricional, la seguridad sanitaria y ambiental, la seguridad en el trabajo y disminuir las enfermedades de

origen laboral.

- c) Fortalecer la gestión para el desarrollo operativo y funcional de la salud pública, contribuyendo así a disminuir las inequidades en salud y lograr el desarrollo humano integral y sostenible, de los habitantes del municipio.

Proyectos:

- a) Implementación del segundo nivel de atención en salud.
- b) Fortalecimiento de la red de los prestadores del servicio de salud.

Problema (2) *Aumento de embarazos, infecciones de transmisión sexual y consumo de alcohol en menores.*

Descriptor: La problemática en jóvenes y adolescentes requiere de una atención integral, para la obtención de jóvenes con estilos de vida sanos.

Proyectos:

Salud sexual y reproductiva. Este programa pretende intervenir los eventos asociados a las prácticas sexuales sin protección y el consumo de sustancias psicoactivas; vincular los adultos al desarrollo y bienestar de los y las jóvenes; movilizar la población y diferentes sectores sociales en torno a la problemática de la salud sexual, reproductiva y el consumo de sustancias psicoactivas; y garantizar el acceso a la información adecuada, pertinente y oportuna, sobre los derechos sexuales y reproductivos.

Problema (3) *tres aumento de los factores de riesgo para enfermarse.*

Para la disminuir los factores de riesgos ambientales, sociales y familiares para enfermarse, se hace necesario la formulación y ejecución de un plan local de salud pública que mitigue estos riesgos y mejore las condiciones y calidad de vida de los habitantes del municipio, niños, adolescentes, mujeres, hombres y adultos mayores.

Proyectos:

- a) Estilos de Vida Saludable: Acciones que contribuirán a modificar comportamientos nocivos para la salud de los Bagreños, responsabilizando a la población de su bienestar, mediante la adquisición de estilos de vida saludables.

Se promoverá la generación de entornos y ambientes saludables en la familia, la escuela y el ambiente laboral.

Se promoverá la conformación y organización de alianzas de usuarios y redes sociales para la promoción de la salud y la calidad de vida.

Se utilizará la estrategia de atención primaria en salud, estrategias de promoción de la salud masiva y focalizada según el grupo objetivo y la temática a desarrollar.

- b) Buen Trato: Formación para padres y madres con énfasis en la intervención de la violencia intrafamiliar, a través del posicionamiento del trato digno en la interacción cotidiana que establecen los niños, las niñas y las personas adultas entre sí, en el espacio familiar, escolar y social.

Para controlar los factores de riesgo sanitarios y ocupacionales se fortalecerán las acciones realizadas por los técnicos de salud de la gobernación que desarrollarán un

conjunto de actividades de inspección, vigilancia y control sanitario (saneamiento de edificaciones, consumo de alimentos y medicamentos, vectores y zoonosis) que permitirán identificar los factores de riesgo asociados, con el fin de intervenirlos mediante la toma de las medidas preventivas y correctivas pertinentes para mejorar las condiciones de salud de la población.

c) Salud Visual: Realización de tamiz visual a niños, niñas, jóvenes y adultos mayores vulnerables del municipio, para mejorar su calidad de vida.

d) Seguridad Sanitaria: Inspeccionar, vigilar y controlar la calidad del agua para consumo humano, la producción y comercialización de los alimentos, las condiciones higiénico-locativas y ocupacionales de los establecimientos abiertos o no al público, el control de las poblaciones de vectores y reservorios; la vacunación contra la rabia a perros y gatos, y el mantenimiento del control de la rabia silvestre y otras zoonosis.

e) Salud Pública: Realizar una articulación intersectorial e interinstitucional, para ejecutar acciones de promoción de la salud y disminución de los riesgos para enfermarse, con el objeto de aunar esfuerzos y no duplicar funciones y actividades; formar a la comunidad en aspectos tales como entorno saludable, participación social, promoción social, discapacidad, desplazamiento, adulto mayor y constitución de redes.

f) Promoción Social: Brindar una atención integral a los grupos vulnerables de la población como población en situación de desplazamiento, población en situación de discapacidad, adultos mayores, mujeres gestantes, población infantil, adolescente y joven; y acciones integrales para la superación de la pobreza extrema.

g) Seguridad Ocupacional: Coordinar, con las administradoras de riesgos profesionales y entidades promotoras de salud, acciones de promoción de la seguridad y la salud en ámbitos laborales, acciones de seguimiento, evaluación y difusión de resultados, prevención de los riesgos ocupacionales en poblaciones laborales consideradas prioritarias, del sector formal e informal de la economía, teniendo en cuenta la vulnerabilidad, magnitud de los riesgos propios de las actividades económicas; prevenir y minimizar los riesgos derivados por la exposición a radiaciones ionizantes en la población ocupacional y no ocupacionalmente expuesta; fortalecer la vigilancia en salud en el entorno laboral, el diagnóstico de la enfermedad profesional y el reporte de accidentes de trabajo, y desarrollar servicios de prevención en salud ocupacional y laboral.

h) Para mejorar el acceso a los servicios de salud con calidad y equidad se mejorará y optimizará la operatividad de la red de prestadores de servicios de salud, implementando y vigilando el cumplimiento de los estándares de calidad en los diferentes actores y fortaleciendo el aseguramiento y la garantía del derecho a los servicios de salud a los asegurados, por parte de las EPS e IPS.

i) Se pretende fortalecer la eficiencia, eficacia y el mejoramiento de la calidad en la prestación de los servicios de salud; disminuir la brecha entre la oferta y la demanda; permitir la satisfacción de las necesidades de salud de la población en forma equitativa; el mejoramiento de la capacidad resolutoria de las instituciones; y el desarrollo e implementación de modelos de atención que respondan a las necesidades en salud de la población, teniendo en cuenta sus diferencias étnicas, socioculturales, de género y de ciclo vital, para lo cual se implementarán los siguientes proyectos:

- j) Organización y Funcionamiento de la Red de Prestadores de Servicios de Salud: Para el cumplimiento de las metas propuestas se requiere fortalecer la sostenibilidad financiera, la infraestructura y dotación hospitalaria, la organización de las redes de urgencias y de prestación de servicios de salud; el sistema de referencia y contrarreferencia; la definición de modelos de atención acordes con las características socioculturales de los diferentes grupos de población, las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad; la accesibilidad, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios; la coordinación intrasectorial, y el desarrollo del sistema de información en salud.
- k) Se desarrollarán estrategias como: Atención a enfermedades prevalentes de la infancia .AIEPI-, atención primaria en salud, servicios de consultoría para adolescentes, servicios extramurales, rehabilitación de discapacitados, planes de prevención y atención en salud, y de emergencias y desastres.
- l) Se fortalecerá el sistema de información en salud, a través de procesos sistemáticos y constantes de recolección, análisis, interpretación y divulgación de la información y de investigación para la identificación de las necesidades de salud de la población y de respuesta de los servicios para el mejoramiento de la salud de la población.
- m) Fortalecimiento del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad: El Sistema obligatorio de Garantía de la Calidad tiene cuatro componentes: el sistema único de habilitación, la auditoría para el mejoramiento de la calidad, el sistema único de acreditación y el sistema de información para la calidad. Contribuye a garantizar que los actores cumplan con la normatividad que los regula, a fin de mejorar la calidad en la prestación de los servicios para beneficio de la población usuaria, minimizando los riesgos, disminuyendo las complicaciones, aumentando la satisfacción del usuario y generando una cultura de calidad al interior de las instituciones prestadoras de servicios de salud.
- n) Fortalecimiento del Aseguramiento en Salud: Se busca garantizar el acceso de la población Bagreña al SGSSS, promoviendo la participación social y el ejercicio pleno de deberes y derechos de los ciudadanos en materia de seguridad social en salud, para mejorar su calidad de vida.
- o) Se fortalecerá la inspección y vigilancia al funcionamiento de los regímenes contributivo, subsidiado y exceptuados para garantizar la atención con calidad a los afiliados. En coordinación con el Ministerio de la Protección Social y la Supersalud, se vigilará el flujo de los recursos del régimen subsidiado y la evasión y elusión en el régimen contributivo.
- p) En coordinación con la Nación y el departamento, se garantizará la continuidad del aseguramiento a la población afiliada al régimen subsidiado y se promoverá la ampliación de coberturas en el régimen contributivo y subsidiado de acuerdo a los recursos disponibles. Adicionalmente, se trabajará en la administración, unificación y control de las bases de datos de los usuarios.
- q) Asesoría y Asistencia Técnica e Inspección, Vigilancia y Control para el Cumplimiento de las Competencias de los Actores del SGSSS:
- r) Fortalecimiento de la Evaluación y Monitoreo de las Condiciones de Salud.

Desarrollo Social Integral				
Salud				
Proyecto	Meta del cuatrienio	Indicador	Línea de base	Costo promedio del Proyecto \$
Salud sexual y reproductiva	Intervenir los eventos asociados a las practicas sexuales sin protección	Número de actividades realizadas	ND	150.000.000
Estilos de Vida Saludable	Modificar comportamientos nocivos para al salud	Número de actividades realizadas	ND	300.000.0000
Salud Visual:	Tamizar la población más vulnerable	Número de tamiz realizados	ND	80.000.000
Seguridad Sanitaria	Inspeccionar, vigilar y controlar los factores de riesgo	Número de acciones de vigilancia y control realizadas	ND	40.000.000
Salud Pública	Realizar acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad	Global	ND	200.00.000
Proyecto para la atención de la población pobre no cubierta con subsidio a la demanda	Atención a la demanda	Global	ND	864.080.000
Fortalecimiento del Aseguramiento en Salud	Gestionar la inclusión de la población pobre no vinculada al régimen subsidiado en salud y la vinculación e independientes al régimen contributivo	Global	ND	33.552.733.320

Modificación plan financiero por incremento de este rublo

Desarrollo Social Integral				
Salud				
Proyecto	Meta del cuatrienio	Indicador	Línea de base	Costo promedio del Proyecto \$
Proyecto para la atención psicosocial a los menores y sus familias en riesgo	Atender integralmente a la población vulnerable	Global	ND	60.000.000
Implementación de la política pública de salud mental	1 Política pública operando	Acciones que se realizan	0	5.000.000
Proyecto para la conformación de grupos sectoriales de salud mental	Crear los comités sectoriales de salud mental	Global	0	40.000.000
Proyecto para la detección de síntomas de trastornos mentales e implementación de un modelo de atención	Atención integral a la población afectada	Número de solicitudes recibidas / solicitudes atendidas y en tratamiento	0	10.000.000
Proyecto para la detección temprana del cáncer de cuello uterino y mama	Sensibilizar y tamizar las mujeres en edad fértil del municipio	Tamizar el 100 de las mujeres en edad fértil	ND	120.000.000
Proyecto para el mejoramiento del acceso a los servicios de salud para los niños y gestantes	Atender integralmente este sector de la población	Global	ND	100.000.000
Proyecto de atención a las enfermedades prevalentes en la infancia	Atender integralmente este sector de la población	Global	ND	120.000.000

Deporte y recreación:

Objetivo general

Constitución de mecanismo para la integración social, el desarrollo de talentos individuales y grupales, como un medio para la adecuada utilización del tiempo libre y el sano esparcimiento de todos los grupos poblacionales, y un elemento dinamizador en la construcción de ciudadanía.

Objetivo específico:

1. Crear espacios y mecanismos para la práctica masificada del deporte competitivo y recreativo, para los habitantes del municipio como alternativa para el sano esparcimiento y el adecuado uso del tiempo libre.

En la zona urbana y rural del municipio hacen falta escenarios nuevos escenarios deportivos y el mejoramiento integral de los existentes, para la práctica de deportes de conjunto e individuales.

Causas: Insuficiente oferta de escenarios deportivos y deterioro de los existentes, insuficiente capacitación de los actores del sector, Falta de estímulos para el deporte competitivo, Falta de programación de actividades recreativas para los habitantes de la zona urbana y rural del municipio.

Proyectos:

- a) Masificación de la actividad y la formación física, con este proyecto se pretende masificar la práctica del deporte recreativo y la cultura física.
- b) Fortalecimiento al comité de recreación municipal, para generar espacios recreativos para niños, jóvenes, adultos y adultos mayores del municipio.
- c) Formación para formadores, con este proyecto se pretende brindar herramientas técnicas y metodológicas a los docentes y demás integrantes del sistema deportivo del municipio.
- d) Por su salud muévase pues, proyecto orientado a disminuir los factores de riesgo para la salud asociados con el sedentarismo y los hábitos de vida poco saludables.
- e) **Mejorar los escenarios deportivos del municipio, para la masificación de la actividad física la recreación y el deporte.**
- f) Fortalecimiento de los centros de iniciación y formación deportiva.
- g) Fortalecimiento de actividades recreo deportivas.

Desarrollo Social Integral				
Deporte y Recreación				
Proyecto	Meta del cuatrienio	Indicador	Línea de base	Costo promedio del Proyecto \$
Masificación de la actividad y la	Implementar un	Global	ND	80.000.000

formación física	proyecto para la masificación de la cultura física			
Fortalecimiento al comité de recreación municipal	Implementación y puesta en funcionamiento del Comure	1 Comure en funcionamiento	ND	70.000.000
Formación para formadores	Realizar 8 jornadas de capacitación para los agentes del sector	Número de actividades realizadas	ND	30.000.000
Por su salud muévase pues	Implementación del programa	Número de actividades realizadas	ND	150.000.000
Mejorar los escenarios deportivos del municipio	Realizar mantenimiento al 100 % e los escenarios deportivos del municipio en el periodo e gobierno	Mejoras realizadas	ND	850.000.000
Fortalecimiento de los centros de iniciación y formación deportiva	1 Centro de formación e iniciación deportiva en funcionamiento	Actividades programadas / actividades realizadas	ND	45.000.000
Fortalecimiento de actividades recreo deportivas	Generar espacios para el sano esparcimiento	Actividades programadas / actividades realizadas	ND	30.000.000

2.9. Desarrollo comunitario:

Las principales formas de organización y participación comunitaria se manifiestan en las Juntas de Acción Comunal, grupos asociativos con fines básicamente productivos, grupos que luchan por la equidad y proyectos que velen por el mejoramiento de la calidad de vida de los grupos vulnerables.

Objetivo general

Constitución de mecanismo para la formación e integración social en procura de lograr comunidades más organizadas y fortalecidas en su capacidad de gestión y auto regulación.

Objetivo específico:

Crear espacios y mecanismos para el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias.

Problemas identificados:

Problema (1) uno *Insuficiente apoyo a las organizaciones de base y comunitarias.*

Descriptor: En la zona urbana y rural del municipio hace falta más apoyo a las organizaciones de base y juntas de acción comunal que les permita ser gestoras de sus propios proyectos y desarrollo.

Causas: Falta de programación de actividades de apoyo y fortalecimiento a las organizaciones y juntas de acción comunal de la zona urbana y rural del municipio.

Proyectos:

Formación e integración social en procura de lograr comunidades más organizadas y fortalecidas en su capacidad de gestión y auto regulación.

Desarrollo Social Integral				
Desarrollo Comunitario				
Proyecto	Meta del cuatrienio	Indicador	Línea de base	Costo promedio del Proyecto \$
Formación e integración social en procura de lograr comunidades más organizadas y fortalecidas en su capacidad de gestión y auto regulación	Capacitación y asistencia integral a las organizaciones comunitarias	Número de organizaciones capacitadas Global	ND	38.000.000

3. Línea estratégica tres: Desarrollo Económico Y Empleo:

MERCADO LABORAL, 2006	
Índice de dependencia económica %	78,8
Población en edad de trabajar %	67,0
FUENTE: Encuesta de calidad de vida y censo-DANE	

Con esta Línea Estratégica se busca lograr un Desarrollo de la Actividad empresarial a través de la consolidación y creación de nuevas actividades empresariales, organizaciones productivas y de economía solidaria, proporcionando a demás capacitación y apoyo técnico necesarias para la generación de valor agregado en la producción de nuestra economía.

El papel del Alcalde, se enmarca alrededor de capacidad de convocar a los organismos privados, sociales y comunitarios a comprometerse con apoyo económico y el desarrollo de una mentalidad empresarial en el municipio.

Diagnóstico.

El municipio de El Bagre presenta un grave **Deceso de su Actividad Productiva Potencial (Minería) y por ende, poca Oferta Laboral a sus Habitantes**, que paralelamente, la poca presencia del Gobierno Local y la falta de Políticas Públicas encaminadas a la reactivación de su Actividad Productiva en procura de impactar positivamente el nivel de vida de la población se refleja y se manifiestan en:

- Poca Oferta Laboral.
- Alto Índice de Desempleo.
- Alto Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas.
- Marginalidad de la Población Vulnerable.
- Bajos Niveles de Calidad de Vida.
- Aumento de la Delincuencia.
- Surgimiento de Mendicidad.
- Aumento de la Prostitución.

Esta situación genera gran preocupación en la **Administración Municipal 2008-2011 ¡Ahora si le toca al pueblo!** y a la vez sugiere un Gran Compromiso y Responsabilidad Social que motiva a hacer un enfoque situacional y se asista en materia del **Desarrollo de la Actividad Productiva Potencial y la Generación de Empleo, que se refleje en el mejoramiento de la Calidad de Vida de la población del municipio de El Bagre.** Un todo enmarcando desde la temática siguiente:

3.1. Internacionalización:

El comercio exterior aparece como una nueva forma de vinculación gracias a que las unidades subnacionales (municipios, provincias y regiones) logran acercar los beneficios de la economía mundial a su realidad. El estrechamiento de vínculos con otros municipios o pares a nivel nacional e internacional es una gran herramienta para minimizar los efectos negativos de la globalización y lograr una mejor inserción en el mundo. Es así como las comunidades locales se lanzan individualmente o en redes a una política activa de integración interna y externa para potenciar no sólo su economía y comercio, sino también en los campos cultural, social y hasta político. Motiva a desarrollar alianzas estratégicas propias con sus contrapartes en el mundo.

Los hermanamientos son un paso hacia la internacionalización, impulsar las relaciones y vínculos interinstitucionales con otros municipio. Nuestro objetivo es incrementar la inserción de las empresas de los municipios en el Mercado Internacional para promover las economías regionales.

Objetivo general

Hacer gestión para establecer un contacto directo con un municipio nacional o internacional para el establecimiento integracional de una Hermandad en los campos social, cultural, productivo, ambiental, económico, deportivo, educativo, administrativo entre otros.

Objetivos específicos:

Establecer una hermandad inter-administrativa con otra entidad municipal.

Proyectos:

Establecimiento Integracional de una Hermandad Administrativa con otro Municipio.

Desarrollo Económico y Empleo				
Internacionalización				
Proyecto	Meta del cuatrienio	Indicador	Línea de base	Costo promedio del Proyecto \$
Establecimiento Integracional de una Hermandad Administrativa con otro Municipio	Establecer una alianza estratégica con una ciudad internacional	1 Alianza realizada	0	20.000.000

3.2. Ciencia y tecnología

El Centro de Ciencia y Tecnología de Antioquia . CTA gestiona iniciativas de proyectos de investigación de Instituciones Educativas de todo el departamento, a través del programa ONDAS de COLCIENCIAS en Antioquia.

Esta iniciativa motiva a la conformación de equipos escolares de investigación a dejar precedente de participación de niños, niña, joven y adulta a que se apropien de procesos de formación en el que ellos y los maestros vean en las ciencias y la investigación una herramienta lúdica para la enseñanza y el aprendizaje.

Las instituciones educativas reconocerán que este proyecto abre caminos para la construcción de una cultura de la ciencia, la investigación y la innovación en el municipio.

Objetivo general

Avanzar en la consolidación de las capacidades para la ciencia, la tecnología y la innovación; promover la innovación en el municipio; fortalecer la institucionalidad de la ciencia, la tecnología y la innovación logrando que el tema se convierta en prioridad de las instituciones públicas y privadas.

Objetivos específicos:

Promover la construcción de una cultura de la ciencia, la investigación y la innovación en el municipio.

Proyectos:

É Promoción de una cultura de la ciencia, la investigación y la innovación en las instituciones educativas del municipio.

É Observatorio Municipal para la Generación de Indicadores:

Implementar procesos de análisis de metodologías y recolección de datos tomados de encuestas, consulta de fuentes oficiales (especialmente de las distintas dependencias de la alcaldía), visitas al municipio y entrevistas a representantes de diversos grupos sociales, para la generación de indicadores que muestren el estado actual del municipio en cuanto a infraestructura, apropiación de la tecnología por parte de los habitantes, situación geográfica de los distintos grupos sociales y dificultades económicas de la población para acceder a la tecnología.

Estos indicadores están pensados para que guíen la formulación estratégica de Políticas por parte de las Alcaldías para promover la inclusión social (representada en la capacitación y el acceso de la mayor cantidad de habitantes a las tecnologías de la información). El Observatorio hará un diagnóstico de la situación en que se encuentran el municipio de El Bagre. La valoración será tanto técnica (infraestructura y conocimiento básico, por ejemplo) como social (dominio del inglés, aspectos culturales, necesidades de información en campos de trabajo como la salud, la educación y la agricultura).

É Establecer una parcela demostrativa de 1 (una) hectárea del cultivo de higuera, donde se implementen las buenas prácticas agrícolas, iniciando con la escogencia del lote, toma de muestra de suelo para análisis e interpretación del mismo y recomendación de fertilizantes para el establecimiento de diferentes cultivos. Se tomarán registros de germinación de los diferentes materiales genéticos a evaluar, como también de las demás variables de desarrollo del crecimiento; posteriormente se evaluará el rendimiento y adaptación a la zona. Se enviarán muestras de aceite a laboratorios especializados en biodiesel. Se tomará como sitio de estudio un lote ubicado en una parcela de la vereda Santa Isabel.

Como nuestros productores cuentan con escasas tecnologías actualizadas en el campo agrícola; se pretende con ésta parcela demostrativa incentivar el uso de las buenas prácticas agrícolas para nuestros usuarios del campo. Se harán giras técnicas en dicha parcela.

Desarrollo Económico y Empleo				
Ciencia y Tecnología				
Proyecto	Meta del cuatrienio	Indicador	Línea de base	Costo promedio del Proyecto \$
Establecer una parcela demostrativa de	Establecimiento de una parcela para la formación y asesoría a la comunidad	Actividades de formación realizadas	0	150.000.000
Observatorio Municipal para la Generación de Indicadores	Implementación de la oficina de estadística municipal	1 Oficina funcionando	0	40.000.000
Promoción de una cultura de la ciencia, la investigación y la innovación en las instituciones educativas del municipio.	Apoyar las innovaciones tecnológicas de los estudiantes del municipio	Global	0	50.000.000

3.3. Turismo:

La existencia del espacio turístico está condicionada a la presencia de atractivos turísticos. A veces los elementos del turismo que considerados globalmente conforman la planta turística de un país, están alejados de los atractivos (como en el caso del aeropuerto, una gasolinera, un motel o una cafetería situados a mitad del camino), pero la mayor parte de ellos se encuentran localizados en el mismo lugar, formando concentraciones de servicios que facilitan la práctica de las actividades turísticas.

Según su tamaño, las concentraciones de servicios turísticos varían desde pequeñas agrupaciones, (unidades turísticas) hasta otras mucho más importantes, los centros turísticos.

Un centro turístico es una ciudad caracterizada por la aglomeración, dentro de su territorio, los servicios que requiere un viajero durante el tiempo que permanece en ella.

El funcionamiento del espacio turístico requiere de una estructura administrativa, integrada por las organizaciones de la empresa privada y organismos del Estado, que se especializan, en definir y armonizar el conjunto de normas y criterios que regulan las formas operativas del sector.

Objetivo general

Realizar un inventario de atractivos turísticos del municipio para su promoción y mercadeo.

Objetivos específicos:

Coordinar interinstitucionalmente para que las instituciones públicas y privadas diseñen, elaboren y oferten los atractivos turísticos del municipio.

Problemas Identificados:

Problema (1) Ausencia de planes de mercadeo para la venta el potencial eco turístico del municipio.

Proyectos:

- a) Diseñar el mapa turístico municipal.
- b) El ecoturismo tiene un alto potencial en el municipio por los lugares paisajísticos que posee. Se tiene proyectado que una vez se inicien las labores de construcción del puente sobre el Río Nechí, se tendrá en forma paralela planes sobre la cobertura de atención a visitantes y otras actividades como mejoramiento a vías terciarias, electrificación, protección de cuencas e inventario de flora y fauna de dichos lugares.
- c) Proyecto para la implementación de la oficina de turismo municipal.

Desarrollo Económico y Empleo				
Turismo				
Proyecto	Meta del cuatrienio	Indicador	Línea de base	Costo promedio del Proyecto \$
Diseñar el mapa turístico municipal	Diseñar las rutas turísticas del municipio	Número de rutas turísticas diseñadas	0	25.000.000
Proyecto para la implementación de la oficina de turismo municipal	Promocionar turísticamente el municipio	1 Oficina de turismo en funcionamiento	0	115.000.000

3.4. Productividad y competitividad

El municipio debe fortalecer los sectores en los cuales tiene una gran trayectoria, para aprovechar las ventajas comparativas y lograr un mejor posicionamiento subregional, departamental y nacional.

Objetivo general

Desarrollar procesos de formación y alianzas estratégicas para el mejoramiento de la competitividad del municipio.

Objetivos específicos:

El mejoramiento integral de los renglones de producción, acopio y comercialización, de los sectores de la Economía local.

Proyectos:

- a) Formación académica en Empresarismo y emprendimiento empresarial.
- b) Creación del fondo para el apoyo a la generación de la famiempresa, la micro empresa y los proyectos asociativos.
- c) Estímulos a la creación de empresas nuevas y generación de empleo en el municipio.

Desarrollo Económico y Empleo				
Productividad Y Competitividad				
Proyecto	Meta del cuatrienio	Indicador	Línea de base	Costo promedio del Proyecto \$
Formación académica en Empresarismo y emprendimiento empresarial	Capacitar a 500 personas en emprendimiento empresarial	Número de personas capacitadas	0	40.000.000
Creación del fondo para el apoyo a la generación de la famiempresa, la micro empresa y los proyectos asociativos	Implementación del fondo para los emprendimientos empresariales	1 Oficina en funcionamiento	0	250.000.000
Estímulos a la creación de empresas nuevas y generación de empleo en el municipio	Gestión para el montaje e empresas nuevas en el municipio	Global	ND	200.000.000

3.5. Actividad minera:

Ha sido la principal actividad económica de la subregión, esta condición ha hecho que se reconozca la subregión como la primera productora de oro del departamento de Antioquia, la actividad minera se ha realizado desde la época de la colonia y ha sido la generadora de diferentes asentamientos urbanos como los de El Bagre, Zaragoza y Nechí, desde siempre ha predominado la minería de aluvión. La producción aurífera no ha generado vínculos entre las cabeceras municipales, ni encadenamientos productivos que propicien dinámicas de inversión, lo cual se evidencia en los indicadores de calidad de vida del municipio y la subregión.

En la actualidad la operación minera se desarrolla en el valle aluvial de la cuenca baja del río Nechí, limitado al oriente por las estribaciones de la Serranía de San Lucas y al occidente por colinas de rocas sedimentarias que lo separan de la planicie aluvial del río Cauca.

La actividad minera aurífera se realiza en todo el municipio, con mayor explotación en las

zonas aluviales de los principales ríos (Nechí y Tigúí), considerando a la empresa MINEROS S.A. como la de más alta explotación en la zona mencionada, la cual utiliza el sistema de dragado sobre plataformas flotantes. La práctica de la actividad minera ha traído como consecuencias la contaminación de las aguas, así como la degradación de los suelos. La explotación, también, hacen pequeños y medianos mineros los cuales no tienen la formación suficiente para realizar racionalmente esta actividad sin el deterioro de los recursos naturales del municipio.

Para minimizar el impacto que genera la actividad minera en nuestro municipio, se hace necesario iniciar con la recolección de información sobre la caracterización del pequeño y mediano minero; siempre pensando en organizarlo en grupos asociativos para capacitarlos en temas socioempresariales, lo cual formará personas con mejores cualidades para enfrentar situaciones en el entorno regional.

Objetivo general:

Consolidar el desarrollo de la actividad minera, como eje estructurante para el desarrollo económico local, Promoviendo prácticas mineras con atributos de responsabilidad ambiental, donde se potencialice la asociatividad del pequeño y mediano minero, permitiendo así un mejoramiento de sus condiciones de vida, sociales, económicas y ambientales

Objetivos específicos

- a) Brindar herramientas y asesoría técnica permanente a los pequeños y medianos mineros, para que en la extracción del mineral se adopten prácticas más limpias y compatibles con el ambiente.
- b) Conformar asociaciones de pequeños y medianos mineros que permitan facilitar la legalización de las explotaciones mineras dando un valor agregado al mineral.
- c) Planificar eficientemente la recuperación de la cobertura vegetal en áreas degradadas por la explotación minera donde se implementen sistemas productivos de buena rentabilidad social, económica y ambiental.

Problemas Identificados

Alteración y degradación de suelos y recursos naturales por el uso de prácticas inapropiadas en la explotación minera.

Descriptor: Una de las graves afectaciones a los recursos naturales del municipio es la explotación minera con técnicas no sostenibles que generan graves impactos ambientales.

- a) Ausencia de programas de capacitación en tecnologías limpias para los pequeños y medianos mineros.
 - b) Inexistencia de políticas públicas claras para la minería informal
 - c) Falta de organización de los mineros para trabajar con un sistema de asociatividad.
 - d) Trámites complicados para la obtención del título minero y la licencia ambiental
-

Proyectos

- a) Capacitación de pequeños y medianos mineros sobre la aplicación de tecnologías más limpias en la cadena productiva del oro.
- b) Asesoría para la implementación de sistemas de recuperación del mercurio.
- c) Implementación del programa de monitoreo de calidad del agua y aire en compraventas y zonas de explotación.
- d) Acompañamiento y asesoría a las pequeñas y medianas explotaciones mineras para la obtención del título minero y la licencia ambiental.
- e) Acompañamiento y asesoría para la conformación de asociaciones de pequeños y medianos mineros.
- f) Implementación del plan de manejo ambiental para compraventas, fundiciones de oro y explotaciones mineras.
- g) Adecuación y reforestación de áreas degradadas por la minería.
- h) Aprovechamiento de pozos dejados por la minería para el establecimiento de programas productivos.

Medio Ambiente				
Producción Minera Sostenible				
Proyecto	Meta del cuatrienio	Indicador	Línea de base	Costo promedio del Proyecto \$
Capacitación de pequeños y medianos mineros sobre la aplicación de tecnologías más limpias en la cadena productiva del oro	Capacitar el 50% de los pequeños y mediano mineros en el municipio	Número de pequeñas y medianas explotaciones mineras con sistemas de producción limpia (EMSPL)	ND	120.000.000
Asesoría para la implementación de sistemas de recuperación del mercurio	Tener implementado en el 50% de las explotaciones mineras el sistema de recuperación del mercurio	Número de programas de asistencia técnica para la recuperación del mercurio (NPATRM)	ND	200.000.000

Continuidad de la tabla anterior

Implementación del programa de monitoreo de calidad del agua y aire en compraventas y zonas de explotación	Disminuir los niveles de mercurio en un 40%	Número de muestreos isosinéuticos y de calidad de agua	ND	50.000.000
Acompañamiento y asesoría a las pequeñas y medianas explotaciones mineras para la obtención del título minero y la licencia ambiental	Legalización del 40% de las explotaciones mineras ilegales	Número de títulos mineros obtenidos Número de licencias ambientales Obtenidas	ND	50.000.000
Implementación del plan de manejo ambiental para compraventas, fundiciones de oro y explotaciones mineras	Plan de manejo ambiental de compraventas, fundiciones y explotaciones mineras formulado Implementación del plan de manejo ambiental	Número de explotaciones y compraventas con plan de manejo ambiental	ND	85.00.000
Adecuación y reforestación de áreas degradadas por la minería	Recuperación de 200ha de terrenos degradados por la minería	Número de hectáreas de tierras degradadas recuperadas	ND	600.000.000

3.6. Actividad agrícola

La subregión no presenta una tradición agrícola importante, esta actividad se ha realizado con cultivos de pan coger como yuca, plátano, maíz, cacao, ñame y sorgo.

El cultivo de arroz, se a realizado de forma tecnificada y es el producto mas importante de la región en términos comerciales. Este se desarrolla básicamente en los municipios de Nechí, El Bagre y Zaragoza. Actualmente se da impulso a los cultivos de caucho y cacao.

El Cordón Cauchero y Cacaotero abarca una gran área de la subregión y se presenta como una nueva alternativa para la economía, que puede llevar a generar una cadena de valor y así consolidar una área agroindustrial dentro del departamento y del país.

El municipio en sus 52 veredas, cuenta con 1.700 (mil setecientos) pequeños y medianos productores entre los cuales se atiende sólo un 25% por parte de la oficina responsable de la asistencia técnica del sector rural, el bajo porcentaje en la atención obedece en parte a que sólo se cuenta con un técnico de campo y a la dificultad que presentan algunas vías, sobre todo en la época invernal. Como solución a éste problema se pueden hacer alianzas estratégicas con otras instituciones como las universidades, el SENA, entre otras.

Para la actividad empresarial y comercial en el municipio se piensa en fortalecer los grupos asociativos mediante la formación en el ámbito socioempresarial; aquí juega un papel importante el SENA y MINEROS SA como entes de apoyo en éste aspecto.

En el municipio no se cuenta con centro de acopio. Para estimular al productor rural se ha implementado el mercado campesino.

Consejo municipal agropecuario			
CULTIVO	AREA-Ha	RENDIMIENTO-Ton/ha	N de PRODUCTORES
ARROZ-TRA	450	1.5	560
MAIZ-TRAD.	270	1.5	300
YUCA	750	15	920
PLATANO	110	8	146
CACAO	111	0.5	37
CAUCHO	90		22
ARROZ-TRA	450	1.5	560
MAIZ-TRAD.	270	1.5	300
YUCA	750	15	920
PLATANO	110	8	146
CACAO	111	0.5	37
CAUCHO	90		22

Objetivo general

Fortalecer la actividad pecuaria de subsistencia en la búsqueda de la seguridad alimentaria municipal.

Objetivos Específicos:

- a) Estimular el fortalecimiento de las actividades sociales asociadas a la explotación del suelo como recurso primario.
- b) Articular el sector institucional de todo nivel, al desarrollo agropecuario municipal,

como escenario de complementación regional.

- c) Desarrollar un sistema urbano - rural que soporte a nivel productivo la sostenibilidad alimentaria local, como seguro para la estabilidad ambiental.

Problemas Identificados:

Problema (1): Débil asesoría y acompañamiento técnico a los pequeños y medianos productores.

Causas: Poca capacitación a los medianos y pequeños productores para la diversificación y tecnificación de sus cultivos

Falta de recursos humano y técnico para la atención integral, de los campesinos más vulnerables del municipio.

Proyectos:

Diversificación de los medios de vida con particular énfasis en las áreas rurales, a través de la distribución de semillas, herramientas y provisión de otros bienes y servicios que contribuyan a revivir las actividades socio-económicas dentro de las poblaciones afectadas, asegurando un enfoque diferencial;

Desarrollo Económico Y Empleo				
Actividad Agrícola				
Proyecto	Meta del cuatrienio	Indicador	Línea de base	Costo promedio del Proyecto \$
Diversificación de los medios de vida con particular énfasis en las áreas rurales, a través de la distribución de semillas, herramientas y provisión de otros bienes y servicios que contribuyan a revivir las actividades socio-económicas dentro de las poblaciones afectadas, asegurando un enfoque diferencial	Implementación de nuevos cultivos	Número de hectáreas con cultivos nuevos alternativos	ND	250.000.000

3.7. Actividad pecuaria

Es el segundo renglón de importancia en la economía de la subregión, se ha desarrollado ganadería de tipo extensivo, poco productiva y no tecnificada. En la región ha predominado la producción de ganado tipo carne, cría, levante y ceba, desde hace una década se ha venido incrementando la ganadería de doble propósito carne y leche. Este renglón económico se ubica principalmente en los municipio de Caucasia, Céceres y Nechí, destacándose Caucasia como el centro ganadero de la zona por su producción y comercialización.

En el sector pecuario existen campañas de prevención contra enfermedades de bovinos como la aftosa y la brucelosis, las cuales se hacen en dos ciclos anuales, también se tienen campañas de vacunación contra la encefalitis equina y la peste porcina clásica, para realizar estas acciones se recibe el apoyo de instituciones del sector. Como referente para el año 2008 se parte de un referente que es el consenso agropecuario del municipio del año 2007, el cual se transcribe a continuación:

Consejo municipal agropecuario			
BOVINOS	N	EQUIVAL UGG	N de ANIM. UGG
Vacas paridas	2523	1	2523
Vacas horras	1033	0.8	826
Nov. Vientre	2237	0.7	1566
Nov. Levante	1781	0.6	1069
Novillos lev.	878	0.6	527
Novillos ceba	186	0.8	149
Crías hembras	1262	0.25	316
Crías machos	1261	0.25	315
Toros	240	1.5	360
TOTAL	11401		7660
	13820 NATUR.		
	4578 MEJOR.		

Consejo municipal agropecuario			
GANADO	N	UGG	N de ANIM UGG
Caballar	769	1.5	1154
Mular	1020	1,5	1530
Asnal	95	1.5	143
TOTAL	1884		2827

Consejo municipal agropecuario					
	MACHOS	HEMBRAS	LACTANTE S	TIPO DE EXPLOTACION	
	238	554	339	CRIOLLO	TECN IF.
				95%	5%
	POSTURA	ENGORDE			
	6350	154000			
PECES	SEMBRADOS	COSECHAD.	PESO x		
Cachama	65000	61750	250 gr		
Tilapia	12000	11400	250 gr		

Objetivo general

Fortalecer la actividad pecuaria de subsistencia en la búsqueda de la seguridad alimentaria municipal.

Objetivos Específicos:

- Estimular el fortalecimiento de las actividades sociales asociadas a la explotación del suelo como recurso primario.
- Articular el sector institucional de todo nivel, al desarrollo agropecuario municipal, como escenario de complementación regional.
- Desarrollar un sistema urbano - rural que soporte a nivel productivo la sostenibilidad alimentaria local, como seguro para la estabilidad ambiental.

Problemas Identificados:

Problema (1): Débil asesoría y acompañamiento técnico a los pequeños y medianos productores.

Causas: Poca capacitación a los medianos y pequeños productores para la diversificación y tecnificación de sus cultivos

Falta de recursos humano y técnico para la atención integral, de los campesinos más vulnerables del municipio.

Proyectos:

Proyectos de reactivación de la economía rural y/o diseño de modelos de desarrollo alternativo con énfasis en la actividad pecuaria para la recuperación económica local.

Desarrollo Económico Y Empleo				
Actividad Pecuaria				
Proyecto	Meta del cuatrienio	Indicador	Línea de base	Costo promedio del proyecto
Proyectos de reactivación de la economía rural y/o diseño de modelos de desarrollo alternativo con énfasis en la actividad pecuaria para la recuperación económica local	Asistencia integral a la generación de nuevas actividades pecuarias en el municipio	Número de nuevas alternativas creadas	ND	250.000.000

3.8. Actividad forestal

La zona de reserva forestal cubre un 70% del área del municipio, zona que va disminuyendo paulatinamente con el uso de cultivos ilícitos y la explotación irracional de la madera, causando, además, deterioro del medio.

En la reserva hay árboles maderables, que ameritan una explotación racional, motivo por lo cual es necesario crear la cadena productiva maderera, incentivando la asociatividad en la comunidad integradora de esta cadena, consiguiendo así personas formadas que tengan sentido de pertenencia con el municipio y que no sólo se dediquen a la explotación extractiva. Se busca formar las personas utilizando las instituciones tales como el SENA, RIA, entre otras.

Objetivo general

Elaborar e Implementar el Plan de Ordenamiento y Manejo Ambiental.

Objetivos específicos:

- a) Fortalecer controladamente las actividades sociales asociadas a la explotación forestal del municipio.
- b) Articular el sector institucional de todo nivel, al desarrollo ambiental municipal, como escenario de complementación regional.
- c) Desarrollar un sistema urbano - rural que soporte a nivel productivo la sostenibilidad alimentaria local, como seguro para la estabilidad ambiental.

Problemas Identificados:

Problema (1): Débil asesoría y acompañamiento técnico a los procesos de explotación forestal.

Causas: Poca capacitación y control a los medianos y pequeños empresarios de la actividad forestal.

Proyectos:

Proyectos de reactivación de la economía rural y/o diseño de modelos de desarrollo alternativo con énfasis en la actividad forestal para la recuperación económica local.

Desarrollo Económico y Empleo				
Actividad Forestal				
Proyecto	Meta del cuatrienio	Indicador	Línea de base	Costo promedio del proyecto
Proyectos de reactivación de la economía rural y/o diseño de modelos de desarrollo alternativo con énfasis en la actividad forestal para la recuperación económica local	Conservación del bosque, la flora y la fauna del municipio	Número de hectáreas conservadas	ND	250.000.000

3.9. Actividad empresarial

Objetivo general

Fortalecer la actividad empresarial en la búsqueda de la reactivación económica del municipio.

Objetivos específicos:

- a) Estimular el fortalecimiento de las actividades sociales asociadas a la actividad empresarial.
- b) Articular el sector institucional de todo nivel al desarrollo empresarial municipal

Problemas Identificados:

Problema (1): Débil asesoría y acompañamiento técnico a los pequeños y medianos empresarios.

Causas: Poca capacitación a los medianos y pequeños empresarios para la diversificación y tecnificación de sus productos.

Proyectos:

- a) Facilitar mecanismos de acceso a crédito y otros servicios micro-financieros (ahorros, micro-seguros)
- b) Proyectos de reactivación de la economía rural y/o diseño de modelos de desarrollo alternativo con énfasis en la actividad empresarial para la recuperación económica local.

Desarrollo Económico Y Empleo				
Actividad Empresarial				
Proyecto	Meta del cuatrienio	Indicador	Línea de base	Costo promedio del proyecto
Facilitar mecanismos de acceso a crédito y otros servicios micro-financieros	Asistir a los pequeños productores a través de créditos blandos	Número de créditos otorgados	0	500.000.000
Proyectos de reactivación de la economía rural y/o diseño de modelos de desarrollo alternativo con énfasis en la actividad empresarial para la recuperación económica local	Formación en empresarismo rural	Global	0	100.000.000

3.10. Actividad pesquera:

Ha sido una actividad tradicional y permanente en la subregión, de gran importancia cultural, económica y social, su producto se destina básicamente al auto consumo, en las épocas de subienda se presenta afluencia de pescadores de la región y del sur de los departamentos de Bolívar y Córdoba, el municipio de Caucasia es el principal centro de la distribución hacia Medellín ciudad destino de un porcentaje importante del pescado que se produce en la región.

Objetivo general:

Fortalecer la actividad pesquera de subsistencia en la búsqueda de la seguridad alimentaria municipal y enfocar su proyección comercial.

Objetivos específicos:

- a) Estimular el fortalecimiento de las actividades sociales asociadas a la pesca.
- b) Articular el sector institucional de todo nivel, al desarrollo pesquero municipal, como escenario de complementación regional.

Problemas Identificados:

Problema (1): Débil asesoría y acompañamiento técnico a los pequeños y medianos productores y comercializadores del pescado.

Causas: Poca capacitación a los medianos y pequeños productores para la diversificación y tecnificación de la actividad pesquera.

Proyectos:

Proyectos de reactivación de la economía rural y/o diseño de modelos de desarrollo alternativo con énfasis en la actividad pesquera para la recuperación económica local.

Desarrollo Económico y Empleo				
Actividad Pesquera				
Proyecto	Meta del cuatrienio	Indicador	Línea de base	Costo promedio del proyecto
Proyectos de reactivación de la economía rural y/o diseño de modelos de desarrollo alternativo con énfasis en la actividad pesquera para la recuperación económica local	Implementación de la cadena productiva pesquera en el municipio	Global	0	150.000.000

4. Línea estratégica cuatro: *Desarrollo Físico Espacial:*

Con esta Línea Estratégica se busca lograr un Desarrollo de la Infraestructura y del Equipamiento como elementos articuladores del territorio con otros contextos de desarrollo que permita direccional un crecimiento y mejoramiento a todo nivel del Municipio de El Bagre.

Diagnóstico:

El municipio de El Bagre presenta un preocupante Retrazo en el Desarrollo de su Infraestructura y Equipamiento Colectivo, que paralelamente, la poca presencia del Gobierno Local y la falta de Políticas Públicas encaminadas al mejoramiento de su Infraestructura y Equipamiento en procura de impactar positivamente el nivel de vida de la población se refleja y se manifiestan en:

- a) Desequilibrado Desarrollo de la Infraestructura y Equipamiento Privado de lo Público.
- b) Desarticulación de la Oferta de la Infraestructura y Equipamiento Privado de lo Público.
- c) Poca Oferta de Óptimos Servicios de Saneamiento Básico.
- d) Carencia de una Óptima Estructura Vial urbana y Rural.
- e) Carencia de un Sistema de Transporte Público Municipal.
- f) Poca Oferta de Escenarios Deportivos.
- g) Poca Oferta de Escenarios Culturales.
- h) Poca Oferta de Equipamiento para la Actividad Comercial.
- i) Poca Oferta de Equipamiento para el Fomento de la Educación Técnica, Tecnológica y Universitaria.

Esta situación genera gran preocupación en la Administración Municipal 2008-2011 *¡Ahora si le toca al pueblo!* y a la vez sugiere un Gran Compromiso y Responsabilidad Social que motiva a hacer un enfoque situacional y se asista en materia del Desarrollo de la Infraestructura y el Equipamiento Colectivo, que se refleje en el mejoramiento de la Calidad de Vida de la población del municipio de El Bagre. Un todo enmarcando desde la temática siguiente:

4.1. Vivienda

Existen limitadas condiciones de habitabilidad, hacinamiento y un marcado déficit de vivienda.

En el 2005 el 97.5% del total de las viviendas se clasificaron en los estratos 0 a 3.

El 94.8% de las viviendas urbanas se clasifican en los estratos 0,1 y 2.

El 99.7% de las viviendas rurales se clasifican en los estratos 0,1 y 2.

VIVIENDAS POR ESTRATO, 2006						
Área	0	1	2	3	4, 5 y 6	Total
Urbana	338	2.480	1.943	258	1	5.020
Rural	2.731	1.378	153	9	0	4.271
Total	3.069	3.858	2.096	267	1	9.291
%	33,03	41,52	22,56	2,87	0,01	100,0

Fuente: Dane.

En la zona urbana y rural las viviendas son de forma irregular con espacios reducidos, construidas en materiales como madera, zinc, cartón y plástico entre otros, ubicadas en zonas no aptas para la construcción y carentes de condiciones higiénico-sanitarias.

El déficit habitacional del municipio asciende a 4.441 viviendas.

El hacinamiento en el área urbana asciende al 18% de los núcleos familiares, equivalente a 1.376 familias que comparten vivienda con otras familias.

El hacinamiento en el área rural asciende al 11.9% de los núcleos familiares, equivalente a 611 familias que comparten vivienda con otras familias.

La tenencia de la vivienda en el área urbana corresponde al 41%, el 59% de las familias no tienen vivienda propia.

En el área rural la tenencia de la vivienda corresponde al 64.6%, el 35.4% de las familias no tienen vivienda propia.

La legalización de predios de los sectores más vulnerables del municipio, reflejan la inequidad y la falta de una política a largo plazo que tienda al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del municipio.

Para la solución de esta problemática la administración municipal se propone disminuir considerablemente los altos índices en déficit de calidad y cantidad de viviendas y en la legalización de predios a través de los siguientes proyectos:

Objetivo general

Fortalecer el Fondo de Vivienda de Interés Social FOVIS para que diseñe, presupueste y construya los programas de vivienda de interés social para el municipio.

Objetivos Específicos:

- Contribuir al mejoramiento de viviendas de carácter social a través de proyectos.
- Construcción de viviendas de carácter social para núcleos familiares que no la posean.
- Contribuir al mejoramientos de la calidad de vida de los habitantes del municipio

Problemas Identificados:

Problema (1) *Baja cobertura en calidad y cantidad de viviendas.*

Problema (2) Altos índices de predios urbanos y rurales, sin legalizar.

Problema (3) Viviendas rurales y urbanas ubicadas en zonas de alto riesgo.

Descriptor: Déficit de vivienda y las que existen en su mayoría con materiales no adecuados.

Existe un gran número de hogares que no cuentan con vivienda propia.

Ubicación en lugares propensos a la ocurrencia de emergencias y/o desastres

Causas:

Carencia de programas de viviendas suficientes para abastecer la demanda de la población.

Carencia de políticas que faciliten e incentiven la legalización de predios en el municipio.

Ausencia en épocas pasadas de implementación de políticas de planeación.

Proyectos:

- a) Proyecto de implementación de una política publica de vivienda.
- b) Proyecto de construcción de vivienda nueva rural y urbana, para los niveles 1 y 2 del Sisben, con cofinanciación de la Empresa de Vivienda de Antioquia VIVA, el Banco Agrario, las Cajas de Compensación Familiar y la comunidad.
- c) Proyecto de mejoramiento de vivienda rural y urbana para los niveles 1 y 2 del Sisben, con este proyecto se pretende mejorar las condiciones de habitabilidad y calidad de vida de las familias pobres que poseen su vivienda, pero sus recursos económicos no les permite dignificarla.
- d) Proyecto de legalización de predios, este proyecto beneficiaría a las familias de los niveles 1 y 2 del Sisben con recursos económicos insuficientes para la legalización de sus predios.
- e) Proyecto de reubicación de viviendas ubicadas en sitios de alto riesgo, con este proyecto se pretende reubicar las familias que habitan en sitios de alto riesgo para desastres naturales u ocasionados por el hombre.

Desarrollo Físico Espacial				
Vivienda				
Proyecto	Meta del cuatrienio	Indicador	Línea de base	Costo promedio del Proyecto \$
Proyecto de construcción de vivienda nueva rural y urbana	600 soluciones de vivienda 100 %	Nº de soluciones de vivienda / déficit de vivienda	91 Soluciones de Vivienda Construidas.	1.200.000.000

Proyecto de legalización de predios	3000 Predios legalizados 100 %	Nº de Predios legalizados / Total predios que requieren legalización	0 Predios Legalizados.	750.000.000
Proyecto de mejoramiento de vivienda rural y urbana	300 Mejoramientos realizados 100 %	Nº de mejoramientos realizados / demanda total de mejoramientos	58 Mejoramientos de Vivienda realizados.	900.000.000
Proyecto de reubicación de viviendas ubicadas en sitios de alto riesgo	20 viviendas de Viviendas reubicadas 100 %	Nº de Viviendas reubicadas/ total de viviendas que requieren ser reubicadas	0 Viviendas reubicadas	\$200.000.000

4.2. Espacio público

El espacio público en la cabecera municipal está constituido en su mayoría por parques de barrio, los cuales presentan poco mantenimiento y escasa vegetación. Además siguen siendo insuficientes para la población actual y aun más para la proyectada a la vigencia del PBOT.

Igualmente se tienen las áreas articuladoras del espacio público y de encuentro, entre las cuales el municipio cuenta en la cabecera municipal con las siguientes Parques: Principal Bijao, Cornaliza, Las Delicias, San José, La Vega, y La Virgen. Igualmente han de tenerse en cuenta las placas polideportivas y parques infantiles de: el Barrio El Porvenir y el Barrio 20 de Julio.

De la misma manera que el sistema vial, el espacio público en la cabecera municipal presenta algunos desajustes, debido en la mayoría de los casos a la carencia de espacios para los peatones diferentes a la calzada y muy relacionados con la falta de señalización y reglamentación vial actual.

Muchas circulaciones sin definición, poca vegetación, andenes en mal estado, se concentra la circulación de vehículos y peatones sobre las calzadas. A lo largo de las vías no esta delimitada el área para el peatón.

Aunque existen andenes la discontinuidad en altura y el ser utilizado para dar acceso a los locales saturándolo por invasión del espacio público, obliga a que la población circule por la vía, asunto que se agrava aún más por la congestión peatonal y estrechez de las vías.

En todos los costados del parque principal, se han ubicando pequeños negocios que

además de cerrar la visual hacia el parque, dificulta el acceso al interior del mismo y no permiten su utilización como espacio de descanso y encuentro, ya que generan una barrera visual hacia su interior.

Para poder cumplir con las condiciones adecuadas para el goce, uso y disfrute del espacio público se tuvo en cuenta, por tanto, aquel que se considera permanente y que al sumar sus áreas y dividirlo por el número de habitantes, el cociente deberá ser el ideal, es decir 15 m² por habitante. Según Decreto 1504 de 1998, en caso de que esto no se cumpla, el plan de ordenamiento deberá hacer efectivo este índice, mínimo en los próximos 9 años.

El índice de Espacio Público de la cabecera municipal:

Cabecera Municipal:

Área aproximada en espacio libre: 50.530,55 m²

Índice de espacio público por habitante: 1.54 m²/habitantes.

Para el cálculo de índice total, se incluye igualmente el espacio público de los corregimientos que deberá ser al igual que el sistema estructurante de carácter rural, valorado en un estudio de mayor detalle.

El índice de espacio público en los corregimientos es:

Puerto Claver:

Área aproximada en espacio libre: 12.825 m²

Este espacio público hace referencia al parque principal (2.100 m²).

El parque de El Rodadero (400 m²).

La Cancha de Fútbol de Plan Bonito y la de La Unión (10.325 m²).

Puerto López:

Área aproximada en espacio libre: 9.800 m²

Este espacio público hace referencia básicamente al parque principal (2.000 m²).

La Cancha de Fútbol (7.800 m²).

Índice de espacio público en los centros poblados: 2.35 m²/hab.

En conclusión:

1	Área aproximada en espacio libre:	3.155,55 m ²
2	Número de habitantes urbanos y rurales	60.201 habitantes.
3	Índice efectivo por habitante:	1.22 m ² /hab.
4	Déficit de espacio público por habitante	13.78 m ² /hab
5	Déficit de espacio público total al 2.004	829.569,8 m ² .

Objetivo general

Recuperar y conservar los espacios públicos naturales y artificiales para brindar a la comunidad espacios apropiados para el esparcimiento y el disfrute

Objetivos específicos:

- a) Recuperar el déficit de espacio público en el municipio, garantizando a sus habitantes una buena movilidad dentro de las zonas peatonales urbanas.
- b) Rehabilitar y conservar los espacios naturales y artificiales que sirven de zonas de esparcimiento a los habitantes del municipio, mejorando así la calidad de vida de cada uno de ellos.
- c) Construir nuevos espacios naturales que ayuden a proteger los recursos naturales del municipio y al mismo tiempo brindar nuevos espacios de esparcimiento para la comunidad

Problemas Identificados:

Invasión, deterioro y escaso amoblamiento del espacio público.

Descriptor:

Los espacios públicos naturales y artificiales del municipio se encuentran colmados por ventas y venteros ambulantes donde los habitantes no encuentran por donde circular, además no tienen sitios de esparcimiento afectando la calidad de vida de la población.

Causas:

Inexistencia de políticas y programas claros para la recuperación del espacio público

Ausencia de espacios para la reubicación de venteros ambulantes

Obras de desarrollo como construcciones que limitan el uso y disfrute de espacios potenciales.

Poco mantenimiento de los espacios públicos existentes

Poca Conciencia ciudadana con respecto a la ocupación y respeto por el espacio público

Poca oferta de espacio público urbano.

Proyectos:

- a) Formulación del plan de espacialidades públicas.
- b) Proyecto de mejoramiento ambiental y paisajístico de parques.
- c) Recuperación, construcción y dotación de parques en las zonas rural y Urbana.
- d) Construcción del parque lineal la Maranata
- e) Proyecto de sensibilización para la reubicación y organización de venteros ambulantes.

Desarrollo Físico Espacial				
Espacio Público				
Proyecto	Meta del cuatrienio	Indicador	Línea de base	Costo promedio del Proyecto \$
Recuperación del espacio público para el sano esparcimiento y la adecuada utilización del tiempo libre de los ciudadanos	3000 M2 de espacio recuperado	M2 (Metro cuadrados) de espacio recuperado/ M2 proyectados en el cuatrienio	0 M2 de Espacio Público Recuperado.	100.000.000
Proyecto de mejoramiento ambiental y paisajístico de parques	Diseño de 1 proyecto de mejoramiento ambiental y paisajístico de parques 100%	Nº de proyectos de mejoramiento Ambiental diseñados / Nº de proyectos de mejoramiento proyectados en el cuatrienio	0 Proyectos de Mejoramiento Ambiental diseñados.	1.500.000.000

Continuidad de la tabla anterior

Proyecto de recuperación, construcción y dotación de parques en las zonas rural y urbana del municipio	8 Parques infantiles construidos 100 %	Nº de parques construidos / Nº de parques proyectados en el cuatrienio	0 Parques construidos.	120.000.000
Proyecto de dotación y construcción de senderos peatonales ecológicos	1.000 M de sendero ecológico construido 100 %	M (Metros lineales) de sendero ecológico / metros de sendero ecológico proyectados en el cuatrienio	0 MI de Senderos Ecológicos Construidos.	200.000.000
Proyecto de sensibilización para la reubicación y organización de venteros ambulantes	8 talleres realizados con la comunidad 100 %	Nº de talleres realizados con la comunidad/ Nº de talleres proyectados	0 Talleres realizados con la Comunidad	40.000.000

4.3. Medio ambiente:

4.3.1. Diagnostico ambiental

4.3.1.1. Usos proyectados del suelo

La zonificación en la cabecera municipal

Según el PBOT la propuesta de Usos del Suelo como mecanismos de zonificación espacial de la cabecera municipal, se soporta en el desarrollo zonal y su articulación integral al conjunto urbano, de los siguientes usos, a saber:

- É **El Uso Social Obligado:** Defínase como tal la destinación que se da con carácter permanente a las áreas de terreno y/o edificaciones públicas o privadas clasificadas como uso de Protección e Institucional o Recreativo.

Se declaran como tal dentro de esta categoría, en la cabecera urbana dEl Bagre, las siguientes áreas:

- É **Suelo de Protección Ambiental:** Ciénaga Portugal como complejo biofísico, las zonas de amenaza alta por inundación, socavación lateral y aguas altas producidas por los ríos Tigüí y Nechí, la misma ciénaga y los diferentes caños.
- É **Suelo Institucional y Recreativo:** Instituciones educativas, pista aérea, terminal de transporte, polideportivo, canchas placas, parques, plazas y zonas verdes, centro

administrativo municipal, iglesias, base militar, patrimonio arquitectónico, cementerios, matadero, puerto ferri, casa de la cultura, plaza de mercado, hospital, comando de policía, electrificadora, cárcel.

- É **El Uso Múltiple.** Defínase como tal la destinación que se da con carácter permanente a las áreas de terreno y/o edificaciones públicas o privadas clasificadas como Centro de Actividad Múltiple y Corredor de Actividad Múltiple.

Se declaran como tal las áreas de concentración de actividades dedicadas a la localización intensiva de usos, según la regulación asignada a cada categoría, a saber:

- É **Centro de Actividad Múltiple.** Centro en el cual se mantiene una actividad constante gracias a la mezcla de las diversas funciones urbanas de carácter administrativo, cultural, comercial, religioso y social; donde además el referente histórico le convierte en representativo para la memoria colectiva.
- É Este centro está comprendido entre las calle 55 y 49 y carreras 50 y 51.
- É **El Uso Industrial.** Defínase como tal la destinación que se da con carácter permanente a las áreas de terreno y/o edificaciones públicas o privadas clasificadas como Zona Industrial. Esta zona está comprendido entre calle 48ª y 49 y carrera 49.
- É **El Uso Residencial.** Para el desarrollo ajustado y estable de la propuesta de usos del suelo en la cabecera urbana y en respuesta a las características y conformación actual y futura del municipio de El Bagre, se delimitan tres zonas de uso residencial de acuerdo con sus características espaciales actuales, la restricciones del medio físico y su potencial demanda.

Para el desarrollo de estas tres (3) zonas denominadas Suelo Residencial de Baja Densidad, Suelo Residencial de Estabilización y Suelo para el Desarrollo Residencial:

- É Suelo Residencial de Baja Densidad, para el desarrollo de vivienda unifamiliar y bifamiliar, al sur del perímetro urbano entre calles 48b, 45, 46, 44 y 42 por carreras 51, 49, 47, 46 y 43.
- É Suelo Residencial de Estabilización, para el desarrollo de vivienda unifamiliar, bifamiliar y trifamiliar, al centro y norte del perímetro urbano entre calles 49ª y 73 por carreras 50, 46 y 38.
- É Suelo para el Desarrollo Residencial, con prioridad en la vivienda de interés social de manera particular en los lotes delimitados entre la calle 50 por carreras 35 y 34 en el barrio El Progreso y entre calles 43 y 43d por carreras 42 y 43 en el Barrio Comodatos de Arriba, y el desarrollo de vivienda unifamiliar, bifamiliar, trifamiliar y multifamiliar; todo esto al sur y oriente del perímetro urbano entre carreras 46, 39 y 32 por calles 56, 52ª y 43.

La propuesta de Usos del Suelo como mecanismos de zonificación espacial de los centros de los corregimientos, se soporta en el desarrollo zonal y su articulación integral al conjunto urbano en concordancia con el Plan de Intervención General, donde se manejarán la misma clasificación de usos propuesta para la cabecera municipal.

4.3.1.2. Potencialidades ambientales

Riqueza hídrica

El municipio de El Bagre forma parte de la cuenca del río Nechí, el cual corre de sur a norte del municipio constituyéndose en su principal vía fluvial, es el eje estructurante de la dinámica hídrica, ya que a éste drenan el 100% del total de las aguas del territorio. La mayor afluencia proviene de la vertiente del flanco occidental de la serranía San Lucas, siendo sus principales cuencas: el río Tigüí, el río Amacerí, y las quebradas Villa, Santa Isabel, El Guamo y San Pedro.

A continuación se describen algunas características de las principales microcuencas que abastecen la cuenca del río Nechí:

- É **Microcuenca del río Tigüí.** Este río nace en proximidades a la cota 500 en el departamento de Bolívar y desemboca en áreas del municipio de El Bagre, aproximadamente en la cota 50. La quebrada Bellavista y el río Bagre son sus afluentes principales.
- **Microcuenca del río Amacerí.** El río Amacerí nace en el municipio de El Bagre, en la cota aproximada de 800, recorre el municipio en dirección oriente-occidente, para luego desembocar en la cota 50, los principales afluentes del río Amacerí son las quebradas Santa Bárbara, La Llana, Las Cloacas, La Llanera, La Cruz, La Crucesita, Mulata, Ahuyamita, Racero, Las Nebulosas y la Cañada la Cuzcusa.
- É **Microcuenca de la quebrada Villa.** La quebrada nace en las estribaciones de la Serranía de Sacramento, en la cota 600 y posteriormente desemboca en una cota inferior a los 50 m.s.n.m; las quebradas Orupa, Ucurú, Villa Chica y Luis cano son los principales afluentes de esta microcuenca. Esta microcuenca es de gran importancia, pues sirve de abastecimiento para el acueducto del casco urbano de El Bagre.
- **Microcuenca de la quebrada El Guamo.** Esta quebrada nace a los 400 m.s.n.m y desemboca en una altura inferior a los 50 m.s.n.m; sus principales afluentes son la quebrada Aguas Negras y los caños Sabalito y El Pital.
- **Microcuenca de la quebrada San Pedro.** Esta quebrada nace en la cota 800 y desemboca en la 50, la quebrada recorre en su totalidad el territorio de El Bagre siendo límite con el municipio de Nechí; cuenta con las quebradas Las Delicias y la Las Peñas, como principales afluentes.
- **Microcuenca de la quebrada Santa Isabel.** La quebrada nace en la cota 800 y desemboca en una cota inferior a la 50. Las principales corrientes hídricas que drenan sus aguas en esta quebrada son las quebradas Siguaná, Concha, La Corona, Mediaguas, Nilo y Olas.

Otras quebradas que componen el potencial hídrico del municipio son: san Cayetano, la cual es de gran importancia ya que surte el acueducto del corregimiento de Puerto López, la quebrada la Lucha que abastece el acueducto de Puerto Claver, quebradas los aguacates, El Perico, Borrachera, Pindora, Las Dantas, La Bamba, matanza, arenosa, el castillo, La Rica, San Carlos, El Guamo.

El área urbana cuenta con espacios de valor por sus recursos hídricos, como: El lago La Floresta, el Lago Maranata, los humedales aledaños a la pista de aterrizaje, los distintos caños que atraviesan los barrios y el área de influencia de la quebrada Villa, tanto en el sector de la captación del acueducto como en el sector donde desemboca al Río Nechí (vereda El Real). Todos los espacios antes mencionados constituyen un alto valor para el municipio por la fauna y flora que asocian. Además en el territorio municipal se localizan una serie de ciénagas, entre ellas, la de Amacerí, Pujador, San Carlos, Matanza, Portugal, San Pedro, Matanza (Puerto Claver).

Riqueza en bosques

Para el municipio de El Bagre se ha delimitado una zona o área de reserva forestal de acuerdo la ley 2da de 1959, esta ley establece siete áreas de reserva forestal en bosques Nacionales de carácter zona forestal protectora y bosques de interés general. El Bagre pertenece a la zona de reserva del Río Magdalena, esta área posee 1.845.525 ha, de las cuales nuestro municipio alberga una gran extensión de bosques húmedos tropicales, aproximadamente 120.000 ha, equivalentes al 75% del territorio municipal. Estos bosques son de gran importancia debido a la potencialidad y perspectivas que tienen como bienes . oferta de madera para su comercialización o por los servicios ambientales que proporcionan.

Estos bosques cuentan con una gran riqueza ecológica desde el punto de vista de la biodiversidad, ya que albergan gran cantidad de especies de fauna y flora silvestre.

Riqueza en fauna y flora

A pesar del alto grado de intervención que han sufrido los bosques en el municipio de El Bagre, aun persisten algunos remanentes de bosques, que conjuntamente con los rastrojos altos presentes allí permiten albergar y proporcionar alimento a varias especies animales.

A continuación se listan algunas de las principales especies de fauna encontradas en el municipio.

ESPECIE	NOMBRE CIENTIFICO	NOMBRE COMUN
Aves	<i>Crac alberti</i>	Paujil de pico azul
	<i>Ardea cocoi</i>	Garza morena
	<i>Casmerodius albus</i>	Garza real
	<i>Egretta thula</i>	Garza patiamarilla
	<i>Momotus momota</i>	Soledad
	<i>Fluvicola pica</i>	Viudita común
	<i>Chauna chavaria</i>	Chavarria
	<i>Coragyps atratus</i>	Gallinazo
	<i>Dendrocygna autumnalis</i>	Pisingo
	<i>Buteo magnirostris</i>	Gavilán pollero
	<i>Elanoides forficatus</i>	Halcón tijera
	<i>Elanus caeruleus</i>	Halcón maromero
	<i>Falco sparverius</i>	Cernícalo
	<i>Ortalis momot</i>	Guacharaca
	<i>Vanellus chilensis</i>	Caravana
	<i>Columbina talpacoti</i>	Tórtola
	<i>Amazona autumnalis</i>	Lora
	<i>Brotogeris sp.</i>	Perico
	<i>Crotophaga ani</i>	Garrapatero
	<i>Amazilia tzacatl</i>	Colibri
	<i>Chloroceryle amazona</i>	Martin pescador
	<i>Tyrannus savana</i>	Tijereta
<i>Icterus chrysater</i>	Turpial	
<i>Notiochelidon cyanoleuca</i>	Golondrina	
<i>Thraupis episcopus</i>	Azulejo	
<i>Sicalis flaveola</i>	Semillero	
Anfibios	<i>Bufo granulosus</i>	Sapo común
	<i>Bufo marinus</i>	Sapo
	<i>Hyla crepitans</i>	Rana platanera
	<i>Rana vailanti</i>	Rana
Mamíferos	<i>Saguinus leucopus</i>	Titi maicero
	<i>Aotus sp.</i>	Marteja
	<i>Cebus albifrons</i>	Mono maicero
	<i>Alouatta seniculus</i>	Mono aullador
	<i>Lagothrix lagothricha</i>	Mono cariblanco
	<i>Ateles sp.</i>	Mono araña
	<i>Pantera onca</i>	Jaguar
	<i>Leopardus pardalis</i>	tigrillo
<i>Tremarctos ornatus</i>	Oso de anteojos	

Tabla 1: Principales especies de fauna del municipio

ESPECIE	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN
Mamíferos	<i>Myotis sp.</i>	Murciélago
	<i>Mazama americana</i>	Venado
	<i>Mustela freanta</i>	Comadreja
	<i>Calorhynchus macrotis</i>	Zarigüeya
	<i>Didelphys marsupialis</i>	Zorra chucha
	<i>Agouti paca</i>	Guagua
	<i>Bradypus variegatus</i>	Perezoso
	<i>Dasyurus sp.</i>	Armadillo
	<i>Tayassu tajacu</i>	Saino
	<i>Dasyprocta punctata</i>	Ñeque
	<i>Sciurus sp.</i>	ardilla
Reptiles	<i>Chironius carinatus</i>	Lomo de machete, fueteadora
	<i>Geochelone carbonaria</i>	Tortuga morrocoy
	<i>Pseudemys sp.</i>	Tortuga icotea
	<i>Imantodes cenchoa</i>	Bejuquillo, yaragua
	<i>Iguana iguana</i>	Iguana
	<i>Helicops danieli</i>	Falsa mapana
	<i>Bothrops atrox</i>	Mapaná
	<i>Micrurus mipartitus</i>	coral

Fuente: Plan de ordenamiento de la cuenca del río Tigui

La intervención humana en el territorio de El Bagre ha sido demasiado intensa, por esta razón la vegetación original ha desaparecido paulatinamente, dando paso a cultivos tanto lícitos como ilícitos, pastos, actividades de minería aurífera y explotación maderera.

Se puede decir entonces que por la intervención antrópica, el bosque primario ha desaparecido, quedando solo el bosque secundario como producto de la regeneración del bosque nativo.

A continuación se lista la vegetación más común en el municipio

Familia	Nombre científico	Nombre común	Usos
Podocarpaceae	<i>Podocarpus oleifolius</i>	Chaquito, pino colombiano	Maderable
Arecaceae	<i>Aiphanes caryotifolia</i>	Corozo	
	<i>Roystonea sp</i>	Palma real, palmito	
Cyperaceae	<i>Cyperus sp</i>	Cortadera	
	<i>Heliconia sp</i>	Platanillo	
Poaceae	<i>Brachiaria decumbens</i>	Pasto	
	<i>Paspalum fasciculatum</i>	Gramalote	
Actinidiaceae	<i>Sauravia choriophylla</i>	Dulomoco	Leña
Annonaceae	<i>Xylopia aromatica</i>	Escobillo	Leña
	<i>Unonopsis spectabilis</i>	Yaya	Leña
Anacardiaceae	<i>Anacardium excelsum</i>	Caracolí	Maderable, semilla, comestible
	<i>Astronim graveolens</i>	Gusanero, diomate	Comestible
	<i>Spondias mombin</i>	Jobo, ciruelo	
	<i>Tapirira guianensis</i>	Fresno, cedrillo	

Tabla 2: Principales especies forestales del municipio

Familia	Nombre científico	Nombre común	Usos
Apocynaceae	<i>Aspidosperma polineuron</i>	Amargo	Postes
	<i>Couma macrocarpa</i>	perillo	Maderable,
Araliaceae	<i>Didymopanax morototoni</i>	Pategallina	leña
Asteraceae	<i>Carthamus tinctorius</i>	Azafrán de rumi, cartamo	Colorantes y aceites
	<i>Calea pennelli</i>	Chicharrón	
	<i>Montanoa sp</i>	Camargo	
Bignoniaceae	<i>Jacaranda copaia</i>	Chingale	Maderable
	<i>Jacaranda caucana</i>	Gualanday	
	<i>Tabebuia chrysantha</i>	Guayacan amarillo	Maderable
	<i>Tabebuia dugandii</i>	Cañaguata	
	<i>Tabebuia pentaphylla</i>	Guayacan, polvillo	Maderable
	<i>Tabebuia rosea</i>	Guayacan rosado, roble	Maderable
	<i>Tecota mollis</i>	Chirlobirlo	
Bombacaceae	<i>Ceiba pentandra</i>	Ceiba	Maderable
	<i>Ochroma pyramidale</i>	Balzo	
Boraginaceae	<i>Cordia alliodora</i>	Nogal cafetero	
Caesalpinaceae	<i>Dialium guianense</i>	Tamarindo	Maderable
	<i>Hymenaea courbaril</i>	algarrobo	
	<i>Peltogyne paniculata</i>	Nazareno	
	<i>Tapirira guianensis</i>	Fresno	
cecropiaceae	<i>Cecropia arachnoidea</i>	Yarumo	
Fabaceae	<i>Erythina edulis</i>	Chachafruto	
Lauraceae	<i>Aniba perutilis</i>	Comino	Maderable
	<i>Nectandra pichurim</i>	laurel	
Lecythidaceae	<i>Cariniana pyriformis</i>	Abarco	Maderable
Melastomataceae	<i>Miconia caudata</i>	Puntelanza	
Meliaceae	<i>Cedrela odorata</i>	Cedro	Maderable
Mimosaceae	<i>Abarema jupunba</i>	Carbonero	
	<i>Inga spectabilis</i>	Guamo	
myrtaceae	<i>Psidium guajava</i>	Guayabo dulce	Frutal
Ochnaceae	<i>Cespedezia macrophylla</i>	Tomín	
Rubiaceae	<i>Genipa americana</i>	Jagua	
	<i>Uncaria guianensis</i>	Uña de gato	

Fuente: Plan de ordenamiento de la cuenca del río Tigui

Riqueza minera

La actividad minera representa para el municipio el 17% de su presupuesto anual, es decir, \$1.700.000.000 aproximadamente. En la actualidad no existe un inventario minero detallado, ni un estudio de prospección y exploración geológico-minero que permita cuantificar las reservas minerales del municipio. Sin embargo, con la información que se tiene se plantean las siguientes zonas de potencial minero:

Zona Aurífera de Potencial Minero Alto; se encuentra asociada al área occidental y sur, de Deficiencia en la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y recolección y disposición de residuos sólidos el municipio que corresponde a los depósitos aluviales del río Nechí y Tigüí.

Zona Aurífera de Potencial Minero Medio Alto; corresponde a la zona central del municipio y geológicamente relacionada con el batolito de Segovia.

Zona Aurífera de Potencial Minero Medio; zona oriental del municipio donde en la actualidad se dan algunos apogeos mineros . zona de Guamocó- sobre rocas metamórficas y depósitos aluviales.

4.3.1.3. Problemática ambiental urbana

La zona urbana del municipio está dividida en 22 barrios (catastro),

El principal problema ambiental que se evidencia en la zona urbana, es en saneamiento básico, por el déficit de cobertura en acueducto y alcantarillado, agua no potable y manejo inadecuado de residuos sólidos

4.3.1.3.1. Problemas de saneamiento

Se presenta una *situación crítica* tanto en acueducto, como en aguas residuales y residuos sólidos.

Acueducto

El acueducto municipal es operado y administrado por las Empresas Públicas de El Bagre, desde 1990

El área urbana presenta una situación crítica en el indicador de acueducto; de acuerdo al número de viviendas arrojadas por EL DANE 2005 y los datos suministrados por la Empresa prestadora del servicio sobre el número de usuarios reportados a la fecha, el porcentaje de cobertura del servicio es del 54%, la tendencia muestra que el 46% de las viviendas de la cabecera no están conectadas al acueducto municipal (4626 viviendas).

La mayor problemática en cuanto a cobertura del servicio se presenta en los barrios: Comodatos de arriba, La Esmeralda, Villa del Socorro, Nueva Granada, Los Ángeles, San José y el Progreso.

Además es importante mencionar que las viviendas que cuentan con conexión al acueducto municipal, presentan problemas en la continuidad del abastecimiento de este servicio, el cual se esta prestando 15 horas diarias de 7 am a 10 pm, lo que obliga a la sectorización del sistema de distribución, este problema se presenta por varios factores entre los que se destacan, la sobrecarga a la que es sometida la capacidad hidráulica de la planta ya que el municipio desbordo los niveles de crecimiento para los cuales fue diseñada. Otro de los factores son los altos niveles de pérdidas que se presentan en la red de distribución y la expansión de las redes sin ningún criterio técnico ni planeación del territorio.

Los componentes del sistema de acueducto no son los adecuados, pues no se cuenta con una estructura para la captación en la quebrada Villa, este proceso se realiza mediante unos tubos de succión, por tanto no existe un desarenador que remueva arenas, hojas, piedras y sólidos de tamaños considerables, este trabajo de remoción lo realiza de manera ineficiente las válvulas instaladas al final de cada línea de succión

Esta problemática se agudiza, si se tiene en cuenta el estado de la planta de tratamiento de agua potable PTAP, esta no cuenta con los equipos de laboratorio necesarios para realizar los diferentes procesos para el tratamiento y potabilización del agua, las demás estructuras de la planta como floculadores, sedimentadores y filtros no funcionan correctamente ya que la cantidad de agua actual que llega a la planta sobrepasa la capacidad instalada de la misma.

De esta forma se concluye que el agua que sale de la planta de tratamiento no es apta para el consumo humano.

En la siguiente tabla se muestran los resultados de unas muestras de agua tomadas en algunos barrios del municipio y el campamento de mineros, a principios del 2008.

Tabla 3: Análisis de agua potable

PARÁMETRO	LAS DELICIAS	MINEROS	AV LA JUVENTUD	MINEROS
Aluminio (mg Al/L)	m0,200	m0,200		
Coliformes (UFC/100ml)	- 200	0	- 200	3
Coliformes fecales (UFC/100ml)	- 200	0	- 200	0
Color aparente (unid de color)	15	8		
Dureza total (mg CaCO3/L)	12,99	12,2		
Hierro total (Fe /L)	0,258	m0,050		
pH (unid de pH)	7,34	7,48		
Turbiedad	0,96	1,07		

Fuente: Proyecto de factores de riesgo del consumo y las zoonosis DSSA

De acuerdo al decreto 475 del 98 sobre normas técnicas de calidad del agua potable, se establece que desde el punto de vista microbiológico ninguna muestra de agua potable debe contener coliformes y coliformes fecales.

Los resultados de las muestras de aguas analizadas por el laboratorio de calidad ambiental de CORANTIOQUIA confirman aun más que el agua que surte el acueducto municipal no es apta para el consumo humano.

Es de gran importancia mencionar que para mitigar la problemática tan grave que se tiene, desde el año 2006 se iniciaron obras del Plan Maestro de Acueducto para empezar a solucionar el problema, se han construido 5km de redes, 49 interconexiones y 600 domiciliarias en los Barrios Comodatos, 20 de Julio, Metrópolis, Villa del Socorro, Las Delicias. Se han beneficiado 600 viviendas y alrededor de 3000 personas, según datos de la oficina de Planeación Municipal 2007.

Aguas Residuales

El sistema de alcantarillado también es operado por las Empresas Públicas de El Bagre.

De acuerdo a los resultados del DANE 2005 sobre número de viviendas y número de usuarios del sistema de alcantarillado reportados por las Empresas Públicas, la cobertura del servicio es del 13%, el 87% de las viviendas no están conectadas a la red de alcantarillado, es decir, 8748 viviendas.

El sistema cubre principalmente el centro del municipio, donde se encuentra ubicada la zona comercial y algunas de las instituciones educativas del municipio, el componente abarca además algunos barrios adyacentes al sector antes mencionado.

Se destacan los Barrios La Vega, Portugal, Porvenir, Las Delicias, Casa Loma, El Progreso, Los Ángeles, San José, La Esmeralda, Nueva Granada, Comodatos de arriba, Villa del Socorro como los más afectados. A estos se les suma todas las viviendas situadas sobre la orilla del Río Nechí, los caños Laureles, Portugal y Bombeadero sin servicio de alcantarillado.

El sistema de alcantarillado municipal es de tipo combinado que según estudios del plan maestro de acueducto y alcantarillado no cumplen en un porcentaje superior al 95% con las normas técnicas de diseño y construcción exigidas por el RAS 2000. Los sumideros que hacen parte del sistema son mínimos y presentan graves problemas por falta de mantenimiento, permanecen colmatados de arena y residuos sólidos, en términos generales al sistema de alcantarillado existente no se le realiza ningún tipo de mantenimiento, por la cual el estado de las cámaras de inspección, las tuberías y las entregas a los cuerpos receptores presentan grandes dificultades, convirtiéndose en una de las principales causas de amenaza de inundación en el municipio.

De acuerdo al plan de saneamiento y manejo de vertimientos del municipio, en la zona de influencia del río Nechí se identificaron 17 descargas o vertimientos de las redes en funcionamiento, estas incluyen las aguas residuales del hospital, la plaza de mercado y el caño Laureles, generando un grave problema ambiental, máxime cuando estas zonas de descarga están dentro de la línea de tránsito de la población.

Una parte de los barrios La Vega, Nueva Granada y la Esmeralda, vierten las aguas residuales en pozas, se identificaron 5 descargas en estas depresiones.

En la zona de influencia del caño Portugal y Bombeadero se identificaron 6 descargas, tres en cada caño del sistema de alcantarillado, circuito que comprende los barrios Portugal, La Floresta y 20 de Julio.

El plan de saneamiento y manejo de vertimientos, identifica al Río Nechí como la fuente receptora de las principales descargas de aguas residuales, esta fuente fue objeto de toma de muestras para determinar el índice de calidad ambiental (ICA), para este proceso se determinaron tres estaciones de muestreo y se analizaron parámetros físico-químicos como % de saturación de oxígeno disuelto, pH, coliformes fecales, DBO5, Nitratos, fosfatos totales, sólidos totales, turbiedad.

El ICA muestra la estación 1 situada en la confluencia del Río Tigui con el Río Nechí con un índice de calidad medio, la estación 2 ubicada en el Río Nechí en el sector del matadero con un índice de calidad muy malo al igual que la estación tres que fue ubicada en el Río Nechí sector San José.

Estos resultados se observan claramente en la siguiente tabla ICA.

Tabla 4: Índice de calidad ambiental de fuentes receptoras de aguas residuales

Variable	Estación 1 Río Tigui			Estación 2 Matadero			Estación 3 San Jose		
	medida	Índice	Valor	Medida	Índice	Valor	medida	Índice	Valor
% SATURACIÓN DE OXÍGENO DISUELTO	66%	68,2	11,6	66%	68,2	11,6	67%	69,7	11,8
NMP COLIFORMES FECALES/100 ml	600000000	2	0,3	2500000	2	0,3	250000	2	0,3
Ph (Unidades)	6,62	85,1	9,4	7%	-798,4	-87,8	7%	-802,7	-88,3
DEMANDA BIOQUÍMICA DE OXÍGENO (DBO5 mg/L)	10,28	29,7	3,3	11,88	25,6	2,8	5,29	52,3	5,7
NITRATOS (NO3 en mg/L)	1,4	91,5	9,1	1,39	91,5	9,2	1,16	92,8	9,3
FOSFATOS TOTALES (PO4 en mg/L)	0,18	83,5	8,4	0,27	76,6	7,7	0,18	83,5	8,4
DESVIACIÓN DE TEMPERATURA (°C)	0	94,5	9,5	0	94,5	9,5	0	94,5	9,5
TURBIEDAD (UNT)	48,1	37,6	3	43,2	40,7	3,3	55,2	33,8	2,7
SOLIDOS TOTALES (ST en mg/L)	82	85,2	6	156	78,1	5,5	214	70,5	4,9
TOTAL ICA Y DESCRIPTOR DE CALIDAD	60,5	MEDIO		-38,1	MUY MALO		-35,7	MUY MALO	

Fuente: Plan de saneamiento y manejo de vertimientos PSMV de El Bagre.

En la actualidad el municipio solo cuenta con una planta de tratamiento de aguas residuales ubicada en el Barrio La Floresta, esta fue diseñada para tratar un caudal de 2L/seg y beneficiar 120 viviendas las cuales se encuentran conectadas.

El beneficio ambiental que se genera por el tratamiento del caudal generado en este barrio es mínimo con respecto al caudal vertido en fuentes de aguas, caños, calles y lotes baldíos. Es necesario mencionar que la planta es operada de forma inadecuada, para el presente año se encuentra fuera de servicio por fallas técnicas y falta de mantenimiento, lo que ha

generando un impacto ambiental negativo mayor en la comunidad del sector por la proliferación de malos olores, donde incluso se han reportado personas enfermas de tifo.

La gran mayoría de la población vierte las aguas residuales directamente al Río Nechi, a los caños: Laureles, Portugal, Cementerio, La Esmeralda; y las ciénagas Las Delicias y San José. Particularmente la ciénaga las Delicias presenta problemas por vertimientos provenientes de los Barrios Las Delicias, Nueva Granada y San José, por tanto, estas fuentes hídricas constituyen focos de contaminación que afectan la salud de la población.

También es muy común observar en los diferentes barrios escorrentías de aguas residuales por las vías, los patios de las viviendas y laderas, formándose así caños de tamaños considerables que drenan hacia la parte mas baja del municipio causando afectaciones graves a los habitantes de estos sectores.

En la ejecución de actividades del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado se han construido 3 km de redes de alcantarillado en los Barrios Portugal, Cornaliza, La Floresta, El Bosque, Las Delicias, Porvenir, Villa del Socorro y las urbanizaciones La Esperanza y Los Almendros.

Se resalta como característica importante que una de las causas principales por la cual la cobertura del servicio de acueducto y alcantarillado no aumenta, es porque la empresa prestadora de estos servicios no tiene registrados en la facturación, ni en las estadísticas de su empresa los nuevos beneficiarios de las obras del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado.

Residuos Sólidos

El porcentaje de servicio de recolección de residuos en los Barrios de la cabecera en el 2007 es del 64%; 3620 viviendas no poseen este servicio.

El municipio desde el 2006 esta cumpliendo con las actividades del plan de gestión integral de residuos sólidos PGIRS, implementando El proyecto de Gestión Integral de Residuos Sólidos GIRS, con muy buenos resultados, en el año 2007 se realizo la separación en la fuente de residuos en tres barrios, 20 de Julio, El Porvenir y Bijao, incluyendo el sector comercial. Esta práctica se complemento con la recolección selectiva de material reciclable, labor que desempeño un grupo de 20 recuperadores ambientales organizados, que en lo corrido del año recuperaron 360 toneladas de residuos sólidos inorgánicos, las cuales fueron comercializadas en la ciudad de Medellín.

Para el almacenamiento del material inorgánico recuperado, el municipio cuenta con una bodega de reciclaje. Además cuenta con un centro de transformación de residuos sólidos orgánicos, en el cual se han realizado algunos ensayos de compostaje con estudiantes del SENA, es importante mencionar que se debe potenciar a mayor escala el aprovechamiento tanto de residuos sólidos orgánicos como inorgánicos.

Gracias a estas actividades, el entorno de las calles y orillas del río y los principales caños han mejorado notablemente, ya que no se observan esos botaderos de residuos a cielo abierto que eran muy comunes en el municipio.

Esta labor también se ve apoyada por el grupo de barrido de calles *las escobitas+*, que lo conforman 20 señoras del municipio

Otra de las actividades cumplidas en el PGIRS, fue la construcción a finales del 2007 de la celda de seguridad para la disposición adecuada de los residuos peligrosos y/o similares que se generan el municipio. Para darle un buen uso a dicha celda se debe implementar una ruta

especial de recolección, evitando así la mezcla que normalmente se realiza con los residuos ordinarios generando graves impactos al ambiente y a la salud pública.

El municipio cuenta con un relleno sanitario manejado por trincheras, que en la actualidad esta ocasionando impactos ambientales negativos ya que la trinchera que esta en funcionamiento desde el 2006 agoto su vida útil, siendo de vital importancia la construcción de una nueva celda de disposición para mitigar y eliminar la problemática ambiental presentada.

Al relleno sanitario se están depositando diariamente entre 16 y 18 toneladas de residuos, que son transportadas por un carro compactador.

4.3.1.3.2. Carencia, invasión y deterioro de espacio público

La problemática ambiental ligada al espacio público se centra en la afectación del mayor potencial que posee el municipio, concentrado en los elementos constitutivos naturales del subsistema hídrico, debido a la alta contaminación de las fuentes hídricas por residuos de la minería, disminución de oxígeno disuelto y aumento de sólidos en suspensión, además, la ocupación de sus riberas y la escasa cobertura (del 13%) en el sistema de alcantarillado.

De igual manera, las ciénagas asociadas a los ríos, están altamente deterioradas por sedimentación y contaminación y han sido objeto de procesos de secamiento para disponerlas como áreas de cultivo y ganadería.

El espacio público en la cabecera municipal está constituido en su mayoría por parques de barrio, los cuales presentan problemas de iluminación, terrenos invadidos, escaso amoblamiento e inseguridad. Además el parque principal no esta actualmente utilizado debido a la invasión que presenta con pequeños negocios ubicados a su alrededor, que no permiten su visual desde el exterior y a la vez dificultan el acceso a éste por todos sus costados.

Más aún, a pesar del caluroso clima que caracteriza al municipio, no existe la suficiente arborización que contribuya a mitigar el impacto del sol; según el protocolo de Kyoto, para que los habitantes de cualquier zona poblada tengan una buena oxigenación se necesitan tres árboles por habitante, con esto y sumado a una ausencia casi total de áreas verdes urbanas, el bienestar de las personas se ve muy afectado. Además existe una escasez alarmante de lugares de encuentro ciudadano que sumado al deterioro de los actuales dejan escasa alternativas de interacción a los habitantes.

4.3.1.3.3. Asentamientos humanos en zonas de amenaza y riesgo

La cabecera municipal por su ubicación en la cuenca baja del río Nechí, en la confluencia con el río Tigüí y sobre antiguos terrenos removidos por la minería, se encuentra sometida a inundaciones, socavación y desestabilización de los cargueros (PBOT, 2001-2009). Estos fenómenos afectan una serie de infraestructuras principalmente viviendas, las cuales en la mayoría de los casos presentan problemas estructurales.

A continuación se especifican las principales amenazas en la zona urbana.

Amenaza por Inundación

Esta amenaza es la de mayor incidencia en la cabecera municipal, pues gran parte de esta se ve afectada en periodos de aguas altas principalmente del río Nechí.

Amenaza por movimientos en masa

En la cabecera municipal no se presenta un tipo de movimiento en masa convencional, debido que allí se encuentran una serie de geoformas antrópicas o producto de la intervención del hombre que se denominan cargueros los cuales son los remanentes de las operaciones de dragado en las diferentes zonas profundas del aluvión los cuales son montículos longitudinales de altura variable entre 5 y 6 metros por encima de la llanura no son zonas aptas para la ubicación de viviendas ni de infraestructuras y están constituidos por materiales gruesos generalmente cantos entre 10 y 20 cm de diámetro. En la cabecera algunos sectores de los cargueros han evidenciado desestabilización especialmente hacia la zona de los taludes que por lo general son de pendientes altas.

Amenaza por Socavación Lateral

Debido a los fuertes cambios introducidos en el comportamiento del río Nechí y de algunos de sus tributarios debido fundamentalmente a la actividad minera que ha generado sedimentación de las fuentes y cambios de cursos, en la cabecera se han registrado y se registra en la actualidad problemas asociados a la socavación lateral del cauce.

De los datos obtenidos del SIGAM 2007 sobre asentamientos urbanos en zonas de riesgo se puede concluir que:

- El barrio Las Delicias no presenta problemas de inundación, está afectado por deslizamientos y socavación, debido a la localización de viviendas en cargueros dejados por la antigua explotación minera.
- En La Victoria, las viviendas afectadas por deslizamientos son 17, mientras que el PBOT reporta 15.
- Los barrios La Esmeralda y San José, no tienen problemas de inundación, como lo registra el PBOT.
- Hoy en día, se presentan inundaciones en El Porvenir asociadas al caño Laureles, y en Metrópolis, afectado por el caño Mineros. El barrio Bijao está afectado por inundaciones y socavación, El Progreso por deslizamientos e inundaciones asociadas a los caños Laureles y Porvenir, y el barrio 20 de Julio por deslizamientos.

Ante el manejo tan general de este tema de asentamientos en zonas de amenaza y riesgo y frente a las diferencias entre las distintas fuentes de información, se evidencia la necesidad de elaborar un estudio técnico que permita identificar e inventariar las viviendas asentadas en zonas de riesgo y tomar medidas de acción prioritaria para aquellas que requieren ser reubicadas.

Tabla 5. Asentamientos urbanos en zona de riesgo

BARRIOS	TIPO DE AMENAZA
Las Delicias	Movimiento en masa (deslizamiento) y socavación
La Vega (Minuto de Dios y Kennedy)	Inundación
Portugal (Piedras Blancas)	Inundación
La Floresta	Inundación
La Esmeralda	Inundación
San José	Inundación
El Porvenir	Inundación
20 de Julio	Deslizamiento
El progreso	Deslizamiento e inundación
Laureles	Inundación
Bijao	Socavación e inundación
Metrópolis	Inundación
Cornaliza (Playa Rica)	Socavación e inundación
La Victoria	Movimiento en masa

Fuente SIGAM 2007

4.3.1.3.4. Contaminación del aire

Los factores más contaminantes en el área urbana del municipio son las fuentes fijas relacionadas con la quema de amalgamas oro-mercurio. Según información suministrada por el Proyecto Mercurio, en la cabecera municipal funcionan cerca de 15 compraventas de oro, 9 joyerías y 3 fundiciones de oro; establecimientos en los cuales se realiza la quema de amalgamas, principalmente en circuitos abiertos no apropiados, donde la recuperación del mercurio es deficiente.

Por causa de estos entables que causan contaminación por mercurio, el municipio actualmente presenta una demanda de la procuraduría agraria y ambiental.

Otra de las actividades que afecta gravemente al aire, es la emisión de dióxido de carbono debido al gran número de motocicletas y vehículos existentes en el municipio. A esta problemática se le suma la contaminación auditiva por causa del volumen exagerado de los entables comerciales, sobrepasando los límites de decibeles permitidos por la normatividad ambiental.

Problemática ambiental rural

La zona rural del municipio está dividida en 53 veredas (Catastro, 2001)

De acuerdo a la actualización que se realizó en el SIGAM en el 2007 el área rural fue zonificada en siete zonas, con el fin de identificar las tensiones o problemas ambientales en el área rural. A continuación se realiza la descripción de las diferentes zonas.

Tabla 6. Zonas del área Rural

Número	Zona	Veredas
1	Sustitución de cultivos ilícitos	La Bamba, Santa Isabel, Las Dantas, La Lucha, Villa Ucurú, Villa Grande, El Pedral, Villa Hermosa, Arenas Blancas, Alto el Berrugoso, Las Negritas, La Bonga, Brojola, Borrachera, Corregimiento de Puerto López
2	Degradada por la minería	Río Viejo, La Arenosa, San Carlos, La Primavera, Santa Rosa, Amecerí, Santa Margarita, La Rica, Santa Teresa, El Real, Matanza y el corregimiento de Puerto Claver
3	Parcialmente degradada por minería	Negras Intermedias, San Cayetano, El Socorro.
4	Agroforestal	Chaparrosa, El Perico, Las Claritas, La Corona, Los Mellizos, Chirita, Las Claras, Arenales, El Castillo, El Oso, La Ilana, Muqui, Santa Barbara, Santa Barbarita, La Aduana, Alto de Sabalito y Medios de Manicería
5	Reserva forestal en baldíos Nacionales	
6	Llanura de inundación	San Pedro, El Pital, Boca del Guamo, El Guachi y Sabalito Sinai
7	Cabecera municipal y veredas periféricas	Zona Urbana y veredas Periféricas

Fuente SIGAM 2007

De acuerdo con las zonificaciones establecidas anteriormente y de acuerdo a un buen número de talleres realizados en la actualización del SIGAM y la construcción del plan de desarrollo 2008-2011 con habitantes de las diferentes veredas, comunidad urbana y funcionarios públicos, las principales tensiones o problemáticas ambientales identificadas son las siguientes:

4.3.1.3.4.1. Tensiones por uso del suelo

Alteración del bosque y del agua, por expansión de cultivos ilícitos y explotaciones mineras

La práctica de cultivos ilícitos se desarrolla de manera general en todo el municipio y representa la principal causa de la tala del bosque primario y de la contaminación de las corrientes de agua, algunas de ellas utilizadas como fuentes de abastecimiento humano.

Existe una tensión fuerte en la zona *llanura de inundación*, por su gran riqueza hídrica, representada por las ciénagas El Pujador, las Panelas y los ríos Amacerí, Viejo y Nechí, frente al incremento de los cultivos cocaleros; esto causa una contaminación en estas fuentes de aguas por los químicos utilizados en estas prácticas, además se talan grandes extensiones de bosque, ocasionando pérdidas de hábitat de especies de fauna y flora

En la zona *Parcialmente degradada por la minería* los cultivos ilícitos constituyen la principal actividad y una de las más importantes causas de contaminación de las quebradas San Cayetano, Borrachera, La Bonga, Matanza y el río Tigüí.

La minería aurífera se lleva a cabo en todo el municipio, en tres grandes zonas; la zona occidental, la cual ha sido explotada por la empresa Mineros S.A.; la zona central que ha sido explotada por pequeños mineros en depósitos aluviales y de veta; y la zona oriental, en la cual se da especialmente la pequeña minería subterránea.

La zona degradada por la minería se caracteriza por un alto deterioro de sus recursos hídricos: ríos Nechí, Amacerí, Viejo y San Carlos; causado en gran parte por la minería practicada por Mineros S.A. Este deterioro se evidencia en la alta sedimentación, severos procesos erosivos, modificación del cauce y contaminación con mercurio de las corrientes de agua, además de la pérdida de grandes extensiones de bosque y pérdida de biodiversidad, tanto de especies faunísticas como forestales.

Por otro lado, en la zona Reserva Forestal en Baldíos Nacionales se practica pequeña minería de aluvión y de veta, en veredas como Bocas de Borrachera, El Retén, Bocas de Ventarrón y Raiceros. La tensión por la actividad minera aurífera, la destrucción del suelo y la contaminación de las corrientes de agua, se agudiza porque toda la zona hace parte de la Reserva Forestal del Magdalena; con bosque poco intervenido y una gran biodiversidad. Además la problemática crece aún más por el debilitamiento de la legitimidad del Estado y la presencia de grupos al margen de la ley.

Es importante mencionar que la sustitución de cultivos de uso ilícito está apoyado por el programa de desarrollo rural para familias productoras de coca en El Bajo Cauca Antioqueño, liderado por el programa de familias Guardabosques. Al primero de Agosto de 2007, este programa cobija 384 familias del área rural del municipio y alrededor de 1920 personas beneficiadas, las cuales están distribuidas así: vereda Perico con 33 familias, Claritas con 24, Mellizos con 49, Santa Isabel con 45, Luís Cano con 32, Aguacates con 29, Matanza con 24, El Puente con 67 y El Real con 81 familias.

Para los proyectos productivos se han utilizado 547 ha distribuidas de la siguiente manera: Caucho con 67 ha, Cacao con 67 ha, Silvopastoril con 384 y para cultivos Psicolos 28 ha. (Oficina de Familia Guardabosques 2007)

Con el número de hectáreas por familia establecidas actualmente no se cumple con la unidad agrícola familiar UAF, esta unidad agrícola por familia en cultivos de caucho son 4 ha y en cacao son 3h.

Por tal razón la ONG ADAM viene ejecutando proyectos productivos de Caucho, cacao y silvopastoril con estas familias guardabosques para complementar la UAF mencionada anteriormente.

4.3.1.3.4.2. Tensiones por saneamiento

El 77,5% de la población rural toma *el agua* directamente de los ríos o quebradas y el 7,7% de los pozos. El restante de los habitantes toma el agua de pozos y mediante acueducto, principalmente en los corregimientos de Puerto López y Puerto Claver, el agua consumida en la zona rural no presenta ningún tipo de tratamiento.

El tema de la no potabilización del agua es preocupante ya que las fuentes hídricas de donde se obtiene el líquido de consumo están contaminadas por múltiples factores, entre los que se destacan prácticas de cultivos ilícitos, las técnicas inapropiadas de la pequeña y mediana minería, la disposición inadecuada de excretas y la disposición de residuos sólidos.

Esta situación se ha convertido en un problema de salud pública, puesto que un gran número de habitantes de la zona rural padecen de enfermedades de origen hídrico como gastroenteritis, parasitosis intestinal y fiebre tifoidea.

A continuación se relacionan las principales causas de morbilidad relacionadas con la contaminación de aguas y el inadecuado manejo de los residuos sólidos, siendo las mas

importantes las enfermedades diarreicas agudas, infecciones respiratorias agudas, malaria, hepatitis A.

Tabla 7. Enfermedades de origen hídrico

ENFERMEDAD	TOTAL CASOS REPORTADOS	MUERTES REPORTADAS
Enfermedad diarreica aguda	3729	7
Infecciones respiratorias agudas	4669	8
Malaria	9388	1
Hepatitis A	41	1
Contaminación por mercurio	234	0
Intoxicación por mercurio	54	0
TOTAL	18115	17

Fuente. Dirección Local de Salud 2008

La situación de los dos corregimientos Puerto López y Puerto Claver es un poco más alentadora el tema de acueducto y alcantarillado, esto con referencia a las demás zonas rurales, ya que ambos corregimientos cuentan con estos servios, pero ninguno cuenta con planta de tratamiento de agua potable.

Acueducto, alcantarillado y aseo Puerto López

Estos sistemas son operados en el corregimiento por la Asociación Comunitaria Proacueducto.

Según el estudio del plan maestro de acueducto y alcantarillado en el corregimiento existen un total de 710 predios, de los cuales 410 cuentan con servicio de conexión al acueducto, es decir que se tiene una cobertura del 58% del servicio, todos en estrato 1 y 2.

El sistema de acueducto capta el agua de la quebrada San Cayetano a través de tres captaciones que conducen el líquido en tuberías de PVC 6+ y 4+ hasta el desarenador, que antecede el tanque de almacenamiento, de allí se conduce hasta el centro poblado por una tubería de 4+ donde es distribuida por una red en tubería de PVC de varios desde 4+ hasta 1/2+. El sistema no cuenta con planta de tratamiento de agua potable.

Al igual que en la zona urbana, el servicio es prestado con racionamiento diario por sectores, esto se debe a la configuración de las redes y al uso irracional del consumo por parte de los usuarios.

Para el componente de alcantarillado el estudio del PMAA, reporta que de los once barrios del corregimiento, ocho cuentan con este servicio, se alcanza una cobertura del 70% en la cabecera.

El sistema se encuentra en buenas condiciones, es de tipo sanitario y cuenta con 68 cámaras de inspección las cuales no tienen problemas de obstrucción, el 100% del sistema está construido en tubería de PVC de 6+ y 8+. Se tienen identificadas siete descargas de las cuales 6 se realizan al río Tigui afluente del Nechí y la restante se realiza en un caño que atraviesa el corregimiento y posteriormente desemboca al Tigui, ninguno de los circuitos cuenta con tratamiento de aguas residuales.

La zona sin servicio de alcantarillado descarga sus aguas residuales directamente al Río Tigui o a los caños que atraviesan el corregimiento, siendo entonces el río Tigui la principal fuente receptora de aguas residuales.

En esta localidad al igual que en el resto del área rural tampoco hace presencia la entidad prestadora del servicio de aseo, es la Junta proacueducto quien lo hace por medio de un carro mula, que diariamente realiza el recorrido por todas las calles, recogiendo los residuos

de quienes decidan utilizarlo y cobra entre 1000 y 2000 pesos por el servicio, después del recorrido este se dirige a un botadero que tienen elegido, los cuales son huecos que dejaron antiguamente los trabajos de minería en la zona. Debido a que no hay una prestación del servicio organizado también se presentan botaderos a cielo abierto y disposición residuos sólidos en el río Tigüi.

Acueducto, alcantarillado y aseo Puerto Claver

De acuerdo al PMAA, el corregimiento existe un total de 1050 predios, 538 están en el estrato 1 y 512 pertenecen al estrato 2. De estos predios el 96% cuentan con servicio de acueducto, es decir 1010 usuarios. El servicio es prestado por la junta de acción comunal del corregimiento.

Este acueducto se abastece de la quebrada la Lucha

Los componentes del sistema no son adecuados, la captación es inadecuada, ya que no tiene la sumergencia necesaria para captar el agua requerida para las necesidades de la comunidad, el sistema de almacenamiento es insuficiente y no se cuenta con ningún proceso de potabilización.

El consumo de agua no potable pone en grave riesgo a la comunidad del corregimiento, pero el problema se hace mucho más crítico, debido a que el acueducto se abastece de la quebrada La Lucha, esta se encuentra sometida a una fuerte intervención antrópica. En la zona de captación se encuentran ubicadas algunas viviendas que vierten sus aguas residuales al cauce, también son localizados algunos cultivos de maíz, yuca, ocasionando percolación de agroquímicos a la fuente de agua, la práctica de cultivos ilícitos también genera contaminación por químicos y las técnicas inapropiadas de la pequeña minería causan contaminación por mercurio, generando un problema de salud pública.

El sistema de alcantarillado tiene una cobertura del 71.4%, es de tipo sanitario, en términos generales los componentes del sistema se encuentran en buen estado, cuenta con siete circuitos, el 100% del sistema fue construido en tuberías de PVC, de este 100% el 64% tiene 6+ de diámetro, que de acuerdo al RAS 2000 no cumple con las especificaciones requeridas, ya que para el tipo de alcantarillado sanitarios se requiere mínimo una tubería de 8+ de diámetro.

El sistema vierte sus aguas en siete descargas identificadas, una vierte en un brazo del Río Nechí, otra en el caño matanza que finalmente desemboca al río y las demás se realizan en las lagunas del corregimiento, causando una grave contaminación a estos humedales de gran importancia ecológica.

Las viviendas que no cuentan con servicio vierten sus aguas residuales directamente al Río Nechí y a los caños que atraviesan el corregimiento.

Es evidente que el corregimiento tampoco cuenta con una planta de tratamiento de aguas residuales.

La prestación del servicio de aseo con todos sus componentes desde la recolección hasta su disposición final, no existe, de lo cual se desprenden problemáticas ambientales graves, si se tiene en cuenta que a lo largo de la vía para entrar al corregimiento y en la gran mayoría del área urbana, solares, fuentes de agua superficiales y vías públicas se observan botaderos a cielo abierto y lugares de quema incontrolada.

La Junta Administradora del Acueducto se encargó de la recolección con un carro mula, servicio que tampoco se volvió a prestar. Actualmente cada quien se hace responsable de

sus residuos disponiéndolo en los botaderos mencionados anteriormente, quemándolos, o entregándolos a carretilleros para que estos los boten en esos mismos botaderos a campo abierto

4.3.1.3.5. Inadecuada eliminación de excretas

En general, la eliminación de excretas se hace en las fuentes hídricas y a cielo abierto, generando contaminación de las aguas y del suelo y por ende problemas de salud en la población; comúnmente infecciones intestinales y paludismo. Esta problemática se presenta en el 98% de la zona rural, algunas de las veredas con mayor problemática son: Santa Margarita, Villa Grande, Las Negritas, Bamba, El Puente, Muqui, El Real, Borrachera, La Corona, Las Negritas Intermedias, La Bonga, San Carlos y Ventarrón.

4.4. Síntesis de los principales problemas ambientales

Área Urbana

- É Deficiencia en la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y recolección y disposición de residuos sólidos.
- É Riesgos para la salud humana por disposición inadecuada de aguas residuales y de residuos sólidos.
- É Inundación de las vías y viviendas por represamiento en *los caños* urbanos, debido a la disposición de aguas residuales y residuos en éstos y a la inexistencia de una red hidráulica de aguas lluvias.
- É Proliferación de malos olores y enfermedades por disposición de residuos líquidos y sólidos en los *caños*.
- É Invasión, deterioro y escaso amoblamiento del espacio público.
- É Contaminación del aire asociado principalmente a la quema inadecuada de amalgamas, residuos sólidos, emisiones de CO₂ y ruido por actividades comerciales.
- É Asentamientos humanos en zonas de amenaza y riesgo por inundación, por movimientos en masa y por socavación.
- É **Dificultades de movilidad por el alto tráfico de moto-taxis, la ausencia de señales de tránsito e inexistencia y deterioro de vías.**
- É Contaminación de las ciénagas y humedales por vertimiento de aguas residuales.
- É Conflictos de usos del suelo en zonas donde se desarrollan explotaciones ilegales o informales de oro.
- É Falta de educación y sensibilización de los habitantes del municipio frente al ambiente.

Área rural

- É Contaminación de las aguas superficiales y subterráneas con agroquímicos usados para el cultivo y procesamiento de coca.
- É Afectación de la calidad del agua con mercurio utilizado en el beneficio de oro.
- É Deterioro de la calidad de las fuentes hídricas causado por la disposición inadecuada de excretas y residuos sólidos.
- É Riesgos en la salud humana por la baja cobertura en el abastecimiento de agua potable, por la inexistencia de sistemas adecuados para la eliminación de excretas y por la mala disposición de residuos sólidos.
- É Alteración o degradación de los suelos por el uso de sistemas inadecuados de explotación minera.
- É Tala del bosque por la práctica de cultivos de coca y por la extracción ilegal maderera.
- É Ilegalidad de tierras debido a su carácter, ya que hacen parte de la Reserva Forestal del río Magdalena.

- É Carencia de zonas de esparcimiento y centros de atención médica.
- É Baja producción agropecuaria
- É Asentamientos humanos en zonas de amenaza y riesgo
- É Caza ilegal de especies de fauna silvestre en peligro de extinción

Objetivo general

Proteger y recuperar los recursos hídricos y sus ecosistemas para garantizar a largo plazo y a las futuras generaciones la sostenibilidad en los diferentes usos del agua.

Objetivos específicos

- a) Planear y manejar los recursos naturales de las principales cuencas abastecedoras de acueductos, manteniendo un adecuado equilibrio entre el aprovechamiento económico de dichos recursos y la conservación de la estructura físico-biótica de la cuenca.
- b) Garantizar la sostenibilidad del recurso hídrico tanto en cantidad como en calidad a la población actual y futura del municipio.
- c) Rehabilitar y conservar los humedales existentes en el municipio, garantizando así su uso sostenible y el mantenimiento de su diversidad y producción ecológica.

Problemas Identificados:

Deterioro y agotamiento de fuentes hídricas por contaminación antrópica.

Descriptor: La cantidad y calidad del agua del municipio día a día se deterioran, por las practicas inadecuadas que el hombre realiza en sus diferentes actividades

Causas:

- a) Practicas inadecuadas en la explotación minera, causando contaminación por mercurio
- b) Explotación inadecuada de la tierra en las microcuencas abastecedoras de acueductos municipales
- c) Utilización de productos químicos en la agricultura y cultivos ilícitos
- d) Deforestación progresiva en las microcuencas abastecedoras de acueductos
- e) Alteración morfológica de las red hídrica del municipio
- f) Incremento en la demanda hídrica por la población
- g) Vertimientos de aguas residuales domesticas y agropecuarias a las fuentes de agua

Proyectos

- a) Realizar el plan de manejo y ordenamiento de la microcuenca Villa, San Cayetano y La Lucha como protección de fuentes abastecedoras de los acueductos municipales y rurales.
 - b) Adquisición de terrenos en las microcuencas abastecedoras de los acueductos de la zona rural y urbana.
 - c) Reforestación de las microcuencas Villa, San Cayetano y La Lucha.
-

- d) Identificación del sistema de humedales del municipio.
- e) Recuperación y mantenimiento de humedales en el municipio.
- f) Realización del plan de manejo ambiental del sistema de humedales identificados en el municipio.
- g) Recuperación y mantenimiento del sistema de caños que atraviesan la zona urbana del municipio
- h) Canalización de Caños urbanos

Objetivo general

Promover el uso sostenible de los recursos naturales del municipio, de una forma y ritmo que permita mantener su capacidad de regeneración para satisfacer las necesidades de las actuales y futuras generaciones

Objetivos específicos

- a) Promover el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales del municipio, manteniendo un equilibrio entre el crecimiento económico, la satisfacción de las necesidades humanas y la conservación del ambiente
- b) Recuperar, proteger y conservar los diferentes tipos de hábitat que albergan especies de fauna y flora silvestre, manteniendo así el equilibrio natural de los ecosistemas.
- c) Conocer las diferentes especies de fauna y flora silvestre con el fin de consolidar programas específicos para su protección, conservación, evitando la pérdida y extinción de especies de animales y plantas de importancia ecológica.

Problemas Identificados:

Alteración, degradación y desaparición de grandes extensiones de bosque por la explotación insostenible a la que es sometida por la comunidad.

Descriptor: Los recursos naturales del municipio como los bosques y su gran biodiversidad se están acabando ya que la población no realiza un aprovechamiento sostenible donde se pueda satisfacer las necesidades personales y mantener los recursos a las futuras generaciones.

Causas:

- a) Ampliación de la frontera agrícola y pecuaria
- b) Deforestación para implementación de cultivos ilícitos
- c) Deforestación para la utilización de madera como leña
- d) Extracción y comercio ilegal de maderas
- e) Extracción y trafico ilegal de fauna y flora silvestre
- f) Inexistencia de programas para la adecuada explotación sostenible de los recursos provenientes del bosque.

Proyectos

- a) Implementación de nuevas y mantenimiento de plantaciones de caucho y cacao (proyectos productivos).
- b) Implementación de parcelas productivas ambientales en la zona rural del municipio.
- c) Construcción de estufas eficientes en zona rural del municipio
- d) Recuperación y conservación de corredores biológicos como preservación de la biodiversidad de fauna y flora silvestre.
- e) Inventario de fauna y flora silvestre del municipio.
- f) Inventario de árboles urbanos y consolidación de la silvicultura urbana.

Objetivo general

Fortalecer las acciones y estrategias tendientes a la prevención, mitigación y atención de los posibles desastres antrópicos y naturales que puedan ocurrir en el municipio.

Objetivos específicos

Aumentar el conocimiento para analizar y evaluar las amenazas, la vulnerabilidad y el riesgo para la planificación y toma de decisiones correctas ante la posibilidad de ocurrencia de un evento adverso.

Problemas Identificados

Asentamientos humanos en zonas de amenaza y riesgo y ausencia de programas para la prevención y atención de desastres

Descriptor: En el municipio existe un gran número de viviendas ubicadas en zonas de alto riesgo y en la ocurrencia de inundaciones y deslizamientos se pierden vidas humanas y materiales, aumentando la pobreza y el desplazamiento.

Causas:

- a) Desconocimiento de los usos del suelo
 - b) Inexistencia de políticas municipales para identificar y hacer respetar los usos del suelo
 - c) Asentamientos de población desplazada en áreas críticas del municipio.
 - d) Conformación geológica del suelo susceptibles a erosión
-

- e) Otorgamiento de licencias de construcción sin previa verificación de terrenos

Proyectos

- a) **Formulación del plan municipal para la prevención y atención de desastres.**
- b) Elaboración del mapa de amenazas, vulnerabilidad y riesgo en la zona urbana y rural del municipio.
- c) Fortalecimiento y operativización del comité local de prevención y atención de desastres (CLOPAD).
- d) Fortalecimiento al cuerpo de bomberos del municipio..

Objetivo general

Construir una cultura ambiental ciudadana a través de procesos educativos con participación social, que contribuya a recuperar y mejorar las condiciones ambientales del municipio.

Objetivos específicos

- a) Educar y sensibilizar a la comunidad estudiantil de la zona urbana y rural sobre la protección y conservación de los recursos naturales y el medio ambiente.
- b) Educar y sensibilizar a las juntas de acción comunal de los diferentes barrios y veredas del municipio para mejorar la calidad del entorno ambiental y las condiciones de vida de la población.
- c) Aprobar y consolidar el sistema de gestión ambiental municipal como herramienta fundamental en la planificación del territorio desde el punto de vista ecológico y ambiental.

Problemas identificados

Falta de educación y sensibilización de los habitantes del municipio frente al cuidado y protección del medio ambiente.

Descriptor: El deterioro de los recursos naturales del Municipio se agrava por la falta de conciencia y educación de los habitantes del municipio.

Causas:

- a) Ausencia de programas de educación ambiental en las instituciones educativas.
- b) Poca continuidad en los proyectos de educación ambiental que se realizan en el municipio.
- c) Campañas de educación ambiental a grupos no estratégicos
- d) Falta de apoyo e interés de las administraciones públicas para desarrollar proyectos de educación ambiental

Proyectos

- a) Acompañamiento técnico y financiero en la elaboración e implementación de los proyectos ambientales escolares en las diferentes instituciones educativas urbanas y rurales del municipio.
- b) Implementación de jornadas de educación ambiental en las instituciones educativas del municipio.
- c) Capacitación a líderes comunales de la zona urbana y rural en la protección y conservación de los recursos naturales.
- d) Acompañamiento técnico y financiero en la elaboración e implementación de proyectos ambientales comunitarios.
- e) Aprobación y consolidación del sistema de gestión ambiental municipal (SIGAM).
- f) Implementar el observatorio de desarrollo sostenible del municipio.

Medio Ambiente				
Planeación y Gestión del Recurso Agua				
Proyecto	Meta del cuatrienio	Indicador	Línea de base	Costo promedio del Proyecto \$
Realizar el plan de manejo y ordenamiento de la micro cuenca Villa, San Cayetano y La Lucha como protección de fuentes de abastecedoras de los acueductos municipal y rurales	Contar con los 3 planes de ordenamiento y manejo de cada micro cuenca abastecedora de acueductos	Número de cuencas abastecedoras de acueductos con plan de manejo y ordenación formulados	0	180.000.000
Adquisición de terrenos en las microcuencas abastecedoras de los acueductos de la zona rural y urbana	Adquirir 60 ha de terrenos en las microcuencas abastecedoras de acueductos urbano y rural	Número de hectáreas adquiridas para protección de microcuencas abastecedoras	0	200.000.000

Continuidad de la tabla anterior

Reforestación de las microcuencas Villa, San Cayetano y La Lucha.	Reforestar 150ha de terrenos en las microcuencas abastecedoras de acueductos urbano y rurales	Número de hectáreas reforestadas	0	280.000.000
Identificación del sistema de humedales del municipio	Identificar el 100% de los humedales del municipio	Número de humedales identificados	0	10.000.000
Recuperación y mantenimiento de humedales en el municipio	Recuperación del 50% de los humedales del municipio	Porcentaje de humedales recuperados (PHR) (NHR/NHI)*100 NHR: Numero de humedales recuperados NHI: Numero de humedales identificados:	0	60.000.000 . 12.500.000
Realización del plan de manejo ambiental del sistema de humedales identificados en el municipio	Contar con el plan de manejo ambiental del sistema de humedales del municipio	Número de humedales con plan de manejo ambiental	0	25.000.000
Recuperación y mantenimiento del sistema de caños que atraviesan la zona urbana del municipio	Recuperación y mantenimiento hidráulico anual de los caños del municipio	Número de actividades de mantenimiento de caños	0	20.000.000

Medio Ambiente				
Uso Sostenible de Recursos Naturales				
Proyecto	Meta del cuatrienio	Indicador	Línea de base	Costo promedio del Proyecto \$
Implementación de nuevas y mantenimiento de plantaciones de caucho y cacao (proyectos productivos)	Plantación de 60 ha nuevas con caucho	Número de hectáreas plantadas con caucho y cacao	ND	840.000.000
	Plantación de 60 ha nuevas con cacao	Número de familias beneficiadas		
Implementación de parcelas productivas ambientales en la zona rural del municipio	Implementación de 6 parcelas productivas ambientales	Número de parcelas productivas implementadas Número de familias beneficiadas	ND	180.000.000
Construcción de estufas eficientes en zona rural del municipio	Construcción de 50 estufas eficientes como protección al bosque	Número de estufas eficientes construidas Número de viviendas beneficiadas	ND	100.000.000
Recuperación y conservación de corredores biológicos como preservación de la biodiversidad de fauna y flora silvestre	Recuperación y conservación de 100 ha de bosque, como preservación a los corredores biológicos	Porcentaje de suelo de protección para protección de la biodiversidad $(SSPM/AT)*100$ SSPM: Superficie total de suelo de protección municipal AT: Área total del territorio	ND	150.000.000

Continuidad de la tabla anterior

<p>Inventario de fauna y silvestre municipio</p>	<p>de flora del Documento final con el inventario de las especies de fauna y flora silvestre que habitan en el municipio</p>	<p>Numero de especies de fauna silvestre identificadas (EFSI)</p> <p>Número de especies de flora silvestre identificadas (EFLSI)</p> <p>Número de especies de fauna silvestre en peligro de extinción (EFSPE)</p> <p>(EFSPE/EFSI)*100</p> <p>Número de especies de flora silvestre en peligro de extinción (EFLSPE)</p> <p>(EFLSPE/EFLSI)*100</p>	<p>1</p>	<p>100.000.000</p>
<p>Inventario de árboles urbanos y consolidación de la silvicultura urbana</p>	<p>Documento final con el inventario de la silvicultura urbana</p>	<p>Número de especies de árboles urbanos identificados (EAUI)</p>	<p>0</p>	<p>15.000.000</p>

Medio Ambiente				
Gestión en la prevención y Atención De Desastres				
Proyecto	Meta del cuatrienio	Indicador	Línea de base	Costo promedio del Proyecto \$
Formulación del plan municipal para la prevención y atención de desastres	Plan para la prevención y atención de desastres formulado	Plan formulado	0	100.000.000
Elaboración del mapa de amenazas, vulnerabilidad y riesgo en la zona urbana y rural del municipio.	Mapa de amenaza, vulnerabilidad y riesgo elaborado	Porcentaje de zonas susceptibles a amenaza natural	0	20.000.0000
Fortalecimiento y operativización del comité local de prevención y atención de desastres (CLOPAD)	CLOPAD en funcionamiento permanente	Número de eventos atendidos	1	15.000.000
Fortalecimiento al cuerpo de bomberos del municipio.	Cuerpo de bomberos dotados de herramientas y equipos necesarios para una correcta operativización	Dotaciones entregadas de herramientas y maquinaria	1	50.000.000

Medio Ambiente				
Fortalecimiento de la Educación Ambiental				
Proyecto	Meta del cuatrienio	Indicador	Línea de base	Costo promedio del Proyecto \$
Acompañamiento técnico y financiero en la elaboración e implementación de los proyectos ambientales escolares en las diferentes instituciones educativas urbanas y rurales del municipio	Tener implementados 10 proyectos ambientales escolares)	Número de proyectos ambientales escolares formulados e implementad	ND	100.000.000
Implementación de jornadas de educación ambiental en las instituciones educativas del municipio	Dictar 40 talleres de educación ambiental en las instituciones educativas del municipio	Número de talleres de educación ambiental dictados Número de instituciones educativas sensibilizadas	ND	50.000.000
Acompañamiento técnico y financiero en la elaboración e implementación de proyectos ambientales comunitarios	Tener implementados 4 proyectos ambientales comunitarios	Número de proyectos ambientales comunitarios formulados e implementad	ND	50.000.000

Continuación de la tabla anterior

Capacitación a líderes comunales de la zona urbana y rural en la protección y conservación de los recursos naturales	Capacitar al 75% de los líderes comunales de la zona urbana y rural	Numero de líderes comunitarios capacitadas en la zona rural y urbana	ND	20.000.000
Aprobación y consolidación del sistema de gestión ambiental municipal (SIGAM)	Aprobación mediante acuerdo municipal del sistema de gestión ambiental municipal	Sistema de gestión ambiental municipal aprobado por acuerdo	ND	20.000.000
Implementar el observatorio de desarrollo sostenible del municipio	Tener el sistema básico de información ambiental (SISBIN) en funcionamiento	Observatorio ambiental en funcionamiento	ND	20.000.000

Medio Ambiente				
Saneamiento Básico Rural				
Proyecto	Meta del cuatrienio	Indicador	Línea de base	Costo promedio del Proyecto \$
Construcción de unidades sanitarias familiares en la zona rural del municipio	Construir 200 unidades sanitarias familiares en la zona rural del municipio	Número de unidades sanitarias familiares instaladas Porcentaje de cobertura de unidades sanitarias (PCUS/HABR)*100 PCUS: Personas con cobertura de unidades sanitarias HABR: habitantes rurales totales	ND	200.000.000
Construcción de pozos sépticos colectivos e individuales para el tratamiento de las aguas residuales	Construir 200 pozos sépticos para el tratamiento de aguas residuales en la zona rural	Número de pozos sépticos construidos Porcentaje de cobertura de Pozos sépticos (PCPSE/HABR)*100 PCPSE: Personas con cobertura de pozos sépticos HABR: habitantes rurales totales	ND	300.000.000

Continuación de la tabla anterior

<p>Construcción de sistemas de potabilización de agua en los centros rurales</p>	<p>Dotar de agua potable al 30% de los habitantes rurales</p>	<p>Porcentaje de población rural con acceso a agua potable (PAAP/HABR)*100 PAAP: Población con acceso a agua potable HABR: Número de habitantes de las zonas rurales</p>	<p>ND</p>	<p>200.000.000</p>
--	---	--	-----------	--------------------

Medio Ambiente				
Residuos Sólidos				
Proyecto	Meta del cuatrienio	Indicador	Línea de base	Costo promedio del Proyecto \$
Continuidad en la implementación del programa de gestión integral de residuos sólidos en el área urbana del municipio.	Recuperar y aprovechar el 70% de los residuos sólidos orgánicos e inorgánicos que se generan en el municipio anualmente	Disposición final de residuos sólidos (DFRS) $(RDAM/GTRS)*100$ RDAM: volumen de residuos dispuestos ton/año GTRS: Generación total de residuos sólidos ton/día Cobertura del servicio Público de aseo (CSPA) $(PBSPA/HAB)*100$	1	250.000.000
	Recolectar y confinar el 80% de los residuos sólidos peligrosos y/o similares que se generan en el municipio	PBSPA: población beneficiada con el servicio público de aseo HAB: Numero de habitantes del municipio		
	Aumentar el 40% restante de cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos en la zona urbana (se encuentre en 60%)	Tasa de reciclaje y reutilización de residuos sólidos per cápita (RRSP) $((RRR/GTRS)*365)/HABMu n$.RRR: Residuos reciclados y reutilizados ton/día GTRS: .Generación total de residuos sólidos ton/día HAB: Población municipal		

Continuación de la tabal anterior

<p>Implementación del programa de gestión integral de residuos sólidos en los centros poblados de Puerto Claver y Puerto López</p>	<p>Recuperar y aprovechar el 50% de los residuos sólidos orgánicos e inorgánicos que se generan en los dos principales centros poblados rurales del municipio</p>	<p>Disposición final de residuos sólidos (DFRS)</p> <p>(RDAM/GTRS)*100</p> <p>RDAM: volumen de residuos dispuestos ton/año GTRS: Generación total de residuos sólidos ton/día</p> <p>Cobertura del servicio Público de aseo (CSPA)</p> <p>(PBSPA/HAB)*100</p> <p>PBSPA: población beneficiada con el servicio público de aseo</p> <p>HAB: Numero de habitantes del municipio</p> <p>Tasa de reciclaje y reutilización de residuos sólidos per cápita (RRSP)</p> <p>((RRR/GTRS)*365)/HABMun</p> <p>RRR: Residuos reciclados y reutilizados ton/día</p> <p>GTRS: Generación total de residuos sólidos ton/día</p> <p>HAB: Población municipal</p>	<p>0</p>	<p>100.000.000</p>
--	---	---	----------	--------------------

Continuación de la tabla anterior

Construcción de la tercera trinchera en el relleno sanitario	Clausurar el botadero a cielo abierto existente	Área disponible para la disposición final de residuos sólidos	0	80.000.000
Ejecución de la reingeniería del relleno sanitario municipal	Aumentar la vida útil del relleno sanitario municipal a 5 años	Vida útil de relleno sanitario/años	0	160.000.000
Construcción del relleno sanitario en el corregimiento de puerto Claver	Construir el relleno sanitario del corregimiento de Puerto Claver para la correcta disposición de residuos sólidos	Vida útil de relleno sanitario/años Área disponible para la disposición final de residuos sólidos	0	120.000.000
Construcción del relleno sanitario en el corregimiento de puerto López	Construir el relleno sanitario del corregimiento de Puerto Claver para la correcta disposición de residuos sólidos	Vida útil de relleno sanitario/años Área disponible para la disposición final de residuos sólidos	0	120.000.000

Servicios Domiciliarios				
Servicios Públicos				
Proyecto	Meta del cuatrienio	Indicador	Línea de base	Costo promedio del Proyecto \$
Requerimiento a propietarios de Expendios de Pipetas de Gas ubicados en áreas residenciales para el traslado de estos a zonas compatibles con los usos del suelo según el PBOT	Traslado de la totalidad de expendios de pipetas de gas ubicados en zonas residenciales	Nº de expendios trasladados/ total de expendios requeridos para traslado	0	50.000.000
Control a Estaciones de Servicio de Combustible según PBOT	Realización de 80 visitas de control y seguimiento a las estaciones de servicio de combustible ubicadas en el municipio	Nº de visitas de control y seguimiento a estaciones de servicio/ Nº de visitas de control proyectadas en el cuatrienio	0	
Electrificación de veredas del municipio que no cuentan con este servicio.	20 veredas del municipio electrificadas	Nº de veredas electrificadas/ Nº de veredas proyectadas por electrificar en el cuatrienio	0	1750.000.000
Realización de estudios técnicos en la totalidad de las veredas a electrificar	Realización de 1 estudio previo para la electrificación por etapas de 20 veredas del municipio	Nº de estudios previos realizados/ Nº de estudios previos proyectados en el cuatrienio	0	50.000.000

4.5. Servicios públicos domiciliarios

Con el objeto de mejorar las condiciones y la calidad de vida de los habitantes del municipio y en especial los sectores más vulnerables la administración municipal se propone la realización de una intervención integral en materia de servicios públicos domiciliarios en lo referente a acueducto, alcantarillado, gas domiciliario y manejo integral de los residuos sólidos y líquidos.

4.5.1. Acueducto y agua potable

SERVICIOS PÚBLICOS 2007 (Acueducto)			
COBERTURA %	URBANO	PTO LOPEZ	PTO CLAVER
Acueducto	54%	58%	96%
Agua potable	0,00	0,00	0,00

4.5.2. Alcantarillado

SERVICIOS PÚBLICOS 2007 (Alcantarillado)			
COBERTURA %	URBANO	PTO LOPEZ	PTO CLAVER
Alcantarillado	13%	70%	71.4%

4.5.3. Aseo

SERVICIOS PÚBLICOS 2007 (Aseo)			
COBERTURA %	URBANO	PTO LOPEZ	PTO CLAVER
Aseo	64%	0%	0%

Fuente: SIGAM 2007, Censo 2005

Objetivo general

Aumentar el porcentaje de cobertura de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, con una excelente calidad, que garantice a toda la población urbana y rural la salubridad, protección al medio ambiente y aumento en la calidad de vida.

Objetivos específicos

- Continuar con la implementación de las obras que conforman los sistemas de acueducto y alcantarillado urbano y de los dos centros poblados rurales, garantizando a la población un abastecimiento continuo y potable del agua y un saneamiento de sus fuentes hídricas más cercanas.
- Aumentar la calidad de vida de los habitantes de las diferentes veredas del municipio, a través del suministro de agua apta para el consumo humano y el tratamiento de aguas residuales y residuos sólidos.
- Consolidar la gestión integral de residuos sólidos en la zona urbana a través de programas de recolección selectiva, separación en la fuente, recuperación, transformación, tratamiento y disposición final adecuada de residuos sólidos orgánicos, inorgánicos y peligrosos disminuyendo la presión en los rellenos sanitarios y mejorando las condiciones ambientales del municipio.
- Implementar el programa de gestión integral de residuos sólidos en los corregimientos de Puerto Claver y Puerto López.

Problemas Identificados

Deficiencia en la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y recolección y disposición de residuos sólidos en la zona urbana y rural del municipio de El Bagre.

Descriptor: La cobertura de los servicios públicos domiciliarios tanto en la zona urbana como rural no cubre el 100% de los habitantes, además la prestación y calidad de los servicios es muy deficiente

Causas:

- a) Limitación de recursos para la construcción de obras en los diferentes sistemas de acueducto, alcantarillado y aseo que conlleven a la ampliación en cobertura
- b) Poca planificación para implementar proyectos en los sectores donde la cobertura del servicio es mínima
- c) Falta de mantenimiento de los sistemas de acueducto y alcantarillado existentes
- d) Crecimiento acelerado de la población
- e) La empresa prestadora de los servicios públicos domiciliarios no registra en su facturación los nuevos beneficiarios de acueducto y alcantarillado
- f) El relleno sanitario es manejado y operado de una forma inadecuada
- g) Falta de vehículos para la recolección de residuos sólidos
- h) Agotamiento de la capacidad técnica de la planta de tratamiento de agua potable
- i) Altos costos de energía en el bombeo de agua de la captación a la planta de tratamiento

Proyectos

- a) Implementación del Plan maestro de acueducto y alcantarillado en zona urbana y centros rurales poblados.
- b) Construcción de la planta de tratamiento de agua potable municipal PTAP
- c) Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales municipales PTAR
- d) Construcción de unidades sanitarias familiares en la zona rural del municipio
- e) Construcción de pozos sépticos colectivos e individuales para el tratamiento de las aguas residuales
- f) Construcción de sistemas de potabilización de agua en los centros rurales
- g) Continuidad en la implementación del programa de gestión integral de residuos sólidos en el área urbana del municipio.
- h) Implementación del programa de gestión integral de residuos sólidos en los centros poblados de Puerto Claver y Puerto López.
- i) Construcción de la tercera trinchera en el relleno sanitario
- j) Ejecución de la reingeniería del relleno sanitario municipal
- k) Construcción del relleno sanitario en el corregimiento de puerto claver

I) Construcción del relleno sanitario en el corregimiento de Puerto López

Desarrollo Físico Espacial				
Servicios Públicos Domiciliarios				
Proyecto	Meta del cuatrienio	Indicador	Línea de base	Costo promedio del Proyecto \$
Implementación del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado Municipal	4 Etapas Implementadas de acueducto construidas	No de Etapas de alcantarillado construidas/ % de redes de acueducto proyectadas en el cuatrienio	2 Etapas de Acueducto	4.000.000.000
Elaboración de los Estudios Previos y Viabilidad para la Construcción de 20 sistemas acueductos veredal en el municipio	Elaboración de 1 estudio previo de viabilidad para 20 Sistemas de acueducto veredal en el municipio	Nº de estudios elaborados/ Nº de sistemas proyectados en el cuatrienio	0 Proyectos de Acueductos Veredales Construidos.	100.000.000
Construcción de 20 sistemas de acueductos veredal en el municipio	20 sistemas de acueductos veredales construidos en el municipio	Nº de sistemas construidos/ Nº de sistemas proyectados en el cuatrienio	ND	400.000.000

Desarrollo Físico Espacial				
Servicios Públicos Domiciliarios				
Proyecto	Meta del cuatrienio	Indicador	Línea de base	Costo promedio del proyecto
Implementación del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado Municipal	4 Etapas del PMAAM redes de alcantarillado construidas	No de Etapas de Alcantarillado construidas/ % de redes de alcantarillado proyectadas en el cuatrienio	1 Etapas de Alcantarillado Construidas.	4.000.000.000

Desarrollo Físico Espacial				
Aseo				
Proyecto	Meta del cuatrienio	Indicador	Línea de base	Costo promedio del Proyecto \$
Diseño de un sistema de Rutas De Recolección de los Residuos Sólidos que cubra todos los Barrios del área urbana del municipio	Diseño de la totalidad de las mircorutas del municipio 100%	Nº de microrutas diseñadas/ Nº de microrutas requeridas	50% de Micro rutas Diseñadas.	30.000.000
Implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos . PGIRS	Recuperación del 30% de los residuos sólidos generados por día	Recuperación del 30% de los residuos sólidos generados por día	ND	580.000.000

4.5.4. Gas domiciliario:

SERVICIOS PÚBLICOS 2006 (Viviendas)			
COBERTURA %	TOTAL	URBANO	RURAL
Gas Domiciliario	00,00	00,00	00,00

Fuente: Censo 2005 y Sisben 2004

El gas domiciliario se constituye en una posibilidad necesaria y urgente para abastecer del servicio a las viviendas del área urbana del municipio de El Bagre.

Si bien en el momento la prestación de este servicio no existe en el municipio, es de vital importancia que se realicen las gestiones pertinentes para hacer viable la construcción y prestación del servicio a todos los ciudadanos del área urbana.

La realización de la gestión se constituye paso de avance al deseo de acabar con el suministro de pipetas a través de expendios que se ubican en áreas residenciales y que exponen a un alto riesgo a la población urbana.

Se hace igualmente necesario hacer control efectivo por parte del Comité Local de Prevención y Atención de Desastres y la Oficina de Planeación de estos expendios, para minimizar el riesgo.

Objetivo general

Elaborar los Estudios de viabilidad para la posterior construcción de las redes distribución del gas domiciliario en el área urbana del municipio de El Bagre.

Objetivos específicos:

Elaborar los Estudios de Viabilidad del Gas Domiciliarios en el área urbana del municipio de El Bagre.

Problemas Identificados:

Problema (1): Almacenamiento de pipetas de Gas domiciliario en áreas residenciales del área urbana de El Bagre.

Descriptor: Existen abundantes expendios de gas domiciliario en zonas residenciales del municipio

Causas:

Ausencia de control en cuanto a las condiciones de almacenamiento de pipetas de gas domiciliario en el municipio

Poca gestión para la interconexión del gas domiciliario para el área urbana.

Proyectos:

- a) Elaboración de los Estudios Previos y Viabilidad para la Construcción del Gas Domiciliario para el área urbana del municipio de El Bagre.
- b) Control a Expendios Domiciliarios de Pipetas de Gas y a Estaciones de Servicio de Combustible según PBOT.

Desarrollo Físico Espacial				
Gas Domiciliario				
Proyecto	Meta del cuatrienio	Indicador	Línea de base	Costo promedio del Proyecto \$
Elaboración de los Estudios Previos y Viabilidad para la Construcción del Gas Domiciliario para el área urbana del municipio de El Bagre	Realización de 1 estudio previo para la construcción por etapas de la red de gas domiciliario 100%	Nº de estudios previos realizados/ Nº de estudios previos proyectados en el cuatrienio	0 Estudios Previos Para la Construcción Del Gas Domiciliario.	150.000.000
Control a Expendios Domiciliarios de Pipetas de Gas y a Estaciones de Servicio de Combustible según PBOT	Traslado de la totalidad de expendios de pipetas de gas ubicados en zonas residenciales 100%	Nº de expendios trasladados/ total de expendios requeridos para traslado	0 Reubicación de expendios de pipetas de gas .	0

4.5.5. Electrificación

SERVICIOS PÚBLICOS 2006 (Viviendas)			
COBERTURA %	TOTAL	URBANO	RURAL
Energía	78,50	95,40	56,50

Fuente: Censo 2005 y Sisben 2004

El Bajo Cauca es una de las regiones de Antioquia que posee las mas bajas cobertura de energía. El municipio de El Bagre, refleja un bajo cubrimiento en el área rural con una cobertura apenas del 10%, lo cual conlleva a que las comunidades recurran para suplir este servicio a la tala de bosques, generando baja sustentabilidad ambiental en el municipio.

El municipio con mayor cobertura es Caucasia y el de menor cobertura es Nechí.

Se debe proceder con el diseño y gestión de proyectos que aumenten la cobertura de electrificación rural que logren disminuir el impacto y la tala bosques.

Objetivo general

Incrementar la cobertura en electrificación rural y alumbrado público urbano.

Objetivos específicos:

- a) Elaborar los Estudios Técnicos de Viabilidad para la electrificación Veredal.
- b) Implementar proyectos de electrificación rural
- c) Incrementar la cobertura en alumbrado público urbano.

Problemas Identificados:

Problema (1): Cobertura insuficiente del servicio de energía eléctrica en el área rural.

Descriptor: El fluido eléctrico no llega a toda la población del área urbana del municipio.

Causas:

Insuficiente inversión en proyectos de electrificación rural.

Alto costo para el usuario, de acceder a la conexión eléctrica por la distante de las viviendas.

Proyectos:

- a) Electrificación del 25% de las veredas del municipio que no cuentan con este servicio.
- b) realización de estudios técnicos en la totalidad de las veredas a electrificar

Desarrollo Físico Espacial				
Electrificación				
Proyecto	Meta del cuatrienio	Indicador	Línea de base	Costo promedio del proyecto
Elaboración de los Estudios Previos y Viabilidad para la Electrificación de 20 sistemas acueductos en el veredal en el municipio	Realización de 1 estudio previo para la electrificación por etapas de 20 veredas del municipio	Nº de estudios previos realizados/ Nº de estudios previos proyectados en el cuatrienio	0 Estudios para Electrificación Rural.	100.000.000
Electrificación del 25% de las veredas del municipio que no cuentan con este servicio	20 veredas del municipio electrificadas	Nº de veredas electrificadas/ Nº de veredas proyectadas por electrificar en el cuatrienio	0 Veredas Electrificadas.	2.400.000.000

4.6. Infraestructura vial:

La Troncal Norte ha permitido el desarrollo de las planicies y riberas del río Cauca y la consolidación de centros urbanos entre los que se destaca Caucasia.

El Bagre por su crecimiento comercial, por su riqueza aurífera y su dinámica poblacional ha adquirido la categoría de centro local importante de la cuenca del río Nechí, convirtiéndose estos dos municipios en los puntos de apoyo de las cuencas hidrográficas del Bajo Cauca y Nachí.

Vías en la Cabecera Municipal:

Las vías urbanas se desarrollan a partir de un eje principal que sale del Comando de la Policía hasta los Comodatos de Arriba y sirve de interconexión con los corregimientos de Puerto López y Puerto Claver además con el municipio de Zaragoza, tiene una longitud de 3.400 metros, de los cuales 2.100 metros están pavimentados, a través de esta vía se irriga el tráfico vehicular hacia los diferentes barrios.

Igualmente se observa un deterioro muy marcado en las vías urbanas y rurales, vías estas que el 98% son sin pavimentar.

VIAS DEL ÁREA URBANA			
COBERTURA %	TOTAL	URBANO	RURAL
Vías Urbanas		95,40	56,50

FUENTE: Censo 2005 y Sisben 2004

El sistema vial urbano se divide en tres sectores:

Sector 1. Tiene un área total de 226 hectáreas de las cuales 200 Ha corresponden a los terrenos privados de la empresa Mineros de Antioquia S.A., las 26 Ha restantes en el sector uno, es donde se asienta el centro urbano originario de El Bagre, caracterizado por las mejores vías del área urbana.

Sector 2. Tiene una área total de 78 Ha. y sus vías son Las Delicias, sin pavimentar, y La Vega, sin pavimentar

Sector 3. Tiene una área total de 132 Ha y sus vías son un eje principal sin pavimentar; comunica los barrios La Floresta, Portugal, El Porvenir, El Progreso y Villa del Socorro, también sin pavimentar.

En general el sistema vehicular no presenta unas buenas especificaciones, por lo que se presentan una serie de conflictos viales, relacionados con el parqueo de vehículos para carga y descarga, sin que exista una reglamentación en cuanto a horarios y lugares restringidos para el efecto. Igualmente la falta de señalización y de nomenclatura urbana, está ocasionando que en algunos lugares exista confusión en cuanto a los sentidos de circulación. En síntesis, los principales conflictos se dan por: parqueo del Transporte Público, Carga y Descarga, Señalización y por Sección.

Estructura Vial Terciaria:

SERVICIOS PÚBLICOS 2006 (Viviendas)			
COBERTURA %	LONGITUD KM	ANCHO	ESTADO
Vías Terciarias	125 km		

FUENTE: Censo 2005 y Sisben 2004

El municipio cuenta con 125 kilómetros en vías terciarias, longitud más que insuficiente para un municipio de 1.563 kilómetros cuadrados y más de cincuenta veredas con una población rural de más de 26.000 habitantes, estas vías son de una importancia fundamental ya que vinculan las zonas de productividad y asentamientos humanos dispersos, veredas o parajes con la cabecera municipal y los centros de los corregimientos, y hacen más competitivo el campo.

Las carreteras que unen a El Bagre con Zaragoza y Puerto Claver, son de responsabilidad departamental y reciben atención por parte de la Secretaría Departamental de Obras Públicas consistente en la construcción de obras de drenaje y afirmado de la superficie de rodadura. Las demás carreteras son atendidas por el municipio y principalmente por la comunidad, estas no tienen ninguna obra de drenaje construida y presentan ausencia total de afirmado. Además, las altas pendientes brindan todas las facilidades a las aguas superficiales para que ocasionen daños en época de invierno y se conviertan en carreteras de verano, apenas transitable para camperos, pero con gran desgaste para los vehículos, grandes riesgos para los usuarios y amplios tiempos de recorrido que hacen muy costoso el transporte.

De esta categoría se tienen en el municipio las siguientes vías:

RED VIAL TERCIARIA DE ARTICULACIÓN VEREDAL			
COBERTURA VIAL	LONGITUD KM	ANCHO	ESTADO
Bagre – Puerto López.	37	5	Posee afirmado en algunos tramos, no tiene cunetas, le faltan puentes, la capa de rodadura esté en mal estado.
Bagre – Puerto Claver.	27	5	La capa de rodadura esté en mal estado.
Las Negritas – Tarachica.	20	3	Posee afirmado en algunos tramos, no tiene cunetas, le faltan puentes, la capa de rodadura esté en mal estado.
Tarachica _ Benito.	10	3	La capa de rodadura esté en mal estado.
La Ye (Matracazo) – La Corona	10	4	Posee afirmado en algunos tramos, no tiene cunetas, le faltan puentes, la capa de rodadura esté en mal estado.
Puerto Claver _ Bárbara	28	3	Posee afirmado en algunos tramos, no tiene cunetas, le faltan puentes, la capa de rodadura esté en mal estado.
La Bonga _ El Pedral.	13	3	La capa de rodadura esté en mal estado.

Fuente: Censo 2005 y Sisben 2004

RED VIAL SECUNDARIA DE ZARAGOZA -NECESARIA PARA EL DESARROLLO DE EL BAGRE-			
COBERTURA VIAL	LONGITUD KM	ANCHO	ESTADO
Troncal de la Paz (Escarralao – Buenos Aires Palizada)		5	Posee afirmado en algunos tramos, no tiene cunetas, la capa de rodadura esté en mal estado.
	27	5	La capa de rodadura esté en mal estado.

Fuente: Censo 2005 y Sisben 2004

RED TERCIARIA DE ARTICULACIÓN REGIONAL			
COBERTURA VIAL	LONGITUD KM	ANCHO	ESTADO
El Bagre – Puerto López – Zaragoza		5	Posee afirmado en algunos tramos, no tiene cunetas, la capa de rodadura esté en mal estado.
El Bagre – Puerto Claver – Amacerí – El Pisingo - Las			
El Bagre – Guamocó – Montecristo			

Fuente: Censo 2005 y Sisben 2004

El Bajo Cauca y en especial el municipio de El Bagre presenta inmejorables posibilidades de progreso como consecuencia sobre todo al desarrollo de su infraestructura vial, especialmente por:

- La Troncal Occidental, considerada la principal vía de la subregión por comunicar los municipios de Caucaasia, Tarazá y Cáceres, quienes mantienen importantes relaciones comerciales.
- La Troncal de la Paz que une los municipios de Caucaasia y Zaragoza, y la reciente construcción del ramal que comunica a Zaragoza y Cáceres con el municipio de Tarazá y El Escarralao a Palizada (Margen Izquierda del río Nechí)
- La Marginal del Río Cuca, proyecto de desarrollo vial entre Santa Fe de Antioquia y Valdivia que unirá diferentes regiones de Colombia y a la vez ofrecerá un importante dinamismo económico, la coloca como la zona de mayores perspectivas de desarrollo en Antioquia. El transporte aéreo ha sido una alternativa importante, dadas las condiciones de rapidez y eficiencia de las empresas que actualmente prestan los servicios.
- La Construcción del Puente Vehicular sobre el río Nechí, articulando la Troncal de la Paz con El Bagre.

Objetivo general

Garantizar la accesibilidad vehicular a la zona rural del municipio.

Objetivos específicos:

- Mejorar las condiciones físicas de las vías rurales.
- Garantizar la movilidad de la población entre la zona urbana y la zona rural.

Problemas Identificados:

Problema (1): Deficientes condiciones físicas en las vías de acceso a la zona rural del municipio.

Descriptor: El acceso y la movilidad en la zona rural se hallan restringidos por el deterioro físico de las vías.

Proyectos:

- a) Mantenimiento de vías rurales.
- b) Construcción de obras complementarias que garanticen el buen estado de las vías.
- c) Apertura 30 Kilómetros de vías terciarias
- d) Construcción de 5 Puentes en el municipio
- e) Pavimentación de 20 tramos (de 600 Metros cuadrados cada tramo) de vías urbanas
- f) Adquisición 5 de predios para la continuidad de vías urbanas
- g) Reposición por etapas de redes de acueducto, alcantarillado y mejoramiento del entorno urbano de 2.000 M (Metros lineales)
- h) Señalización vías urbana

Desarrollo Físico Espacial				
Infraestructura Vial				
Proyecto	Meta del cuatrienio	Indicador	Línea de base	Costo promedio del Proyecto \$
Mantenimiento de vías Urbanas y rurales	Nº de veredas con vías adecuadas / Nº de veredas proyectadas por a mantenimiento en el cuatrienio	M2 (Metros cuadrados) de mantenimiento de vía / M2 de mantenimiento de vía proyectado en el cuatrienio	600 M2 de Vías Adecuadas.	1000.000.000
Construcción de obras complementarias que garanticen el buen estado de las vías.	10 Obras Complementarias para el buen estado de las vías.	No de Obras Complementarias para el buen estado de las vías.	0 Obras complementarias para el buen estado de las vías.	1.200.000.000
Apertura 30 Kilómetros de vías terciarias	30 Kilómetros construidos de vías terciarias	Nº Kilómetros Construidos/ Nº Kilómetros proyectados en el cuatrienio.	0 Km de vías Construidas de Vías Terciarias.	3.000.000.000

Continuidad de la tabla anterior

Construcción de 5 Puentes en el municipio	5 Puentes construidos en el cuatrienio	Nº de puentes construidos/ Nº de	0 Puentes Construidos.	600.000.000
Pavimentación de 20 tramos (de 600 Metros cuadrados cada tramo) de vías urbanas	Pavimentación de 20 tramos (de 600 Metros cuadrados cada tramo) de vías urbanas	Nº M2 de vía pavimentadas/ Nº De vías pavimentadas proyectadas en el cuatrienio.	2000 M2 de Vía Pavimentada.	850.000.000
Adquisición 5 de predios para la continuidad de vías urbanas	Adquisición 5 de predios para la continuidad de vías urbanas	Nº predios adquiridos/ Nº de predios por adquirir proyectados en el cuatrienio	0 Predios Adquiridos para dar continuidad de vía.	100.000.000
Reposición por etapas de redes de acueducto, alcantarillado y mejoramiento del entorno urbano de 2.000 M (Metros lineales)	Reposición por etapas de redes de acueducto, Alcantarillado y mejoramiento del entorno urbano de 2.000 (Metros lineales)	Nº de M de reposición de redes y mejoramiento del entorno/ Nº De M de reposición de redes y mejoramiento del entorno proyectado en el cuatrienio.	0 Etapas de Reposición de redes de acueducto, alcantarillado y mejoramiento del entorno.	1.200.000.000

4.7. Equipamiento

El equipamiento comprende el conjunto de edificios e instalaciones en los que se encuentran los servicios para la atención de las necesidades básicas de la población, como son la salud, la educación, la recreación, el comercio, las actividades administrativas públicas y privadas y los servicios de bomberos y policía.

Tener en cuenta la localización del equipamiento dentro de la ciudad es un aspecto muy importante a considerar, puesto que estos se constituyen en elementos importantes que determinan la estructura de la ciudad.

Objetivo general:

Proporcionar el mantenimiento adecuado a todas las obras físicas de infraestructura y equipamiento que se realicen en pro del desarrollo sostenible e incrementarlas según las necesidades prioritarias.

4.7.1. Equipamiento para la salud y de asistencia pública:

Hogar del anciano san Rafael:

Objetivo general

Reubicación de las instalaciones físicas del Hogar del Anciano Municipal.

Objetivos específicos:

- a) Diseño de los estudios técnicos para la reubicación física del Hogar del Anciano Municipal.
- b) Construcción de las nuevas instalaciones del Centro del Anciano Municipal.

Problemas Identificados:

Problema (1): *Infraestructura Insuficiente e Inadecuada ubicación actual del Centro del Anciano Municipal.*

Las instalaciones físicas actuales no ofrecen condiciones ideales de confort y comodidad para albergar a la población adulta mayor residente.

Obsolescencia de las actuales instalaciones físicas del Centro del Anciano Municipal.

Su ubicación no armoniza con la zonificación establecida en los usos del suelo municipal.

Proyectos:

- a) Diseño de los estudios técnicos para la construcción del Hogar del Anciano Municipal.
- b) Construcción de las instalaciones del Hogar del Anciano Municipal.

Equipamiento para la Salud y De Asistencia Pública				
Hogar Del Anciano San Rafael				
Proyecto	Meta del cuatrienio	Indicador	Línea de base	Costo promedio del Proyecto \$
Diseño de los estudios técnicos para la construcción del Hogar del Anciano Municipal.	Realización de 1 estudio previo para la construcción por etapas del hogar del anciano municipal	Nº de estudios previos realizados/ Nº de estudios previos proyectados en el cuatrienio	0 Diseño de los estudios técnicos para la construcción del Hogar del Anciano Municipal.	8.000.000
Construcción de las instalaciones del Hogar del Anciano Municipal	Construcción de las 2 etapas del hogar del anciano municipal	Nº de etapas construidas/ Nº de etapas proyectadas en el cuatrienio	0 Construcción de las instalaciones del Hogar del Anciano Municipal	340.000.000

Centro de atención del adulto mayor (centro día):

Objetivo general

Remodelación de las instalaciones físicas del Centro de Atención del Adulto Mayor (Centro Día).

Objetivos específicos:

- a) Diseño de los estudios técnicos para la remodelación del Centro de Atención del Adulto mayor.
- b) Remodelación de las instalaciones del Centro de Atención del Adulto Mayor.

Problemas Identificados:

Problema (1): *Infraestructura Insuficiente e Inadecuada distribución física del Centro de Atención del Adulto Mayor.*

Las instalaciones físicas actuales no ofrecen condiciones ideales de confort, comodidad y distribución física para acoger y ofrecer una buena atención a la población adulta mayor asistente.

Obsolescencia de las actuales instalaciones físicas del Centro de Atención del Adulto Mayor.

Proyectos:

- a) Diseño de los estudios técnicos para la remodelación del Centro de Atención del Adulto mayor.
- b) Remodelación de las instalaciones del Centro de Atención del Adulto Mayor.

Equipamiento para la Salud y de Asistencia Pública				
Centro de Atención del Adulto Mayor (Centro Día)				
Proyecto	Meta del cuatrienio	Indicador	Línea de base	Costo promedio del Proyecto \$
Diseño de los estudios técnicos para la remodelación del Centro de Atención del Adulto mayor.	Realización de 1 estudio previo para la remodelación del centro de atención del adulto mayor 100%	Nº de estudios previos realizados/ Nº de estudios previos proyectados en el cuatrienio	0 Diseño de los estudios técnicos para la remodelación del Centro de Atención del Adulto mayor.	5.000.000
Remodelación de las instalaciones del Centro de Atención del Adulto Mayor	Remodelación del centro de atención del adulto mayor 100%	Nº de Remodelaciones realizadas/ Nº remodelaciones proyectadas en el cuatrienio	0 Remodelación de las instalaciones del Centro de Atención del Adulto Mayor	130.000.000

Hogar grupal comunitario:

Objetivo general

Instalación y puesta en funcionamiento del Hogar Grupal Comunitario Municipal.

Objetivos específicos:

- a. Diseño de los estudios técnicos para el del Hogar Grupal Comunitario Municipal.
- b. Instalación, construcción y puesta en funcionamiento del Hogar Grupal Comunitario Municipal.

Problemas Identificados:

Problema (1): Insuficiente Infraestructura física necesaria para el funcionamiento del Hogar Grupal Comunitario Municipal.

No se cuenta con instalaciones físicas necesaria para ofrecer atención en condiciones ideales de confort y comodidad a la población **adultas**.

Poca gestión administrativa.

Proyectos:

- a. Diseño de los estudios técnicos para el del Hogar Grupal Comunitario Municipal.

- b. Instalación, construcción y puesta en funcionamiento del Hogar Grupal Comunitario Municipal.

Equipamiento para la Salud y de Asistencia Pública				
Hogar Grupal Comunitario				
Proyecto	Meta del cuatrienio	Indicador	Línea de base	Costo promedio del Proyecto \$
Diseño de los estudios técnicos para el del Hogar Grupal Comunitario Municipal.	Realización de 1 estudio previo para la construcción del hogar grupal comunitario municipal 100%	Nº de estudios previos realizados/ Nº de estudios previos proyectados en el cuatrienio	0 Diseño de los estudios técnicos para el del Hogar Grupal Comunitario Municipal.	8.000.000
Instalación, construcción y puesta en funcionamiento del Hogar Grupal Comunitario Municipal	Nº de estudios previos realizados/ Nº de estudios previos proyectados en el cuatrienio	Nº de hogares grupales construidos/ Nº de hogares grupales proyectados en el cuatrienio	0 Instalación, construcción y puesta en funcionamiento del Hogar Grupal Comunitario Municipal	480.000.000

4.7.2. Equipamiento para la educación:

Instituciones educativas:

Objetivo general

Garantizar adecuadas condiciones locativas para el óptimo desarrollo de los procesos educativos.

Objetivos específicos:

Adecuación, ampliación, remodelación y construcción de los establecimientos educativos del municipio.

Problemas Identificados:

Problema (1): *Infraestructura locativa insuficiente e inadecuada para el desarrollo de los procesos educativos.*

En el momento no se cuenta con las instalaciones físicas necesarias para ofrecer atención en condiciones ideales de confort y comodidad al 100% de la población infantil que se sirve d estos servicios.

No ha habido planificación en el diseño y disposición de aulas escolares ajustadas a la reglamentación escolar.

Limitación de la inversión debido a la poca cofinanciación por parte del gobierno

departamental y nacional, lo cual deja como única alternativa la inversión de recursos municipales.

Proyectos:

Diseñar e implementar un Plan de Acción de Mejoramiento físico-espacial de los establecimientos educativos del municipio.

Equipamiento para la Salud y De Asistencia Pública				
Equipamiento para la Educación				
Proyecto	Meta del cuatrienio	Indicador	Línea de base	Costo promedio del Proyecto \$
Diseñar e implementar un Plan de Acción de Mejoramiento físico-espacial de los establecimientos educativos del municipio	Realización e implementación de 1 plan de acción para el mejoramiento físico-espacial de los establecimientos educativos 100%	Nº de planes de acción realizados e implementados/ Nº de planes de acción proyectados en el cuatrienio	0 Diseñar e implementar un Plan de Acción de Mejoramiento físico-espacial de los establecimientos educativos del municipio	12.000.000
Mejoramiento y Ampliación de los Establecimientos Educativos del Municipio.	20 Mejoramientos de Establecimientos Educativos.	No de Mejoramientos de Establecimientos Educativos.	5 Mejoramientos de Establecimientos Educativos.	600.000.000
Construcción de Aulas Pedagógicas y Establecimientos Educativos.	10 Aulas Pedagógicas y Establecimientos Educativos.	No de Aulas Pedagógicas y Establecimientos Educativos.	5 Aulas Pedagógicas y Establecimientos Educativos.	2.000.000.000

4.7.3. SENA:

Objetivo general

Gestionar la radicación del SENA en el municipio de El Bagre, para ofertar capacitación y programas de formación técnica y tecnológica a la población.

Objetivos específicos:

Gestionar la consecución de Instalaciones físicas para la constitución de la sede de la institución.

Problemas Identificados:

Problema (1): No tiene instalaciones físicas en el que oferte Formación Técnica y tecnológica con sede en el municipio.

En el momento el SENA no cuenta con las instalaciones físicas necesarias para ofrecer la formación en programas técnicos y tecnológicos a la población local.

Falta de gestión administrativa para la consecución de la sede y puesta en funcionamiento permanente del SENA en el municipio de El Bagre.

Proyectos:

Traer el SENA al municipio de El Bagre, para ofertar capacitación y programas de formación técnica y tecnológica permanente a la población local.

Equipamiento para la Salud y De Asistencia Pública				
Equipamiento para La Educación				
Proyecto	Meta del cuatrienio	Indicador	Línea de base	Costo promedio del Proyecto \$
Gestión para la consecución de una sede para traer al SENA al municipio de El Bagre, para ofertar capacitación y programas de formación técnica y tecnológica permanente a la población local. Gestión para la consecución de una sede para traer al SENA al municipio de El Bagre, para ofertar capacitación y programas de formación técnica y tecnológica permanente a la población local.	Consecución de 1 sede para funcionamiento del SENA en el municipio 100%	Nº de sedes gestionadas para funcionamiento del SENA/ Nº de sedes proyectadas en el cuatrienio	0 Gestión para la consecución de una sede para traer al SENA al municipio de El Bagre, para ofertar capacitación y programas de formación técnica y tecnológica permanente a la población local. Gestión para la consecución de una sede para traer al SENA al municipio de El Bagre, para ofertar capacitación y programas de formación técnica y tecnológica permanente a la población local.	0

4.7.4. Equipamiento para la recreación, la cultura y el deporte:

Plaza pública principal:

Objetivo general

Construir la Plaza Pública Principal como elemento articulador de la vida pública colectiva.

Objetivos específicos:

- a) Elaborar los Estudios Técnicos previos necesarios para la proyección de la Plaza Pública Principal.
- b) Diseñar un proceso de construcción por etapas de la Plaza Pública Principal.

Problemas Identificados:

Problema (1): *Deterioro físico e invasión masiva de la Plaza Pública Principal y su entorno inmediato.*

La plaza pública principal se encuentra completamente invadida en sus alrededores por vendedores ambulantes que impiden el acceso y disfrute público de la misma.

Contiguo a ella se encuentra la que fuera la plaza de mercado, completamente deteriorada y convertida en botadero público de basuras.

Causas:

Poca apreciación y conservación del espacio público que ofrece la plaza pública municipal.

Abandono absoluto de la que fuera la Plaza de Mercado Municipal, completamente deteriorada y convertida en botadero público de basuras.

Proyectos:

- a) Elaborar los Estudios Técnicos previos necesarios para la proyección de la Plaza Pública Principal.
- b) Construcción por etapas de la Plaza Pública Principal.

Equipamiento para la Salud y de Asistencia Pública Equipamiento para la Recreación, la Cultura y El Deporte				
Plaza Pública Principal				
Proyecto	Meta del cuatrienio	Indicador	Línea de base	Costo promedio del Proyecto \$
Elaborar los Estudios Técnicos previos necesarios para la proyección de la Plaza Pública Principal	Realización de 1 estudio previo para la construcción de la plaza pública municipal 100%	Nº de estudios previos realizados/ Nº de estudios previos proyectados en el cuatrienio	0 Estudios Técnicos previos necesarios para la proyección de la Plaza Pública Principal	12.000.000
Construcción por etapas de la Plaza Pública Principal.	Construcción de las 2 etapas del hogar del anciano municipal 100%	Nº de etapas construidas/ Nº de etapas proyectadas en el cuatrienio	0 Construcción por etapas de la Plaza Pública Principal.	800.000.000

Parques públicos:

Objetivo general

Velar por el buen estado físico y un funcionamiento permanente de los parques públicos municipales.

Objetivos específicos:

- a) Hacer inventario físico y la caracterización de los parques públicos que tiene el municipio
- b) Mejorar, dotar, reconstruir y construir los parques públicos municipales.

Problemas Identificados:

Problema (1): Deterioro físico y disfuncionalidad de los parques públicos municipales.

No existe un inventario físico, ni caracterización alguna de los parques que permita identificar la vocación público-arquitectónica de los mismos para potenciar su disfrute.

Causas:

Poco interés por el mantenimiento y conservación de los parques públicos.

Escasos recursos para inversión en la recuperación de los parques públicos.

Proyectos:

Diseñar e implementar un Plan de Acción de Recuperación y Construcción de los Parques Municipales.

Equipamiento para la Salud y de Asistencia Pública Equipamiento para la Recreación, la Cultura y El Deporte				
Parques públicos				
Proyecto	Meta del cuatrienio	Indicador	Línea de base	Costo promedio del proyecto
Diseñar e implementar un Plan de Acción de Recuperación y Construcción de los Parques Municipales	Diseño e implementación de 1 plan de acción para la construcción y recuperación de los parques municipales	Diseño e implementación de 1 plan de acción para la construcción y recuperación de los parques municipales	0 Diseño e implementación de un Plan de Acción de Recuperación y Construcción de los Parques Municipales	200.000.000

Parque ecológico La Maranata:

Objetivo general.

Preservar la Laguna La Maranata como un Parque Ecológico-ambiental.

- a) **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:** Hacer los Estudios Técnicos, Inventario físico y la Caracterización del Parque Ecológico-Ambiental La Maranata.
- b) Hacer siembra de especies nativas, dotación de mobiliario urbanístico y construcción de senderos peatonales en el Parque Ecológico-ambiental La Maranata.

Problemas Identificados:

Problema (1): Exposición a la invasión pública de sus terrenos.

Problema (2): Exposición a la contaminación de sus aguas por el vertimiento de aguas servidas de las viviendas aledañas.

Descriptor: No existe una propuesta de recuperación físico-ambiental de la Laguna La Maranata.

Causas: Poco interés por el mantenimiento y conservación de la laguna.

Escasos recursos para inversión en la recuperación ambiental de las lagunas urbanas.

Proyectos:

Diseñar e implementar un Plan de Acción de Recuperación y Construcción del Parque Ecológico-ambiental La Maranata.

Equipamiento para la Salud y de Asistencia Pública Equipamiento para la Recreación, la Cultura Y El Deporte				
Parque Ecológico La Maranata				
Proyecto	Meta del cuatrienio	Indicador	Línea de base	Costo promedio del Proyecto \$
Diseñar e implementar un Plan de Acción de Recuperación y Construcción del Parque Ecológico-ambiental La Maranata	Diseño e implementación de 1 plan de acción para la construcción y recuperación del parque ecológico-ambiental La Maranata	Nº de planes de acción diseñados e implementados/ Nº de planes de acción proyectados en el cuatrienio	0 Diseño e implementación de un Plan de Acción de Recuperación y Construcción del Parque Ecológico-ambiental La Maranata	600.000.000

Malecón urbano:

Objetivo general

Preservar la margen urbana contigua al río Nechí, como espacio público articulador de la vida urbana de los ciudadanos con las actividades cotidiana propias del río.

Objetivos específicos:

- a) Hacer los Estudios Técnicos, Inventario físico y la Caracterización de toda la margen contigua al río Nechí.
- b) Hacer siembra de especies nativas, dotación de mobiliario urbanístico y construcción por etapas del Malecón Urbano.

Problemas Identificados:

Problema (1): *Desarticulación físico-espacia y de desarrollo urbanístico en el corredor urbano de la ribera del río Nechí.*

Descriptor: No hay continuidad en el proceso de construcción del Malecón Urbano.

Causas:

Poco interés por la construcción del espacio articulador urbano con la ribera del río Nechí.
Escasos recursos para inversión en la recuperación ambiental de la ribera del río Nechí.

Proyectos:

Diseñar e implementar un Plan de Acción de Recuperación y Construcción del Malecón Urbano.

Equipamiento para la Salud y de Asistencia Pública Equipamiento para la Recreación, la Cultura Y El Deporte				
Malecón Urbano				
Proyecto	Meta del cuatrienio	Indicador	Línea de base	Costo promedio del Proyecto \$
Diseñar e implementar un Plan de Acción de Recuperación y Construcción del Malecón Urbano.	Diseño e implementación de 1 plan de acción para la construcción y recuperación del malecón urbano	Nº de planes de acción diseñados e implementados/ Nº de planes de acción proyectados en el cuatrienio	0 Diseño e implementación de un Plan de Acción de Recuperación y Construcción del Malecón Urbano.	1.200.000.000

Senderos ecológicos y paisajísticos peatonales:

Objetivo general

Preservar el espacio público y corredores de circulación peatonal.

Objetivos específicos:

- a) Hacer los Estudios Técnicos, Inventario físico y la Caracterización de espacios con vocación de circulación peatonal.
- b) Hacer siembra de especies nativas, dotación de mobiliario urbanístico y construcción por etapas de senderos ecológicos y paisajísticos peatonales.

Problemas Identificados:

Problema (1): *Insuficiente disposición física acondicionada de espacios públicos con vocación de circulación peatonal.*

Descriptor: No hay espacios públicos construidos y dispuestos al uso de la circulación peatonal.

Causas:

Poco interés por la construcción del espacio público construido y dispuestos al uso de la circulación peatonal.

Escasos recursos para inversión en la recuperación ambiental y construcción de senderos y corredores peatonales.

Proyectos:

Diseñar e implementar un Plan de Acción de Recuperación y Construcción de senderos y corredores ecológicos y paisajísticos peatonales.

Equipamiento para la Salud y de Asistencia Pública Equipamiento para la Recreación, la Cultura Y El Deporte				
SENDEROS ECOLÓGICOS Y PAISAJISTICOS PEATONALES MALECÓN URBANO				
Proyecto	Meta del cuatrienio	Indicador	Línea de base	Costo promedio del Proyecto \$
Diseñar e implementar un Plan de Acción de Recuperación y Construcción de senderos y corredores ecológicos y paisajísticos peatonales.	Diseño e implementación de 1 plan de acción para la construcción y recuperación de senderos ecológicos y paisajísticos peatonales 100%	Nº de planes de acción diseñados e implementados/ Nº de planes de acción proyectados en el cuatrienio	0 Diseños e implementación de un Plan de Acción de Recuperación y Construcción de senderos y corredores ecológicos y paisajísticos peatonales.	300.000.000

Ciclo rutas ecológicas:

Objetivo general

Preservar el espacio público y corredores de circulación peatonal.

Objetivos específicos:

- a) Hacer los Estudios Técnicos, Inventario físico y la Caracterización de espacios con vocación de circulación en bicicletas.
- b) Hacer siembra de especies nativas, dotación de mobiliario urbanístico y construcción por etapas de ciclo rutas ecológicas.

Problemas Identificados:

Problema (1): *Insuficiente disposición física acondicionada de espacios públicos con vocación de circulación en bicicleta.*

Descriptor: No hay espacios públicos construidos y dispuestos al uso de la circulación en bicicleta.

Causas:

Poco interés por la construcción del espacio público construido y dispuestos al uso de la circulación en bicicleta.

Escasos recursos para inversión en la recuperación ambiental y construcción de ciclo rutas.

Proyectos:

Diseñar e implementar un Plan de Acción de Recuperación y Construcción de Ciclo Rutas.

Equipamiento para la Salud y de Asistencia Pública Equipamiento para la Recreación, la Cultura Y El Deporte				
CICLO RUTAS ECOLÓGICAS				
Proyecto	Meta del cuatrienio	Indicador	Línea de base	Costo promedio del Proyecto \$
Diseñar e implementar un Plan de Acción de Recuperación y Construcción de Ciclo Rutas	Diseño e implementación de 1 plan de acción para la construcción y recuperación de ciclo rutas	Nº de planes de acción diseñados e implementados/ Nº de planes de acción proyectados en el cuatrienio	0 Diseño e implementación de un Plan de Acción de Recuperación y Construcción de Ciclo Rutas	480.000.000

Casa de la cultura:

Objetivo GENERAL

Realizar los estudios técnicos y de viabilidad para la construcción de la nueva sede de la Casa de Cultura.

Objetivos específicos:

- a) Elaborar los Estudios Técnicos previos necesarios para la proyección de la Casa de la Cultura.
- b) Diseñar un proceso de construcción por etapas de la nueva sede de la Casa de la Cultura.

Problemas Identificados:

Problema (1): *Insuficiencia física y alteración de actividades culturales por hacinamiento y práctica simultanea de las mismas en la sede actual.*

La Casa de la Cultura alberga múltiples actividades culturales que la hacen reducida ante la necesidad de uso de la población.

Insuficiente e inapropiada disposición de espacios para el uso en actividades propias de la Casa de la Cultura.

Proyectos:

- a) Elaborar los Estudios Técnicos previos necesarios para la proyección de la Casa d la Cultura.
- b) Construcción por etapas de la nueva sede de la Casa de la Cultura.

Equipamiento para la Salud y de Asistencia Pública Equipamiento para la Recreación, la Cultura Y El Deporte				
Casa De La Cultura				
Proyecto	Meta del cuatrienio	Indicador	Línea de base	Costo promedio del Proyecto \$
Elaborar los Estudios Técnicos previos necesarios para la proyección de la Casa d la Cultura.	Realización de 1 estudio previo para la construcción de la casa de la cultura	Nº de estudios previos realizados/ Nº de estudios previos proyectados en el cuatrienio	0 Estudios Técnicos previos necesarios para la proyección de la Casa d la Cultura.	12.000.000
Construcción por etapas de la nueva sede de la Casa de la Cultura	Construcción de las 2 etapas de la nueva sede de la casa de la cultura municipal	Construcción de las 2 etapas de la nueva sede de la casa de la cultura municipal	0 Construcción por etapas de la nueva sede de la Casa de la Cultura	600.000.000

Biblioteca:

Objetivo general

Realizar los estudios técnicos y de viabilidad para la reconstrucción de la actual sede de la casa de la cultura para poner en funcionamiento en ella, la Biblioteca Pública Municipal.

Objetivos específicos:

- a) Elaborar los Estudios Técnicos previos necesarios para la proyección de la Biblioteca Pública Municipal en la actual sede de la Casa de la Cultura.
- b) Diseñar un proceso de construcción por etapas de la nueva sede de la Biblioteca Pública Municipal.

Problemas Identificados:

Problema (1): *Insuficiencia física y alteración de actividades culturales por hacinamiento y práctica simultanea de las mismas en la sede actual.*

Descriptor: La Casa de la Cultura alberga múltiples actividades culturales que la hacen reducida ante la necesidad de uso de la población, incluyendo el uso de la Biblioteca.

Causas:

Insuficiente e inapropiada disposición de espacios para el uso en actividades propias de la Casa de la Cultura. incluyendo el uso de la Biblioteca.

Proyectos:

Elaborar los Estudios Técnicos previos necesarios para la proyección de la Biblioteca Pública Municipal.

Construcción por etapas de la nueva sede de la Biblioteca Pública Municipal.

Equipamiento para la Salud y de Asistencia Pública Equipamiento para la Recreación, la Cultura Y El Deporte				
Biblioteca				
Proyecto	Meta del cuatrienio	Indicador	Línea de base	Costo promedio del proyecto
Elaborar los Estudios Técnicos previos necesarios para la proyección de la Biblioteca Pública Municipal.	Realización de 1 estudio previo para la construcción de la biblioteca municipal	Nº de estudios previos realizados/ Nº de estudios previos proyectados en el cuatrienio	0 Estudios Técnicos previos necesarios para la proyección de la Biblioteca Pública Municipal.	12.000.000
Construcción por etapas de la nueva sede de la Biblioteca Pública Municipal	Construcción de las 2 etapas de la nueva sede de la biblioteca municipal	Nº de etapas construidas/ Nº de etapas proyectadas en el cuatrienio	0 Construcción por etapas de la nueva sede de la Biblioteca Pública Municipal	200.000.000

Estadio de futbol:

Objetivo general

Proporcionar un escenario deportivo integral, acorde a las exigencias y necesidades de la reglamentación deportiva de futbol.

Objetivos específicos:

- a) Elaborar los Estudios Técnicos previos necesarios para la proyección del mejoramiento integral del Estadio de Fútbol Municipal.
- b) Diseñar un proceso de construcción por etapas del mejoramiento integral del Estadio de Fútbol Municipal.

Problemas Identificados:

Problema (1): *Inadecuadas condiciones físicas reglamentarias del Estadio de Fútbol Municipal.*

Descriptor: El estadio de Fútbol municipal no tiene las condiciones físicas acorde a las

exigencias y necesidades de la reglamentación deportiva nacional.

Causas:

Inadecuadas condiciones y disposición físico del área que dispone el actual estadio de fútbol.

Proyectos:

- a) Elaborar los Estudios Técnicos previos necesarios para la proyección del Estadio de Fútbol.
- b) Construcción por etapas del nuevo Estadio de Fútbol.

Equipamiento para la Salud y de Asistencia Pública Equipamiento para la Recreación, la Cultura Y El Deporte				
Estadio De Futbol				
Proyecto	Meta del cuatrienio	Indicador	Línea de base	Costo promedio del Proyecto \$
Elaborar los Estudios Técnicos previos necesarios para la proyección del Estadio de Fútbol.	Realización de 1 estudio previo para la construcción del estadio de fútbol	Nº de estudios previos realizados/ Nº de estudios previos proyectados en el cuatrienio	0 Estudios Técnicos previos necesarios para la proyección del Estadio de Fútbol.	12.000.000
Construcción por etapas del nuevo Estadio de Fútbol	Construcción de las 2 etapas de la nueva sede de la de la biblioteca municipal	Nº de etapas construidas/ Nº de etapas proyectadas en el cuatrienio	0 Construcción por etapas del nuevo Estadio de Fútbol	400.000.000

Coliseo polideportivo:

Objetivo general

Proporcionar un escenario deportivo integral, acorde a las exigencias y necesidades de la reglamentación deportiva.

Objetivos específicos:

- a) Elaborar los Estudios Técnicos previos necesarios para la proyección del mejoramiento integral del Coliseo Polideportivo.
- b) Diseñar un proceso de construcción por etapas del mejoramiento integral del Coliseo Polideportivo.

Problemas Identificados:

Problema (1): Insuficiente condiciones físicas reglamentarias del Coliseo Polideportivo Municipal.

Descriptor: El Coliseo Polideportivo no está terminado en su construcción.

Causas:

Inconclusa construcción locativa del Coliseo Polideportivo.

Proyectos:

Elaborar los Estudios Técnicos previos necesarios para la proyección del Coliseo Polideportivo.

Equipamiento para la Salud y de Asistencia Pública Equipamiento para la Recreación, la Cultura Y El Deporte				
Coliseo POLIDEPORTIVO				
Proyecto	Meta del cuatrienio	Indicador	Línea de base	Costo promedio del Proyecto \$
Elaborar los Estudios Técnicos previos necesarios para la proyección del Coliseo Polideportivo.	Realización de 1 estudio previo para la construcción del coliseo polideportivo	Nº de estudios previos realizados/ Nº de estudios previos proyectados en el cuatrienio	0 Estudios Técnicos previos necesarios para la proyección del Coliseo Polideportivo.	12.000.000
Construcción por etapas del Coliseo Polideportivo.	Construcción de 2 Etapas de Construcción del Coliseo Polideportivo.	No de Etapas de Construcción del Coliseo Polideportivo.	0 Construcción por etapas del Coliseo Polideportivo.	600.000.000

Coliseo de boxeo:

Objetivo general

Disponer de un escenario deportivo integral, acorde a las exigencias y necesidades de la reglamentación deportiva de boxeo.

Objetivos específicos:

- a) Elaborar los Estudios Técnicos previos necesarios para la proyección del Coliseo de Boxeo.
- b) Diseñar un proceso de construcción por etapas del Coliseo de Boxeo.

Problemas Identificados:

Problema (1): Carencia de un establecimiento físico reglamentario para la práctica deportiva del Boxeo.

Descriptor: La práctica deportiva del Boxeo, no cuenta con un escenario físico reglamentario para la demanda local.

Causas:

Poco interés por la construcción de un escenario físico reglamentario para la demanda local.

Escasos recursos para inversión en la recuperación y construcción de escenarios deportivos como el Coliseo de Boxeo Municipal.

Proyectos:

Elaborar los Estudios Técnicos previos necesarios para la proyección del Coliseo de Boxeo.

Equipamiento para la Salud y de Asistencia Pública Equipamiento para la Recreación, la Cultura Y El Deporte				
COLISEO DE BOXEO				
Proyecto	Meta del cuatrienio	Indicador	Línea de base	Costo promedio del Proyecto \$
Elaborar los Estudios Técnicos previos necesarios para la proyección del Coliseo de Boxeo	Realización de 1 estudio previo para la construcción del coliseo de boxeo 100%	Nº de estudios previos realizados/ Nº de estudios previos proyectados en el cuatrienio	0 Estudios Técnicos previos necesarios para la proyección del Coliseo de Boxeo.	12.000.000
Construcción por etapas del nuevo Coliseo de Boxeo.	Construcción de 2 Etapas de Construcción del Coliseo de Boxeo.	No de Etapas de Construcción del Coliseo de Boxeo.	0 Construcción por etapas del Coliseo de Boxeo.	130.000.000

Pista de bicigrós:

Objetivo general

Disponer de un escenario deportivo integral, acorde a las exigencias y necesidades de la reglamentación deportiva del **Bicigrós**.

Objetivos específicos:

- a) Elaborar los Estudios Técnicos previos necesarios para la proyección de la Pista de Bicigrós.
- b) Diseñar un proceso de construcción por etapas de la Pista de Bicigrós.

Problemas Identificados:

Problema (1): Carencia de un establecimiento físico reglamentario para la práctica deportiva del Bicicrós .

Descriptor: La práctica deportiva del Bicicrós s, no cuenta con un escenario físico reglamentario para la demanda local.

Causas:

Poco interés por la construcción de un escenario físico reglamentario para la demanda local.

Escasos recursos para inversión en la recuperación y construcción de escenarios deportivos como la Pista de Bicicrós.

Proyectos:

Elaborar los Estudios Técnicos previos necesarios para la proyección de la Pista de Bicicrós.

Equipamiento para la Salud y de Asistencia Pública Equipamiento para la Recreación, la Cultura Y El Deporte				
PISTA DE BICICRÓS				
Proyecto	Meta del cuatrienio	Indicador	Línea de base	Costo promedio del Proyecto \$
Elaborar los Estudios Técnicos previos necesarios para la proyección de la Pista de Bicicrós	Realización de 1 estudio previo para la construcción de la pista de Bicicrós s 100%	Nº de estudios previos realizados/ Nº de estudios previos proyectados en el cuatrienio	0 Estudios Técnicos previos necesarios para la proyección de la Pista de Bicicrós	12.000.000
Construcción de la Pista de Bicicrós Municipal.	Construcción de 2 Etapas de Construcción de Pista de Bicicrós	No de Etapas de Construcción Pista de Bicicrós	0 Construcción por etapas de la Pista de Bicicrós	120.000.000

Pista de atletismo:

Objetivo general

Disponer de un escenario deportivo integral, acorde a las exigencias y necesidades de la reglamentación deportiva del Atletismo.

Objetivos específicos:

- a) Elaborar los Estudios Técnicos previos necesarios para la proyección de la Pista de Atletismo.
- b) Diseñar un proceso de construcción por etapas de la Pista de Atletismo.

Problemas Identificados:

Problema (1): Carencia de un establecimiento físico reglamentario para la práctica deportiva del Atletismo.

Descriptor: La práctica deportiva del Atletismo, no cuenta con un escenario físico reglamentario para la demanda local.

Causas:

Poco interés por la construcción de un escenario físico reglamentario para la demanda local.

Escasos recursos para inversión en la recuperación y construcción de escenarios deportivos como la Pista de Atletismo.

Proyectos:

Elaborar los Estudios Técnicos previos necesarios para la proyección de la Pista de Atletismo.

Equipamiento para la Salud y de Asistencia Pública Equipamiento para la Recreación, la Cultura Y El Deporte				
PISTA DE ATLETISMO				
Proyecto	Meta del cuatrienio	Indicador	Línea de base	Costo promedio del Proyecto \$
Elaborar los Estudios Técnicos previos necesarios para la proyección de la Pista de Atletismo.	Realización de 1 estudio previo para la construcción de la pista de atletismo 100%	Nº de estudios previos realizados/ Nº de estudios previos proyectados en el cuatrienio	0 Estudios Técnicos previos necesarios para la proyección de la Pista de Bicicrós	20.000.000
Construcción de la Pista de Atletismo.	Construcción de 2 Etapas de Construcción de Pista de Atletismo.	No de Etapas de Construcción de Pista de Atletismo.	0 Construcción por etapas de la Pista de Atletismo.	120.000.000

Diamante de softbol:

Objetivo general

Disponer de un escenario deportivo integral, acorde a las exigencias y necesidades de la reglamentación deportiva del Softbol.

Objetivos específicos:

- a) Elaborar los Estudios Técnicos previos necesarios para la proyección del Diamante de Softbol.
- b) Diseñar un proceso de construcción por etapas del Diamante de Softbol.

Problemas Identificados:

Problema (1): Carencia de un establecimiento físico reglamentario para la práctica deportiva del Softbol.

Descriptor: La práctica deportiva del Atletismo, no cuenta con un escenario físico reglamentario para la demanda local.

Causas:

Poco interés por la construcción de un escenario físico reglamentario para la demanda local.

Escasos recursos para inversión en la recuperación y construcción de escenarios deportivos como el Diamante de Softbol.

Proyectos:

Elaborar los Estudios Técnicos previos necesarios para la proyección del Diamante de Softbol

Equipamiento para la Salud y de Asistencia Pública Equipamiento para la Recreación, la Cultura Y El Deporte				
DIAMANTE DE SOFBOL				
Proyecto	Meta del cuatrienio	Indicador	Línea de base	Costo promedio del Proyecto \$
Elaborar los Estudios Técnicos previos necesarios para la proyección del Diamante de Softbol.	Realización de 1 estudio previo para la construcción del diamante de softbol	Nº de estudios previos realizados/ Nº de estudios previos proyectados en el cuatrienio	0 Estudios Técnicos previos necesarios para la proyección del Diamante de Softbol.	35.000.000
Construcción del Diamante de Softbol.	Construcción de 2 Etapas del Diamante de Softbol.	No de Etapas de Construcción del Diamante de Softbol.	Construcción por etapas del Diamante de Softbol.	250.000.000.

Piscinas deportivas-recreativas:

Objetivo general

Disponer de un escenario deportivo integral, acorde a las exigencias y necesidades de la reglamentación deportiva de la Natación.

Objetivos específicos:

- a) Elaborar los Estudios Técnicos previos necesarios para la proyección de las Piscinas Deportivas.
- b) Diseñar un proceso de construcción por etapas de las Piscinas Deportivas.

Problemas Identificados:

Problema (1): Carencia de un establecimiento físico reglamentario para la práctica deportiva de la Natación.

Descriptor: La práctica deportiva de la Natación, no cuenta con un escenario físico reglamentario para la demanda local.

Causas:

Poco interés por la construcción de un escenario físico reglamentario para la demanda local.

Escasos recursos para inversión en la recuperación y construcción de escenarios deportivos como las Piscinas Deportivas.

Proyectos:

Elaborar los Estudios Técnicos previos necesarios para la proyección de las Piscinas Deportivas.

Equipamiento para la Salud y de Asistencia Pública Equipamiento para la Recreación, la Cultura Y El Deporte				
PISCINAS DEPORTIVAS-RECREATIVAS				
Proyecto	Meta del cuatrienio	Indicador	Línea de base	Costo promedio del Proyecto \$
Elaborar los Estudios Técnicos previos necesarios para la proyección de las Piscinas Deportivas	Realización de 1 estudio previo para la construcción de las piscinas deportivas 100%	Nº de estudios previos realizados/ Nº de estudios previos proyectados en el cuatrienio	0 Estudios Técnicos previos necesarios para la proyección de las Piscinas Deportivas	30.000.000
Construcción de las Piscinas Deportivas.	Construcción de 2 Etapas de las Piscinas Deportivas.	No de Etapas de Construcción de las Piscinas Deportivas.	0 Construcción por etapas de las Piscinas Deportivas.	600.000.000

Gimnasio municipal:

Objetivo general:

Proporcionar un escenario deportivo integral, acorde a las exigencias y necesidades de la reglamentación deportiva de Gimnasia.

Objetivos específicos:

- a) Elaborar los Estudios Técnicos previos necesarios para la proyección de la Gignacia.
- b) Diseñar un proceso de readecuación y construcción por etapas del Gimnasio

Municipal.

Problemas Identificados:

Problema (1): Carencia de un establecimiento físico reglamentario para la práctica deportiva de la Gimnasia.

Descriptor: La práctica deportiva de la Gimnasia, no cuenta con un escenario físico reglamentario para la demanda local.

Causas:

Poco interés por la construcción de un escenario físico reglamentario para la demanda local.

Escasos recursos para inversión en la recuperación y construcción de escenarios deportivos como el Gimnasio Municipal.

Proyectos:

Elaborar los Estudios Técnicos previos necesarios para la proyección del Gimnasio Municipal.

Equipamiento para la Salud y de Asistencia Pública Equipamiento para la Recreación, la Cultura Y El Deporte				
GIMNASIO MUNICIPAL				
Proyecto	Meta del cuatrienio	Indicador	Línea de base	Costo promedio del proyecto
Elaborar los Estudios Técnicos previos necesarios para la proyección del Gimnasio Municipal	Realización de 1 estudio previo para la construcción del gimnasio municipal 100%	Nº de estudios previos realizados/ Nº de estudios previos proyectados en el cuatrienio	0 Estudios Técnicos previos necesarios para la proyección del Gimnasio Municipal	5.000.000
Construcción del Gimnasio Municipal.	Construcción de 2 Etapas del Gimnasio Municipal.	No de Etapas de Construcción del Gimnasio Municipal.	Construcción del Gimnasio Municipal.	40.000.000

Placas polideportivas:

Objetivo general

Proporcionar escenarios deportivos integrales, acorde a las exigencias y necesidades de la reglamentación deportiva Nacional.

Objetivos específicos:

Elaborar los Estudios Técnicos previos necesarios para la proyección, mantenimiento y construcción de Placas Polideportivas.

Problemas Identificados:

Problema (1): Insuficiencia de establecimiento físicos reglamentarios para la práctica deportiva en las Placas Polideportivas.

Descriptor: La práctica deportiva en las Placas Polideportivas no se encuentra en condiciones físicas óptimas para su utilización pública.

Causas:

Poco interés por el mejoramiento y la construcción de las Placas Polideportivas para la demanda local.

Escasos recursos para inversión en la recuperación y construcción de escenarios deportivos como las Placas Polideportivas.

Proyectos:

Elaborar los Estudios Técnicos previos necesarios para la proyección de las Placas Polideportivas.

Equipamiento para la Salud y de Asistencia Pública Equipamiento para la Recreación, la Cultura Y El Deporte				
PLACAS POLIDEPORTIVAS				
Proyecto	Meta del cuatrienio	Indicador	Línea de base	Costo promedio del Proyecto \$
Elaborar los Estudios Técnicos previos necesarios para la proyección de las Placas Polideportivas.	Realización de 1 estudio previo para la construcción de placas polideportivas 100%	Nº de estudios previos realizados/ Nº de estudios previos proyectados en el cuatrienio	0 Estudios Técnicos previos necesarios para la proyección de las Placas Polideportivas.	30.000.000
Mejoramiento y Construcción de Placas Polideportivas.	4 Etapas de Mejoramiento y Construcción de Placas Polideportivas.	No de Etapas de Mejoramiento y Construcción de Placas Polideportivas.	0 Mejoramiento y Construcción de Placas Polideportivas.	240.000.000

Canchas de tejo:

Objetivo general

Proporcionar un escenario deportivo integral, acorde a las exigencias y necesidades de la reglamentación deportiva del Tejo.

Objetivos específicos:

- a) Elaborar los Estudios Técnicos previos necesarios para la proyección del Tejo.
- b) Diseñar un proceso de readecuación y construcción por etapas de las Canchas de Tejo.

Problemas Identificados:

Problema (1): Carencia de un establecimiento físico reglamentario para la práctica deportiva del Tejo.

Descriptor: La práctica deportiva del Tejo, no cuenta con un escenario físico reglamentario para la demanda local.

Causas:

Poco interés por la construcción de un escenario físico reglamentario para la demanda local.

Escasos recursos para inversión en la recuperación y construcción de escenarios deportivos como las Canchas de Tejo.

Proyectos:

Elaborar los Estudios Técnicos previos necesarios para la proyección de las Canchas de Tejo Municipal.

Equipamiento para la Salud y de Asistencia Pública Equipamiento para la Recreación, la Cultura Y El Deporte				
CANCHAS DE TEJO				
Proyecto	Meta del cuatrienio	Indicador	Línea de base	Costo promedio del Proyecto \$
Elaborar los Estudios Técnicos previos necesarios para la proyección de las Canchas de Tejo Municipal.	Realización de 1 estudio previo para la construcción de placas polideportivas 100%	Nº de estudios previos realizados/ Nº de estudios previos proyectados en el cuatrienio	0 Estudios Técnicos previos necesarios para la proyección de las Canchas de Tejo Municipal.	4.000.000
Construcción de Canchas de Tejo Municipal.	2 Canchas de Tejo municipal.	No de Construcciones de Canchas de Tejo.	0 Construcción de Canchas de Tejo Municipal.	12.000.000

4.7.5. Equipamiento para la administración:

Centro administrativo municipal CAM:

Objetivo general

- a) Proporcionar un escenario deportivo integral, acorde a las exigencias y necesidades de la reglamentación deportiva del Tejo.
- b) Proporcionar un Centro Administrativo Municipal acorde a las necesidades de funcionamiento de la Administración Pública Local.

Objetivos específicos:

Continuar con la implementación constructiva de las áreas físicas restantes del CAM.

Problemas Identificados:

Problema (1): Carencia de áreas físicas necesarias para el debido funcionamiento de las Secretarías y Direcciones Técnicas de la Administración Municipal.

Descriptor: La atención al público y la realización de las funciones propias de cada dependencia administrativa, se hacen en condiciones limitadas de espacio por el desacelerado proceso de construcción del CAM.

Causas:

Desacelerado Construcción del CAM.

Escasos recursos para inversión en la construcción del CAM.

Proyectos

Proyectar la construcción de las áreas restantes del CAM.

Equipamiento para La Administración				
Centro Administrativo Municipal Cam				
Proyecto	Meta del cuatrienio	Indicador	Línea de base	Costo promedio del proyecto
Proyectar la construcción de las áreas restantes del CAM	Construcción de la tercera etapa del Centro Administrativo Municipal CAM	Nº de etapas construidas/ Nº de etapas proyectadas en el cuatrienio	2 Etapas de construcción de las áreas restantes del CAM	800.000.000

Casa de justicia municipal:

Objetivo general

Preservar el buen estado de las instalaciones físicas de la Casa de Justicia Municipal.

Objetivos específicos:

Mantener el buen estado físico de las instalaciones locativas de la Casa de Justicia municipal.

Problemas Identificados:

Problema (1): No.

Descriptor: Las instalaciones locativas de la Casa de Justicia Municipal son nuevas y hasta el presente no registra ninguna dificultad.

Causas:

Oportuna dotación del equipamiento de justicia.

Proyectos

Mantenimiento periódico de las instalaciones locativas de la Casa de Justicia Municipal.

Equipamiento para La Administración				
Casa De Justicia Municipal				
Proyecto	Meta del cuatrienio	Indicador	Línea de base	Costo promedio del Proyecto \$
Mantenimiento periódico de las instalaciones locativas de la Casa de Justicia Municipal.	Realización de 1 mantenimiento a las instalaciones locativas de la casa de la cultura 100%	Nº de mantenimientos realizados/ Nº de mantenimientos proyectados	0 Mantenimiento de las instalaciones locativas de la Casa de Justicia Municipal.	12.000.000

4.7.6. Equipamiento para la seguridad:

Estación de bomberos municipal:

Objetivo general

Fortalecimiento de la Estación de Bomberos Municipal.

Objetivos específicos:

Suministro, dotación personal y de equipos necesarios para el fortalecimiento de la prestación del servicio del cuerpo de bomberos.

Problemas Identificados:

Problema (1): Insuficiente apoyo y fortalecimiento del cuerpo y la Estación de Bomberos Municipal.

Descriptor: Las instalaciones locativas de la Estación de Bomberos Municipal requieren readecuación acorde a las necesidades del cuerpo de Bomberos y la funcionalidad de la prestación del servicio.

Causas:

Poco interés al acompañamiento institucional al fortalecimiento de la organización cívica.

Escasos recursos para inversión en el mejoramiento de la estación de Bomberos.

Proyectos

- a) Diseñar un Plan de Acción para el fortalecimiento del cuerpo de bomberos
- b) Mejoramiento de las instalaciones locativas de operación del cuerpo de bomberos.

Equipamiento Para La Seguridad				
Estación De Bomberos Municipal				
Proyecto	Meta del cuatrienio	Indicador	Línea de base	Costo promedio del Proyecto \$
Diseñar un Plan de Acción para el fortalecimiento del cuerpo de bomberos	Diseño de 1 plan de acción para la el fortalecimiento del cuerpo de bomberos 100%	Nº de planes de acción diseñados / Nº de planes de acción proyectados en el cuatrienio	0 Diseño un Plan de Acción para el fortalecimiento del cuerpo de bomberos	12.000.000
Mejoramiento de las instalaciones locativas de operación del cuerpo de bomberos	Realización de 1 Remodelación a las instalaciones locativas del cuerpo de bomberos 100%	Nº de mantenimientos realizados/ Nº de mantenimientos proyectados.	0 Mejoramiento de las instalaciones locativas de operación del cuerpo de bomberos.	50.000.000

Estación de policía:

Objetivo general

Fortalecimiento de la Estación de Policía.

Objetivos específicos:

Mejoramiento de las instalaciones locativas de la Estación de Policía.

Problemas Identificados:

Problema (1): *Insuficiente apoyo para el mantenimiento y recuperación de las instalaciones locativas de la estación de policía municipal.*

Descriptor: Las instalaciones locativas de la Estación de Policía Municipal requieren readecuación acorde a las necesidades del cuerpo de agentes de policías y la funcionalidad de la prestación del servicio.

Causas:

Insuficiente acompañamiento a la institucional para el mantenimiento de las instalaciones locativas de la estación de Policía Municipal.

Proyectos

Diseñar un proyecto de mejoramiento de las instalaciones locativas de la Estación de Policía Municipal.

Equipamiento Para La Seguridad				
Estación De Policía				
Proyecto	Meta del cuatrienio	Indicador	Línea de base	Costo promedio del proyecto
Diseñar un proyecto de mejoramiento de las instalaciones locativas de la Estación de Policía Municipal.	Diseño de 1 proyecto de mejoramiento de la estación de policía municipal	Nº de proyectos diseñados / Nº de planes de acción proyectados en el cuatrienio	1 Proyecto de mejoramiento de las instalaciones locativas de la Estación de Policía Municipal.	60.000.000

Base militar guadales:

Objetivo general

Fortalecimiento de la Base Militar.

Objetivos específicos:

Mejoramiento de las instalaciones locativas de la Base Militar con instalación en el municipio.

Problemas Identificados:

Problema (1): *Insuficiente apoyo para el mantenimiento y recuperación de las instalaciones locativas de la Base Militar Guadales.*

Descriptor: Las instalaciones locativas de la Basa Militar Guadales requieren readecuación acorde a las necesidades del cuerpo de agentes de militares y la funcionalidad de la prestación del servicio de seguridad.

Causas:

Insuficiente acompañamiento a la institucional para el mantenimiento de las instalaciones locativas de la Base Militar Guadales.

Proyectos

Diseñar un proyecto de mejoramiento de las instalaciones locativas de la Base Militar Guadales.

Equipamiento Para La Seguridad				
Base Militar Guadales				
Proyecto	Meta del cuatrienio	Indicador	Línea de base	Costo promedio del Proyecto \$
Diseñar un proyecto de mejoramiento de las instalaciones locativas de la Base Militar Guadales.	Diseño de 1 proyecto de mejoramiento las instalaciones locativas de la base militar Guadales	Nº de proyectos diseñados / Nº de planes de acción proyectados en el cuatrienio	1 un proyecto de mejoramiento de las instalaciones locativas de la Base Militar Guadales.	60.000.000

Cárcel municipal:

Objetivo general

Proporcionar un establecimiento reclusorio integral, acorde a las exigencias y necesidades de la reglamentación carcelaria del país.

Objetivos específicos:

- Elaborar los Estudios Técnicos previos necesarios para la proyección de la Cárcel Municipal.
- Diseñar un proceso de readecuación y construcción por etapas de la Cárcel Municipal.

Problema (1): Carencia de un establecimiento en condiciones físicas mínimas reglamentario para la implementación de la reclusión de población.

Descriptor: La actividad reclusoria del municipio, no cuenta con unas instalaciones locativas con especificaciones técnicas reglamentaria para la demanda local.

Causas

Poco interés por la construcción de un escenario físico reglamentario para la demanda local.

Escasos recursos para inversión en la recuperación y construcción de instalaciones locativas para la actividad reclusoria del municipio.

Proyectos:

Elaborar los Estudios Técnicos previos necesarios para la proyección de la Cárcel Municipal.

Equipamiento Para La Seguridad				
Cárcel Municipal				
Proyecto	Meta del cuatrienio	Indicador	Línea de base	Costo promedio del Proyecto \$
Elaborar los Estudios Técnicos previos necesarios para la proyección de la Cárcel Municipal.	Diseño de 1 estudio técnico previo para la proyección de la cárcel municipal 100%	Nº de estudios previos realizados / Nº de estudios previos proyectados en el cuatrienio	0 Estudios Técnicos previos necesarios para la proyección de la Cárcel Municipal.	12.000.000
Construcción de la Cárcel Municipal.	2 Etapas de Construcción de la Cárcel Polideportivas.	No de Etapas de Construcción de la Cárcel Municipal.	0 Construcción de la Cárcel Municipal.	250.000.000

4.7.7. Equipamiento para el comercio:

Plaza pública de mercado:

Las instalaciones locativas no cuentan con las condiciones adecuadas de higiene y sanidad que exige la ley para su normal funcionamiento.

En dicho lugar no existe control alguno con respecto a la disposición de desechos , solo algunos establecimiento cuentan con recipientes de almacenamiento, no obstante estos son inadecuados e insuficientes.

Los desechos son dispuestos en la parte posterior de la plaza, lo cual incentiva la disposición de los desechos de todo el sector.

La mayoría de los establecimientos de la Plaza de Mercado no cuenta con saneamiento básico.

Se requiere su urgente reubicación.

Objetivo general

Proporcionar un establecimiento locativo de comercialización y mercado integral, acorde a las exigencias reglamentarias y necesidades locales.

Objetivos específicos:

- a) Elaborar los Estudios Técnicos previos necesarios para la proyección de la Plaza de Mercado Municipal.

- b) Diseñar un proceso de readecuación y construcción por etapas de la Plaza de Mercado Municipal.

Problemas Identificados:

Problema (1): Carencia de un establecimiento en condiciones físicas mínimas reglamentarias para la implementación de la comercialización y mercado público.

Descriptor: La actividad comercial de mercado domestico del municipio, no cuenta con unas instalaciones locativas con especificaciones técnicas reglamentaria para la demanda local.

Causas

Poco interés por la construcción de un escenario físico reglamentario para la demanda local.

Escasos recursos para inversión en la recuperación y construcción de instalaciones locativas para la actividad comercial y de mercado municipal.

Proyectos:

Elaborar los Estudios Técnicos previos necesarios para la proyección de la Plaza de Mercado.

Equipamiento Para El Comercio				
Plaza Pública De Mercado				
Proyecto	Meta del cuatrienio	Indicador	Línea de base	Costo promedio del Proyecto \$
Elaborar los Estudios Técnicos previos necesarios para la proyección de la Plaza de Mercado	Diseño de 1 estudio técnico previo para la proyección de la plaza de mercado 100%	Nº de estudios previos realizados / Nº de estudios previos proyectados en el cuatrienio	0 Estudios Técnicos previos necesarios para la proyección de la Plaza de Mercado	12.000.000
Construcción de la Plaza de Mercado Municipal.	2 Etapas de Construcción de la Plaza de Mercado.	No de Etapas de Construcción de la Plaza de Mercado.	0 Construcción de la Plaza de Mercado Municipal.	500.000.000

Matadero municipal É frigo matadero:

En lo concerniente al *matadero* local; éste está ubicado en una zona inundable del río Nechí, presenta un uso irracional del agua y un manejo inadecuado de subproductos¹⁴. Para este año, se pretende cerrarlo y construir y adecuar el nuevo matadero municipal. Otro proyecto a mediano plazo (2007), es el diseño y construcción del matadero subregional El Bagre - Zaragoza.

El incumplimiento de la normatividad higiénico-sanitaria y ambiental conllevó al cierre definitivo del mismo por las autoridades competentes.

Lo cual hace urgente darle prioridad a soluciones efectivas en este sentido, con el fin de garantizar el suministro cárnico a la población en condiciones ideales de acuerdo con la legislación vigente en Colombia.

Objetivo general

Proporcionar un establecimiento locativo integral para el sacrificio de ganado, acorde a las exigencias técnicas y necesidades locales.

Objetivos específicos:

- a) Elaborar los Estudios Técnicos previos necesarios para la proyección del Matadero ya sea Municipal o Regional.
- b) Diseñar un proceso de readecuación y construcción por etapas del Matadero Municipal.

Problemas Identificados:

Problema (1): *Carencia de un establecimiento en condiciones físicas mínimas reglamentario para la implementación del sacrificio de ganado.*

Descriptor: La actividad del sacrificio de ganado del municipio, no cuenta con unas instalaciones locativas con especificaciones técnicas reglamentaria para la demanda local.

Causas

Poco interés por la construcción de un escenario físico reglamentario para la demanda local.

Escasos recursos para inversión en la recuperación y construcción de instalaciones locativas para la actividad del sacrificio de ganado.

Proyectos:

Elaborar los Estudios Técnicos previos necesarios para la proyección del Matadero Municipal o Regional.

Equipamiento Para El Comercio				
Matadero Municipal Æ Frigo Matadero				
Proyecto	Meta del cuatrienio	Indicador	Línea de base	Costo promedio del Proyecto \$
Elaborar los Estudios Técnicos previos necesarios para la proyección del Matadero Municipal o Regional.	Diseño de 1 estudio técnico previo para la proyección del matadero municipal	Nº de estudios previos realizados / Nº de estudios previos proyectados en el cuatrienio	Elaborar los Estudios Técnicos previos necesarios para la proyección del Matadero Municipal o Regional.	12.000.000
Construcción del Frigo-matadero Municipal.- (Regional)	2 Etapas de Construcción del Frigo-matadero Municipal.- (Regional)	No de Etapas de Construcción del Frigo-matadero Municipal.- (Regional)	0 Construcción del Frigo-matadero Municipal.- (Regional)	1200.000.000

Centro de comercialización de carnes:

Objetivo general

Proporcionar establecimientos locativos para la comercialización de carnes, acorde a las exigencias técnicas y necesidades locales.

Objetivos específicos:

- a) Elaborar los Estudios Técnicos previos necesarios para la proyección varios Centros Comercializadores de Carnes.
- b) Diseñar un proceso de readecuación y construcción por etapas de los Centros de Comercialización de Carnes.

Problemas Identificados:

Problema (1): *Carencia de establecimientos en condiciones físicas mínimas reglamentaria y de higiene para la implementación de la Comercialización de Carnes en el municipio.*

Descriptor: La Comercialización de Carnes en el municipio, no cuenta con instalaciones locativas con especificaciones técnicas reglamentaria y de higiene para la demanda local.

Causas:

Poco interés por la construcción de un escenario físico reglamentario para la demanda local.

Escasos recursos para inversión en la recuperación y construcción de instalaciones locativas para la actividad comercializadora de la carne.

Proyectos:

Elaborar los Estudios Técnicos previos necesarios para la proyección de los Centros Comercializadores de la Carne.

Equipamiento Para El Comercio				
Centro De Comercialización De Carnes				
Proyecto	Meta del cuatrienio	Indicador	Línea de base	Costo promedio del Proyecto \$
Elaborar los Estudios Técnicos previos necesarios para la proyección de los Centros Comercializadores de la Carne	Diseño de 1 estudio técnico previo para la proyección de los centros comercializadores de la carne	Nº de estudios previos realizados / Nº de estudios previos proyectados en el cuatrienio	0 Estudios Técnicos previos necesarios para la proyección de los Centros Comercializadores de la Carne	12.000.000
Construcción de Centros Comercializadores de la Carne.	4 Construcciones de Centros Comercializadores de la Carne.	No de Construcciones de Centros Comercializadores de la Carne.	0 Construcción de Centros Comercializadores de la Carne.	500.000.000

Centro de comercialización del pescado:

Objetivo general

Proporcionar establecimientos locativos para la comercialización del pescado, acorde a las exigencias técnicas y necesidades locales.

Objetivos específicos:

- a) Elaborar los Estudios Técnicos previos necesarios para la proyección varios Centros Comercializadores de Pescado.
- b) Diseñar un proceso de readecuación y construcción por etapas de los Centros de Comercialización de Pescado.

Problemas Identificados:

Problema (1): Carencia de establecimientos en condiciones físicas mínimas reglamentaria y de higiene para la implementación de la Comercialización de Pescado en

el municipio.

Descriptor: La Comercialización de Pescado en el municipio, no cuenta con instalaciones locativas con especificaciones técnicas reglamentaria y de higiene para la demanda local.

Causas:

Poco interés por la construcción de un escenario físico reglamentario para la demanda local.

Escasos recursos para inversión en la recuperación y construcción de instalaciones locativas para la actividad comercializadora de la carne.

Proyectos:

Elaborar los Estudios Técnicos previos necesarios para la proyección de los Centros Comercializadores de Pescado..

Equipamiento Para El Comercio				
Centro De Comercialización Del Pescado				
Proyecto	Meta del cuatrienio	Indicador	Línea de base	Costo promedio del Proyecto \$
Elaborar los Estudios Técnicos previos necesarios para la proyección de los Centros Comercializadores de Pescado	Diseño de 1 estudio técnico previo para la proyección de los centros comercializadores de pescado	Nº de estudios previos realizados / Nº de estudios previos proyectados en el cuatrienio	0 Estudios Técnicos previos necesarios para la proyección de los Centros Comercializadores de Pescado	12.000.000
Construcción de Centros Comercializadores de Pescado.	3 Construcciones de Centros Comercializadores de la Carne.	No Construcción de Centros Comercializadores de la Carne.	0 Construcción de Centros Comercializadores de Pescado.	60.000.000

4.7.8. Equipamiento especial:

Aeropuerto

Transporte aéreo:

Uno de los sistemas estructurantes que regula y dinamiza la economía de la región es el sistema de transporte aéreo ya que brinda unos niveles de seguridad y comodidad adecuados. Se benefician los municipios de Zaragoza y El Bagre, movilizand o un promedio de 800 pasajeros por mes, en una frecuencia de dos vuelos diarios, siempre en la ruta El Bagre . Medellín. La terminal aérea necesita una adecuación que le permita a los pasajeros tener una espera más cómoda mientras se aborda las aeronaves.

Actualmente se cuenta con una Terminal Aérea en donde se presta el servicio por la mayoría de las empresas transportadoras del municipio.

El actual aeropuerto limita el crecimiento urbano de la ciudad, específicamente en densidad de población, lo que sugiere la viabilidad de su reubicación.

Objetivo general

Remodelación y/o Construcción de las instalaciones físicas de La Terminal Aérea El Tomín.

Objetivos específicos:

Diseño de los estudios técnicos para la remodelación y/o construcción de la Terminal Aérea el Tomín.

Problemas Identificados:

Problema (1): *Infraestructura Insuficiente e Inadecuada distribución física de la Terminal Aérea El Tomín.*

Descriptor: Las instalaciones físicas actuales no ofrecen condiciones ideales de confort, comodidad y distribución física para acoger y ofrecer una buena atención a la población usuaria.

Obsolescencia de las actuales instalaciones físicas de la Terminal Aérea El Tomín.

Proyectos:

Diseño de los estudios técnicos para la remodelación y/o construcción de la Terminal Aérea El Tomín.

Equipamiento Especial				
Aeropuerto				
Proyecto	Meta del cuatrienio	Indicador	Línea de base	Costo promedio del Proyecto \$
Diseño de los estudios técnicos para la remodelación y/o construcción de la Terminal Aérea El Tomín.	Diseño de 1 estudio técnico previo para la remodelación y/o construcción de la Terminal aérea El Tomín	Nº de estudios previos realizados / Nº de estudios previos proyectados en el cuatrienio	0 Diseño de los estudios técnicos para la remodelación y/o construcción de la Terminal Aérea El Tomín.	250.000.000

Terminal de transporte:

Actualmente el municipio no cuenta con una Terminal de Transporte Intermunicipal+ en donde se preste el servicio por parte de las empresas transportadoras con presencia en el Municipio.

El PBOT (2001 - 2009) direcciona la ubicación de este importante servicio concentrado en área perimetral de la ciudad y en sitio estratégico de articulación de vías de alto tráfico y accesibilidad vehicular, y sin posibilidades de producir congestión vehicular ni generar posibilidades de riesgo para los usuarios y peatones.

Transporte:

El transporte público legalmente constituido en el municipio está moviendo unos 410 pasajeros por día, volumen de pasajeros que no representa una economía sostenible para las empresas transportadoras, esto es causado por la precaria situación económica que se vive en el municipio, agravada por el declive de las minas de oro y el desplazamiento forzoso de campesinos a los centros poblados, además por la proliferación del transporte informal, 85 motos que están circulando por las vías urbanas y rurales y que están moviendo unas 1.600 personas aproximadamente en el día. Un ejemplo es lo ocurrido en el transporte fluvial que en la década de los 80 movilizaba unas 1.108 personas por día hasta los niveles actuales donde se movilizan 270 personas diarias.

Transporte terrestre:

El municipio de El Bagre se encuentra comunicado con la ciudad de Medellín a través de dos ejes viales, por el Nordeste Antioqueño y por el Bajo Cauca. Tomando la ruta por el Bajo Cauca, la vía Caucasia - Zaragoza se encuentra en proceso de pavimentación, situación que le permitirá al municipio de El Bagre un mayor desarrollo económico.

El servicio rural es prestado por camperos hacia los Corregimientos de Puerto López y Puerto Claver, y a las veredas localizadas a todo lo largo de su trayectoria. Las cooperativas a las cuales pertenecen los camperos prestan el servicio de transporte a los sitios más poblados y de mayor circulación, a las otras veredas el servicio se presta sólo si son contratados, incluyendo un recargo por la cantidad de carga. El costo de los pasajes y fletes es fijado por la Administración local a través de una resolución anual.

Existen tres empresas en el Municipio: Cooperativa Multiactiva de Puerto López (COOMULOP), Cooperativa Multiactiva de Transporte de El Bagre (COOTRABAGRE) y Expreso El Bagre

Debido a que en el municipio no hay acceso vial a todas las veredas, existen personas particulares que prestan el servicio con mulas de carga y rastra, facilitando así la entrada de los insumos para el comercio y el producto a todas las veredas. Dentro del área urbana son comunes los carreteros, que transportan las mercancías.

En la actualidad estas empresas están atravesando por una crisis económica y operativa por la proliferación del transporte de moto taxis que han ido reemplazando el transporte en vehículos de cuatro ruedas. Este es transporte ilegal.

Es bueno anotar que no se cuenta con una Secretaría de Tránsito de acuerdo a las exigencias que requiere el manejo del transporte local.

Objetivo general

Disponer de un establecimiento locativo integral, acorde a las necesidades locales, exigencias técnicas y la reglamentación de Terminales de Transporte.

Objetivos específicos:

- a) Elaborar los Estudios Técnicos previos necesarios para la proyección de la Terminal de Transporte.
- b) Diseñar un proceso de construcción por etapas de la Terminal de Transporte.

Problemas Identificados:

Problema (1): Inadecuada gestión en el transporte terrestre de pasajeros en el municipio.

Descriptor: El estacionamiento Terminal del Transporte de pasajeros, no cuenta con un escenario físico reglamentario para la demanda local.

Causas

Poca gestión para hallar soluciones efectivas a problemas relacionados con el transporte en el municipio.

Escasos recursos para inversión en la recuperación y construcción de el estacionamiento Terminal del Transporte de pasajeros.

Proyectos:

Elaborar los Estudios Técnicos previos necesarios para la proyección de la Terminal de Transporte Terrestre.

Equipamiento Especial				
Terminal De Transporte				
Proyecto	Meta del cuatrienio	Indicador	Línea de base	Costo promedio del Proyecto \$
Elaborar los Estudios Técnicos previos necesarios para la proyección de la Terminal de Transporte Terrestre	Diseño de 1 estudio técnico previo para la remodelación y/o construcción de la Terminal de transporte terrestre 100%	Nº de estudios previos realizados / Nº de estudios previos proyectados en el cuatrienio	0 Estudios Técnicos previos necesarios para la proyección de la Terminal de Transporte Terrestre	12.000.000

Puertos fluviales

Se desarrolla básicamente sobre el río Tigüí y el río Nechí, uniendo la cabecera y sus corregimientos con Caucasia, Nechí, Magangue y otros. Se realiza en embarcaciones con motor fuera de borda, lanchas y remolcadores de gran calado en épocas de invierno. Las secuelas de la acción minera se reflejan en el lecho del río Nechí, cuya sedimentación ha desviado el lecho de su curso natural y ha originado una gran cantidad de caños de poco caudal que dificultan su navegación, ocasionando sobre-costos en los productos por el reembarque para ser llevados a los centros de consumo.

Representa la forma de transporte más rápida, teniendo en cuenta el estado de las vías y el clima reinante. Desde la cabecera municipal se pueden tomar lanchas o chalupas con destino a Puerto López especialmente en época de invierno por el río Tigüí, también a El Real, Santa Margarita, Puerto Claver, Zaragoza y Nechí, por el mismo río Nechí; a través del servicio prestado por la Cooperativa %OOTRANECHÍ LTDA+.

Es de anotar que los transportadores no cumplen con las normas mínimas de seguridad para el transporte de pasajeros, como lo es el uso del chaleco y horarios fijos de viajes, ya que se supeditan a la cantidad de pasajeros que se acercan a tomar el servicio, ocasionando con esto congestiones momentáneas y sobre cupo en las chalupas.

Objetivo general

Disponer de un establecimiento locativo integral, acorde a las necesidades locales del Puerto Fluvial.

Objetivos específicos:

- a) Elaborar los Estudios Técnicos previos necesarios para la proyección de los Puertos Fluviales.

b) Diseñar un proceso de construcción por etapas de los Puertos Fluviales.

Problemas Identificados:

Problema (1): *Inadecuada gestión en el transporte fluvial e de pasajeros en el municipio.*

Descriptor: El estacionamiento Terminal del Transporte de pasajeros, no cuenta con un escenario físico reglamentario para la demanda local.

Causas:

Poca gestión por la construcción de espacios físicos reglamentarios para la demanda local.

Escasos recursos para inversión en la recuperación y construcción del estacionamiento Terminal del Transporte fluvial de pasajeros.

Proyectos:

Elaborar los Estudios Técnicos previos necesarios para la proyección de la Terminal de Transporte Fluvial.

Equipamiento Especial				
Puertos Fluviales				
Proyecto	Meta del cuatrienio	Indicador	Línea de base	Costo promedio del Proyecto \$
Elaborar los Estudios Técnicos previos necesarios para la proyección de la Terminal de Transporte Fluvial	Diseño de 1 estudio técnico previo para la remodelación y/o construcción de la Terminal de transporte fluvial	Nº de estudios técnicos previos realizados / Nº de estudios técnicos previos proyectados en el cuatrienio	0 Estudios Técnicos previos necesarios para la proyección de la Terminal de Transporte Fluvial	12.000.000

Cementerio municipal

Objetivo general

Velar por el buen estado físico del cementerio municipal.

Objetivos específicos:

Hacer inventario físico y la caracterización del cementerio municipal.

Problemas Identificados:

Problema (1): Deterioro físico del cementerio municipal.

Descriptor: No existe un inventario físico, ni caracterización alguna del cementerio municipal.

Causas:

Poca gestión por el mantenimiento y conservación de los cementerios que hay en el municipio.

Escasos recursos para inversión en la recuperación de los cementerios que existen en el municipio.

Proyectos:

Diseñar e implementar un Plan de Acción de Recuperación y Construcción del cementerio municipal.

Equipamiento Especial				
Cementerio Municipal				
Proyecto	Meta del cuatrienio	Indicador	Línea de base	Costo promedio del proyecto
Diseñar e implementar un Plan de Acción de Recuperación y Construcción del cementerio municipal	Diseño e implementación de 1 plan de acción de recuperación y construcción del cementerio municipal	Nº de planes de acción diseñados e implementados/ Nº de de planes de acción en el cuatrienio	0 Diseño e implementar un Plan de Acción de Recuperación y Construcción del cementerio municipal	50.000.000

Morgue municipal:

Objetivo general

Disponer de una Morgue Municipal, acorde a las necesidades locales y a la reglamentación higiénica sanitaria legal vigente.

Objetivos específicos:

- a) Elaborar los Estudios Técnicos previos necesarios para la proyección de la Morgue Municipal.
- b) Diseñar un proceso de construcción por etapas de la Morgue municipal.

Problemas Identificados:

Problema (1): *Imposibilidad de una adecuada gestión en lo relacionado con asuntos forenses como la realización de autopsias y necropsias en el municipio.*

Descriptor: La realización de procedimientos de autopsias y necropsias en el municipio no dispone de instalaciones locativas para su implementación, lo que genera congestión y afectación ambiental en áreas próximas al hospital, lo cual genera dificultades ciudadanas para el municipio.

Causas:

Poca gestión en la búsqueda de soluciones efectivas que garanticen el desarrollo ideal de las labores forenses en el municipio.

Proyectos:

- a) Elaboración de los Estudios Técnicos previos necesarios para la proyección de la Morgue Municipal.
- b) Diseño de un proceso de construcción por etapas de la Morgue municipal.

Equipamiento Especial				
Morgue Municipal				
Proyecto	Meta del cuatrienio	Indicador	Línea de base	Costo promedio del proyecto
Elaboración de los Estudios Técnicos previos necesarios para la proyección de la Morgue Municipal.	Diseño de 1 estudio técnico previo para la proyección de la morgue municipal	Nº de estudios técnicos previos realizados / Nº de estudios técnicos previos proyectados en el cuatrienio	0 Estudios Técnicos previos necesarios para la proyección de la Morgue Municipal.	12.000.000
Diseño de un proceso de construcción por etapas de la Morgue municipal.	Construcción de las 2 etapas de la morgue municipal	Nº de etapas construidas/ Nº de etapas proyectadas en el cuatrienio	0 Diseño de un proceso de construcción por etapas de la Morgue municipal.	180.000.000

Relleno sanitario

Objetivo general

Garantizar la adecuada disposición final de los residuos sólidos en el municipio de acuerdo con los requerimientos legales vigentes.

Objetivos específicos:

- a) Disponer adecuadamente los residuos sólidos urbanos del municipio
- b) Facilitar procesos de recuperación, reciclaje y reutilización de materiales de desecho
- c) Contribuir con la salud pública de los habitantes del municipio

Problemas Identificados:

Problema (1): *Inadecuada e ineficiente disposición final de los residuos sólidos municipales*

Contaminación por acción de lixiviados, material particulado y olores ofensivos, entre otros, de los recursos suelo, aire y agua

Descriptor: Existen graves problemas en el actual relleno sanitario por la colmatación actual de la celda de disposición de residuos sólidos y la inexistencia de una nueva celda para tal fin, lo cual está generando contaminación ambiental.

Causas: Poca gestión en el direccionamiento de recursos de inversión para soluciones efectivas a problemas ambientales

Proyectos:

- a) Construcción de una nueva trinchera en el relleno sanitario municipal
- b) Construcción y/o reparación del cerco perimetral del relleno sanitario
- c) Construcción de un sistema de tratamiento para lixiviados en el relleno sanitario

Equipamiento Especial				
Relleno Sanitario				
Proyecto	Meta del cuatrienio	Indicador	Línea de base	Costo promedio del Proyecto \$
Construcción de un sistema de tratamiento para lixiviados en el relleno sanitario	Construcción de un sistema de tratamiento para lixiviados en el relleno sanitario	Nº de sistemas de tratamiento s para lixiviados construidos/ Nº de sistemas de tratamiento s para lixiviados proyectadas en el cuatrienio	0 Construcción de un sistema de tratamiento para lixiviados en el relleno sanitario	120.000.000
Construcción de una nueva trinchera en el relleno sanitario municipal	Construcción de 1 trinchera en el relleno sanitario municipal	Nº de trincheras construidas / Nº de trincheras proyectados en el cuatrienio	0 Construcción de una nueva trinchera en el relleno sanitario municipal	250.000.000
Construcción y/o reparación del cerco perimetral del relleno sanitario	Construcción y/o reparación de 1.000 M de cerco perimetral en el relleno sanitario municipal	Nº M (Metros lineales)de cercos perimetrales construidos y/o reparados / Nº M de cercos perimetrales proyectados en el cuatrienio	0 Construcción y/o reparación del cerco perimetral del relleno sanitario	150.000.000

Planta de tratamiento de agua potable:

Objetivo general

Garantizar el óptimo suministro de agua potable a los habitantes del municipio, de acuerdo con la legislación vigente.

Objetivos específicos:

- a) Garantizar el suministro permanente de agua potable a la población.
- b) Ampliar y optimizar la planta de tratamiento de agua potable
- c) Contribuir con la salud pública de los habitantes del municipio

Problemas Identificados:

Problema (1): *Suministro de agua no apta para el consumo humano a la población del municipio.*

Descriptor: El agua que se le suministra a la población del municipio, no cumple con los parámetros de tipo físico-químico y microbiológico contemplados en el decreto 475 de 1998

Causas: Poca gestión en el direccionamiento de recursos de inversión para soluciones efectivas a problemas ambientales

Proyectos:

Implementación del Plan maestro de acueducto y alcantarillado PMAA en su componente de redes de acueducto

Equipamiento Especial				
Planta De Tratamiento De Agua Potable				
Proyecto	Meta del cuatrienio	Indicador	Línea de base	Costo promedio del proyecto
Implementación del Plan maestro de acueducto y alcantarillado PMAA en su componente de acueducto	Construcción de un Tanque de Almacenamiento de Agua Potable.	No de Tanques de Almacenamiento de Agua Potable.	0 Construcción de un Tanque de Almacenamiento de Agua Potable.	120.000.000

Planta de tratamiento de aguas residuales:

Objetivo general

Garantizar la adecuada disposición final de las aguas residuales domésticas en el municipio de acuerdo con los requerimientos legales vigentes.

Objetivos específicos:

- a) Disponer adecuadamente las aguas residuales domésticas urbanas del municipio
- b) Contribuir con la salud pública de los habitantes del municipio

Problemas Identificados:

Problema (1): *Inadecuada e ineficiente disposición final de las aguas residuales municipales*

Contaminación por acción de excretas y olores ofensivos, entre otros, de los recursos suelo, aire y agua

Descriptor: En un alto porcentaje las aguas residuales domésticas están siendo dispuestas sin tratamiento alguno en los cuerpos de agua superficiales, generando contaminación ambiental.

Causas: Poca gestión en el direccionamiento de recursos de inversión para soluciones efectivas a problemas ambientales

Proyectos:

- a) Construcción de una nueva PTARD en el municipio
- b) Implementación del Plan maestro de acueducto y alcantarillado PMAA en su componente de redes alcantarillado

Equipamiento Especial				
Planta De Tratamiento De Aguas Residuales:				
Proyecto	Meta del cuatrienio	Indicador	Línea de base	Costo promedio del Proyecto \$
Construcción de una nueva PTARD en el municipio	Construcción de una nueva PTARD	Nº de PTARDS construidas/ Nº de PTARDS proyectadas en el cuatrienio	0 Construcción de una nueva PTARD en el municipio	850.000.000

5. Línea estratégica cinco: Ordenamiento Urbano . Territorial y tenencia de la tierra:

Esta Línea Estratégica se propone la articulación de las directrices estipuladas en el Plan Básico de Ordenamiento Territorial con el Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011, determinando de esta manera orientar en un marco de armonía de planificación las acciones administrativas en procura de lograr mejores niveles de Calidad de Vida para los habitantes del municipio de El Bagre.

Diagnóstico.

El municipio de El Bagre ha presentado un histórico y preocupante desinterés administrativo por conocer e implementar los respectivos instrumentos de planificación, como son el Plan Básico de Ordenamiento Territorial y el Plan de Desarrollo Municipal, entre otros, necesarios y fundamentales por que estos constituyen la hoja de ruta que deben acatar e implementar las Administraciones Municipales. Es decir, todos y cada uno de los Secretarios de Despacho y Direcciones Técnicas en cabeza del señor alcalde.

La poca presencia del Gobierno Local en el territorio y la falta de Políticas Públicas encaminadas al Ordenamiento Urbano-Territorial debe ser reevaluada en procura de impactar positiva y ágilmente el nivel de vida de la población, si se admite que dicha actitud administrativa, incide y se refleja en:

Desarrollo desarticulado e in-equitativo Urbano y Territorial.

Desequilibrada proyección y construcción de la Infraestructura y el Equipamiento Municipal.

Poca Inaplicabilidad de Instrumentos Participativos de Planificación del Desarrollo Local.

Desinterés colectivo de participación de

Alto Desconocimiento del Plan de Ordenamiento Territorial.

Desinterés Público en la Participación de Planificación del Ordenamiento Urbano y Territorial.

Poca Implementación del Plan de Ordenamiento Territorial.

Desconocimiento de las Potencialidades Reales del Municipio

Esta situación genera gran preocupación en la **Administración Municipal 2008-2011** *¡Ahora si le toca al pueblo!* y a la vez sugiere un Gran Compromiso y Responsabilidad Social que motiva a hacer un enfoque situacional y se asista en materia del **Ordenamiento Urbano y Territorial Desarrollo, que se refleje en el mejoramiento de la Calidad de Vida de la población del municipio de El Bagre.**

Objetivo general:

Promover un desarrollo territorial que articule la zona urbana y rural del municipio, en equilibrio con el medio ambiente y el contexto territorial subregional, con las regiones con las que se tiene establecidas interrelaciones territorialidad.

5.1 articulación regional:

Eco-región la Mojana y el bajo cauca antioqueño:

La región de la Mojana y su área de influencia es una de las grandes zonas fluviales inundables del mundo que comprende una gran planicie aluvial edificada con los sedimentos de los ríos de la región y abarca un gran número de ciénagas, brazos y caños antiguos y recientes activos y taponados que generan una intrincada red de drenaje conocida como el *Delta Interior del Río Cauca*.

Pertenece a la región del Caribe Colombiano, parte de la denominada depresión monposina, conformada por once municipios pertenecientes a los departamentos de Antioquia, Córdoba, Sucre y Bolívar, amplia área que por recibir las corrientes de los valles interandinos se comporta como delta aluvial interior de tierra baja e inundable en variada intensidad durante ciertas épocas del año.

La importancia de la región está dada fundamentalmente por su papel regulador de los caudales de los ríos Magdalena, Cauca y San Jorge. El complejo sistema de humedales, asociado a la diversidad de fauna y flora silvestre se le suma el alto potencial productivo, agropecuario y forestal y su gran riqueza cultural.

Para el desarrollo regional el agua se ha definido como el elemento articulador y factor estructurante del desarrollo de la eco-región.

La región está conformada por porciones territoriales de cuatro departamentos y once municipios: Nechí (Antioquia); Magangué, San Jacinto del Cauca y Achí (Bolívar); Ayapel (Córdoba) y Guaranda, San Marcos, Majagual, Sucre, Caimito y San Benito Abad (Sucre).

Sin embargo, el área de influencia de la Eco Región de La Mojana es mayor y comprende la cuenca del Río San Jorge, la parte baja de la cuenca del río Cauca, la parte baja de la cuenca del río Nechí y las planicies de inundación de estos ríos, lo cual expande la región a mucho más municipios.

Es así, como el río Cauca y Nechí, han causado inundaciones en otros municipios del Bajo Cauca antioqueño pertenecientes al área de influencia de la eco-región de la Mojana, como es caso del municipio de Caucasia por el desbordamiento del río Cauca, el municipio de El Bagre por el desbordamiento de las aguas del río Nechí y Tiguí y el municipio de Nechí viéndose siempre afectado por la confluencia de los ríos Cauca y Nechí desbordando sus aguas y generando inundaciones de gran afectación municipal.

Afectación del municipio de El Bagre:

En el año 2007 la confluencia de los ríos Nechí y Tiguí a todo el frente del área urbana del municipio, manifestó su afectación municipal con el desbordamiento en repetidas ocasiones de sus aguas, e inundaron gran parte del área poblada, respectivamente el centro y los barrios próximos al mismo.

Afectando al municipio de El Bagre específicamente en:

Inundación y afectación de aproximadamente 1000 viviendas.

Inundación y afectación de todo el Sector Comercial (Centro).

Inundación y afectación de Instituciones Educativas próximas al centro.

Inundación y afectación de áreas próximas al Hospital Municipal.

Inundación y afectación de Veredas y Corregimientos.

Declaratoria de desastre departamental:

El 28 de junio se expidió el Decreto 2457, por el cual se Declara la existencia de una situación de Desastre Departamental en los municipios de Nechí (Antioquia), Magangue, San Jacinto del Cauca, Montecristo, Tiquisio, Pinillos y Achí (Bolívar), y Guaranda, Majagual y Sucre (Sucre), como consecuencia del desbordamiento del río Cauca.

Así mismo, de las anteriores experiencias de afectación municipal por el desbordamiento del río Nechí en el municipio de El Bagre se definen unos lineamientos generales para proceder el manejo de próximas situación a través de 10 líneas de acción, a saber:

- 1) Asistencia Humanitaria a las familias afectadas con alimentación y elementos de dormitorio, aseo y cocina, durante el tiempo que dure la emergencia y un tiempo adicional necesario en el desarrollo del proceso de recuperación.
- 2) Administración y manejo de albergues y/o subsidios de arrendamiento temporal, para
- 3) las familias que evacuaron sus viviendas.
- 4) Agua potable y saneamiento básico.
- 5) Salud integral, control y vigilancia epidemiológica.
- 6) Recuperación de vivienda (Averiada y destruida).
- 7) Incentivos del sector agropecuario.
- 8) Reactivación económica y social de la zona acorde con las líneas que el Departamento Nacional de Planeación establezca.
- 9) Ordenamiento territorial.
- 10) Alertas tempranas.
- 11) Obras de Emergencias y obras de Prevención y mitigación en la zona.

Así como tres transversales:

- 1) La Coordinación de las acciones del Sistema por parte de la Dirección de Prevención y Atención de Desastres con los respectivos Comités Locales y Regionales.
- 2) Información pública y comunicaciones.
- 3) Logística.

En este sentido, el apoyo que se gestione deberá corresponder a la implementación de una de las respectivas Líneas de Acción diseñadas por la Administración municipal a quien corresponderá hacer la articulación Institucional de apoyo y ayuda humanitaria.

5.2 interacción regional:

Las interacciones humanas, sobre todo las de carácter económico, llevan a diferenciar un modelo de ocupación territorial, con ejes que se comparten con departamentos vecinos y bajo una lógica de proximidad con los lugares de mayor densidad poblacional, que se van convirtiendo en los centros sobre los cuales gravitan las dinámicas de ocupación. La interacción del Bajo Cauca antioqueño y en especial la de los municipios de El Bagre, Nechí

y Caucasia con la Región de la Mojana, fortaleciendo cada vez mas la dinámica comercial entre estas y por ende las relaciones político administrativas, que dejan visualizar una cada vez mas fortalecida integración de los Municipios que hacen parte de el área de influencia de esta región.

Objetivo específico:

- a) Ser parte activa del desarrollo sostenible de la región de La Mojana y su área de influencia , basado en el uso sostenible de la oferta ambiental, respetando para ello, las funciones naturales de sus ecosistemas y características socioeconómicas como una forma de construir la equidad social colectiva de la región.
- b) Por lo anterior son muchos los ejes temáticos sobre los cuales los municipios de esta región se han puesto de acuerdo para incluirlos y desarrollarlos en la agenda del cuatrienio administrativo

TALLER CAUCACIA

SUBREGION UNO	SUBREGION DOS	SUBREGION TRES
9,	Nechi - Zaragoza - El Bagre	Pueblo Nuevo - Ayapel
Empresa de residuos sólidos	Fortalecimiento de empresas públicas del Bajo Cauca	Aumentar cobertura de servicios públicos de aseo, y gas natural
Aguas del bajo Cauca	Reforestación	Reforestación orientada a la conservación.
Cadenas productivas caucho y cacao	Cultivos de cacao, caucho	Procesos participativos como herramienta fundamental de la gestión pública
Casas de justicia	Educación Superior subregional	Mejorar la interconexión entre los dos municipios, mejorando vías limítrofes
Hospital regional tercer nivel	Fortalecimiento de los programas de acción social	Recuperación fuentes de agua
Reubicación de vivienda	Frutales guanábanas, maracuyá, sacha, lichi, banano, plátano	
Seguridad alimentaria	Desarrollo de proyectos productivos asociativos.	Mejorar el programa de Seguridad Alimentaria, mediante implementación de cultivos tradicionales y fomento de patios productivos
Ciudadela educativa y cultural	Ganadería doble propósito	Dragados de caños
	Reserva forestal del Magdalena	
	Reserva natural Bajo Cauca - Nechi	
	Declaración de la ciénaga como área protegida: ciénaga el Sapo - Nechi	
	Cultivos de arroz.	
	Dragados ecológicos en ríos Cauca y Nechi	
	Desarrollo piscícola	
	Hacer carreteable el dique: largo plazo	
	Desarrollo de la infraestructura vial	
	Terminal de carga en Nechi	
	Impulso a la Minería	

SUBREGION 1 Cauca - Tarazá - Cáceres		
Acciones preparatorias	Acciones para la emergencia	Acciones de post emergencia
Zona franca Bajo Cauca	Reserva Natural Bajo Cauca Reserva Natural del Magdalena Medio.	Reubicación de habitantes en alto riesgo
Aeropuerto regional	Cadenas productivas. Piscícolas	Mantenimiento de vías terciarias
Casa de la Justicia	Empresa de residuos sólidos	Hospital regional de tercer nivel
Cadenas caucho y cacao	Relleno sanitario	
Ciudadela educativa cultural	Aguas del Bajo Cauca	
Jardín Hidro botánico		
Limpieza de caños		
Construcción de muralla		
Recuperación de fuentes de agua		
Cadena cárnica y láctea		
Matadero regional		

SUBREGION DOS: Nechi - Zaragoza - El Bagre		
Acciones preparatorias	Acciones para la emergencia	Acciones de post emergencia
Dragados		Desarrollo de los proyectos productivos asociativos
Dique, hacerlo carreteable		Educación Superior subregional
Desarrollo vial y mantenimiento		Cultivos de frutas
Fortalecimiento de empresas de servicios públicos	Fortalecimiento de empresas de servicios públicos, para la emergencia	Reforestación
Declaración de la ciénaga como zona de protección		
Fortalecimiento del programa de acción social	Fortalecimiento del programa de acción social	

ANALISIS FINANCIERO MUNICIPIO DE EL BAGRE

1. Proyección de ingresos periodo 2008-2011.

La proyección se realizó de acuerdo a la inflación proyectada por el Gobierno Nacional con el fin de que las proyecciones de cada uno de los rubros presupuestales este ajustada de acuerdo a la realidad económica y financiera que presenta el País.

Es de anotar que las proyecciones realizadas varían en la medida que se realicen cada una de las gestiones para lograr que lo presupuestado sea lo real; y para ello deben realizar las acciones necesarias; tales como formular estrategias que coadyuven al recaudo eficiente de cada uno de los ingresos propios proyectados; mejorar la eficiencia administrativa y realizar un esfuerzo fiscal con el fin de que los recursos del SGP aumenten generando con ello un aumento de estos; reflejados por ende en una mayor inversión social para la comunidad del Municipio de El Bagre.

Plan de Desarrollo Municipal 2008- 2011
%hora si le toca al pueblo+

TOTAL INGRESOS PROYECTADOS 2008-2011, MUNICIPIO DE EL BAGRE

DETALLES	INGRESOS PROYECTADOS					TOTAL RECAUDO 2008-2011
	2.008		2.009	2.010	2.011	
	Recaudo Esperado	Parcial con \$ SGP Real	Recaudo Esperado	Recaudo Esperado	Recaudo Esperado	
TOTAL PRESUPUESTO DE RENTAS	\$ 16.000.000.000,00	\$ 15.268.034.917,00	\$ 15.802.416.139,10	\$ 16.434.512.784,66	\$ 17.091.893.296,05	\$ 64.596.857.136,80
INGRESOS CORRIENTES	\$ 4.550.000.000,00	\$ 4.405.568.543,00	\$ 4.559.763.442,01	\$ 4.742.153.979,69	\$ 4.931.840.138,87	\$ 18.639.326.103,56
INGRESOS TRIBUTARIOS	\$ 3.000.000.000,00	\$ 3.000.000.000,00	\$ 3.105.000.000,00	\$ 3.229.200.000,00	\$ 3.358.368.000,00	\$ 12.692.568.000,00
IMPUESTOS DIRECTOS	\$ 400.000.000,00	\$ 400.000.000,00	\$ 414.000.000,00	\$ 430.560.000,00	\$ 447.782.400,00	\$ 1.692.342.400,00
Impuesto Predial Unificado	\$ 160.000.000,00	\$ 160.000.000,00	\$ 165.600.000,00	\$ 172.224.000,00	\$ 179.112.960,00	\$ 676.936.960,00
Debido cobrar impuesto predial	\$ 100.000.000,00	\$ 100.000.000,00	\$ 103.500.000,00	\$ 107.640.000,00	\$ 111.945.600,00	\$ 423.085.600,00
Interes de mora impuesto predial	\$ 20.000.000,00	\$ 20.000.000,00	\$ 20.700.000,00	\$ 21.528.000,00	\$ 22.389.120,00	\$ 84.617.120,00
Interes de mora debido cobrar impuesto predial	\$ 30.000.000,00	\$ 30.000.000,00	\$ 31.050.000,00	\$ 32.292.000,00	\$ 33.583.680,00	\$ 126.925.680,00
Sobretasa ley predial	\$ 15.000.000,00	\$ 15.000.000,00	\$ 15.525.000,00	\$ 16.146.000,00	\$ 16.791.840,00	\$ 63.462.840,00
Debido cobrar sobretasa ley predial	\$ 15.000.000,00	\$ 15.000.000,00	\$ 15.525.000,00	\$ 16.146.000,00	\$ 16.791.840,00	\$ 63.462.840,00
Interes de mora sobretasa ley predial	\$ 5.000.000,00	\$ 5.000.000,00	\$ 5.175.000,00	\$ 5.382.000,00	\$ 5.597.280,00	\$ 21.154.280,00
Interes de mora debido cobrar sobretasa ley predial	\$ 5.000.000,00	\$ 5.000.000,00	\$ 5.175.000,00	\$ 5.382.000,00	\$ 5.597.280,00	\$ 21.154.280,00
Vehiculos automotores, circulacion y tránsito	\$ 50.000.000,00	\$ 50.000.000,00	\$ 51.750.000,00	\$ 53.820.000,00	\$ 55.972.800,00	\$ 211.542.800,00
IMPUESTOS INDIRECTOS	\$ 2.600.000.000,00	\$ 2.600.000.000,00	\$ 2.691.000.000,00	\$ 2.798.640.000,00	\$ 2.910.585.600,00	\$ 11.000.225.600,00
Impuesto al oro	\$ 1.600.000.000,00	\$ 1.600.000.000,00	\$ 1.656.000.000,00	\$ 1.722.240.000,00	\$ 1.791.129.600,00	\$ 6.769.369.600,00
Debido cobrar impuesto al oro	\$ 50.000.000,00	\$ 50.000.000,00	\$ 51.750.000,00	\$ 53.820.000,00	\$ 55.972.800,00	\$ 211.542.800,00
Sobretasa a la gasolina	\$ 500.000.000,00	\$ 500.000.000,00	\$ 517.500.000,00	\$ 538.200.000,00	\$ 559.728.000,00	\$ 2.115.428.000,00
Debido cobrar sobretasa a la gasolina	\$ 50.000.000,00	\$ 50.000.000,00	\$ 51.750.000,00	\$ 53.820.000,00	\$ 55.972.800,00	\$ 211.542.800,00
Impuesto de Industria y Comercio	\$ 200.000.000,00	\$ 200.000.000,00	\$ 207.000.000,00	\$ 215.280.000,00	\$ 223.891.200,00	\$ 846.171.200,00
Debido cobrar industria y comercio	\$ 60.000.000,00	\$ 60.000.000,00	\$ 62.100.000,00	\$ 64.584.000,00	\$ 67.167.360,00	\$ 253.851.360,00
Interes de mora industria y comercio	\$ 15.000.000,00	\$ 15.000.000,00	\$ 15.525.000,00	\$ 16.146.000,00	\$ 16.791.840,00	\$ 63.462.840,00
Avisos y tableros	\$ 30.000.000,00	\$ 30.000.000,00	\$ 31.050.000,00	\$ 32.292.000,00	\$ 33.583.680,00	\$ 126.925.680,00
Sobretasa bomberil	\$ 20.000.000,00	\$ 20.000.000,00	\$ 20.700.000,00	\$ 21.528.000,00	\$ 22.389.120,00	\$ 84.617.120,00
Rifas, apuestas y juegos de suerte y azar	\$ 5.000.000,00	\$ 5.000.000,00	\$ 5.175.000,00	\$ 5.382.000,00	\$ 5.597.280,00	\$ 21.154.280,00
Espectaculos publicos	\$ 5.000.000,00	\$ 5.000.000,00	\$ 5.175.000,00	\$ 5.382.000,00	\$ 5.597.280,00	\$ 21.154.280,00
Impuesto de ocupación de vías	\$ 5.000.000,00	\$ 5.000.000,00	\$ 5.175.000,00	\$ 5.382.000,00	\$ 5.597.280,00	\$ 21.154.280,00
Delineación urbana	\$ 5.000.000,00	\$ 5.000.000,00	\$ 5.175.000,00	\$ 5.382.000,00	\$ 5.597.280,00	\$ 21.154.280,00
Impuesto de Publicidad visual exterior	\$ 5.000.000,00	\$ 5.000.000,00	\$ 5.175.000,00	\$ 5.382.000,00	\$ 5.597.280,00	\$ 21.154.280,00
Impuesto sobre alumbrado público	\$ 50.000.000,00	\$ 50.000.000,00	\$ 51.750.000,00	\$ 53.820.000,00	\$ 55.972.800,00	\$ 211.542.800,00
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	\$ 1.550.000.000,00	\$ 1.405.568.543,00	\$ 1.454.763.442,01	\$ 1.512.953.979,69	\$ 1.573.472.138,87	\$ 5.946.758.103,56

Plan de Desarrollo Municipal 2008- 2011
%hora si le toca al pueblo+

Continuidad de la tabla anterior (Total de ingresos proyectados)

TASAS Y TARIFAS	\$ 450.000.000,00	\$ 450.000.000,00	\$ 465.750.000,00	\$ 484.380.000,00	\$ 503.755.200,00	\$ 1.903.885.200,00
Aprovechamientos y reintegros	\$ 10.000.000,00	\$ 10.000.000,00	\$ 10.350.000,00	\$ 10.764.000,00	\$ 11.194.560,00	\$ 42.308.560,00
Registro de marcas y herretes	\$ 1.000.000,00	\$ 1.000.000,00	\$ 1.035.000,00	\$ 1.076.400,00	\$ 1.119.456,00	\$ 4.230.856,00
Matriculas y formularios	\$ 1.000.000,00	\$ 1.000.000,00	\$ 1.035.000,00	\$ 1.076.400,00	\$ 1.119.456,00	\$ 4.230.856,00
Extracción material de playa	\$ 10.000.000,00	\$ 10.000.000,00	\$ 10.350.000,00	\$ 10.764.000,00	\$ 11.194.560,00	\$ 42.308.560,00
Expedición de constancias	\$ 2.000.000,00	\$ 2.000.000,00	\$ 2.070.000,00	\$ 2.152.800,00	\$ 2.238.912,00	\$ 8.461.712,00
Certificados de uso del suelo	\$ 5.000.000,00	\$ 5.000.000,00	\$ 5.175.000,00	\$ 5.382.000,00	\$ 5.597.280,00	\$ 21.154.280,00
Tasa aeroportuaria y aterrizajes	\$ 20.000.000,00	\$ 20.000.000,00	\$ 20.700.000,00	\$ 21.528.000,00	\$ 22.389.120,00	\$ 84.617.120,00
Licitación y publicación de contratos	\$ 10.000.000,00	\$ 10.000.000,00	\$ 10.350.000,00	\$ 10.764.000,00	\$ 11.194.560,00	\$ 42.308.560,00
Rotura de vías	\$ 5.000.000,00	\$ 5.000.000,00	\$ 5.175.000,00	\$ 5.382.000,00	\$ 5.597.280,00	\$ 21.154.280,00
Licencias de construcción	\$ 5.000.000,00	\$ 5.000.000,00	\$ 5.175.000,00	\$ 5.382.000,00	\$ 5.597.280,00	\$ 21.154.280,00
Expedición de paz y salvos	\$ 1.000.000,00	\$ 1.000.000,00	\$ 1.035.000,00	\$ 1.076.400,00	\$ 1.119.456,00	\$ 4.230.856,00
Estampilla pro electrificación rural	\$ 80.000.000,00	\$ 80.000.000,00	\$ 82.800.000,00	\$ 86.112.000,00	\$ 89.556.480,00	\$ 338.468.480,00
Estampilla Pro cultura Acdo 019/2004	\$ 130.000.000,00	\$ 130.000.000,00	\$ 134.550.000,00	\$ 139.932.000,00	\$ 145.529.280,00	\$ 550.011.280,00
Contribución especial de seguridad	\$ 160.000.000,00	\$ 160.000.000,00	\$ 165.600.000,00	\$ 172.224.000,00	\$ 179.112.960,00	\$ 676.936.960,00
Derechos por uso del suelo y espacio aéreo	\$ 5.000.000,00	\$ 5.000.000,00	\$ 5.175.000,00	\$ 5.382.000,00	\$ 5.597.280,00	\$ 21.154.280,00
Otros ingresos no tributarios	\$ 5.000.000,00	\$ 5.000.000,00	\$ 5.175.000,00	\$ 5.382.000,00	\$ 5.597.280,00	\$ 21.154.280,00
RENTAS CONTRACTUALES	\$ 35.000.000,00	\$ 35.000.000,00	\$ 36.225.000,00	\$ 37.674.000,00	\$ 39.180.960,00	\$ 148.079.960,00
Arendamiento y alquiler de bienes muebles	\$ 5.000.000,00	\$ 5.000.000,00	\$ 5.175.000,00	\$ 5.382.000,00	\$ 5.597.280,00	\$ 21.154.280,00
Alquiler y arrendamiento de bienes inmuebles	\$ 10.000.000,00	\$ 10.000.000,00	\$ 10.350.000,00	\$ 10.764.000,00	\$ 11.194.560,00	\$ 42.308.560,00
Alquiler de maquinaria y equipo a particulares	\$ 10.000.000,00	\$ 10.000.000,00	\$ 10.350.000,00	\$ 10.764.000,00	\$ 11.194.560,00	\$ 42.308.560,00
Alquiler maquinaria y equipo frentes de trabajo	\$ 10.000.000,00	\$ 10.000.000,00	\$ 10.350.000,00	\$ 10.764.000,00	\$ 11.194.560,00	\$ 42.308.560,00
RENTAS OCASIONALES	\$ 16.000.000,00	\$ 16.000.000,00	\$ 16.560.000,00	\$ 17.222.400,00	\$ 17.911.296,00	\$ 67.693.696,00
Multas de gobierno	\$ 1.000.000,00	\$ 1.000.000,00	\$ 1.035.000,00	\$ 1.076.400,00	\$ 1.119.456,00	\$ 4.230.856,00
Multas de inspección y tránsito	\$ 10.000.000,00	\$ 10.000.000,00	\$ 10.350.000,00	\$ 10.764.000,00	\$ 11.194.560,00	\$ 42.308.560,00
Multas de planeación	\$ 1.000.000,00	\$ 1.000.000,00	\$ 1.035.000,00	\$ 1.076.400,00	\$ 1.119.456,00	\$ 4.230.856,00
Otras rentas ocasionales	\$ 3.000.000,00	\$ 3.000.000,00	\$ 3.105.000,00	\$ 3.229.200,00	\$ 3.358.368,00	\$ 12.692.568,00
Rendimientos fros fondos comunes	\$ 1.000.000,00	\$ 1.000.000,00	\$ 1.035.000,00	\$ 1.076.400,00	\$ 1.119.456,00	\$ 4.230.856,00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES LIBRE DESTINACIÓN	\$ 1.049.000.000,00	\$ 904.568.543,00	\$ 936.228.442,01	\$ 973.677.579,69	\$ 1.012.624.682,87	\$ 3.827.099.247,56
SGP LIBRE ALISGNACION	\$ 976.957.691,00	\$ 832.526.234,00	\$ 861.664.652,19	\$ 896.131.238,28	\$ 931.976.487,81	\$ 3.522.298.612,28
S.G.P. Libre Asignación	\$ 895.544.550,00	\$ 751.113.093,00	\$ 777.402.051,26	\$ 808.498.133,31	\$ 840.838.058,64	\$ 3.177.851.336,20
Ultima Dceava S.G.P.Libre Asignación	\$ 81.413.141,00	\$ 81.413.141,00	\$ 84.262.600,94	\$ 87.633.104,97	\$ 91.138.429,17	\$ 344.447.276,08
RECUROS FONDO LOCAL DE LA SALUD	\$ 72.042.309,00	\$ 72.042.309,00	\$ 74.563.789,82	\$ 77.546.341,41	\$ 80.648.195,06	\$ 304.800.635,29

Plan de Desarrollo Municipal 2008- 2011
%hora si le toca al pueblo+

Continuidad de la tabla anterior (Total de ingresos proyectados)

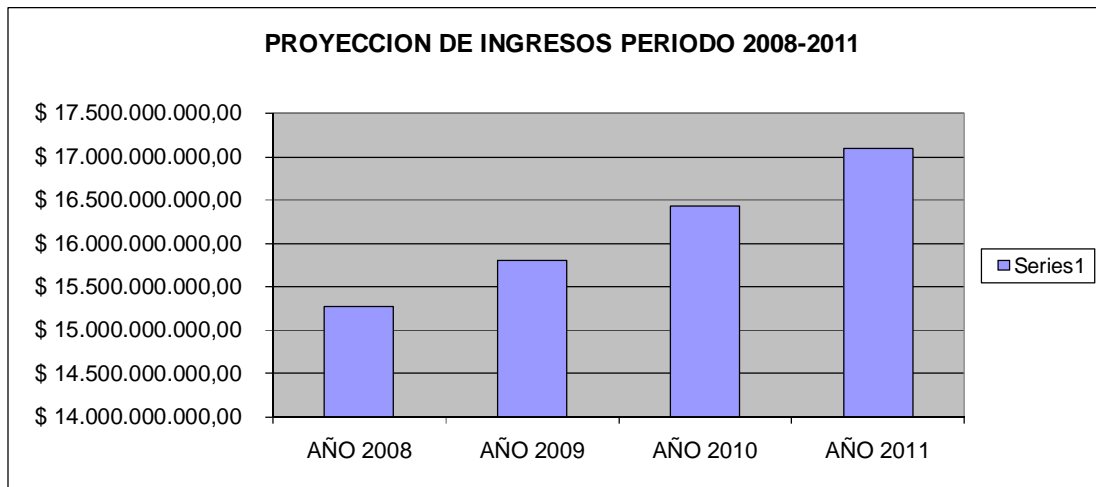
Transfencias Etesa	\$ 70.000.000,00	\$ 70.000.000,00	\$ 72.450.000,00	\$ 75.348.000,00	\$ 78.361.920,00	\$ 296.159.920,00
Certificados de Sanidad	\$ 2.042.309,00	\$ 2.042.309,00	\$ 2.113.789,82	\$ 2.198.341,41	\$ 2.286.275,06	\$ 8.640.715,29
DESTINACION ESPECIFICA FORZOSA INVERSION	\$ 11.450.000.000,00	\$ 10.862.466.374,00	\$ 11.242.652.697,09	\$ 11.692.358.804,97	\$ 12.160.053.157,17	\$ 45.957.531.033,24
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$ 9.412.630.390,00	\$ 8.825.096.764,00	\$ 9.133.975.150,74	\$ 9.499.334.156,77	\$ 9.879.307.523,04	\$ 37.337.713.594,55
SGP ALIMENTACION ESCOLAR	\$ 106.897.507,00	\$ 183.392.958,00	\$ 189.811.711,53	\$ 197.404.179,99	\$ 205.300.347,19	\$ 775.909.196,71
Restaurantes escolares	\$ 97.989.381,00	\$ 174.484.832,00	\$ 180.591.801,12	\$ 187.815.473,16	\$ 195.328.092,09	\$ 738.220.198,38
Ultima doceava restaurantes escolares	\$ 8.908.126,00	\$ 8.908.126,00	\$ 9.219.910,41	\$ 9.588.706,83	\$ 9.972.255,10	\$ 37.688.998,34
PARTICIPACION CALIDAD DE LA EDUCACION	\$ 684.753.516,00	\$ 797.825.151,00	\$ 825.749.031,29	\$ 858.778.992,54	\$ 893.130.152,24	\$ 3.375.483.327,06
Prestacion servicios educativos	\$ 627.690.723,00	\$ 740.762.358,00	\$ 766.689.040,53	\$ 797.356.602,15	\$ 829.250.866,24	\$ 3.134.058.866,92
Ultima doceava prestacion de servicios educativos	\$ 57.062.793,00	\$ 57.062.793,00	\$ 59.059.990,76	\$ 61.422.390,39	\$ 63.879.286,00	\$ 241.424.460,14
PARTICIPACION PARA LA SALUD	\$ 6.129.737.257,00	\$ 5.869.659.050,00	\$ 6.075.097.116,75	\$ 6.318.101.001,42	\$ 6.570.825.041,48	\$ 24.833.682.209,65
Salud regimen subsidiado	\$ 4.248.310.620,00	\$ 4.309.232.450,00	\$ 4.460.055.585,75	\$ 4.638.457.809,18	\$ 4.823.996.121,55	\$ 18.231.741.966,48
Ultima doceava SGP continuacion regimen subsidiado	\$ 386.210.056,00	\$ 386.210.056,00	\$ 399.727.407,96	\$ 415.716.504,28	\$ 432.345.164,45	\$ 1.633.999.132,69
SGP Ampliacion regimen subsidiado	\$ 62.390.342,00	\$ 87.492.399,00	\$ 90.554.632,97	\$ 94.176.818,28	\$ 97.943.891,01	\$ 370.167.741,26
Ultima doceava ampliacion regimen subsidiado	\$ 5.671.850,00	\$ 5.671.850,00	\$ 5.870.364,75	\$ 6.105.179,34	\$ 6.349.386,51	\$ 23.996.780,60
Prestacion servicios a poblacion pobre no asegurada	\$ 800.337.843,00	\$ 537.720.934,00	\$ 556.541.166,69	\$ 578.802.813,36	\$ 601.954.925,89	\$ 2.275.019.839,94
Ultima doceava prestacion de serv poblacion pobre no asegurada	\$ 72.757.985,00	\$ 72.757.985,00	\$ 75.304.514,48	\$ 78.316.695,05	\$ 81.449.362,86	\$ 307.828.557,39
SGP Salud Pública	\$ 419.197.681,00	\$ 432.464.496,00	\$ 447.600.753,36	\$ 465.504.783,49	\$ 484.124.974,83	\$ 1.829.695.007,69
Ultima doceava SGP Salud Pública	\$ 38.108.880,00	\$ 38.108.880,00	\$ 39.442.690,80	\$ 41.020.398,43	\$ 42.661.214,37	\$ 161.233.183,60
Salud aportes patronales	\$ 96.752.000,00		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
PARTICIPACION PROPOSITO GENERAL INVERSION	\$ 2.491.242.110,00	\$ 1.974.219.605,00	\$ 2.043.317.291,18	\$ 2.125.049.982,82	\$ 2.210.051.982,13	\$ 8.352.638.861,13

Plan de Desarrollo Municipal 2008- 2011
%hora si le toca al pueblo+

Continuidad de la tabla anterior (Total de ingresos proyectados)

Agua potable y saneamiento basico	\$ 944.159.825,00	\$ 748.554.924,00	\$ 774.754.346,34	\$ 805.744.520,19	\$ 837.974.301,00	\$ 3.167.028.091,53
Ultima doceava agua ptabley saneamiento basico	\$ 85.832.711,00	\$ 85.832.711,00	\$ 88.836.855,89	\$ 92.390.330,12	\$ 96.085.943,33	\$ 363.145.840,33
Recreación y deporte	\$ 92.113.153,00	\$ 41.490.057,00	\$ 42.942.209,00	\$ 44.659.897,35	\$ 46.446.293,25	\$ 175.538.456,60
Ultima doceava recreación y deporte	\$ 8.373.923,00	\$ 8.373.923,00	\$ 8.667.010,31	\$ 9.013.690,72	\$ 9.374.238,35	\$ 35.428.862,37
Cultura	\$ 69.084.865,00	\$ 31.117.542,00	\$ 32.206.655,97	\$ 33.494.922,21	\$ 34.834.719,10	\$ 131.653.839,28
Ultima doceava cultura	\$ 6.280.442,00	\$ 6.280.442,00	\$ 6.500.257,47	\$ 6.760.267,77	\$ 7.030.678,48	\$ 26.571.645,72
Otros sectores de inversión	\$ 967.188.114,00	\$ 860.918.673,00	\$ 891.050.826,56	\$ 926.692.859,62	\$ 963.760.574,00	\$ 3.642.422.933,17
Ultima doceava otros sectores de inversión	\$ 87.926.192,00	\$ 87.926.192,00	\$ 91.003.608,72	\$ 94.643.753,07	\$ 98.429.503,19	\$ 372.003.056,98
Fonpet	\$ 230.282.885,00	\$ 103.725.141,00	\$ 107.355.520,94	\$ 111.649.741,77	\$ 116.115.731,44	\$ 438.846.135,15
FONDO LOCAL COBERTURA REGIMEN SUBSIDIADO	\$ 1.037.369.610,00	\$ 1.037.369.610,00	\$ 1.073.677.546,35	\$ 1.116.624.648,20	\$ 1.161.289.634,13	\$ 4.388.961.438,69
Fosyga corriente	\$ 613.002.030,00	\$ 613.002.030,00	\$ 634.457.101,05	\$ 659.835.385,09	\$ 686.228.800,50	\$ 2.593.523.316,64
Fosyga Futura	\$ 424.367.580,00	\$ 424.367.580,00	\$ 439.220.445,30	\$ 456.789.263,11	\$ 475.060.833,64	\$ 1.795.438.122,05
REGALIAS ORO	\$ 1.000.000.000,00	\$ 1.000.000.000,00	\$ 1.035.000.000,00	\$ 1.076.400.000,00	\$ 1.119.456.000,00	\$ 4.230.856.000,00
Regalias oro	\$ 950.000.000,00	\$ 950.000.000,00	\$ 983.250.000,00	\$ 1.022.580.000,00	\$ 1.063.483.200,00	\$ 4.019.313.200,00
Ultimo giro regalías oro	\$ 50.000.000,00	\$ 50.000.000,00	\$ 51.750.000,00	\$ 53.820.000,00	\$ 55.972.800,00	\$ 211.542.800,00
Rendimientos financieros	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Nota: La proyección de los Recursos se realizó de acuerdo a la inflación proyectada por el Gobierno Nacional: 2009: 3,5% y 2010-2011: 4,0%



Nota: La gráfica esta en millones de pesos.

2. Proyección de ingresos del SGP periodo 2008-2011.

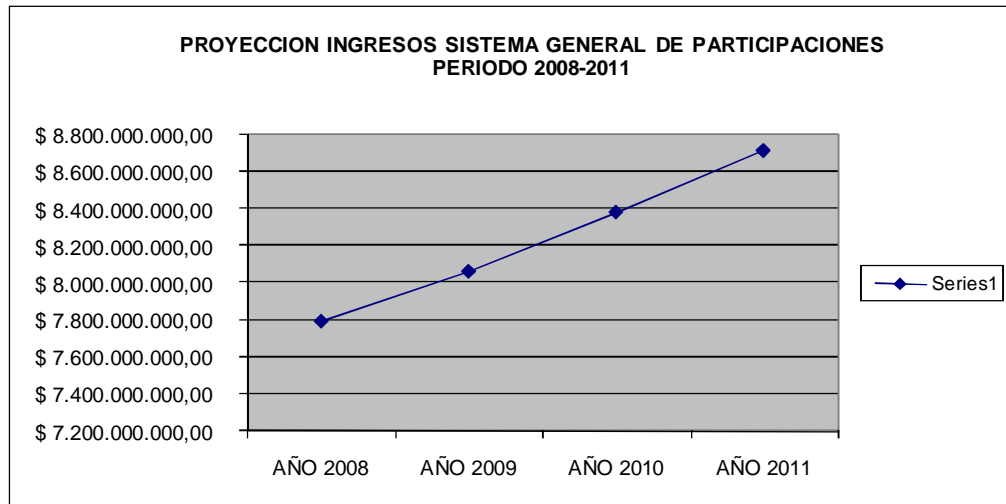
Para el periodo 2008-2011 y de acuerdo a la proyección de los ingresos por concepto del SGP el Municipio de El Bagre ha proyectado recaudar por concepto del SGP la suma de TREINTA Y DOS MIL MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTI SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS MONEDA LEGAL (\$32.957.326.742), recursos que están representados por cada uno de los sectores de inversión; de los cuales el 56.4% corresponden a los recursos destinados para la salud.

Los recursos del SGP, representan el 51% de los ingresos proyectados durante el periodo 2008-2011, cabe anotar que estos recursos son de vital importancia para el Municipio de El Bagre ya que estos son recursos destinados a la inversión social del Municipio y los cuales ayudan a satisfacer las necesidades insatisfechas de cada uno de los miembros que integra la comunidad de el Municipio de El Bagre.

PROYECCIÓN RECURSOS DEL SGP PARA INVERSIÓN MUNICIPIO DE EL BAGRE
(SIN: Pago de Deuda, Aportes Patronales y FONPET)

SECTORES	2008	2009	2010	2011	TOTAL 2008-2011
Educación	\$ 740.762.358,00	\$ 766.689.040,53	\$ 797.356.602,15	\$ 829.250.866,24	\$ 3.134.058.866,92
Complementos Prestación de servicios	\$ 537.720.934,00	\$ 556.541.166,69	\$ 578.802.813,36	\$ 601.954.925,89	\$ 2.275.019.839,94
Salud	\$ 4396.724.849,00	\$ 4550.610.218,72	\$ 4.732.634.627,46	\$ 4.921.940.012,56	\$ 18.601.909.707,74
Salud Pública	\$ 432.464.496,00	\$ 447.600.753,36	\$ 465.504.783,49	\$ 484.124.974,83	\$ 1.829.695.007,69
Deporte	\$ 41.490.057,00	\$ 42.942.209,00	\$ 44.659.897,35	\$ 46.446.293,25	\$ 175.538.456,60
Cultura	\$ 31.117.542,00	\$ 32.206.655,97	\$ 33.494.922,21	\$ 34.834.719,10	\$ 131.653.839,28
Agua Potable y Saneamiento	\$ 748.554.924,00	\$ 774.754.346,34	\$ 805.744.520,19	\$ 837.974.301,00	\$ 3.167.028.091,53
Otros sectores	\$ 860.918.673,00	\$ 891.050.826,56	\$ 926.692.859,62	\$ 963.760.574,00	\$ 3.642.422.933,17
TOTAL INVERSIÓN CON SGP	\$ 7.789.753.833,00	\$ 8.062.395.217,16	\$ 8.384.891.025,84	\$ 8.720.286.666,87	\$ 32.957.326.742,87

Nota: La proyección de los Recursos se realizó de acuerdo a la inflación proyectada por el Gobierno Nacional: 2009: 3,5% y 2010-2011: 4,0%



Nota: La gráfica esta en millones de pesos.

3. Comportamiento de los ingresos vigencias 2005-2006-2007 del municipio de El Bagre.

El comportamiento de las vigencias 2005-2006-2007 en El Municipio de El Bagre , según el cuadro comparativo de ingresos fue positivo debido a los recursos recaudados por parte de la Administración Municipal, ya sean recursos de cofinanciación o recursos del crédito; cabe anotar que los impuestos directos presentaron un pico importante; y se recomienda que para mantener la tendencia al incremento se implementen estrategias de recaudo, incentivos tributarios, además de implementar un sistema anti evasivo con el fin de aumentar los recursos propios.

Plan de Desarrollo Municipal 2008- 2011
%hora si le toca al pueblo+

COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS 2005-2006-2007, MUNICIPIO DE EL BAGRE

DETALLES	INGRESOS RECAUDADOS								
	2005	2006			2007			TOTAL RECAUDO 2005-2006-2007	2008 Recaudo Esperado
		Recaudo	Variación \$	Variación %	Recaudo	Variación/01	% Variación/01		
TOTAL PRESUPUESTO DE RENTAS	\$ 18.928.207.658,00	\$ 22.348.951.141,00	\$ 3.420.743.483,00	15,31	\$ 23.826.823.202,96	\$ 1.477.872.061,96	6,20	\$ 65.103.982.001,96	\$ 16.000.000.000,00
INGRESOS TRIBUTARIOS	\$ 3.642.120.730,00	\$ 4.377.655.023,00	\$ 735.534.293,00	16,80	\$ 4.032.766.708,00	\$ -344.888.315,00	-8,55	\$ 12.052.542.461,00	\$ 3.000.000.000,00
IMPUESTOS DIRECTOS	\$ 115.190.550,00	\$ 212.317.225,00	\$ 97.126.675,00	45,75	\$ 238.121.319,00	\$ 25.804.094,00	10,84	\$ 565.629.094,00	\$ 400.000.000,00
Impuesto Predial	\$ 70.384.887,00	\$ 89.667.740,00	\$ 19.282.853,00	21,50	\$ 90.367.812,00	\$ 700.072,00	0,77	\$ 250.420.439,00	\$ 160.000.000,00
Debido cobrar impuesto predial	\$ 15.754.608,00	\$ 43.781.613,00	\$ 28.027.005,00	64,02	\$ 82.046.376,00	\$ 38.264.763,00	46,64	\$ 141.582.597,00	\$ 100.000.000,00
Intereses de mora impuesto predial	\$ 12.449.186,00	\$ 26.129.909,00	\$ 13.680.723,00	52,36	\$ 3.549.451,00	\$ -22.580.458,00	-636,17	\$ 42.128.546,00	\$ 20.000.000,00
Interés de mora debido cobrar impuesto predial	\$ 3.173.234,00	\$ 19.661.875,00	\$ 16.488.641,00	83,86	\$ 26.735.826,00	\$ 7.073.951,00	26,46	\$ 49.570.935,00	\$ 30.000.000,00
Vehículos automotores circulación y tránsito	\$ 5.255.929,00	\$ 4.738.509,00	\$ -517.420,00	-10,92	\$ 721.800,00	\$ -4.016.709,00	-556,49	\$ 10.716.238,00	\$ 50.000.000,00
Sobretasa ley predial	\$ 8.172.706,00	\$ 8.215.307,00	\$ 42.601,00	0,52	\$ 12.736.792,00	\$ 4.521.485,00	35,50	\$ 29.124.805,00	\$ 15.000.000,00
Debido cobrar sobretasa ley predial	\$ -	\$ 16.275.580,00	\$ 16.275.580,00	100,00	\$ 16.267.729,00	\$ -7.851,00	-0,05	\$ 32.543.309,00	\$ 15.000.000,00
Interés de mora sobretasa ley predial	\$ -	\$ 3.846.692,00	\$ 3.846.692,00	100,00	\$ 5.695.533,00	\$ 1.848.841,00	32,46	\$ 9.542.225,00	\$ 5.000.000,00
Interés de mora sobre tasa ley predial	\$ -	\$ -	\$ -	0,00	\$ -	\$ -	0,00	\$ -	\$ 5.000.000,00
IMPUESTOS INDIRECTOS	\$ 3.526.930.180,00	\$ 4.165.337.798,00	\$ 638.407.618,00	15,33	\$ 3.794.645.389,00	\$ -370.692.409,00	-9,77	\$ 11.486.913.367,00	\$ 2.600.000.000,00
Impuesto al oro	\$ 1.575.956.302,00	\$ 2.416.776.997,00	\$ 840.820.695,00	34,79	\$ 1.805.097.975,00	\$ -611.679.022,00	-33,89	\$ 5.797.831.274,00	\$ 1.600.000.000,00
Debido cobrar impuesto al oro	\$ 303.567.267,00	\$ 136.729.708,00	\$ -166.837.559,00	-122,02	\$ 65.651.708,00	\$ -71.078.000,00	-108,27	\$ 505.948.683,00	\$ 50.000.000,00
Sobretasa a la gasolina	\$ 1.332.450.000,00	\$ 1.161.947.000,00	\$ -170.503.000,00	-14,67	\$ 912.909.000,00	\$ -249.038.000,00	-27,28	\$ 3.407.306.000,00	\$ 500.000.000,00
Debido cobrar sobretasa a la gasolina	\$ 97.184.000,00	\$ 112.485.000,00	\$ 15.301.000,00	13,60	\$ 67.447.000,00	\$ 561.992.000,00	83,32	\$ 884.146.000,00	\$ 50.000.000,00
Impuesto de industria y comercio	\$ 143.701.781,00	\$ 166.261.398,00	\$ 22.559.617,00	13,57	\$ 201.467.897,00	\$ 35.206.499,00	17,47	\$ 511.431.076,00	\$ 200.000.000,00
Debido cobrar industria y comercio	\$ 30.450.695,00	\$ 36.469.472,00	\$ 6.018.777,00	16,50	\$ 31.898.572,00	\$ -4.570.900,00	-14,33	\$ 98.818.739,00	\$ 60.000.000,00
Intereses de mora industria y comercio	\$ 9.220.896,00	\$ 9.069.146,00	\$ -151.750,00	-1,67	\$ 5.799.344,00	\$ -3.269.802,00	-56,38	\$ 24.089.386,00	\$ 15.000.000,00
Sobretasa bomberil	\$ 11.889.241,00	\$ 12.782.858,00	\$ 893.617,00	6,99	\$ 17.391.703,00	\$ 4.608.845,00	26,50	\$ 42.063.802,00	\$ 20.000.000,00
Avisos y tableros	\$ 16.544.298,00	\$ 17.487.287,00	\$ 942.989,00	5,39	\$ 27.624.892,00	\$ 10.137.605,00	36,70	\$ 61.656.477,00	\$ 30.000.000,00
Riñas y apuestas	\$ 2.216.000,00	\$ 3.934.000,00	\$ 1.718.000,00	43,67	\$ 1.549.500,00	\$ -2.384.500,00	-153,89	\$ 7.699.500,00	\$ 5.000.000,00
Espectáculos públicos	\$ 2.612.700,00	\$ 2.953.000,00	\$ 340.300,00	11,52	\$ 4.122.000,00	\$ 1.169.000,00	28,36	\$ 9.687.700,00	\$ 5.000.000,00
Ventas ambulantes	\$ 893.000,00	\$ 590.900,00	\$ -302.100,00	-51,13	\$ -	\$ -590.900,00	0,00	\$ 1.483.900,00	\$ -
Rotura de vías	\$ 85.000,00	\$ -	\$ -85.000,00	0,00	\$ -	\$ -	0,00	\$ 85.000,00	\$ -
Impuesto de publicidad visual exterior	\$ 159.000,00	\$ 100.000,00	\$ -59.000,00	-59,00	\$ 70.500,00	\$ -29.500,00	-41,84	\$ 329.500,00	\$ 5.000.000,00
Impuesto ocupación de vías	\$ -	\$ -	\$ -	0,00	\$ 787.500,00	\$ 787.500,00	100,00	\$ 787.500,00	\$ 5.000.000,00

Plan de Desarrollo Municipal 2008- 2011
%hora si le toca al pueblo+

Continuidad de la tabla anterior (Comportamiento de los ingresos)

Definición urbana	\$ -	\$ -	\$ -	0,00	\$ 393.000,00	\$ 393.000,00	100,00	\$ 393.000,00	\$ 5.000.000,00
Impuesto alumbrado público	\$ -	\$ 87.751.032,00	\$ 87.751.032,00	100,00	\$ 45.404.798,00	\$ -42.346.234,00	-93,26	\$ 133.155.830,00	\$ 50.000.000,00
	\$ -	\$ -	\$ -	0,00	\$ -	\$ -	-	\$ 0,00	\$ -
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	\$ 1.221.248.134,00	\$ 1.258.716.773,00	\$ 37.468.639,00	2,98	\$ 1.714.336.039,90	\$ 455.619.266,90	26,58	\$ 4.194.300.946,90	\$ 1.550.000.000,00
TASAS Y TARIFAS	\$ 326.973.034,00	\$ 293.455.899,00	\$ -33.517.135,00	-11,42	\$ 578.683.841,91	\$ 285.227.942,91	49,29	\$ 1.199.112.774,91	\$ 450.000.000,00
Aprovechamientos	\$ 47.037.491,00	\$ 68.067.836,00	\$ 21.030.345,00	30,90	\$ 19.480.689,91	\$ -48.587.146,09	-249,41	\$ 134.586.016,91	\$ 10.000.000,00
Registro de patentes, marcas y herretes	\$ 1.116.300,00	\$ 1.336.900,00	\$ 220.600,00	16,50	\$ 952.184,00	\$ -384.716,00	-40,40	\$ 3.405.384,00	\$ 1.000.000,00
Matriculas y formularios	\$ 465.662,00	\$ 1.055.865,00	\$ 590.203,00	55,90	\$ 375.251,00	\$ -680.614,00	-181,38	\$ 1.896.778,00	\$ 1.000.000,00
Alumbrado Público	\$ 77.363.213,00	\$ -	\$ -77.363.213,00	0,00	\$ -	\$ -	0,00	\$ 77.363.213,00	\$ -
Expedición de constancias	\$ 1.622.000,00	\$ 1.895.600,00	\$ 273.600,00	14,43	\$ 1.059.300,00	\$ -836.300,00	-78,95	\$ 4.576.900,00	\$ 2.000.000,00
Certificados de uso del suelo	\$ 1.546.600,00	\$ 4.537.000,00	\$ 2.990.400,00	65,91	\$ 3.025.000,00	\$ -1.512.000,00	-49,98	\$ 9.108.600,00	\$ 5.000.000,00
Tasa aeroportuaria y aterrizajes	\$ 30.447.550,00	\$ 23.426.150,00	\$ -7.021.400,00	-29,97	\$ 13.876.837,00	\$ -9.549.313,00	-68,81	\$ 67.750.537,00	\$ 20.000.000,00
Licitación y publicación de contratos	\$ 7.457.462,00	\$ 4.297.669,00	\$ -3.159.793,00	-73,52	\$ 11.833.813,00	\$ 7.536.144,00	63,68	\$ 23.588.944,00	\$ 10.000.000,00
Definición urbana	\$ -	\$ -	\$ -	0,00	\$ -	\$ -	0,00	\$ -	\$ -
Licencias de construcción	\$ 1.885.550,00	\$ 4.032.185,00	\$ 2.146.635,00	53,24	\$ 1.485.522,00	\$ -2.546.663,00	-171,43	\$ 7.403.257,00	\$ 5.000.000,00
Expedición de paz y salvos	\$ 519.800,00	\$ 614.404,00	\$ 94.604,00	15,40	\$ 795.600,00	\$ 181.196,00	22,77	\$ 1.929.804,00	\$ 1.000.000,00
Estampilla proelectrificación rural	\$ 55.291.916,00	\$ 50.506.992,00	\$ -4.784.924,00	-9,47	\$ 97.307.324,00	\$ 46.800.332,00	48,10	\$ 203.106.232,00	\$ 80.000.000,00
Estampilla pro cultura	\$ 83.238.075,00	\$ 94.350.120,00	\$ 11.112.045,00	11,78	\$ 180.360.259,00	\$ 86.010.139,00	47,69	\$ 357.948.454,00	\$ 130.000.000,00
Contribución especial de seguridad	\$ 18.570.415,00	\$ 37.778.472,00	\$ 19.208.057,00	50,84	\$ 238.321.897,00	\$ 200.543.425,00	84,15	\$ 294.670.784,00	\$ 160.000.000,00
Derechos por uso del suelo y espacio aéreo	\$ 411.000,00	\$ 60.000,00	\$ -351.000,00	-85,00	\$ -	\$ -60.000,00	0,00	\$ 471.000,00	\$ 5.000.000,00
Otros ingresos no tributarios	\$ -	\$ 1.310.906,00	\$ 1.310.906,00	100,00	\$ 608.800,00	\$ -702.106,00	-115,33	\$ 1.919.706,00	\$ 5.000.000,00
Extracción material de playa	\$ -	\$ 3.000,00	\$ 3.000,00	100,00	\$ 1.691.393,00	\$ 1.688.393,00	99,82	\$ 1.694.393,00	\$ 10.000.000,00
Rotura de vías	\$ -	\$ 182.800,00	\$ 182.800,00	100,00	\$ -	\$ -182.800,00	0,00	\$ 182.800,00	\$ 5.000.000,00
Estampilla pro hospital	\$ -	\$ -	\$ -	0,00	\$ 7.509.972,00	\$ 7.509.972,00	100,00	\$ 7.509.972,00	\$ -
RENTAS CONTRACTUALES	\$ 3.953.800,00	\$ 4.468.600,00	\$ 514.800,00	11,52	\$ 4.835.900,00	\$ 367.300,00	7,60	\$ 13.258.300,00	\$ 35.000.000,00
Arrendamiento y alquiler de bienes muebles	\$ 212.900,00	\$ 613.000,00	\$ 400.100,00	65,27	\$ 3.555.900,00	\$ 2.942.900,00	82,76	\$ 4.381.800,00	\$ 5.000.000,00
Arrendamiento y alquiler de bienes inmuebles	\$ 680.000,00	\$ 3.786.000,00	\$ 3.106.000,00	82,04	\$ 1.280.000,00	\$ -2.506.000,00	-195,78	\$ 5.746.000,00	\$ 10.000.000,00
Alquiler maqy equipo a particulares	\$ 3.060.900,00	\$ 69.600,00	\$ -2.991.300,00	-4297,84	\$ -	\$ -69.600,00	0,00	\$ 3.130.500,00	\$ 10.000.000,00
Alquiler maquinaria y equipo frentes de trabajo	\$ -	\$ -	\$ -	0,00	\$ -	\$ -	0,00	\$ -	\$ 10.000.000,00
RENTAS OCASIONALES	\$ 9.329.600,00	\$ 25.763.674,00	\$ 16.434.074,00	63,79	\$ 31.267.583,00	\$ 5.503.909,00	17,60	\$ 66.360.857,00	\$ 16.000.000,00
Multas de gobierno	\$ 128.000,00	\$ 68.400,00	\$ -59.600,00	-87,13	\$ 1.113.130,00	\$ 1.044.730,00	93,86	\$ 1.309.530,00	\$ 1.000.000,00
Multas de inspección y tránsito	\$ 8.949.200,00	\$ 12.277.800,00	\$ 3.328.600,00	27,11	\$ 6.344.000,00	\$ -5.933.800,00	-93,53	\$ 27.571.000,00	\$ 10.000.000,00
Multas de planeación	\$ 214.400,00	\$ 680.614,00	\$ 466.214,00	68,50	\$ 87.400,00	\$ -593.214,00	-678,73	\$ 982.414,00	\$ 1.000.000,00
Otras rentas ocasionales	\$ 38.000,00	\$ 12.736.860,00	\$ 12.698.860,00	99,70	\$ 13.770.551,00	\$ 1.033.691,00	7,51	\$ 26.545.411,00	\$ 3.000.000,00

Plan de Desarrollo Municipal 2008- 2011
%hora si le toca al pueblo+

Continuidad de la tabla anterior (Comportamiento de los ingresos)

Rendimientos fondos comunes	\$ -	\$ -	\$ -	0,00	\$ 9.952.502,00	\$ 9.952.502,00	100,00	\$ 9.952.502,00	\$ 1.000.000,00
	\$ -	\$ -	\$ -	0,00	\$ -	\$ -	0,00	\$ -	\$ -
TRANSFERENCIAS CORRIENTES LIBRE DESTINACION	\$ 880.991.700,00	\$ 935.028.600,00	\$ 540.369.000,00	5,78	\$ 1.099.548.714,99	\$ 164.520.114,99	14,96	\$ 2.915.569.014,99	\$ 1.049.000.000,00
SGP LIBRE ASIGNACION	\$ 813.394.386,00	\$ 827.073.108,00	\$ 13.678.722,00	1,65	\$ 962.315.594,00	\$ 135.242.486,00	14,05	\$ 2.602.783.088,00	\$ 976.957.691,00
SGP Libre Asignación	\$ 748.009.006,00	\$ 759.072.289,00	\$ 11.063.283,00	1,46	\$ 893.309.022,00	\$ 134.236.733,00	15,03	\$ 2.400.390.317,00	\$ 895.544.550,00
Debido cobrar libre asignación	\$ 65.385.380,00	\$ 68.000.819,00	\$ 2.615.439,00	3,85	\$ 69.006.572,00	\$ 1.005.753,00	1,46	\$ 202.392.771,00	\$ 81.413.141,00
	\$ -	\$ -	\$ -	0,00	\$ -	\$ -	0,00	\$ -	\$ -
RECURSOS FONDO LOCAL DE LA SALUD	\$ 67.597.314,00	\$ 107.955.492,00	\$ 40.358.178,00	37,38	\$ 137.233.120,99	\$ 29.277.628,99	21,33	\$ 312.785.926,99	\$ 72.042.309,00
Transferencias Etesa	\$ 66.679.314,00	\$ 105.893.492,00	\$ 39.214.178,00	37,03	\$ 136.420.120,99	\$ 30.526.628,99	22,38	\$ 308.992.926,99	\$ 70.000.000,00
Certificados de sanidad	\$ 918.000,00	\$ 2.062.000,00	\$ 1.144.000,00	55,48	\$ 813.000,00	\$ -1.249.000,00	-153,63	\$ 3.793.000,00	\$ 2.042.309,00
Impuesto directo maquinas tragamonedas	\$ -	\$ -	\$ -	0,00	\$ -	\$ -	0,00	\$ -	\$ -
DESTINACION ESPECIFICA FORZOSA INVERSION	\$ 13.251.123.453,00	\$ 13.114.023.645,00	\$ -137.099.808,00	-1,05	\$ 8.646.816.758,00	\$ -4.467.206.887,00	-51,66	\$ 35.011.963.856,00	\$ 11.450.000.000,00
	\$ -	\$ -	\$ -	0,00	\$ -	\$ -	0,00	\$ -	\$ -
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES ESCOLAR	\$ 7.053.631.839,00	\$ 7.243.771.032,00	\$ 190.139.193,00	2,62	\$ 8.646.816.758,00	\$ 1.403.045.726,00	16,23	\$ 22.944.219.629,00	\$ 9.412.630.390,00
Restaurantes Escolares	\$ 81.846.223,00	\$ 83.056.754,00	\$ 1.210.531,00	1,46	\$ 97.744.772,00	\$ 14.688.018,00	15,03	\$ 262.647.749,00	\$ 97.989.381,00
Debido cobrar restaurantes escolares	\$ 7.154.388,00	\$ 7.440.566,00	\$ 286.178,00	3,85	\$ 7.550.614,00	\$ 1.10.048,00	1,46	\$ 22.145.568,00	\$ 8.908.126,00
PAR PARTICIPACION CALIDAD DE LA EDUCACION	\$ 726.955.173,00	\$ 690.792.732,00	\$ -36.162.441,00	-5,23	\$ 683.243.128,00	\$ -7.549.604,00	-1,10	\$ 2.100.991.033,00	\$ 684.753.516,00
Prestación servicios educativos	\$ 654.505.065,00	\$ 629.201.146,00	\$ -25.303.919,00	-4,02	\$ 627.690.723,00	\$ -1.510.423,00	-0,24	\$ 1.911.396.934,00	\$ 627.690.723,00
Debido cobrar servicios educativos	\$ 72.450.108,00	\$ 61.591.586,00	\$ -10.858.522,00	-17,63	\$ 55.552.405,00	\$ -6.039.181,00	-10,87	\$ 189.594.099,00	\$ 57.062.793,00
Reaforo vigencia 2000 ICN	\$ -	\$ -	\$ -	0,00	\$ -	\$ -	0,00	\$ -	\$ -
Última doceava 2004 calidad	\$ -	\$ -	\$ -	0,00	\$ -	\$ -	0,00	\$ -	\$ -
Excedentes ultima doceava 2004-calidad	\$ -	\$ -	\$ -	0,00	\$ -	\$ -	0,00	\$ -	\$ -
PAR PARTICIPACION PARA LA SALUD	\$ 4.343.041.405,00	\$ 4.548.397.493,00	\$ 205.356.088,00	4,51	\$ 5.625.099.179,00	\$ 1.076.701.686,00	19,14	\$ 14.516.538.077,00	\$ 6.129.737.257,00
SGP Continúa regimén subsidiado	\$ 2.805.534.283,00	\$ 2.953.324.755,00	\$ 147.790.472,00	5,00	\$ 4.248.310.616,00	\$ 1.294.985.861,00	30,48	\$ 10.007.169.654,00	\$ 4.248.310.620,00
Debido cobrar continuación regimén subsidiado	\$ 200.596.955,00	\$ 259.825.788,00	\$ 59.228.833,00	22,80	\$ 268.484.069,00	\$ 8.658.281,00	3,22	\$ 728.906.812,00	\$ 386.210.056,00
S.G.P Ampliación regimén subsidiado	\$ 102.088.271,00	\$ 62.390.349,00	\$ -39.697.922,00	-63,63	\$ -	\$ -62.390.349,00	0,00	\$ 164.478.620,00	\$ 62.390.342,00
SGP Salud Pública	\$ 308.639.462,00	\$ 325.999.988,00	\$ 17.360.526,00	5,33	\$ 419.197.681,00	\$ 93.197.693,00	22,23	\$ 1.053.837.131,00	\$ 419.197.681,00
Debido cobrar salud pública	\$ 26.410.442,00	\$ 28.058.133,00	\$ 1.647.691,00	5,87	\$ 29.636.363,00	\$ 1.578.230,00	5,33	\$ 84.104.938,00	\$ 38.108.880,00
Salud d'erta aportes patronales	\$ -	\$ -	\$ -	0,00	\$ -	\$ -	0,00	\$ -	\$ -
Complemento prestación de servicios d'erta	\$ 528.708.303,00	\$ -	\$ -528.708.303,00	0,00	\$ -	\$ -	0,00	\$ 528.708.303,00	\$ -
Debido cobrar salud d'erta	\$ 70.886.323,00	\$ -	\$ -70.886.323,00	0,00	\$ -	\$ -	0,00	\$ 70.886.323,00	\$ -

Plan de Desarrollo Municipal 2008- 2011
%hora si le toca al pueblo+

Continuidad de la tabla anterior (Comportamiento de los ingresos)

Población pobre no cubierta	\$ -	\$ -	\$ -	0,00	\$ -	\$ -	0,00	\$ -	\$ -
Prestación servicios a población pobre no asegurada	\$ 300.177.366,00	\$ 800.341.147,00	\$ 500.163.781,00	62,49	\$ 552.823.007,00	\$ -247.518.140,00	-44,77	\$ 1.653.341.520,00	\$ 800.337.843,00
SGP Ampliación regimen subsidiado menores 60 años	\$ -	\$ -	\$ -	0,00	\$ -	\$ -	0,00	\$ -	\$ -
P Y P continuación regimen subsidiado	\$ -	\$ -	\$ -	0,00	\$ -	\$ -	0,00	\$ -	\$ -
P Y P ampliación regimen subsidiado	\$ -	\$ -	\$ -	0,00	\$ -	\$ -	0,00	\$ -	\$ -
Ultima doceava ampliación regimen subsidiado	\$ -	\$ -	\$ -	0,00	\$ 5.671.850,00	\$ 5.671.850,00	100,00	\$ 5.671.850,00	\$ 5.671.850,00
Ultima doceava prestación de servicios población pobre no asegurada	\$ -	\$ 118.457.333,00	\$ 118.457.333,00	100,00	\$ 100.975.593,00	\$ -17.481.740,00	-17,31	\$ 219.432.926,00	\$ 72.757.985,00
Salud aportes patronales	\$ -	\$ -	\$ -	0,00	\$ -	\$ -	0,00	\$ -	\$ 96.752.000,00
PAR TICIPACION PROPOSITO GENERAL INVERSION	\$ 1.894.634.650,00	\$ 1.914.083.487,00	\$ 19.448.837,00	1,02	\$ 2.233.179.065,00	\$ 319.095.578,00	14,29	\$ 6.041.897.202,00	\$ 2.491.242.110,00
Agua potable y saneamiento basico	\$ 788.615.212,00	\$ 800.279.073,00	\$ 11.663.861,00	1,46	\$ 941.802.941,00	\$ 141.523.868,00	15,03	\$ 2.530.697.226,00	\$ 944.159.825,00
SGP Debido cobrar agua potable y saneamiento basico	\$ 68.934.872,00	\$ 71.692.292,00	\$ 2.757.420,00	3,85	\$ 72.752.643,00	\$ 1.060.351,00	1,46	\$ 213.379.807,00	\$ 85.832.711,00
Recreación y Deporte	\$ 76.938.070,00	\$ 78.076.009,00	\$ 1.137.939,00	1,46	\$ 97.816.590,00	\$ 19.740.581,00	20,18	\$ 252.830.669,00	\$ 92.113.153,00
Debido cobrar recreación y deporte	\$ 6.725.353,00	\$ 6.994.370,00	\$ 269.017,00	3,85	\$ 7.097.819,00	\$ 103.449,00	1,46	\$ 20.817.542,00	\$ 8.373.923,00
Cultura	\$ 57.703.547,00	\$ 58.557.004,00	\$ 853.457,00	1,46	\$ 69.084.865,00	\$ 10.527.861,00	15,24	\$ 185.345.416,00	\$ 69.084.865,00
Debido cobrar cultura	\$ 5.044.015,00	\$ 5.245.777,00	\$ 201.762,00	3,85	\$ 5.323.364,00	\$ 77.587,00	1,46	\$ 15.613.156,00	\$ 6.280.442,00
Otros sectores de inversión	\$ 807.849.724,00	\$ 819.798.078,00	\$ 11.948.354,00	1,46	\$ 964.773.745,00	\$ 144.975.667,00	15,03	\$ 2.592.421.547,00	\$ 967.188.114,00
Debido cobrar otros sectores de inversión	\$ 70.616.210,00	\$ 73.440.884,00	\$ 2.824.674,00	3,85	\$ 74.527.098,00	\$ 1.086.214,00	1,46	\$ 218.584.192,00	\$ 87.926.192,00
FON PET	\$ -	\$ -	\$ -	0,00	\$ -	\$ -	0,00	\$ -	\$ 230.282.885,00
Reafro vigencia 2001+2002	\$ 12.207.647,00	\$ -	\$ -12.207.647,00	0,00	\$ -	\$ -	0,00	\$ 12.207.647,00	\$ -
FON DO LOCAL C OBERTURA REGIMEN SUBSIDIADO	\$ 1.689.792.484,00	\$ 2.336.128.810,00	\$ 646.336.326,00	27,67	\$ 2.965.982.282,02	\$ 629.853.472,02	21,24	\$ 6.991.903.576,02	\$ 1.037.369.610,00
FOSY GAS 2005	\$ 671.748.328,00	\$ -	\$ -67.174.832,00	0,00	\$ -	\$ -	0,00	\$ 671.748.328,00	\$ -
FOSY GAS 2004	\$ -	\$ -	\$ -	0,00	\$ -	\$ -	0,00	\$ -	\$ -
Recurso FOSYGA- Vigencias anteriores	\$ 94.653.383,00	\$ -	\$ -94.653.383,00	0,00	\$ -	\$ -	0,00	\$ 94.653.383,00	\$ -
FOSYGA corriente	\$ 468.337.986,00	\$ 2.036.821.618,00	\$ 1.568.483.632,00	77,01	\$ 1.761.352.924,00	\$ -275.468.694,00	-15,64	\$ 4.266.512.528,00	\$ 613.002.030,00
P Y P FOSYGA corriente	\$ 15.578.666,00	\$ -	\$ -15.578.666,00	0,00	\$ -	\$ -	0,00	\$ 15.578.666,00	\$ -
FOSYGA Futura	\$ 422.931.316,00	\$ 299.307.192,00	\$ -123.624.124,00	-41,30	\$ 1.107.708.382,02	\$ 808.401.190,02	72,98	\$ 1.829.946.890,02	\$ 424.367.580,00
P Y P FOSYGA Futura	\$ 16.542.805,00	\$ -	\$ -16.542.805,00	0,00	\$ -	\$ -	0,00	\$ 16.542.805,00	\$ -
Ajuste continuidad de la afil regimen sub	\$ -	\$ -	\$ -	0,00	\$ 96.920.976,00	\$ 96.920.976,00	100,00	\$ 96.920.976,00	\$ -
REGALIAS Y COMPENACIONES MONETARIAS	\$ 2.639.553.333,00	\$ 2.424.073.230,00	\$ -21.5480.103,00	-8,89	\$ 1.623.421.909,00	\$ -800.651.321,00	-49,32	\$ 6.687.048.472,00	\$ 1.000.000.000,00
REGALIAS ORO	\$ 2.639.553.333,00	\$ 2.424.073.230,00	\$ -21.5480.103,00	-8,89	\$ 1.623.421.909,00	\$ -800.651.321,00	-49,32	\$ 6.687.048.472,00	\$ 1.000.000.000,00
Regalías oro	\$ 1.482.571.920,00	\$ 2.424.073.230,00	\$ 941.501.310,00	38,84	\$ 1.441.441.125,00	\$ -982.632.105,00	-68,17	\$ 5.348.086.275,00	\$ 950.000.000,00
Debido cobrar regalías oro	\$ 1.156.981.413,00	\$ -	\$ -1.156.981.413,00	0,00	\$ 181.980.784,00	\$ 181.980.784,00	100,00	\$ 1.338.962.197,00	\$ 50.000.000,00
RECURSOS DE COFN ANCIACION Y PROYECTOS	\$ 1.868.145.797,00	\$ 1.110.050.573,00	\$ -758.095.224,00	-68,29	\$ 2.571.295.316,00	\$ 1.461.244.743,00	56,83	\$ 5.549.491.686,00	\$ -

Plan de Desarrollo Municipal 2008- 2011
%hora si le toca al pueblo+

Continuidad de la tabla anterior (Comportamiento de los ingresos)

COFINANCIACION NACIONAL	\$ 268.756.696,00	\$ 115.181.442,00	\$ -153.575.254,00	-133,33	\$ 221.965.941,00	\$ 106.784.499,00	48,11	\$ 605.904.079,00	\$ -
Convenio Interadministrativo 05 CF-15-0471 av 24	\$ 268.756.696,00	\$ 115.181.442,00	\$ -153.575.254,00	-133,33	\$ 221.965.941,00	\$ 106.784.499,00	48,11	\$ 605.904.079,00	\$ -
Aporte Red de Solidaridad	\$ -	\$ -	\$ -	0,00	\$ -	\$ -	0,00	\$ -	\$ -
COFINANCIACION DEPARTAMENTAL	\$ 1.599.389.101,00	\$ 994.869.131,00	\$ -604.519.970,00	-60,76	\$ 2.349.329.375,00	\$ 1.354.460.244,00	57,65	\$ 4.943.587.607,00	\$ -
Proyecto mercurio	\$ 9.538.080,00	\$ 16.010.115,00	\$ 6.472.035,00	40,42	\$ 9.000.000,00	\$ -7.010.115,00	-77,89	\$ 34.548.195,00	\$ -
Proyecto salud ambiental Departamento	\$ 143.536.175,00	\$ 152.788.889,00	\$ 9.252.714,00	6,06	\$ -	\$ -152.788.889,00	0,00	\$ 296.325.064,00	\$ -
Proyecto ambiente	\$ -	\$ -	\$ -	0,00	\$ -	\$ -	0,00	\$ -	\$ -
Conv ICBF C.Z N 1070 Clubes Juveniles	\$ 2.004.560,00	\$ 9.897.768,00	\$ 7.893.208,00	79,75	\$ 13.724.976,00	\$ 3.827.208,00	27,88	\$ 25.627.304,00	\$ -
Convenio Restaurantes Escolares ICBF	\$ 11.297.685,00	\$ -	\$ -1.297.685,00	0,00	\$ -	\$ -	0,00	\$ 11.297.685,00	\$ -
Convenio ICBF N 655 Clubes Juveniles CZ 1070	\$ 9.426.456,00	\$ -	\$ -9.426.456,00	0,00	\$ -	\$ -	0,00	\$ 9.426.456,00	\$ -
Convenio ICBF N 05-18-05-779 A Municipal CZ 1070	\$ 84.185.400,00	\$ 300.251.900,00	\$ 216.066.500,00	71,96	\$ -	\$ -300.251.900,00	0,00	\$ 384.437.300,00	\$ -
Sostenibilidad Cob educativa Res 2211 Pto Petroleras	\$ 142.307.457,00	\$ -	\$ -142.307.457,00	0,00	\$ -	\$ -	0,00	\$ 142.307.457,00	\$ -
Proy Educativo amb comunitario Continuada Cont 5996	\$ 83.850.506,00	\$ -	\$ -83.850.506,00	0,00	\$ -	\$ -	0,00	\$ 83.850.506,00	\$ -
Cont cob asegur regimen subsidiado absent	\$ -	\$ -	\$ -	0,00	\$ -	\$ -	0,00	\$ -	\$ -
Conv rec prod amb Laguna Pto Claver N 5865	\$ 30.083.556,00	\$ -	\$ -30.083.556,00	0,00	\$ -	\$ -	0,00	\$ 30.083.556,00	\$ -
Conv mejo alimentario tercera edad CL 284-2004	\$ 10.077.469,00	\$ -	\$ -10.077.469,00	0,00	\$ -	\$ -	0,00	\$ 10.077.469,00	\$ -
Proyecto Constr 1a Etapa aguas residuales La Florida	\$ 12.544.167,00	\$ -	\$ -12.544.167,00	0,00	\$ -	\$ -	0,00	\$ 12.544.167,00	\$ -
Apoyo jornada de integración recreativa cultural maistrin	\$ 1.000.000,00	\$ -	\$ -1.000.000,00	0,00	\$ -	\$ -	0,00	\$ 1.000.000,00	\$ -
Convenio cofinanciación dotación sillas universitarias	\$ 98.820.000,00	\$ -	\$ -98.820.000,00	0,00	\$ -	\$ -	0,00	\$ 98.820.000,00	\$ -
Servicios adm y operativos IE Res 7275	\$ 25.891.998,00	\$ -	\$ -25.891.998,00	0,00	\$ -	\$ -	0,00	\$ 25.891.998,00	\$ -
Cofinanciación directores banda de música	\$ 6.552.000,00	\$ -	\$ -6.552.000,00	0,00	\$ -	\$ -	0,00	\$ 6.552.000,00	\$ -
Sostenibilidad cob educativa reg petroleras R 7726	\$ 209.700.162,00	\$ -	\$ -209.700.162,00	0,00	\$ -	\$ -	0,00	\$ 209.700.162,00	\$ -
Sostenibilidad cobertura educativa res 6654	\$ 54.810.124,00	\$ -	\$ -54.810.124,00	0,00	\$ -	\$ -	0,00	\$ 54.810.124,00	\$ -
Aportes patronales cesantías 2003 personal administrativo	\$ -	\$ -	\$ -	0,00	\$ -	\$ -	0,00	\$ -	\$ -
Conv inter Nro 163 fomento deportivo	\$ 2.000.000,00	\$ -	\$ -2.000.000,00	0,00	\$ -	\$ -	0,00	\$ 2.000.000,00	\$ -
Sostenibilidad co edu regalías petrolif	\$ 105.062.771,00	\$ -	\$ -105.062.771,00	0,00	\$ -	\$ -	0,00	\$ 105.062.771,00	\$ -
Aporte Dpat optimización planta de tto	\$ 26.179.518,00	\$ -	\$ -26.179.518,00	0,00	\$ -	\$ -	0,00	\$ 26.179.518,00	\$ -
Sostenibilidad cob educativa res 2355-1529	\$ 500.617.132,00	\$ -	\$ -500.617.132,00	0,00	\$ -	\$ -	0,00	\$ 500.617.132,00	\$ -
Cont cob asegur regimen sub esfuerzo propio	\$ -	\$ -	\$ -	0,00	\$ -	\$ -	0,00	\$ -	\$ -
P Y P cont cob reg subsidiado esfuerzo propio Data	\$ -	\$ -	\$ -	0,00	\$ -	\$ -	0,00	\$ -	\$ -
Aporte deguello de ganado mayor	\$ 29.903.885,00	\$ -	\$ -29.903.885,00	0,00	\$ -	\$ -	0,00	\$ 29.903.885,00	\$ -

Plan de Desarrollo Municipal 2008- 2011
%hora si le toca al pueblo+

Continuidad de la tabla anterior (Comportamiento de los ingresos)

Cobertura aseguramiento reg su oct-mar/06	\$	-	\$ 34.781.932,00	\$ 34.781.932,00	100,00	\$ -	\$ -34.781.932,00	0,00	\$ 34.781.932,00	\$ -
Recursos adm IE	\$	-	\$ 3.013.918,00	\$ 3.013.918,00	100,00	\$ -	\$ -3.013.918,00	0,00	\$ 3.013.918,00	\$ -
Cof proyecto salud sexual y reproductiva	\$	-	\$ 10.500.000,00	\$ 10.500.000,00	100,00	\$ -	\$ -10.500.000,00	0,00	\$ 10.500.000,00	\$ -
Aportes recursos jornada de vacunación	\$	-	\$ 12.814.205,00	\$ 12.814.205,00	100,00	\$ -	\$ -12.814.205,00	0,00	\$ 12.814.205,00	\$ -
Aporte ccb uni afiliación regimen subs	\$	-	\$ 143.062.134,00	\$ 143.062.134,00	100,00	\$ -	\$ -143.062.134,00	0,00	\$ 143.062.134,00	\$ -
Conv regalías educativa regalías 2005	\$	-	\$ 133.440.741,00	\$ 133.440.741,00	100,00	\$ -	\$ -133.440.741,00	0,00	\$ 133.440.741,00	\$ -
Aporte Juegos magisterio EADE	\$	-	\$ 594.668,00	\$ 594.668,00	100,00	\$ -	\$ -594.668,00	0,00	\$ 594.668,00	\$ -
Aporte cor antiqquia pro educativo ambiental	\$	-	\$ 700.000,00	\$ 700.000,00	100,00	\$ -	\$ -700.000,00	0,00	\$ 700.000,00	\$ -
Con interad 2003 VIVA CF 035	\$	-	\$ 1.515.958,00	\$ 1.515.958,00	100,00	\$ -	\$ -1.515.958,00	0,00	\$ 1.515.958,00	\$ -
Con interad 2003 VIVA CF 036	\$	-	\$ 6.669.045,00	\$ 6.669.045,00	100,00	\$ -	\$ -6.669.045,00	0,00	\$ 6.669.045,00	\$ -
Con interad 2004 VIVA CF 003	\$	-	\$ 4.332.701,00	\$ 4.332.701,00	100,00	\$ -	\$ -4.332.701,00	0,00	\$ 4.332.701,00	\$ -
Con interad 2004 VIVA CF 004	\$	-	\$ 467.300,00	\$ 467.300,00	100,00	\$ -	\$ -467.300,00	0,00	\$ 467.300,00	\$ -
Convenio cor antiqquia GIRS Cont N 6772	\$	-	\$ 50.284.464,00	\$ 50.284.464,00	100,00	\$ -	\$ -50.284.464,00	0,00	\$ 50.284.464,00	\$ -
Conv de cobertura educativa SGP 2005	\$	-	\$ 58.403.393,00	\$ 58.403.393,00	100,00	\$ -	\$ -58.403.393,00	0,00	\$ 58.403.393,00	\$ -
Con Inte PLAN MNAS CL 2006 CF 013	\$	-	\$ 3.500.000,00	\$ 3.500.000,00	100,00	\$ 2.500.000,00	\$ -1.000.000,00	-40,00	\$ 6.000.000,00	\$ -
Compensación para calidad Cont Cob Educ	\$	-	\$ 40.140.000,00	\$ 40.140.000,00	100,00	\$ -	\$ -40.140.000,00	0,00	\$ 40.140.000,00	\$ -
Impl, partic y gestión org comunales	\$	-	\$ 3.000.000,00	\$ 3.000.000,00	100,00	\$ -	\$ -3.000.000,00	0,00	\$ 3.000.000,00	\$ -
Firanc banda -escuela de música	\$	-	\$ 4.700.000,00	\$ 4.700.000,00	100,00	\$ 7.000.000,00	\$ 2.300.000,00	32,86	\$ 11.700.000,00	\$ -
Aportes fiestas oro de la cultura y del renacer Baoreño	\$	-	\$ 4.000.000,00	\$ 4.000.000,00	100,00	\$ -	\$ -4.000.000,00	0,00	\$ 4.000.000,00	\$ -
Convenio CI 437-2006 Adulto Mayor	\$	-	\$ -	\$ -	0,00	\$ 20.000.000,00	\$ 20.000.000,00	100,00	\$ 20.000.000,00	\$ -
Aporte Atención Alimen escolar ICBF	\$	-	\$ -	\$ -	0,00	\$ 320.195.358,00	\$ 320.195.358,00	100,00	\$ 320.195.358,00	\$ -
Convenio Nro 2006 CI 18-113 Inst cacao	\$	-	\$ -	\$ -	0,00	\$ 78.414.000,00	\$ 78.414.000,00	100,00	\$ 78.414.000,00	\$ -
Continuidad pblación regimen subsidiado	\$	-	\$ -	\$ -	0,00	\$ 55.274.027,00	\$ 55.274.027,00	100,00	\$ 55.274.027,00	\$ -
Contrato aporte Nro 449-2007 Servicio Hogares comunitarios	\$	-	\$ -	\$ -	0,00	\$ 39.459.524,00	\$ 39.459.524,00	100,00	\$ 39.459.524,00	\$ -
Cof constr IE 20 de Julio Dec 2369	\$	-	\$ -	\$ -	0,00	\$ 794.050.220,00	\$ 794.050.220,00	100,00	\$ 794.050.220,00	\$ -
Aporte ccb afili reg sus 1 Enero-31 Marzo	\$	-	\$ -	\$ -	0,00	\$ 313.219.485,00	\$ 313.219.485,00	100,00	\$ 313.219.485,00	\$ -
Convenio 2006 viva CF- 252 Legallación actividades	\$	-	\$ -	\$ -	0,00	\$ 195.000.000,00	\$ 195.000.000,00	100,00	\$ 195.000.000,00	\$ -
Cof proyecto cubierta polideportivo 20 de Julio	\$	-	\$ -	\$ -	0,00	\$ 93.883.000,00	\$ 93.883.000,00	100,00	\$ 93.883.000,00	\$ -
Convenio interad Escuelas Mpaes Formación	\$	-	\$ -	\$ -	0,00	\$ 6.000.000,00	\$ 6.000.000,00	100,00	\$ 6.000.000,00	\$ -
Conv inter adm fortalecimiento org comunales	\$	-	\$ -	\$ -	0,00	\$ 5.000.000,00	\$ 5.000.000,00	100,00	\$ 5.000.000,00	\$ -
Adción conv 07 CF 15-0890 Const bloque 4 IE 20 de Julio	\$	-	\$ -	\$ -	0,00	\$ 174.867.530,00	\$ 174.867.530,00	100,00	\$ 174.867.530,00	\$ -
transferencia cobertura educativa contrato Ley 715	\$	-	\$ -	\$ -	0,00	\$ 81.355.000,00	\$ 81.355.000,00	100,00	\$ 81.355.000,00	\$ -
Cof 2007 CF 162313 Desarrollo Tiempo	\$	-	\$ -	\$ -	0,00	\$ 9.000.000,00	\$ 9.000.000,00	100,00	\$ 9.000.000,00	\$ -
Cof 2007 CI 20-253 Mantenimiento vías terciarias	\$	-	\$ -	\$ -	0,00	\$ 90.000.000,00	\$ 90.000.000,00	100,00	\$ 90.000.000,00	\$ -
Conv Corantioquia Pgrs cont 6772-06	\$	-	\$ -	\$ -	0,00	\$ 5.339.943,00	\$ 5.339.943,00	100,00	\$ 5.339.943,00	\$ -
Conv cof N 2007- CI27-0068	\$	-	\$ -	\$ -	0,00	\$ 36.046.312,00	\$ 36.046.312,00	100,00	\$ 36.046.312,00	\$ -
EXISTENCIA EN CAJA Y BANCOS	\$	78.164.797,00	\$ 3.381.680.910,00	\$ 3.303.516.113,00	97,69	\$ -	\$ -3.381.680.910,00	0,00	\$ 3.459.845.707,00	\$ -

Plan de Desarrollo Municipal 2008- 2011
%hora si le toca al pueblo+

Continuidad de la tabla anterior (Comportamiento de los ingresos)

Fondos comunes	\$	-	\$ 85.191.360,00	\$ 85.191.360,00	100,00	\$	-	\$ -85.191.360,00	0,00	\$ 85.191.360,00	\$ -
S,G, P Restaurantes escolares	\$	-	\$ -	\$ -	0,00	\$	-	\$ -	0,00	\$ -	\$ -
SGP Educación calidad	\$	-	\$ -	\$ -	0,00	\$	-	\$ -	0,00	\$ -	\$ -
SGP Salud Pública	\$	-	\$ -	\$ -	0,00	\$	-	\$ -	0,00	\$ -	\$ -
SGP Regimen Subsidiado	\$	-	\$ -	\$ -	0,00	\$	-	\$ -	0,00	\$ -	\$ -
SGP Otros sectores	\$	-	\$ -	\$ -	0,00	\$	-	\$ -	0,00	\$ -	\$ -
Cofinanciación general	\$	-	\$ -	\$ -	0,00	\$	-	\$ -	0,00	\$ -	\$ -
SGP Deportes	\$	-	\$ -	\$ -	0,00	\$	-	\$ -	0,00	\$ -	\$ -
SGP Cultura	\$	-	\$ -	\$ -	0,00	\$	-	\$ -	0,00	\$ -	\$ -
Agua Potable y Sanamiento Básico	\$	-	\$ -	\$ -	0,00	\$	-	\$ -	0,00	\$ -	\$ -
Salud Oferta FLS	\$	-	\$ -	\$ -	0,00	\$	-	\$ -	0,00	\$ -	\$ -
Destinación especial de acuerdos	\$	-	\$ 399.121.114,00	\$ 399.121.114,00	100,00	\$	-	\$ -399.121.114,00	0,00	\$ 399.121.114,00	\$ -
Fondo de regalías oro	\$	-	\$ -	\$ -	0,00	\$	-	\$ -	0,00	\$ -	\$ -
Recursos del crédito centro adm municipal	\$	-	\$ -	\$ -	0,00	\$	-	\$ -	0,00	\$ -	\$ -
Cobertura educativa y SAT 2004 SGP	\$	30.305.726,00	\$ -	\$ -30.305.726,00	0,00	\$	-	\$ -	0,00	\$ 30.305.726,00	\$ -
Sostenibilidad cobertura educativa	\$	47.859.071,00	\$ -	\$ -47.859.071,00	0,00	\$	-	\$ -	0,00	\$ 47.859.071,00	\$ -
SGP	\$	-	\$ 1.277.818.056,00	\$ 1.277.818.056,00	100,00	\$	-	\$ -1.277.818.056,00	0,00	\$ 1.277.818.056,00	\$ -
Regalías Oro	\$	-	\$ 629.717.846,00	\$ 629.717.846,00	100,00	\$	-	\$ -629.717.846,00	0,00	\$ 629.717.846,00	\$ -
Recursos FLS	\$	-	\$ 179.697.263,00	\$ 179.697.263,00	100,00	\$	-	\$ -179.697.263,00	0,00	\$ 179.697.263,00	\$ -
Recursos de conv giales y aportes	\$	-	\$ 580.813.862,00	\$ 580.813.862,00	100,00	\$	-	\$ -580.813.862,00	0,00	\$ 580.813.862,00	\$ -
Recursos FOSYGA	\$	-	\$ 229.321.409,00	\$ 229.321.409,00	100,00	\$	-	\$ -229.321.409,00	0,00	\$ 229.321.409,00	\$ -
	\$	-	\$ -	\$ -	0,00	\$	-	\$ -	0,00	\$ -	\$ -
RECURSOS DE CAPITAL											\$ -
EMPRESITIOS	\$	728.090.999,00	\$ 213.167.950,00	\$ -51.4923.049,00	-241,56	\$ 1.020.686.011,00	\$ 807.518.061,00	79,12	\$ 1.961.944.960,00	\$	\$ -
Credito IDEA Centro Administrativo	\$	300.000.000,00	\$ -	\$ -300.000.000,00	0,00	\$ -	\$ -	0,00	\$ 300.000.000,00	\$	\$ -
Emprestio IDEA compra equipos	\$	428.090.999,00	\$ 21.909.001,00	\$ -406.181.998,00	-1853,95	\$ -	\$ -21.909.001,00	0,00	\$ 450.000.000,00	\$	\$ -
RECURSOS DE CAPITAL	\$	-	\$ 191.258.949,00	\$ 191.258.949,00	100,00	\$	-	\$ -191.258.949,00	0,00	\$ 191.258.949,00	\$ -
Emprestio actu catastral urbana y rural	\$	-	\$ -	\$ -	0,00	\$ 425.400.000,00	\$ 425.400.000,00	100,00	\$ 425.400.000,00	\$	\$ -
Emprestio IDEA culminación y dotación	\$	-	\$ -	\$ -	0,00	\$ 595.286.011,00	\$ 595.286.011,00	100,00	\$ 595.286.011,00	\$	\$ -
RENDIMIENTO SPOR OPERACIONES FINANCIERAS	\$	7.459.545,00	\$ 3.706.840,00	\$ -3.752.705,00	-101,24	\$ 33.857.499,05	\$ 30.150.659,05	89,05	\$ 45.023.884,05	\$	\$ -
Recursos SGP SaludRegimen Subsidiado	\$	7.459.545,00	\$ -	\$ -7.459.545,00	0,00	\$ 20.416.442,72	\$ 20.416.442,72	100,00	\$ 27.875.987,72	\$	\$ -
Ineres por operaciones FIN FLS	\$	-	\$ 3.706.840,00	\$ 3.706.840,00	100,00	\$ -	\$ -3.706.840,00	0,00	\$ 3.706.840,00	\$	\$ -
Salud Pública	\$	-	\$ -	\$ -	0,00	\$ 2.722.411,12	\$ 2.722.411,12	100,00	\$ 2.722.411,12	\$	\$ -
Salud oferta	\$	-	\$ -	\$ -	0,00	\$ 10.718.645,21	\$ 10.718.645,21	100,00	\$ 10.718.645,21	\$	\$ -
	\$	-	\$ -	\$ -	0,00	\$ -	\$ -	0,00	\$ -	\$	\$ -
RECUPERACIONES	\$	-	\$ -	\$ -	0,00	\$ 118.111.965,00	\$ 118.111.965,00	100,00	\$ 118.111.965,00	\$	\$ -
Salud Regimen sub 2006 SGP	\$	-	\$ -	\$ -	0,00	\$ 47.477.700,00	\$ 47.477.700,00	100,00	\$ 47.477.700,00	\$	\$ -
Salud Reg subsidiado regalías	\$	-	\$ -	\$ -	0,00	\$ 70.634.265,00	\$ 70.634.265,00	100,00	\$ 70.634.265,00	\$	\$ -

4. Proyección de los gastos de funcionamiento periodo 2008-2011 del municipio de El Bagre.

La proyección de gastos de funcionamiento se realizó de acuerdo a la inflación proyectada por el Gobierno Nacional con el fin de que las proyecciones de cada uno de los gastos de funcionamiento crezca progresivamente con la situación económica y financiera del País.

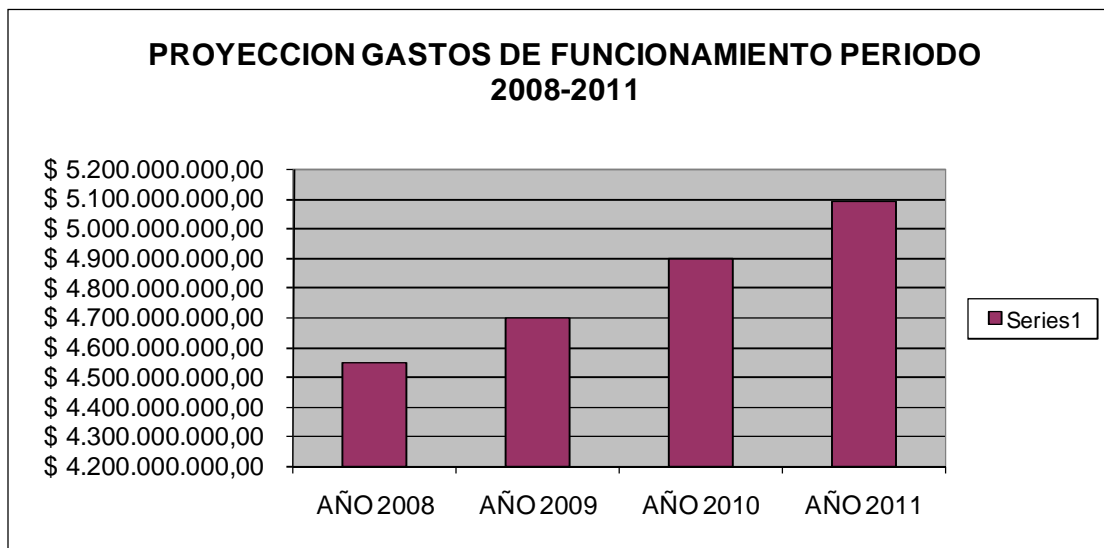
Es de anotar que los gastos proyectados para la vigencia son menores a los ejecutados durante la vigencia 2007, cabe anotar que los gastos de funcionamiento se alcanzan a cubrir con los recursos propios; no obstante se debe tener especial cuidado en el manejo de estos ya que se deben implementar estrategias para que lo presupuestado sea efectivamente lo recaudado y con ello se cumplan cada una de las metas planeadas por la Administración Municipal.

Plan de Desarrollo Municipal 2008- 2011
%hora si le toca al pueblo+

PROYECCIÓN GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 2008-2011 MUNICIPIO DE EL BAGRE

DETALLES	GASTOS PROYECTADOS				
	2.008	2.009	2.010	2.011	TOTAL
GASTOS	\$ 1.586.497.000,00	\$ 1.642.024.395,00	\$ 1.707.705.370,80	\$ 1.776.013.585,63	\$ 6.712.240.351,43
	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
GASTOS SIN INVERSIÓN	\$ 1.586.497.000,00	\$ 1.642.024.395,00	\$ 1.707.705.370,80	\$ 1.776.013.585,63	\$ 6.712.240.351,43
FUNCIONAMIENTO MENOS GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 2.963.503.000,00	\$ 3.067.225.605,00	\$ 3.189.914.629,20	\$ 3.317.511.214,37	\$ 12.538.154.448,57
FUNCIONAMIENTO	\$ 4.550.000.000,00	\$ 4.709.250.000,00	\$ 4.897.620.000,00	\$ 5.093.524.800,00	\$ 19.250.394.800,00
CONCEJO	\$ 175.946.700,00	\$ 182.104.834,50	\$ 189.389.027,88	\$ 196.964.589,00	\$ 744.405.151,38
Servicios Personales	\$ 123.331.600,00	\$ 127.648.206,00	\$ 132.754.134,24	\$ 138.064.299,61	\$ 521.798.239,85
Gastos Generales	\$ 48.858.100,00	\$ 50.568.133,50	\$ 52.590.858,84	\$ 54.694.493,19	\$ 206.711.585,53
Transferencias	\$ 3.757.000,00	\$ 3.888.495,00	\$ 4.044.034,80	\$ 4.205.796,19	\$ 15.895.325,99
PERSONERIA	\$ 64.950.000,00	\$ 67.223.250,00	\$ 69.912.180,00	\$ 72.708.667,20	\$ 274.794.097,20
Servicios Personales	\$ 51.918.000,00	\$ 53.735.130,00	\$ 55.884.535,20	\$ 58.119.916,61	\$ 219.657.581,81
Gastos Generales	\$ 691.400,00	\$ 715.599,00	\$ 744.222,96	\$ 773.991,88	\$ 2.925.213,84
Transferencias	\$ 12.340.600,00	\$ 12.772.521,00	\$ 13.283.421,84	\$ 13.814.758,71	\$ 52.211.301,55
ALCALDIA	\$ 4.144.103.300,00	\$ 4.289.146.915,50	\$ 4.460.712.792,12	\$ 4.639.141.303,80	\$ 17.533.104.311,42
Servicios Personales	\$ 847.857.000,00	\$ 877.531.995,00	\$ 912.633.274,80	\$ 949.138.605,79	\$ 3.587.160.875,59
Aportes sobre la nómina	\$ 199.101.000,00	\$ 206.069.535,00	\$ 214.312.316,40	\$ 222.884.809,06	\$ 842.367.660,46
Gastos Generales	\$ 590.000.000,00	\$ 610.650.000,00	\$ 635.076.000,00	\$ 660.479.040,00	\$ 2.496.205.040,00
Cuentas por pagar vigencias anteriores	\$ 400.000.000,00	\$ 414.000.000,00	\$ 430.560.000,00	\$ 447.782.400,00	\$ 1.692.342.400,00
Otras transferencias	\$ 66.700.000,00	\$ 69.034.500,00	\$ 71.795.880,00	\$ 74.667.715,20	\$ 282.198.095,20
Otros sueldos	\$ 253.948.300,00	\$ 262.836.490,50	\$ 273.349.950,12	\$ 284.283.948,12	\$ 1.074.418.688,74
Inversion Ley 617	\$ 1.586.497.000,00	\$ 1.642.024.395,00	\$ 1.707.705.370,80	\$ 1.776.013.585,63	\$ 6.712.240.351,43
Servicios Personales indirectos	\$ 200.000.000,00	\$ 207.000.000,00	\$ 215.280.000,00	\$ 223.891.200,00	\$ 846.171.200,00
SECRETARIA DE EDUCACIÓN	\$ 95.000.000,00	\$ 98.325.000,00	\$ 102.258.000,00	\$ 106.348.320,00	\$ 401.931.320,00
Servicios Personales	\$ 63.508.000,00	\$ 65.730.780,00	\$ 68.360.011,20	\$ 71.094.411,65	\$ 268.693.202,85
Transfrecias	\$ 17.321.000,00	\$ 17.927.235,00	\$ 18.644.324,40	\$ 19.390.097,38	\$ 73.282.656,78
Gastos Generales	\$ 14.171.000,00	\$ 14.666.985,00	\$ 15.253.664,40	\$ 15.863.810,98	\$ 59.955.460,38
DIRECCION LOCAL DE SALUD	\$ 70.000.000,00	\$ 72.450.000,00	\$ 75.348.000,00	\$ 78.361.920,00	\$ 296.159.920,00
Servicios Personales	\$ 43.457.000,00	\$ 44.977.995,00	\$ 46.777.114,80	\$ 48.648.199,39	\$ 183.860.309,19
Transferencias de nómina	\$ 11.289.000,00	\$ 11.684.115,00	\$ 12.151.479,60	\$ 12.637.538,78	\$ 47.762.133,38
Gastos Generales	\$ 15.254.000,00	\$ 15.787.890,00	\$ 16.419.405,60	\$ 17.076.181,82	\$ 64.537.477,42

Nota: La proyección de los gastos se realizó de acuerdo a la inflación proyectada por el Gobierno Nacional: 2009: 3,5% y 2010-2011: 4,0%



Nota: La gráfica esta en millones de pesos.

Plan de Desarrollo Municipal 2008- 2011
%hora si le toca al pueblo+

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 2005-2006-2007, MUNICIPIO DE EL BAGRE

DET AL LES	GASTOS DE INVERSIÓN Y FUNCIONAMIENTO								
	Gastos 2005	2.006			2.007			TOTAL GASTOS 2005-2006-2007	2.008 GASTOS PROYECTADOS
		Gasto	Variación/01	% Variación/01	Gasto	Variación/01	% Variación/01		
GASTOS	\$ 1.575.151.228	\$ 1.497.376.845	\$ -77.774.383	-5,19	\$ 3.195.150.906	\$ 1.697.774.061	53,14	\$ 6.267.678.979,03	\$ 1.586.497.000,00
								\$ -	
GASTOS SIN INVERSIÓN	\$ 1.575.151.228	\$ 1.497.376.845	\$ -77.774.383	-5,19	\$ 3.195.150.906	\$ 1.697.774.061	53,14	\$ 6.267.678.979,03	\$ 1.586.497.000,00
FUNCIONAMIENTO MENOS GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 3.052.390.618	\$ 3.544.318.430	\$ 491.927.812	13,88	\$ 3.195.150.906	\$ -349.167.524	-10,93	\$ 9.791.859.954,03	\$ 2.963.503.000,00
FUNCIONAMIENTO	\$ 4.627.541.846	\$ 5.041.695.275	\$ 414.153.429	8,21	\$ 3.195.150.906	\$ -1.846.544.369	-57,79	\$ 12.864.388.027,03	\$ 4.550.000.000,00
CONCEJO	\$ 131.935.035	\$ 167.235.880	\$ 35.300.845	21,11	\$ 143.776.689	\$ -23.459.191	-16,32	\$ 442.947.604,00	\$ 175.946.700,00
Servicios Personales	\$ 83.255.796	\$ 111.515.694	\$ 28.259.898	25,34	\$ 92.395.839	\$ -19.119.855	-20,69	\$ 287.167.329,00	\$ 123.331.600,00
Gastos Generales	\$ 47.386.819	\$ 53.785.381	\$ 6.398.562	11,90	\$ 49.022.263	\$ -4.763.118	-9,72	\$ 150.194.463,00	\$ 48.858.100,00
Transferencias	\$ 1.292.420	\$ 1.934.805	\$ 642.385	33,20	\$ 2.358.587	\$ 423.782	17,97	\$ 5.585.812,00	\$ 3.757.000,00
PERSONERIA	\$ 44.138.321	\$ 57.132.861	\$ 12.994.540	22,74	\$ 56.480.657	\$ -65.2204	-1,15	\$ 157.751.839,00	\$ 64.950.000,00
Servicios Personales	\$ 34.288.261	\$ 44.608.064	\$ 10.319.803	23,13	\$ 44.948.919	\$ 34.0855	0,76	\$ 123.845.244,00	\$ 51.918.000,00
Gastos Generales	\$ 5.843.549	\$ 5.427.706	\$ -415.843	-7,66	\$ 3.098.794	\$ -2.328.912	-75,16	\$ 14.370.049,00	\$ 691.400,00
Transferencias	\$ 4.006.511	\$ 7.097.091	\$ 3.090.580	43,55	\$ 8.432.944	\$ 1.335.853	15,84	\$ 19.536.546,00	\$ 12.340.600,00
ALCALDIA	\$ 4.451.468.490	\$ 4.817.326.534	\$ 365.858.044	7,59	\$ 2.849.023.296	\$ -1.968.303.238	-69,09	\$ 12.117.818.320,03	\$ 4.144.103.300,00
Servicios Personales	\$ 2.876.317.262	\$ 3.319.949.689	\$ 443.632.427	13,36	\$ 1.259.823.979	\$ -2.060.125.710	-163,52	\$ 7.456.090.930,00	\$ 847.857.000,00
Aportes sobre la nómina	\$ -	\$ -	\$ -	0,00	\$ 158.783.553	\$ 158.783.553	100,00	\$ 158.783.553,00	\$ 199.101.000,00
Gastos Generales	\$ -	\$ -	\$ -	0,00	\$ 890.401.997	\$ 890.401.997	100,00	\$ 890.401.997,03	\$ 590.000.000,00
Cuentas por pagar vigencias anteriores	\$ -	\$ -	\$ -	0,00	\$ 486.006.368	\$ 486.006.368	100,00	\$ 486.006.368,00	\$ 400.000.000,00
Otras transferencias	\$ -	\$ -	\$ -	0,00	\$ 54.007.399	\$ 54.007.399	100,00	\$ 54.007.399,00	\$ 66.700.000,00
Otros sueldos	\$ -	\$ -	\$ -	0,00	\$ -	\$ -	0,00	\$ -	\$ 253.948.300,00
Inversion Ley 617	\$ 1.575.151.228	\$ 1.497.376.845	\$ -77.774.383	-5,19	\$ -	\$ -1.497.376.845	0,00	\$ 3.072.528.073,00	\$ 1.586.497.000,00
Servicios Personales indirectos	\$ -	\$ -	\$ -	0,00	\$ -	\$ -	0,00	\$ -	\$ 200.000.000,00
SECRETARIA DE EDUCACIÓN	\$ -	\$ -	\$ -	0,00	\$ 84.771.561	\$ 84.771.561	100,00	\$ 84.771.561,00	\$ 95.000.000,00
Servicios Personales	\$ -	\$ -	\$ -	0,00	\$ 64.372.841	\$ 64.372.841	100,00	\$ 64.372.841,00	\$ 63.508.000,00
Transferencias	\$ -	\$ -	\$ -	0,00	\$ 6.203.606	\$ 6.203.606	100,00	\$ 6.203.606,00	\$ 17.321.000,00
Gastos Generales	\$ -	\$ -	\$ -	0,00	\$ 14.195.114	\$ 14.195.114	100,00	\$ 14.195.114,00	\$ 14.171.000,00
DIRECCION LOCAL DE SALUD	\$ -	\$ -	\$ -	0,00	\$ 61.098.703	\$ 61.098.703	100,00	\$ 61.098.703,00	\$ 70.000.000,00
Servicios Personales	\$ -	\$ -	\$ -	0,00	\$ 47.115.750	\$ 47.115.750	100,00	\$ 47.115.750,00	\$ 43.457.000,00
Transferencias de nómina	\$ -	\$ -	\$ -	0,00	\$ 6.203.606	\$ 6.203.606	100,00	\$ 6.203.606,00	\$ 11.289.000,00
Gastos Generales	\$ -	\$ -	\$ -	0,00	\$ 7.779.347	\$ 7.779.347	100,00	\$ 7.779.347,00	\$ 15.254.000,00

5. Ejecuciones presupuestales del SGP periodos 2005-2006-2007 Municipio de El Bagre.

Con respecto a los recursos recibidos por el SGP durante las vigencias 2005-2006-2007; tuvieron una variación positiva del 7.5% y 14.42%, según cuadro comparativo.

Los recursos del SGP son recursos que promueven la inversión social en el Municipio, es decir que del buen manejo dado a los recursos depende la inversión social a realizar por parte de la Administración Municipal.

EJECUCIONES PRESUPUESTALES CON RECURSOS DEL SGP 2005-2006-2007

SECTORES							TOTAL INVERSION CON SGP 2005-2006-2007	
	2.005	% Frente a la inversión Total	2.006	% Frente a la inversión Total	2.007	% Frente a la inversión Total	Pesos	% Frente a la inversión Total
Alimentación Escolar	88.913.988	1,49	90.093.436	1,39	105.295.366	1,39	284.302.810	0,01
Educación	684.912.411	11,45	654.722.068	10,13	592.194.921	7,84	1.931.829.400	0,10
Salud	3.616.499.838	60,47	3.996.990.831	61,82	4.766.365.538	63,08	12.379.856.207	0,62
Deporte	74.565.166	1,25	75.135.427	1,16	104.651.944	1,39	254.352.537	0,01
Cultura	39.622.064	0,66	47.865.875	0,74	63.727.879	0,84	151.215.818	0,01
Agua Potable y Saneamiento Básico	645.576.645	10,79	857.274.060	13,26	942.828.473	12,48	2.445.679.178	0,12
OTROS SECTORES	830.418.248		743.511.733		980.730.904		2.554.660.885	
Inversión sector agropecuario	85.000.000	1,42	29.705.058	0,46	59.699.658	0,79	174.404.716	0,07
Inversión sector justicia	69.842.979	1,17	68.185.159	1,05	71.270.466	0,94	209.298.604	0,08
Inversión sector infraestructura vial	21.725.000	0,36		0,00		0,00	21.725.000	0,01
Inversión sector medio ambiente	2.009.956	0,03	5.885.000	0,09	9.978.500	0,13	17.873.456	0,01
Inversión sector desarrollo comunitario	7.194.500	0,12	60.005.130	0,93		0,00	67.199.630	0,03
Inversión sector vivienda	100.000.000	1,67	80.000.000	1,24	58.371.206	0,77	238.371.206	0,09
Inversión sector fortalecimiento institucional	499.698.654	8,36	416.900.144	6,45	351.501.974	4,65	1.268.100.772	0,50
Inversión sector prevención y atención de desastres	44.947.159	0,75	19.519.250	0,30	24.907.087	0,33	89.373.496	0,03
Deficit fiscal proposito general			63.311.992	0,98			63.311.992	0,02
Inversión sector desarrollo				0,00	71.470.020	0,95	71.470.020	0,03
Equipamiento municipal				0,00	247.289.959	3,27	247.289.959	0,10
Ultima doceava proposito general				0,00	56.701.434	0,75	56.701.434	0,02
Mejoramiento y mantenimiento y dotacion inst educativas				0,00	29.540.600	0,39	29.540.600	0,01
TOTAL INVERSIÓN CON PAGO COMPROMISO DE DEUDA	5.980.508.360	100,00	6.465.593.430	100,00	7.555.795.045	100,00	20.001.896.835	100,00
Deuda Educación								
Deuda Agua Potable	220.411.187		333.924.923		310.842.159		865.178.269	
Deuda Otros Sectores								
TOTAL INVERSIÓN SIN PAGO COMPROMISO DE DEUDA	5.760.097.173		6.131.668.507		7.244.952.886		19.136.718.566	

6. Proyección de recursos de inversión periodo 2008-2011

La proyección de los recursos de inversión se tomo de cada uno de los rubros presupuestales y los gastos de funcionamiento de la proyección realizada para el periodo 2008-2011, donde se muestra un ahorro existente en un 27.88% anual, lo que evidencia que los recursos propios son suficientes para el pago de los gastos de funcionamiento es decir se deben implementar estrategias que coadyuven al logro del recaudo efectivo de lo presupuestado con el fin de mantener esta variable positiva.

PROYECCIÓN DE RECURSOS PARA INVERSIÓN CON LEY 617, EL BAGRE

FUENTES	2.008	2.009	2.010	2.011	TOTAL 2008-2011
Recursos Para Libre Asignación	751.113.093	777.402.051	808.498.133	840.838.059	3.177.851.336
Impuestos Directos	400.000.000	414.000.000	430.560.000	447.782.400	1.692.342.400
Impuestos Indirectos (quito t. Gasolina y otros de crédito)	2.050.000.000	2.121.750.000	2.206.620.000	2.294.884.800	8.673.254.800
Tasas, tarifas, rentas contractuales y ocasionales	501.000.000	518.535.000	539.276.400	560.847.456	2.119.658.856
TOTAL RECURSOS PROPIOS NO COMPROMETIDOS	2.951.000.000	3.054.285.000	3.176.456.400	3.303.514.656	12.485.256.056
Total Inversión RLD LEY 617	751.113.093	777.402.051	808.498.133	840.838.059	3.177.851.336
TOTAL NETO PARA FUNCIONAR	2.199.886.907	2.276.882.949	2.367.958.267	2.462.676.597	9.307.404.720
PROYECCIÓN DE LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.586.497.000	1.642.024.395	1.707.705.371	1.776.013.586	6.712.240.351
% AHORRO	27,88	27,88	27,88	27,88	27,88

PROYECCIÓN RECURSOS DEL SGP PARA INVERSIÓN

(SIN: Pago de Deuda, Aportes Patronales y FONPET)

SECTORES	2.008	2.009	2.010	2.011	TOTAL 2008-2011
Educación	740.762.358	766.689.041	797.356.602	829.250.866	3.134.058.867
Salud	4.934.445.783	5.107.151.385	5.311.437.441	5.523.894.938	20.876.929.548
Salud Pública	432.464.496	447.600.753	465.504.783	484.124.975	1.829.695.008
Deporte	41.480.057	42.942.209	44.659.897	46.446.293	175.538.457
Cultura	31.117.542	32.206.656	33.494.922	34.834.719	131.653.839
Agua Potable y Saneamiento Básico	748.554.924	774.754.346	805.744.520	837.974.301	3.167.028.092
Otros sectores	860.918.673	891.050.827	926.692.860	963.760.574	3.642.422.933
TOTAL INVERSIÓN CON SGP	7.789.753.833	8.062.395.217	8.384.891.026	8.720.286.667	32.957.326.743

TOTAL RECURSOS PARA INVERSIÓN SIN PAGO COMPROMISO DEUDA 2008-2011

FUENTES	2.008	2.009	2.010	2.011	TOTAL 2008-2011
RLD Ley 617	751.113.093	777.402.051	808.498.133	840.838.059	3.177.851.336
SGP	7.789.753.833	8.062.395.217	8.384.891.026	8.720.286.667	32.957.326.743
TOTAL INVERSIÓN	8.540.866.926	8.839.797.268	9.193.389.159	9.561.124.726	36.135.178.079

7. Capacidad de Endeudamiento Municipio de El Bagre

El Municipio de El Bagre según el análisis de capacidad de pago; se encuentra en semáforo verde según la ley 358 de 1997, dado que según los indicadores de capacidad de pago los intereses de la deuda al momento de celebrar una nueva operación de crédito, está en un 2.93% por debajo del 40%; y la relación saldo de la deuda/ingresos corrientes está por debajo del 80%; es decir que el Municipio de El Bagre presenta una capacidad de endeudamiento buena; de cual se presume que a la fecha en cualquier momento está en capacidad de adquirir nuevos créditos ya que la solidez que presenta respalda los posibles créditos en los cuales incurra con el fin de dar cumplimiento al Plan de Desarrollo 2008-2011.

MUNICIPIO DE: EL BAGRE

**CAPACIDAD DE PAGO
LEY 358/97**

TOTAL INGRESOS CORRIENTES EJEC. 2007		15.493.468.221
Tributarios	4.032.766.708	
No - Tributarios	1.714.336.040	
Regalías y compensaciones monetarias recibidas		
Transferencias Nacionales	1.099.548.715	
Sistema General de Participaciones	8.646.816.758	
Recursos del balance		
Rendimientos Financieros		
AJUSTADO POR META DE INFLACION (3,5%) (1)		16.035.739.609

TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO EJEC. 2007		2.709.144.656
Servicios Personales	1.508.657.328	
Gastos Generales	964.497.633	
Transferencias Pagadas	235.989.695	
AJUSTADO POR META DE INFLACION (3,5%) (2)		2.803.964.719

AHORRO OPERACIONAL (1) - (2) **13.231.774.890**

INTERESES (Pagados en la Vigencia, Causados durante ésta y Nuevos) **387.434.283**

SALDO DE LA DEUDA (Incluye nuevo crédito y creditos sin desembolsar) **1.477.551.298**

INDICADORES DE CAPACIDAD DE PAGO.

Intereses / Ahorro Operacional	2,93%
Saldo de la Deuda / Ingresos Corrientes	9,21%

8. Proyección pago del servicio a la deuda periodo 2008-2011 Municipios de El Bagre.

La deuda se tomo de acuerdo a los contratos existentes a la fecha; pero estos no incluyen desembolsos futuros de dichos contratos en caso de existir; ni tampoco incluye los nuevos créditos a realizar por parte de la Administración Municipal 2008-2011.

Lo que generaría una variación de acuerdo a las decisiones tomadas por parte de la Administración Municipal y al manejo dado a los créditos.

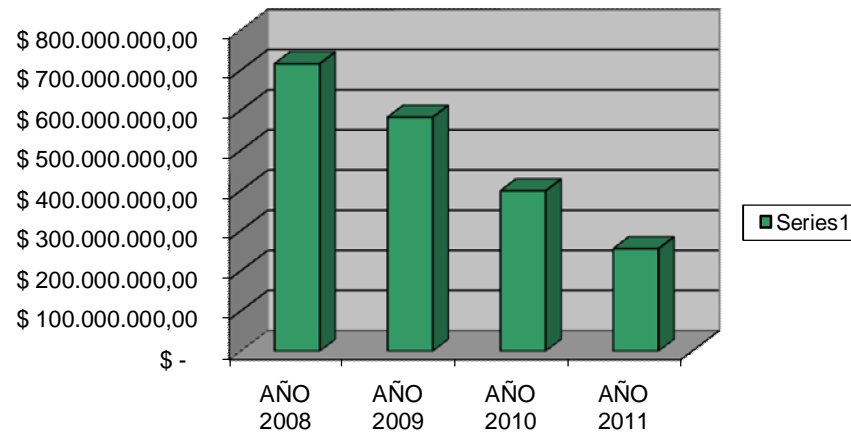
Es de anotar que la deuda a 31 de Diciembre de 2007, fue tomada de los datos suministrados por la Secretaria de Hacienda del Municipio y para las proyecciones de los pagos se tomo la proyección emitida por el IDEA.

Plan de Desarrollo Municipal 2008- 2011
%hora si le toca al pueblo+

PROYECCIONES DE PAGO AL COMPROMISO DE LA DEUDA POR SECTOR PIGNORADO 2008-2011, MUNICIPIO DE EL BAGRE

SECTOR	ANO 2008	ANO 2009	ANO 2010	ANO 2011	TOTALES
OTROS SECTORES	\$ 410.548.820,00	\$ 332.435.575,00	\$ 187.985.665,00	\$ 126.865.733,00	\$ 1.057.835.793,00
SANEAMIENTO BASICO	\$ 99.595.511,00	\$ 99.055.429,00	\$ 88.421.508,00	\$ 57.126.065,00	\$ 344.198.513,00
LIBRE DESTINACION	\$ 136.919.511,00	\$ 136.835.492,00	\$ 122.861.117,00	\$ 71.285.236,00	\$ 467.901.356,00
AGUA POTABLE	\$ 68.974.093,00	\$ 14.355.246,00			\$ 83.329.339,00
					\$ -
					\$ -
					\$ -
TOTAL	\$ 716.037.935,00	\$ 582.681.742,00	\$ 399.268.290,00	\$ 255.277.034,00	\$ 1.953.265.001,00

PROYECCION PAGO DE DEUDA PERIODO 2008-2011



Nota: La gráfica esta en millones de pesos.

El valor total de la deuda proyectada para pago durante el periodo 2008-2011 corresponde a la suma de **\$ 1.953.265.001**

Plan de Desarrollo Municipal 2008- 2011
%hora si le toca al pueblo+

PROYECCIONES DE PAGO AL COMPROMISO DE LA DEUDA POR SECTOR PIGNORADO 2008-2011, MUNICIPIO DE EL BAGRE

DATOS DEL CRÉDITO		DESTINACIÓN	RECURSOS	CONCEPTO	SALDO	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
			PIGNORADOS		Dic. 31/07	2008	2009	2010
BANCO O ENTIDAD	IDEA			DESEMBOLSOS				
NUMERO PAGARE	8254	COMPRA DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO	SGP AGUA POTABLE	AMORTIZACIONES	82.971.570	62.791.666	14.059.237	
				INTERESES		6.182.427	296.009	
				SALDO				
BANCO O ENTIDAD	IDEA			DESEMBOLSOS				
NUMERO PAGARE	8366	AJUSTE FISCAL SEGUN LEY 617	SGP OTROS SECTORES	AMORTIZACIONES	99.124.764	64.808.326	27.959.314	
				INTERESES		7.481.996	885.113	
				SALDO				
BANCO O ENTIDAD	IDEA			DESEMBOLSOS				
NUMERO PAGARE	8478	AJUSTE FISCAL SEGUN LEY 617	SGP OTROS SECTORES	AMORTIZACIONES	41.130.473	24.244.656	14.486.055	
				INTERESES		3.273.916	603.177	
				SALDO				
BANCO O ENTIDAD	IDEA			DESEMBOLSOS				
NUMERO PAGARE	8619	AJUSTE FISCAL SEGUN LEY 617	SGP OTROS SECTORES	AMORTIZACIONES	73.823.544	39.616.682	30.250.311	
				INTERESES		6.125.741	1.560.531	
				SALDO				
BANCO O ENTIDAD	IDEA			DESEMBOLSOS				
NUMERO PAGARE	8707	CONSTRUCCION PALACIO MUNICIPAL	SGP OTROS SECTORES	AMORTIZACIONES	91.808.017	45.833.333	41.345.079	
				INTERESES		8.157.440	2.571.125	
				SALDO				
BANCO O ENTIDAD	IDEA			DESEMBOLSOS				
NUMERO PAGARE	9112	CONSTRUCCION PALACIO MUNICIPAL	SGP OTROS SECTORES	AMORTIZACIONES	145.821.041	45.833.333	49.999.999	45.058.555
				INTERESES		14.752.583	9.850.952	3.032.284
				SALDO				
BANCO O ENTIDAD	IDEA			DESEMBOLSOS				
NUMERO PAGARE	9616	COMPRA EQUIPOS DE SERVICIO DE ASEO	SANEAMIENTO BASICO	AMORTIZACIONES	266.569.492	65.402.788	71.348.496	71.348.496
				INTERESES		29.299.288	22.834.861	12.718.670
				SALDO				
BANCO O ENTIDAD	IDEA			DESEMBOLSOS				
NUMERO PAGARE	9654	COMPRA EQUIPOS DE SERVICIO DE ASEO	SANEAMIENTO BASICO	AMORTIZACIONES	14.010.912	3.347.208	3.651.500	3.651.500
				INTERESES		1.546.227	1.220.572	702.842
				SALDO				

Plan de Desarrollo Municipal 2008- 2011
%hora si le toca al pueblo+

Continuidad de la tabla anterior (Proyecciones del pago al compromiso de la deuda)

BANCO O ENTIDAD	IDEA			DESEMBOLSOS				
NUMERO PAGARE	10656	ACTUALIZACION CATASTRAL	LIBRE DESTINACION	AMORTIZACIONES	147.830.934	40.218.750	43.875.000	43.875.000
				INTERESES		14.769.641	10.912.614	5.150.831
				SALDO				
BANCO O ENTIDAD	IDEA			DESEMBOLSOS				
NUMERO PAGARE	10677	CULMINACION Y DOTACION DE INMOBILIARIO	SGP OTROS SECTORES	AMORTIZACIONES	303.638.517	52.082.158	56.816.899	56.816.899
				INTERESES		32.289.582	28.787.621	21.326.273
				SALDO				
BANCO O ENTIDAD	IDEA			DESEMBOLSOS				
NUMERO PAGARE	11008	ACTUALIZACION CATASTRAL	LIBRE DESTINACION	AMORTIZACIONES	210.822.034	30.135.416	32.874.999	32.874.999
				INTERESES		12.425.213	9.689.251	5.372.018
				SALDO				
BANCO O ENTIDAD	IDEA			DESEMBOLSOS				
NUMERO PAGARE	11252	CULMINACION Y DOTACION DE INMOBILIARIO	SGP OTROS SECTORES	AMORTIZACIONES		13.765.607	15.017.026	15.017.026
				INTERESES		9.517.503	8.703.413	6.731.337
				SALDO				
BANCO O ENTIDAD	IDEA			DESEMBOLSOS				
NUMERO PAGARE	11342	ACTUALIZACION CATASTRAL	LIBRE DESTINACION	AMORTIZACIONES		27.190.625	29.662.500	29.662.500
				INTERESES		12.179.866	9.821.128	5.925.769
				SALDO				
BANCO O ENTIDAD	IDEA			DESEMBOLSOS				
NUMERO PAGARE	11429	CULMINACION Y DOTACION DE INMOBILIARIO	SGP OTROS SECTORES	AMORTIZACIONES		25.098.708	27.380.409	27.380.409
				INTERESES		17.667.256	16.218.551	12.622.882
TOTAL					1.477.551.298	716.037.935	582.681.742	399.268.290

El valor total de la deuda para el período 2008-2011 corresponde a la suma de \$ 1.953.265.001

9. Análisis de la valoración financiera del Plan de Desarrollo del Municipio de El Bagre

Los planes programas y proyectos del plan de desarrollo del Municipio de El Bagre Antioquia están tasados en la suma de CIENTO TRES MIL MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL CUATROCIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS MONEDA LEGAL(\$103.570.440.341), los cuales fueron valorados por área de gestión de cada una de las líneas estratégicas.

Dentro de la configuración de las fuentes de financiación de los diferentes proyectos y de acuerdo al área estratégica se evaluó la fuente de los recursos; y se concluyó que a la fecha el Municipio de El Bagre para el logro de sus objetivos propuestos en el Plan de Desarrollo requiere la suma CIENTO TRES MIL MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL CUATROCIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS MONEDA LEGAL(\$103.570.440.341), de los cuales por concepto de SGP se tendrán para inversión la suma de TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL NOVENTA Y SEIS PESOS MONEDA LEGAL(\$31.471.963.096), además el valor de la deuda que está comprometida por los recursos del SGP está proyectada dentro y no se encuentra sumada en esta cifra; para dar cumplimiento a dicho plan se requiere que de acuerdo a los diferentes tipos de recursos existentes se realicen las acciones pertinentes para la consecución de recursos; que garanticen el cumplimiento de las metas propuestas.

Las fuentes de financiación de los diferentes proyectos que se tienen previstas son:

- ✓ Recursos del crédito.
- ✓ Recursos de cofinanciación.
- ✓ Recursos propios.
- ✓ Recursos Alternativos
- ✓ Otros recursos.

En otros recursos de cofinanciación se pretenden gestionar a través de proyectos con Entidades del orden nacional, departamental, organismos de cooperación nacionales e internacionales, entidades privadas, con el fin de dar cumplimiento a cada uno de los programas y proyectos.

Es de aclarar que para la realización de cada uno de los proyectos se evaluó con la comunidad y que cada uno de estos se hace necesario realizarlos para mejorar la calidad de vida de los habitantes del Municipio de El Bagre; la evaluación de la necesidad de dichos proyectos se ha realizado mediante una estrategia de participación con las diferentes fuerzas vivas del Municipio; ya que se requiere que la comunidad sea una fuerza viva dentro del proyecto participativo que contiene el Plan de Desarrollo del periodo 2008-2011; con ello se garantizara la veeduría por parte de la comunidad y el aporte de la comunidad es de vital importancia para el logro de cada uno estos programas o proyectos a desarrollar dentro de la localidad.

El Municipio de El Bagre presenta un ahorro del 27.88% según la proyección de los recursos para inversión con Ley 617; lo que evidencia que si cada uno de los ingresos se recaudan de acuerdo a como están proyectados el logro de la Ejecución del Plan de Desarrollo será positivo, puesto que de acuerdo a esto los gastos de funcionamiento son racionales y se está presentando un ahorro durante el periodo 2008-2011, por la suma de \$ 2.595.1647.369; recursos que se dan para la inversión en beneficio de la comunidad de El Bagre.

Con respecto a la capacidad de endeudamiento el Municipio según la Ley 358 de 1997, presenta un indicador de pago positivo puesto que la deuda es una deuda manejable y tiene capacidad de endeudarse en nuevos créditos con el fin de realizar algunas proyectos correspondientes al Plan de Desarrollo.

De una manera general la situación económica y financiera del Municipio de El Bagre es buena lo que posibilita que el Plan de Desarrollo cuente con recursos para su inversión.

Cabe anotar que el valor requerido por otras fuentes de cofinanciación se pueden conseguir de una parte de los recursos propios que recaudara el Municipio durante el periodo 2008-2011; y de aquellos recursos los cuales logre gestionar del Gobierno Departamental, Nacional, Recursos del Crédito, de acuerdo a las proyecciones realizadas requiere gestionar el 68.18% de los recursos y recibir del Gobierno Nacional el 31.82%, para la ejecución del Plan de Desarrollo planeado; para lo cual requiere que los presupuestos se cumplan y para ello debe implementar estrategias que permitan una eficiencia y eficacia en cada uno de los ingresos y egresos proyectados y ejecutados. Cabe anotar que el valor requerido por otras fuentes de cofinanciación se pueden conseguir de una parte de los recursos propios que recaudara el Municipio durante el periodo 2008-2011; y de aquellos recursos los cuales logre gestionar del Gobierno Departamental, Nacional, Recursos del Crédito, entre otros.

Plan de Desarrollo Municipal 2008- 2011
%hora si le toca al pueblo+

VALORACIÓN FINANCIERA DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011

PRIMERA LÍNEA ESTRATÉGICA:

Desarrollo Politico Administrativo

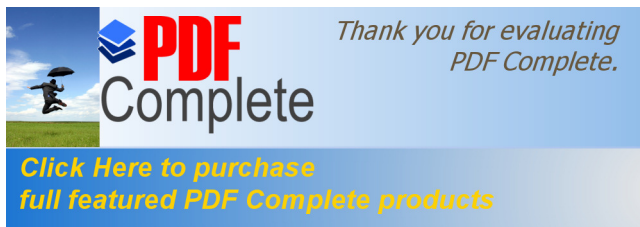
AREA DE GESTION	VALOR DE LA INVERSION	TRANSFERENCIAS	OTRAS FUENTES DE COFINANCIACION
Orden Público, convivencia y Seguridad Ciudadana	\$ 3.425.340.000,00	\$ 173.133.939,23	\$ 3.252.206.060,77
Fortalecimiento Institucional	\$ 1.670.000.000,00	\$ 84.410.212,86	\$ 1.585.589.787,14
Modernización Estructura Administrativa	\$ 650.000.000,00	\$ 32.854.274,47	\$ 617.145.725,53
Descentralización Administrativa	\$ 500.000.000,00	\$ 25.272.518,82	\$ 474.727.481,18
Comunicación como medio para la construcción del desarrollo y la paz	\$ 180.000.000,00	\$ 9.098.106,78	\$ 170.901.893,22
Articulación Interinstitucional	\$ 160.000.000,00	\$ 8.087.206,02	\$ 151.912.793,98
Participación y asociatividad	\$ 165.000.000,00	\$ 8.339.931,21	\$ 156.660.068,79
Fortalecimiento Gobernabilidad Democrática	\$ 20.000.000,00	\$ 1.010.900,75	\$ 18.989.099,25
			\$ -
			\$ -
			\$ -
			\$ -
			\$ -
TOTAL PRIMERA LINEA ESTRATEGICA	\$ 6.770.340.000,00	\$ 342.207.090,14	\$ 6.428.132.909,86

Plan de Desarrollo Municipal 2008- 2011
%hora si le toca al pueblo+

SEGUNDA LÍNEA ESTRATÉGICA:

Desarrollo Social Integral

AREA DE GESTION	VALOR DE LA INVERSION	TRANSFERENCIAS	OTRAS FUENTES DE COFINANCIACION
Infancia, Adolecencia, Juventud y Familia	\$ 1.670.000.000,00	\$ 84.410.212,86	\$ 1.585.589.787,14
Equidad de Género	\$ 175.000.000,00	\$ 8.845.381,59	\$ 166.154.618,41
Adulto Mayor	\$ 330.000.000,00	\$ 16.679.862,42	\$ 313.320.137,58
Discapacidad	\$ 340.000.000,00	\$ 17.185.312,80	\$ 322.814.687,20
Grupos Etnicos	\$ 230.000.000,00	\$ 11.625.358,66	\$ 218.374.641,34
Población Indígena	\$ 2.108.000.000,00	\$ 106.548.939,35	\$ 2.001.451.060,65
Educación	\$ 4.980.000.000,00	\$ 3.134.058.866,00	\$ 1.845.941.134,00
Cultura	\$ 1.695.000.000,00	\$ 131.653.839,28	\$ 1.563.346.160,72
Salud	\$ 31.592.835.340,00	\$ 22.706.624.555,37	\$ 8.886.210.784,63
Deporte y Recreación	\$ 1.255.000.000,00	\$ 175.538.456,60	\$ 1.079.461.543,40
Desarrollo Comunitario	\$ 38.000.000,00	\$ 1.920.711,43	\$ 36.079.288,57
TOTAL SEGUNDA LINEA ESTRATEGICA	\$ 44.413.835.340,00	\$ 26.395.091.496,35	\$ 18.018.743.843,65



Plan de Desarrollo Municipal 2008- 2011
%hora si le toca al pueblo+

TERCERA LÍNEA ESTRATÉGICA:

Desarrollo Económico y Empleo

AREA DE GESTION	VALOR DE LA INVERSION	TRANSFERENCIAS	OTRAS FUENTES DE COFINANCIACION
Ciencia y Tecnología	\$ 240.000.000,00	\$ 12.130.809,03	\$ 227.869.190,97
Turismo	\$ 140.000.000,00	\$ 7.076.305,27	\$ 132.923.694,73
Productividad y Competitividad	\$ 490.000.000,00	\$ 24.767.068,44	\$ 465.232.931,56
Producción minera sostenible	\$ 1.105.000.000,00	\$ 55.852.266,59	\$ 1.049.147.733,41
Actividad Agrícola	\$ 250.000.000,00	\$ 12.636.259,41	\$ 237.363.740,59
Actividad Pecuaria	\$ 250.000.000,00	\$ 12.636.259,41	\$ 237.363.740,59
Actividad Forestal	\$ 250.000.000,00	\$ 12.636.259,41	\$ 237.363.740,59
Actividad Empresarial	\$ 600.000.000,00	\$ 30.327.022,58	\$ 569.672.977,42
Actividad Pesquera	\$ 150.000.000,00	\$ 7.581.755,65	\$ 142.418.244,35
			\$ -
			\$ -
			\$ -
			\$ -
TOTAL TERCERA LINEA ESTRATEGICA	\$ 3.475.000.000,00	\$ 175.644.005,80	\$ 3.299.355.994,20

Plan de Desarrollo Municipal 2008- 2011
%hora si le toca al pueblo+

CUARTA LÍNEA ESTRATÉGICA:

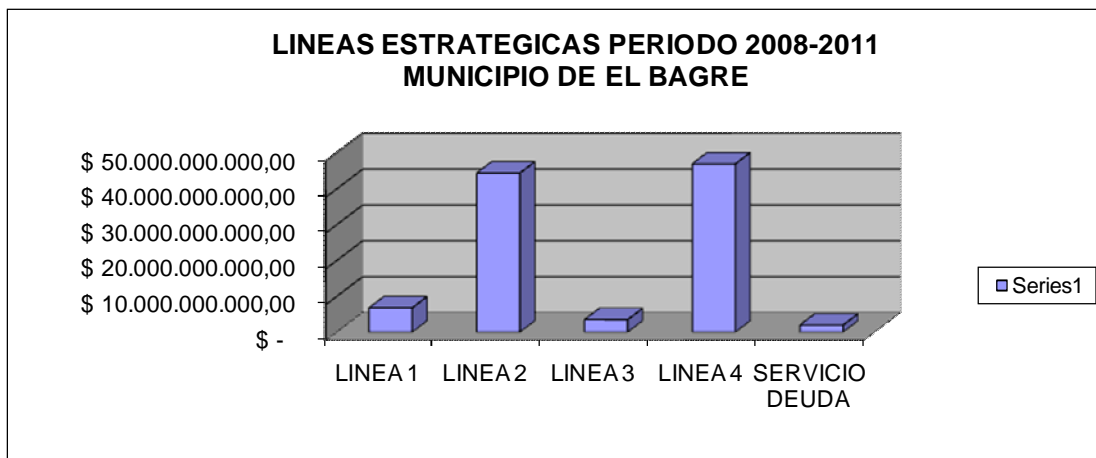
Desarrollo Físico Espacial

AREA DE GESTION	VALOR DE LA INVERSION	TRANSFERENCIAS	OTRAS FUENTES DE COFINANCIACION
Vivienda	\$ 3.050.000.000,00	\$ 154.162.364,80	\$ 2.895.837.635,20
Espacio Público	\$ 1.960.000.000,00	\$ 99.068.273,77	\$ 1.860.931.726,23
Medio Ambiente	\$ 4.135.000.000,00	\$ 209.003.730,64	\$ 3.925.996.269,36
Servicios Públicos Domiciliarios	\$ 10.960.000.000,00	\$ 2.739.500.239,00	\$ 8.220.499.761,00
Gas Domiciliario	\$ 150.000.000,00	\$ 7.581.755,65	\$ 142.418.244,35
Electrificación	\$ 2.500.000.000,00	\$ 126.362.594,10	\$ 2.373.637.405,90
Infraestructura Vial	\$ 7.950.000.000,00	\$ 401.833.049,24	\$ 7.548.166.950,76
Equipamiento para la Educación y Desarrollo Comunitario	\$ 3.583.000.000,00	\$ 181.102.869,86	\$ 3.401.897.130,14
Equipamiento, Salud, Recreación, Cultura y Deporte	\$ 7.100.000.000,00	\$ 358.869.767,24	\$ 6.741.130.232,76
Equipamiento para la Gestión Pública	\$ 1.256.000.000,00	\$ 63.484.567,28	\$ 1.192.515.432,72
Equipamiento para el Comercio	\$ 2.308.000.000,00	\$ 116.657.946,87	\$ 2.191.342.053,13
Equipamiento Especial	\$ 2.006.000.000,00	\$ 101.393.345,51	\$ 1.904.606.654,49
			\$ -
			\$ -
TOTAL CUARTA LINEA ESTRATEGICA	\$ 46.958.000.000,00	\$ 4.559.020.503,96	\$ 42.398.979.496,04

AREA DE GESTION	VALOR DE LA INVERSION	TRANSFERENCIAS	OTRAS FUENTES DE COFINANCIACION
Servicio a la deuda	\$ 1.953.265.001,00	\$ 1.485.363.645,00	\$ 467.901.356,00
TOTAL LINEA ESTRATEGICA	\$ 1.953.265.001,00	\$ 1.485.363.645,00	\$ 467.901.356,00

TOTAL VALOR DEL PLAN	\$ 103.570.440.341,00	\$ 32.957.326.741,24	\$ 70.613.113.599,76
%		31,82	68,18

Para el cumplimiento del Plan de Desarrollo los recursos de inversión disponibles están en un 31,82%, el 68,18% son recursos que se deben garantizar a través de las diferentes fuentes de financiación.



Nota: La gráfica esta en millones de pesos.